BIBLIOTECA PÚBLICA Bs As

LA NACION

Año XIII—Núm. 3471 | Buenos Aires, Domingo 9 de Abril de 1882 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

LA NACION

El hombre y los animales

Sociedad Protectora de los animales

Hace poco mas de un año que el poeta argentino D. Cárlos Guido Spano, unido á varios compatriotas y residentes extranjeros, fundaba en Buenos Aires la «Sociedad Protectora de Animales,» que empezó á funcionar en medio de las sonrisas burlescas de un público indiferente.

Hace muy pocos meses, que con motivo de la pretension de restaurar las corridas de toros en Buenos Aires, la Sociedad ejerció su primer acto público, concitando la opinion pública en nombre de la civilizacion y la humanidad. A su llamado respondió el pueblo en masa, y ella, sin mas poder que el de su palabra, alcanzó un triunfo completo, enarbolando la bandera protectora en medio de los aplausos del pueblo.

Desde entónces, la Sociedad protectora de animales fué un hecho, tuvo vida y empezó á ser una institucion, aun cuando no tuviese la consagracion legal que ha alcanzado en el mundo civilizado.

Desde entónces tambien, esa Sociedad empezó á hacerse conocer de las sociedades análogas de Europa y América, que la saludaron como hermana, abriendo comunicaciones con ella, enviándole sus reglamentos y reconociéndola como cooperadora en la tarea de la justicia distributiva para todos los seres de la creacion.

Esta asociacion, así consagrada por la opinion y por el mundo reconocida, no ha sido aun legitimada por ningun acto público en el país donde funciona, sin mas atributo que los de su autoridad moral y sin mas medio de accion eficiente que la buena voluntad de sus generosos miembros.

La «Sociedad Protectora de Animales» no ha podido todavia obtener, no digamos una ley que consagre su existencia, pero ni siquiera una declaracion oficial en el órden administrativo que la reconozca como entidad civil con arreglo á nuestras leyes. Hace un año que ella gestiona este reconocimiento, y todavia el gobierno no ha podido ilustrarse suficientemente respecto de si es lícito ó no, cultivar los sentimientos de humanidad extendiéndolos á todo lo que vive, velar por la moral pública y fomentar la riqueza comun por medio de la conservacion y la mejora de las razas animales asociadas á la vida y al trabajo del hombre.

Verdad que entre nosotros las autoridades protectoras naturales del hombre mismo, no están en el hecho mucho mas adelantadas que las sociedades protectoras de animales. Díganlo sinó los suplicios perpetrados por la fuerza pública en Santiago del Estero, las matanzas ejecutadas ántes en Entre-Rios por un ejército triunfante, y los horrores cometidos en Corrientes bajo los auspicios de una intervencion nacional, que no han tenido condenacion legal, y ni siquiera mas reprobacion moral que la de una parte de la prensa.

Estos recuerdos, unidos á las torturas de que han sido víctimas dos hombres inocentes en la vecina República del Uruguay, prueban que el sentimiento de la humanidad y la justicia, aun respecto de los semejantes, requiere entre nosotros, no solo leyes que lo consagran, sinó gobiernos que le profesen y hombres que lo conviertan en verdad práctica.

Pero contrayéndonos á nuestro objeto, diremos, á su respecto, lo que la experiencia universal y el interés propio aconsejan á pueblo y gobierno hacer en tal sentido.

La institucion que tiene por objeto proteger á los animales contra los actos de crueldad del hombre, tiene por razon de ser el principio de la justicia aplicado á todo lo que está sometido á su ley, sea cual fuere la especie á que el ser viviente pertenezca. Si el hombre es el rey de la creacion, les es á título de regulador, y no de tirano, y no debe serle permitido, como á todo poder limitado, sino aquello que es justo y necesario. Y cuando su interés se combina felizmente con la moral, que debe ser su norma, entónces la institucion, además de su razon de ser, tiene en sí misma su conveniencia y su sancion.

Empero, la proteccion á los animales contra la crueldad humana, ó sea contra las arbitrariedades inútiles ó perjudiciales, es una de las mas modernas, y apenas cuenta cuarenta años de existencia.

Corresponde á la libre y humanitaria Inglaterra el honor de su iniciativa.

La Inglaterra fué la primera nacion del mundo que proclamó el principio, que hizo bueno con su fuerza y con su ejemplo, de que el negro era un ser racional, que tenia los derechos de tal, cuando los sabios discutian si pertenecia ó no á la raza de los animales inferiores.

Dando un paso más adelante, la misma Inglaterra por la voz elocuente de Lord Erskine proclamó el principio en 1809, que Richard Martin hizo reducir á ley en 1842, estatuyendo que hasta los animales inferiores eran acreedores á ser tratados con humanidad y con justicia.

La institucion fundada en Inglaterra, se aclimató en Francia en 1846, pero solo en 1850 fué constituida por acto legislativo.

En los Estados Unidos estas sociedades han prosperado, pero la ley mas antigua que las haya consagrado en New York, lleva la fecha de 1856, lo que prueba cuán reciente es su aceptacion por los poderes públicos.

No hay, pues, que estrañar tanto que entre nosotros se retarde su consagracion legal, si bien el ejemplo y la experiencia del mundo civilizado nos han allanado el camino, y nos ponen en la mano la cartilla de lo que debemos hacer, á fin de hacerla funcionar armada de todos sus medios de accion.

Tenemos á la vista todas las leyes y reglamentos de las sociedades protectoras de animales en Inglaterra y Estados Unidos,—que son las que han reconocido la nuestra,—y todas esas publicaciones respiran una vida robusta, en medio de un espíritu público simpático, que revelan elevacion del nivel moral y una pasion de humanidad tan profunda como bien entendida.

Entre los diversos folletos que tenemos á la vista, llama la atencion el Informe 57° en el año de 1881 de la Sociedad de Lóndres,—en relacion ya con la de Buenos Aires,—que lleva á su frente este epígrafe de Coleridge:

Ora bien quien ama bien,
Así el hombre, como el ave y la béstia;
Ora mejor quien mejor ama
Todas las cosas, asi las grandes como las pequeñas;
Porque el Dios querido que nos ama,
Lo ha creado todo, y todo lo ama.

Esta sesion tenia lugar en un palacio mas suntuoso que el del Banco de Buenos Aires, propiedad de la asociacion, y en su frontispicio se veia grabada su cifra: R. S. P. C. A. (*Royal Society Prevention Cruelty Animals*) ante la cual todo inglés se inclina.

El discurso del Presidente de la asociacion es una pieza oratoria, llena de filosofía, nutrida de ideas é ilustrada por hechos y datos estadísticos, que iluminan el campo de la cuestion, y que el auditorio saludaba con calurosos aplausos.

Es que la Inglaterra, tan humanitaria y positiva á la vez, ha comprendido que proteger á los animales y velar por que se les trate con humanidad, es decir, con justicia, no es solo un acto de moral social, sinó tambien un medio de fomentar la riqueza pública.

En efecto, tratar con humanidad y justicia á los animales que prestan su concurso al trabajo del hombre es fomentar la riqueza pública.

No solo la moral está interesada en el buen tratamiento de las bestias: tambien el bienestar del hombre se interesa en ello.

Conservar las razas útiles de animales, mejorarlas, asociarlas en las mejores condiciones á la vida humana, prevenir los actos de crueldad dañosos á la sociedad, son actos preventivos y conservadores que fecundan el capital á la vez que elevan el sentido moral.

Dar de beber y comer á los ganados que se destinan al consumo de las ciudades, como se hace en Chicago; simplificar los procederes en los mataderos públicos, evitando el dolor y el espectáculo de operaciones crueles; evitar que las bestias de tiro y carga sean sometidas á un trabajo superior á sus fuerzas y maltratadas bárbaramente, son á la vez que actos de moralidad, precauciones higiénicas y reglas económicas que influyen directamente en la salud de los pueblos y en el acrecentamiento de su riqueza.

Todo esto es del resorte de las sociedades protectoras de animales, tal como han sido constituidas y reconocidas, y tal es el benéfico propósito de la de Buenos Aires, que hoy gestiona el reconocimiento de su personalidad legal en nombre del interés comun.

En Inglaterra esas asociaciones tienen carácter oficial y medios eficaces de accion; sus miembros levantan sumarios y proceden concurrentemente como oficiales públicos; la autoridad les presta el apoyo de su fuerza para hacer cumplir sus disposiciones, con arreglo á las leyes vigentes. En Francia su accion es meramente protectora y cooperadora, obrando sobre la opinion por medios adecuados á su objeto, y especialmente ilustrando en tal sentido á los agricultores y productores. En Estados Unidos, todo miembro de la asociacion puede arrestar por propia autoridad á cualquier individuo que cometa actos de crueldad con los animales, infringiendo las leyes del Estado, y presentarlo al magistrado judicial de la jurisdiccion. Este sistema mismo podria sin inconveniente ser aplicado entre nosotros, puesto que no seria sino una ampliacion de la prescripcion constitucional respecto de arresto *in fraganti*, para lo cual está autorizado todo ciudadano.

Sea de un modo ó de otro, la «Sociedad Protectora de Animales» en Buenos Aires debiera ser reconocida ya por acto administrativo, mientras llega el momento en que una ley como las que rigen en el mundo entero, le dé existencia y medios adecuados de accion. Nada se opondria á que los miembros de la asociacion fuesen administrativamente autorizados á ejercer una accion concurrente de las autoridades policiales, desde que los malos tratamientos á las bestias son considerados como una infraccion que tiene su sancion.

Tambien la Sociedad Rural debiera preocuparse de esta cuestion, que afecta la principal del país, asociando á sus tareas la accion concurrente de la «Sociedad Protectora de Animales.»

La Loteria

La Municipalidad se ha ocupado últimamente de discutir el reglamento para la Loteria de Beneficencia que, en virtud de la ley del Congreso, debe jugarse en esta capital.

Nos ocuparemos brevemente de indicar algunos inconvenientes que contiene y que pueden hacerla fracasar, si no fueran suprimidos oportunamente.

El artículo 4° del Reglamento, sancionado ya, establece que «los billetes de la Loteria serán enagenados con comision que no pasará nunca del 8 o/o, siempre que la suma comprada esceda de cien pesos fuertes, sin derecho en caso alguno á la devolucion de billetes.»

Este artículo conspira completamente contra el éxito de la loteria nacional, por la pequeñez de la comision, que no despierta interés, y la no recepcion de los billetes no vendidos.

Las administraciones de Loterias que funcionan reservadamente en esta capital y que están ya acreditadas, pagan el 10 y 12 por ciento de comision y permiten la devolucion de los billetes no vendidos.

Este procedimiento es más fácil y más eficaz, porque así el vendedor de billetes los compra al empresario en cantidades de importancia, en la seguridad de reembolsarse de la parte no vendida, tan luego como verifique la devolucion en las condiciones de antemano establecidas.

Debe tenerse presente que los vendedores de billetes no disponen de sumas de alguna consideracion y que generalmente obtienen estos á crédito; de modo que el artículo 4° del Reglamento desconoce un hecho notorio al determinar tan escasa comision á los que compren billetes por mas de cien pesos fuertes, sin el derecho de devolucion.

¿Cómo cree la Municipalidad que podrá vender los de su Loteria, si los que corresponden á las otras que se espenden aquí, se verifica en mejores condiciones?

Esa economia en el tanto de comision y la no devolucion de los billetes no vendidos harán que la Municipalidad no pueda espender sinó una parte relativamente pequeña de los billetes, tanto mas si se considera que el negocio de Loteria requiere mucho crédito para que deje utilidad.

La Loteria nacional necesita, para acreditarse y echar raices en la confianza pública, acordar buena comision y permitir la devolucion de los billetes no vendidos, para por este medio despertar interés en los agentes que los espenden y procurar su mas vasta colocacion, puesto que así estos ganan.

La no devolucion de los billetes envuelve peligros á que el comprador no ha de querer exponerse, pues si puede tocarle una suerte entre los que no ha podido colocar, este suceso es tan incierto y tan difícil que su riesgo no se suele querer correr, por lo general.

Las demás Loterias que se espenden en esta plaza, las del Uruguay, San Luis y Santa Fé, están acreditadas, y como puesta en circulacion la de la Municipalidad de la Capital aquellas tienen que ser vendidas públicamente tambien como esta, resultará una competencia desastrosa para la nueva Loteria, desde que tiene que luchar contra las otras, que están ya acreditadas, que son conocidas, que tienen, en fin, su clientela hecha.

Si á esto se agrega la circulacion clandestina de la Loteria de Montevideo, la única prohibida segun el Reglamento, se tendrá el cúmulo de dificultades con que tiene que luchar la de esta Capital, al nacer.

El artículo 19 prohibe la introduccion y venta de billetes de Loterias estranjeras; de modo que las demás de la República pueden circular y venderse sin dificultad, estando solamente comprendidas en la prohibicion las de Montevideo, Brasil y España.

Pero estas, hoy mismo, están prohibidas, y, sin embargo, circulan y se venden considerablemente en esta Capital y demás centros del litoral, porque las medidas represivas en casos como este son totalmente ineficaces.

Estas breves consideraciones que se refieren á lo mas fundamental que tiene el deficiente Reglamento sancionado, bastan para demostrar su inconveniencia y el peligro de fracaso á que se expone la nueva Loteria, que debiera surgir bajo los mejores auspicios.

Es de esperarse que el Reglamento sea modificado en la parte indicada, antes de que se ponga en circulacion la Loteria de la Capital.

Estadística Comercial

Nuestro comercio de tránsito exterior durante el año pasado

Es esta la primera vez que nuestro comercio de tránsito exterior es estadísticamente apreciado en su conjunto y sus momentos principales, como ser tocante á clase de mercaderia, sus cantidades, sus valores y su distribucion entre las naciones que nos rodean en nuestras fronteras. Figuran en dicho comercio todas las mercaderias que proceden del exterior y que, por via de reembarcos, trasbordos ó permisos de embarque directo, salen del país con rumbo al exterior. Estas mercaderias, en su tránsito por nuestro territorio, no dejan, en verdad, mas provecho al fisco que el que se deriva de la percepcion de los derechos de sellos inherentes á las tramitaciones aduaneras del caso, pero en cambio benefician de un modo considerable á nuestras industrias de trasporte y á no pocos agentes y comisionistas que tienen que intervenir en tales expediciones. Este comercio nos es, pues, sumamente provechoso y la política comercial que extienda nuestra red de ferro-carriles hasta las fronteras mismas de Bolivia, (como se está haciendo), será muy acertada y cosechará como fruto inmediato un pronto y considerable aumento de los tránsitos mercantiles bolivianos.

El tránsito total del año pasado ha tenido $ 5.360,609 de ingreso y $ 5.353,839 de egreso, no habiendo, segun estas cifras, llegado á efectuar su salida mercaderias por valor de $ 6770. Esta diferencia es esplicable por las demoras que dichas mercaderias pueden haber sufrido en los depósitos á fines del año, época en que se cierra el periodo anual de la investigacion estadística.

Reuniendo ingreso y egreso, resulta un valor de $ 10.714,448.

De este valor corresponden al tránsito boliviano:

Ingreso de Bolivia...	$ 4.337,866
Egreso á " ...	458,318
Total...	$ 4.796,184

ó sea algo menos del 45 % del tránsito total.

El tránsito brasilero se descompone en:

Ingreso del Brasil...	$ 6,211
Egreso al " "	35,410
Total...	$ 41,621

El tránsito paraguayo consta de:

Ingreso del Paraguay...	$ 20,072
Egreso al " ...	" 380,381
Total...	$ 400,453

ó sea el 4 % del tránsito total.

En el transito uruguayo figuran:

Ingreso del Uruguay (Estado Oriental)...	$ 51.373
Egreso al " ...	" 134,890
Total...	$ 186,263

ó sea algo menos del 2 % del tránsito total.

En «varias procedencias y destinos» he reunido todos los paises europeos que comercian con nosotros y en general todos los paises que no sean nuestros vecinos fronterizos.

El tránsito de estos paises englobados se descompone en:

Ingreso...	$ 945,087
Egreso...	" 4.344,840
Total...	$ 5.289,927

ó sea algo mas del 50 % del tránsito total.

En estos tránsitos intervinieron principalmente las aduanas de Jujuy, Salta, Rosario, Buenos Aires, Paso de los Libres y, con muy pequeños valores, algunas otras mas.

Las aduanas de Jujuy y Salta deben arrojar, como se comprende, el mismo tránsito boliviano que el Rosario, para todas las mercaderias europeas y mercaderias bolivianas destinadas á Europa, por lo cual es innecesario tomar en cuenta en estas apreciaciones generales á cada una de aquellas tres aduanas, pues basta para ello la aduana del Rosario.

En esta última aduana se ha efectuado un comercio de tránsito que se descompone así:

Ingreso	$ 4.867,966
Egreso	" 4 865,476
Total	$ 9.733,442

De ese valor corresponde á Bolivia:

Ingreso	$ 4.337,866
Egreso	" 458,318
	$ 4.796,184

Al Brasil:	Ingreso	$ —
	Egreso	" 2,858
		$ 2,858
Al Paraguay:	Ingreso	$ 9,558
	Egreso	" 59,751
		$ 69,309
Al Uruguay:	Ingreso	$ 20,323
	Egreso	" 1,018
		$ 21,341
Y á varias procedencias y destinos corresponde:	Ingreso	$ 500 219
	Egreso	" 434,3531
		$ 484,3750

El comercio de tránsito que se ha efectuado en la Aduana de Buenos Aires cuenta con igual ingreso y egreso, á saber:

Ingreso	$ 453,957
Egreso	" 453,957
	$ 907,914

De este valor corresponde al Brasil:

	Ingreso	$ 6,211
	Egreso	" —
		$ 6,211
Al Paraguay:	Ingreso	$ 10,389
	Egreso	" 320,580
		$ 330,969
Al Uruguay:	Ingreso	$ 5,397
	Egreso	" 133,377
		$ 138,774
Y á varias procedencias y destinos corresponde:	Ingreso	$ 431,960
	Egreso	" —
		$ 431,960

El tránsito que se efectuó en la Aduana de Paso de los Libres suma, entre ingresos y egresos, $ 23,198, de los cuales corresponden:

En egresos al Brasil	$ 11,599
Id ingresos del Uruguay	" 1,780
Id id v. procedencias	" 9,819
	$ 2,3198

El movimiento de las demás aduanas no lo mencionamos aquí por su insignificancia.

Van ahora los detalles de este comercio, por el órden alfabético de los paises vecinos que nos rodean, siendo en la enumeracion de los artículos que en cada país han formado materia de tránsito, durante el año pasado, lo mas interesante las cifras que se refieren al ingreso de minerales y metales bolivianos, y que se resumen así:

Bismuto metálico	$ 71,812
Estaño en barra	" 229,295
Mineral de plata	" 58,213
Metales de plata	" 2.196,534
Oro en grano	" 682
Plata piña	" 1.774,122
Plomo argentífero	" 6,968
	$ 4 337,626

Comercio de tránsito durante el año 1881

ARTÍCULOS	INGRESOS Cantidad	INGRESOS Valor á $ftes.	EGRESOS Cantidad	EGRESOS Valor á $ftes.
BOLIVIA				
Aceite de olivo, kilos	...	...	307	92
" " docenas	...	...	6	17
Aguardiente y licores, litros	...	...	571	80
Alhajas y artículos accesorios	...	...	...	1971
Armas, municiones y accesorios	...	...	...	7793
Bismuto metálico, kilos	23360	71812	...	...
Bujias (estearina) "	...	...	8587	2277
Café, kilos	800	240	...	...
Calzado y arts. de zapatería	...	...	...	9840
Carne y sus preparaciones div.	...	...	...	13
Cerveza, docenas	...	...	606	1301
Cigarros y tabacos, kilos	...	...	427	545
Confites y duls. de todas clas.	...	...	...	329
Drogas diversas	...	...	...	13924
Especias y condimentos div.	...	...	...	534
Estaño en barra, kilos	265375	229295	...	...
Ferretería y arts. del ramo	...	...	...	21267
Fósforos, gruesas	...	...	1956	2751
Frutas frescas, secas y conser.	...	...	...	1014
Hierro y acero en bruto, kilos	...	...	9120	1279
Instrumentos musicales	...	...	...	1569
Instrumentos científicos	...	...	...	92
Kerosene, litros	...	...	228	18
Lamparería y arts. del ramo	...	...	...	475
Legumbres fcas, secas y cons.	...	...	...	14
Librería y útiles de escritorio	...	...	...	71 6
Loza	...	...	...	279
Mantecas diversas, kilos	...	...	55	23
Máquinas y motores á vapor	...	...	...	6234
Medicamentos especiales	...	...	...	316
Mercería y quincallería	...	...	...	30892
Muebles diversos	...	...	...	3453
Mineral de plata, kilos	211650	58213	...	...
Metales de plata, kilos	219653	2196534	...	...
Naipes, gruesas	...	...	44	300
Oro en grano, gramos	1193	682	...	...
Papel de escribir (todas cls) ks.	...	...	5009	1839
Perfumería y arts. de toilette	...	...	...	819
Pescados, crustáceos, marisc. &	...	...	...	1216
Pieles diversas	...	...	...	4069
Pinturas, barnices, &	...	...	...	529
Porcelana y cristales	...	...	...	1371
Plata piña, kilos	65675	1774122	...	...
Plomo argentífero, kilos	38710	6968	...	...
Quesos, kilos	...	...	127	58
Relojes y artículos accesorios	...	...	...	2494
Ropa hecha y confecciones	...	...	...	18054
Sombrerería (artículos de)	...	...	...	29302
Talabartería (artículos de)	...	...	...	841
Té, kilos	...	...	1122	1066
Tejidos:				
Algodon (telas y artículos de)	...	...	...	151009
Hilo " "	...	...	...	682
Cáñamo " "	...	...	...	16
Lana " "	...	...	...	94028
Mezcla " "	...	...	...	16349
Seda " "	...	...	...	4122
Otras mats. test. "	...	...	...	4239
Vidrio plano, metros cuadrados	...	...	626	155
" (artículos de)	...	...	...	630
Vino, litros	...	...	7375	2334
" docenas	...	...	349	1597
Varios artículos	...	...	...	5611
	...	4337866	...	458318
BRASIL				
Aguardiente y licores, litros	...	...	1323	159
Alambre para cercos, kilos	...	...	27600	2208
Azúcar refinado, id	4610	622	...	...
" blanco y quebracho, id.	1147	154	...	...
" terciado, id.	6703	737	...	...
Bugías (estearinas), id	...	...	13464	3245
Café, id	12540	3762	...	...
Fósforos, gruesas	...	...	100	95
Perfumería y artículos tocador	...	...	...	48
Ropa hecha y confecciones	...	...	...	240
Sombrerería (artículos de)	...	...	...	180
Tabaco, kilos	2317	936	...	...
Té, id	...	...	163	45
Tejidos:				
Algodon (telas y artículos de)	...	...	...	2750
Otras mats, test. "	...	...	...	426
Vino, litros	...	...	37992	4224
Varios artículos	...	...	...	21600
	...	6211	...	35410
PARAGUAY				
Aceite de olivo, kilos	...	...	450	135
Aguardiente y licores, litros	...	...	18950	2928
" " docenas	...	...	180	739
Armas	...	...	...	7013
Arroz, kilos	...	...	15137	1313
Artefact. de harina y almid., id	...	...	1462	398
Astas vacunas, unidades	500	30	...	...
Azúcar refinado, kilos	...	...	15185	2407
" blanco y quebrado, id.	...	...	2288	308
" terciado, id	...	...	6703	737
Bugias (estearina), id	...	...	4852	1164
Calzado y art. de zapateria	...	...	...	6640
Cabulleria	...	...	...	615
Carbon de piedra, kilos	...	...	10000	100
Carne y sus preparaciones div.	...	...	...	316
Cerveza, docenas	...	...	4313	8690
Cueros vacs. secos, unidades	952	3560	...	...
" de ciervo, kilos	294	147	...	...
Ceniza de huesos, id	69088	1140	...	...
Cigarros y tabacos, id	4500	450	...	...
Drogas	...	...	...	1431
Especias y condimentos div.	...	...	...	218
Ferreteria y artículos del ramo	...	50	...	21645
Fósforos	...	...	...	695
Frutas fresc., sec. y cons.	...	...	...	82
Harinas y almidones, kil.	...	...	6900	552
Hierro en bruto, kilos	...	...	320	73
Huesos, kilos	199644	3294	...	...
Instrumentos científicos	...	...	...	1800
" musicales	...	...	...	797
Kerosen, litros	...	...	3785	300
Lampareria	...	...	...	210
Libreria y útiles de escritorio	...	...	...	966
Loza	...	...	...	64
Máquinas y motores á vapor	...	...	...	840
Mantecas diversas, kilos	...	...	540	297
Medicamentos especiales	...	...	...	44
Mercería y quincalleria	...	...	...	7489
Muebles diversos	...	...	...	1051
Papel de escribir, kilos	...	...	1610	519
Perfumeria y art. de tocador	...	...	...	1724
Pescados, mariscos, &, en cons.	...	...	...	438
Pieles diversas	...	...	...	1254
Pinturas y art. de pintureria	...	...	...	592
Quesos, kilos	...	...	140	58
Ropa hecha y confecciones	...	...	...	3846
Sombrereria y artículos de	...	...	...	19126
Tabaco, kilos	37627	3762	...	...
Talabartería	...	...	...	494
Té, kilos	...	...	110	104
Tejidos:				
Algodon (artículos y telas de)	...	...	...	18931
Cáñamo " "	...	...	...	9869
Hilo " "	...	...	...	1531
Lana " "	...	...	...	1717
Mezcla " "	...	...	...	31406
Seda " "	...	...	...	[illegible]785
Otras materias testiles	...	...	...	126
Vino, litros	10867	786	204455	19168
" docenas	...	...	400	2019
Vidrio, artículos de	...	...	...	160
Yerba, kilos	48992	6702	...	...
Zinc, kilos	...	...	2029	222
Varios artículos	...	151	...	5387
	...	20072	...	3803 1
URUGUAY				
Aceite de olivo, kilos	...	...	5152	1545
Aguardiente y licores, litros	170	24	21472	3006
" " docenas	...	...	60	540
Alambre para cercos, kilos	58880	4710	...	...
Armas, munc. y art. accesorios	...	7240	...	...
Azucar blanco y quebrado, kil.	1141	154	...	...
Bujias (estearinas), kilos	541	136	...	...
Calzado	...	1002	...	14452
Cerveza, docenas	...	...	42	93
Confites y duls. de todas clases	...	...	...	249
Café, kilos	...	...	12540	3762
Cigarros y tabacos, kilos	48	83	...	...
Drogas diversas	...	26	...	160
Especias y condimentos divers.	...	...	...	604
Ferreteria y arts. del ramo	...	731	...	...
Fósforos, gruesas	54	79	...	...
Frutas secas, fcas. y conserva.	...	168	...	...
Harinas y almidones, kilos	6900	552	...	...
Instrumentos musicales	...	200	...	150
" agrícolas	...	591	...	591
Libreria y útiles de escritorio	...	300	...	...
Lúpulo, kilos	...	...	760	380
Mantecas diversas, kilos	568	305	...	...
Mercería y quincalleria	...	946	...	1230
Muebles diversos	...	883	...	...
Papel de escribir, kilos	137	47	...	...
Perfumeria y art. de tocador	...	301	...	338
Pescados, mariscos, &, en cons.	...	540	...	...
Pinturas, barnices	...	30	...	...
Porcelanas y cristales	...	225	...	...
Relojes y arts. accesorios	...	295	...	...
Ropa hecha y confecciones	...	1520	...	1294
Sombrereria	...	535	...	1994
Té, kilos	166	158	1720	1564
Tejidos:				
Algodon (arts. y telas de)	...	4014	...	36662
Cáñamo " "	...	591	...	10183
Hilo " "	...	280	...	997
Lana " "	...	921	...	13531
Mezcla " "	...	497	...	19040
Seda " "	...	642	...	8475
Otras materias testiles	...	144	...	...
Tabacos, kilos	...	...	39944	4698
Talabarteria (arts. de)	...	...	...	376
Terralla	...	...	...	92
Vino, litros	35342	3498	12558	1147
" docenas	...	...	99	554
Vidrio (arts. de)	...	20	...	...
Yerba paraguaya, kilos	...	...	48992	6702
" paranaguá, kilos	...	...	704	91
Varios artículos	...	18989	...	390
	...	51373	...	134890
VARIAS PROCED. y DEST.				
Aceite de olivo, kilos	5909	1772	...	...
Aguardiente y licores, litros	42146	6149	...	...
" " " docenas	240	1279	...	...
Aceite de olivo, docenas	6	17	...	...
Alhajas y arts. accesorios	...	1971	...	...
Armas, municiones y accesorios	...	7566	...	...
Arroz, kilos	15137	1313	...	...
Artefactos de harina y alm. ks	1462	398	...	...
Azúcar refinado, kilos	10575	1785	...	...
Bismuto metálico, kilos	...	...	23360	71812
Bujias (estearina), kilos	26362	3550	...	...
Calzado	...	29930	...	...
Cabulleria	...	615	...	...
Carbon de piedra, kilos	10000	100	...	...
Carne y sus preparaciones div.	...	329	...	...
Cerveza, docenas	4511	10104	...	...
Confites y dul. de todas clases	...	578	...	...
Cigarros	...	1309	...	1300
" y tabacos, kilos	379	462	4500	450
Café, kilos	...	...	800	24
Ceniza de hueso, kilos	...	...	69088	1140
Cueros vacunos secos, unidades	...	...	325	1300
Drogas, diversas	...	15489	...	...
Especias y condimentos diver.	...	1356	...	...
Estaño en barra, kilos	...	...	265375	229295
Ferreteria y art. del ramo	...	42131	...	...
Fósforos, gruesas	2702	3462	...	...
Frutas frescas, secas y conserv.	...	928	...	...
Hierro y acero en bruto, kilos	9440	1352	...	...
Huesos, kilos	...	...	159004	2624
Instrumentos científicos	...	1892	...	...
" musicales	...	2316	...	...
Kerosen, litros	4013	318	...	...
Lampareria y art. del ramo	...	685	...	...
Legumbres frescas, sec. y cons.	...	14	...	...
Loza	...	343	...	...
Libreria y art. de escritorio	...	7812	...	...
Lúpulo, kilos	760	380	...	...
Mantecas diversas, kilos	27	15	...	...
Máquinas y motores á vapor	...	7074	...	...
Medicamentos especiales	...	360	...	...
Merceria y quincalleria	...	38665	...	...
Mineral de plata, kilos	...	...	211650	58213
Metal de plata, kilos	...	...	219653	2196534
Muebles diversos	...	2574	...	...
Naipes, gruesas	44	300	...	...
Oro en grano, gramos	...	...	1193	682
Papel de esc. (todas clases) kil.	6482	2311	...	...
Perfumeria y art. de tocador	...	2628	...	...
Pescados, mariscos, &, en cons.	...	1124	...	...
Pieles diversas	...	5323	...	...
Pinturas, barnices y demás art.	...	1091	...	...
Porcelana y cristales	...	1146	...	...
Plata piña, kilos	...	...	65675	1774122
Plomo argentino, kilos	...	...	38710	6968
Quesos, kilos	247	116	...	...
Relojes y articulos accesorios	...	2199	...	...
Ropa hecha y confecciones	...	21914	...	...
Sombrereria (artículos de)	...	50069	...	...
Talabarteria (artículos de)	...	1711	...	...
Té. kilos	2949	2721	...	...
Tejidos:				
Algodon (telas y artículos de)	...	376694	...	...
Cáñamo " "	...	19477	...	...
Hilo " "	...	2930	...	...
Lana " "	...	123785	...	...
Mezcla " "	...	65661	...	...
Otras materias testiles "	...	4697	...	...
Seda "	...	15740	...	...
Terralla	...	92	...	...
Vidrio plano y art. de vidrio	...	925	...	...
Vino, litros	216171	22589	...	...
" docenas	848	4170	...	...
Yerba paraguaya, kilos	704	91	...	...
Zinc, kilos	2029	222	...	...
Varios artículos	...	14089	...	...
	...	945087	...	4344840
Tránsito total	...	5360609	...	5353839

F. Latzina.

EXPOSICION CONTINENTAL

A los expositores

La Nacion ha dado ya principio á la crónica descriptiva y comentada que ofreciera, de las diversas secciones en que se divide la Exposicion Continental, y los señores expositores contribuirán al mejor éxito de esa tarea, con ventaja para sus propios intereses, haciendo llegar á nuestras oficinas todos aquellos datos é informes, relativos á sus productos y á los establecimientos en que se elaboran, que puedan servir para ilustrar el juicio al respecto de los encargados de redactar dicha crónica.

La Direccion.

Seccion Brasilera

(Continuacion—Véanse los núms. del 4 y 6 del corriente)

Continuando nuestra enumeracion sumaria de lotes que no han menester una esplicacion detallada, citaremos un estante conteniendo preparaciones hechas en el áula de química inorgánica del Liceo de Artes y Oficios de Rio Janeiro, preparaciones que parecen excelentes y que demuestran en los alumnos del Instituto de que proceden conocimientos teóricos y ejercicios prácticos fundamentalmente útiles para ellos mismos y para el país. Mencionamos con especialidad esas preparaciones, porque el Brasil—como todos los países cuyas secciones hemos hasta ahora descrito—no expone ácido sulfúrico nacional de elaboracion industrial. Ahora bien, si en la próxima Exposicion internacional de Buenos Aires presenta el Brasil este importante cuerpo, no serán seguramente otros que los obreros formados en el Liceo de Artes y Oficios, sus elaboradores. En cuanto á la importancia del ácido sulfúrico en la industria—razon por la cual nos hemos fijado en la inmensa deficiencia que su falta significa—bástenos recordar, para justificacion de nuestro concepto, el aforismo del varon venerable que se llamó en la vida y se llama en la gloria Justus von Liebig: sin ácido sulfúrico no hay industria.

Al lado de las preparaciones químicas citadas debemos mencionar la exhibicion de la Imprenta Nacional, de Rio Janeiro, establecimiento oficial que es uno de los modelos en su género. Sus impresiones y sus clichés—de que exhibe muestras—son trabajos conocidos y juzgados hace mucho tiempo en América y Europa, y no necesitan nuestros elogios para ocupar alto puesto en el aprecio de los entendidos.

Citemos, de paso, una frivolidad artística ejecutada con singular maestria por D. Efidio Aneda, actualmente residente en Buenos Aires: una coleccion de trabajos en cera, representando frutas, legumbres, etc., etc. Algun tiempo hace, se habló en la crónica de La Nacion de esos trabajos; podemos hoy decir de ellos que son los mejores en su género que figuran en toda la Exposicion.

La casa Hargreaves hnos. de Rio Janeiro exhibe una máquina para la preparacion de café, que debe empezar á funcionar mañana ó pasado, una coleccion de caños de plomo y estaño, y otra de piezas de hierro fundidas. Todos esos trabajos son buenos, pero los caños y las piezas de hierro no nos parecen superiores á lo que se hace entre nosotros, y aun podemos decir que la casa Zamboni, de Buenos Aires, es superior á la de Hargreaves, de Rio Janeiro, si juzgamos á esta por lo que ha expuesto.

Una industria nueva en el Brasil es la de aserrar maderas en chapas para muebles; es decir, en chapas muy poco mas gruesas que el papel comun y mucho mas finas que la cabritilla. Bien que no sea en manera alguna extraordinaria esa industria, las numerosas chapas expuestas en la seccion brasilera llaman mucho la atencion de los visitantes, que admiran, junto con ellas, una coleccion de riquísimas maderas, desgraciadamente expuestas con menos acierto que las del Paraguay, de modo que su exámen no es tan fácil como el de éstas.

D. Cárlos Moreaux, constructor naval de Rio Janeiro, expone una série de modelos para buques de todas clases, especialmente para buques de guerra. Exhibe, además, y esto es muy importante, un hermoso bote cuya construccion es toda ideada por Mr. Moreaux y que ha servido de modelo á los botes adoptados por la marina de guerra brasilera. Ese bote no tiene absolutamente nada de lujoso, fuera de la calidad de las maderas—todo es relativo: en el Brasil esa calidad no es de lujo, sino de uso ordinario—y se presenta simplemente como un modelo de lo que se hace todos los dias, á la vez que como un tipo de embarcacion cuya construccion llena completamente todas las exigencias de la arquitectura naval. Es un bote elegantísimo, de un corte tan hermoso que el mas lego peaton de llanura árida, es á primera vista sorprendido por su belleza.

Citemos asimismo una cama de fierro fundido, un trapiche de acero y un ensamblado para pisos, extraordinariamente hermoso, obra de D. I. Tavares de Souza, de Rio Janeiro.

Merece mencion especial una coleccion de piezas para material rodante de vias férreas, expuesta por el «Ferro-carril D. Pedro II», cuya ejecucion óptima puede hacerse resaltar comparando las piezas con unas idénticas, procedentes de Estados Unidos, que figuran al lado de la seccion brasilera. No vemos, sin embargo, que los talleres del «Ferro-carril D. Pedro II» superen á los de nuestro Ferro-carril del Oeste.

Idénticamente debemos formar párrafo aparte para un coche de tramway, (jardinera) expuesto por la *Companhia de carris urbanos*, de Rio Janeiro. La mitad mas pequeña que nuestros coches, esa jardinera es un chiche, tanto en su corte como en el detalle de su trabajo, bastante bien concluido en toda su estension, escepto en el techo. Sea como elegancia, sea como *finished*, sea como solidez, el coche brasilero es evidentemente superior á los que construye nuestra *Compañía de tramways de la ciudad de Buenos Aires*, pero no lo es con respecto á los que han últimamente construido y puesto en servicio los señores Lacroze Hnos.

El Dr. D. José Pereira Rego, de quien ya hemos tenido ocasion de hablar, caballero muy distinguido y médico de nota, que ocupa la vice-presidencia de la Comision brasilera de la Exposicion, ha colocado en esta una fraccion de su biblioteca particular, formada en parte por obras salidas de su pluma, que es, como pocas, galana. Figuran en ella, ocupando un sitio preferente, obras de medicina, que en la familia del Dr. Rego es ciencia trasmitida de padres á hijos, pues el progenitor del caballero de que hablamos es nada menos que el primer médico del Brasil y uno de los de cámara del Emperador, que ha premiado hace poco tiempo su ciencia, su talento y sus servicios, acordándole el título de Baron.

Hay en la seccion un estante lleno de velas de estearina, procedentes de la fábrica establecida en Rio Janeiro por una sociedad anónima titulada: *Stearic Light Company*. Esos productos son tan excelentes que sobrepasan el comun nivel de sus similares artículos europeos, de general consumo en nuestro mercado. Velas de primer órden, perfectamente depuradas, consistentes, de una blancura nívea, son artículos que debiéramos tratar de introducir en nuestro mercado, mientras echamos á la espalda la pereza criolla y fundamos, no una, sino varias fábricas de velas de estearina. Las á que nos referimos cuestan en Rio Janeiro, al menudeo, 500 reis el kilógramo, ó sea unos 3 ps. la libra. Con estos datos nos creemos escusados de hablar mas sobre el punto. El artículo es insuperablemente bueno y ha desalojado completamente del Brasil los similares extranjeros.

Señalemos las numerosas plantas vivas expuestas por el señor don Lorenzo Hoyer, horticultor de Rio Janeiro, y con las cuales se ha adornado la seccion y toda la parte de patio en que se halla el kiosko para el servicio gratuito de café. ¿Necesitamos decir cuán hermosas son esas plantas, cuán diversas sus variedades, cuán incomparable su conjunto? Creemos que no, dado que hablamos de vegetacion brasilera, una de las mas incomparablemente ricas y hermosas del mundo.

Finalizaremos este acápite haciendo una mencion especial de los numerosos trabajos expuestos por la litografía fluminense de los señores Paulo Robin y Angelo Agostini, trabajos entre los cuales se llevan seguramente la palma y ocupan el primer lugar los mapas y átlas geográficos, muy superiores á todo lo que en su género se ha hecho hasta ahora en nuestro país. Esos mapas no ceden en nada á los de Europa, en especial á los franceses, con los cuales tienen gran semejanza de colorido.

Las minas de Ipanema

Hablando de los minerales expuestos en la seccion, dijimos que nos reservábamos hablar mas tarde de los que exhiben las minas de Ipanema, (Provincia de San Pablo). Es ahora llegada la ocasion de hacerlo y diremos con tal motivo que esas minas exponen modestamente diversas piezas de hierro fundidas en sus talleres, minerales de los cuales se extrae el metal, arenas y piedras necesarias para la fundicion, que se sacan de las mismas minas, y *carbon de piedra*, de que hay igualmente colosales yacimientos en las referidas minas. Vale decir esto, que hay en ellas todo cuanto se necesita para el laboreo minero y la fundicion del metal; pero no queremos seguir hablando nosotros mismos, pues poseemos sobre estas minas un documento precioso. El Dr. Pereira Rego es autor de una Memoria histórico-descriptiva de ellas y de esa Memoria hemos traducido para informar mejor á nuestros lectores.

He aquí el documento á que nos referimos:

Noticia sobre la fabrica de Ipanema

La fábrica de San Juan de Ipanema fué fundada por órden del Príncipe Regente, en 1810, con el concurso de accionistas particulares, habiendo venido de Suecia, con ese fin, una colonia de mineros y fundidores. Sin embargo, desde 1590 eran ya conocidas las vetas de mineral de fierro del morro de Aracoyaba. El paulista Alfonso de Sardinha, hombre activo y emprendedor, estableció allí por aquella época, dos fraguas para el tratamiento directo del mineral de fierro y regaló una de ellas al Gobernador D. Francisco de Souza, cuando, en 1600, visitó esos lugares.

Los trabajos de Sardinha fueron posteriormente abandonados y olvidados. En 1681, el Capitan Mayor, Oidor de Itanhaem, Luis Lopez de Carvalho, en viaje por el interior del país, se presentó como descubridor de esos yacimientos y los entregó á la Cámara de la villa de Sorocaba, ordenando en nombre de S. A. R. que nadie extrajese de ellos piedra alguna, *bajo pena de muerte*.

En 1810, al hacerse la demarcacion del distrito forestal para la provision de combustible, fueron desalojados los agricultores que, no obstante las penas severas á que estaban sujetos, se habian establecido en el morro de Aracoyaba.

La superficie forestal demarcada solo lo fué en vista de los trabajos de las fráguas conocidas con el nombre de *Stückofen*, construidas por los suecos dirigidos por Hadberg. Habiéndose construido en 1816 hornos altos y fráguas de refinacion, el nuevo director, Varnhagen, reconoció desde luego que la zona forestal demarcada en 1810 era insuficiente.

El dia 1° de Noviembre se vió por primera vez en el país el fierro salido directamente de los hornos altos.

En 1819 y 1820 se demarcó y avaluó un nuevo distrito forestal con un perímetro de más de 7 leguas.

Entre tanto, habiendo entrado el país en la crísis política que trajo su gloriosa independencia, absorbidos los cuidados de la administracion superior por cuestiones de mas alta importancia y habiéndose retirado á Portugal el director Varnhagen que, desde 1810, como representante de los accionistas particulares y despues como director, concurrió á la prosperidad del establecimiento, no se realizó la adquisicion del nuevo distrito forestal y la fábrica fué olvidada y casi abandonada.

En 1836 fué encargado de restaurar la fábrica el mayor de Ingenieros Bloem, que con la actividad y energia de su carácter, dió rápido impulso á los trabajos que se le encomendaron. Cuando, en 1842, debia comenzar á recoger el fruto de los sacrificios hechos, Bloem, comprometido en una revolucion que estalló en San Pablo, fué destituido.

Distinguidos oficiales de ingenieros que ocuparon mas tarde el puesto de director de esa fábrica, demostraron cuáles eran sus necesidades, no pudiendo, sin embargo, detener la marcha decadente á que habia sido impelido el establecimiento.

En 1860 fué disuelto; el material y una parte del personal enviados á Matto-Grosso y otra parte del personal á Ytapura. Un oficial retirado fué encargado de la conservacion de los edificios.

En 1865 fué nuevamente ordenada la restauracion de la fábrica y hoy posee esta una zona forestal de 6,651 hectáreas, un taller de hornos altos y fundicion, un taller de refinacion, uno de maquinaria, uno de modelacion, carpintería, sierras, alfarería y fabricacion de cal, además de diversas secciones que tienen á su cargo la extraccion y preparacion del mineral y los materiales para la fundicion, el corte y preparacion del combustible, los transportes que exige la fábrica y la conservacion de los edificios.

Una via férrea de 4,200 metros de extension y 0 m. 66 de trocha, une el taller de hornos altos con el de preparacion del mineral. Un ramal de 1 metro de trocha une el interior de los talleres con el ferro-carril sorocabano y este corta los terrenos de la fábrica en una extension de 17 kilómetros, con tres estaciones dentro de los terrenos mismos.

La produccion diaria actual de la fábrica es de 3,000 kilógramos de fierro dulce y 1,000 kilógramos de fierro batido.

El fierro dulce se vende á 70$000 reis la tonelada; el fierro batido á 120$000 reis; la fundicion se paga de 150 á 400 reis el kilógramo; las máquinas y aparatos fabricados en sus talleres vienen á costar de 300 reis á 1$000 reis el kilógramo.

La fuerza motriz de la fábrica es hidráulica.

El calor perdido de las fráguas de refinacion es aprovechado en la calefaccion del generador que suministra vapor á los martinetes.

Importantes trabajos están en vía de ejecucion, á fin de elevar la produccion de fierro dulce á 20,000 kilógramos por dia y la de fierro batido á 10,000 kilógramos, además de los aceros Bessemer y cimentado.

El personal empleado en los talleres, servicios anexos y nuevas construcciones, inclusive 19 aprendices, es de 180 obreros.

El fin especial de esta fábrica es proveer los Arsenales y talleres de los ferro-carriles del Estado.

Una máquina humanitaria

Un gran problema ha preocupado por mucho tiempo á los mecánicos, á saber, el de suplir perfectamente la fuerza motriz de las piernas humanas, en las máquinas de coser, con fuerza emanada de cualquier otra fuente.

Nótese bien que hemos dicho *suplir perfectamente*, porque se habian aplicado los motores de sangre, aire, agua, gas y vapor al movimiento de las máquinas de coser; pero no se habia conseguido que la costurera pudiese manejar su aparato con la facilidad del aparato movido con el pié: el impulso era tal que la máquina seguia andando á pesar de los esfuerzos de la costurera.

Un mecánico brasilero ha resuelto el problema, con tanta sencillez como eficacia.

Adáptase á la máquina de coser una plataforma circular pequeña de metal en que giran tres poleas colocadas horizontalmente: una de las poleas es circular, las otras dos son cónicas y se hallan colocadas paralelamente en sentido inverso, de modo que la polea circular toca á las dos. Esa polea recibe el movimiento del motor á vapor, y lo trasmite á las poleas cónicas, haciéndolas andar mas ó menos rápidamente, segun se acerquen ó se alejen de ella, esto es, segun sea mayor ó menor la polea con que la generatriz trabaja.

La máquina á que nos referimos se halla en uso por centenares en el Brasil y su empleo suprime de golpe horrorosas enfermedades físicas y morales á que las costureras que trabajan con los piés se hallan sujetas.

Se vé por esto que hemos tenido razon en llamar humanitaria á esa máquina. Desgraciadamente ha llegado rota y tardará algunos dias en ser remontada y trabajar en la Exposicion, donde podrán verla los directores de grandes talleres de costureras.

«A Gazetta de Noticias»

Al lado de los libros del Dr. Rego figuran cuatro planchas estereotípicas semi-cilíndricas que forman los dos cilindros de impresion de un número de la *Gazetta de Noticias*, de Rio Janeiro, el periódico de mayor tiraje (24,000 ejemplares diarios) que existe en la América del Sud.

Los grandes tirajes exigirian un gasto tal de tipos, si hubiesen de hacerse las impresiones como en nuestras máquinas, con los mismos letras que arma el cajista para componer, que se recurre á la estereotipia para imprimir. En términos claros, una vez compuesto el diario y apretadas sus formas (la *forma* es la página de letra parada y pronta para imprimir)—una vez apretadas las formas, decimos, se saca de ellas una matriz en yeso, carton ú otra sustancia; de esa matriz, que viene á ser un molde comun, se sacan una ó mas formas en plomo, de una sola pieza, y con estas formas se imprime.

Mas, así como en nuestras máquinas de retiracion, el papel se enrolla en los cilindros (tambores) de la máquina y las formas corren horizontalmente por debajo de los cilindros, así en las máquinas rotativas—cuyo tipo es la prensa Walter, inventada para el *Times* de Lóndres—el papel es una tira contínua que corre horizontalmente por debajo de los cilindros, mientras que estos llevan en su superficie la forma, doblada cilíndricamente, que estampa en el papel las letras.

La operacion de sacar el molde de la forma original compuesta por los cajistas, vaciar en él una nueva forma de una sola pieza, doblar, enfriar y ajustar esta á los tambores de la prensa, no ocupa más de una hora. Así, suponiendo que la *Gazetta de Noticias* se cierre á las 2 de la mañana, á las 3 entra en prensa y á las 4½ tiene hecho su tiraje, porque las máquinas rotativas Marinoni, á cuyo sistema pertenece la de ese diario, tiran 20,000 números por hora, ó sea más del cuádruplo de tiraje de la máquina mas rápida existente en nuestro país.

Hace tan solo 68 años y medio que se ha empezado á imprimir á vapor. El primer diario así impreso fué el número del 29 de Noviembre de 1814, del *Times*, de Lóndres, ejemplar tirado con una máquina que daba, al máximum, 1,300 diarios por hora y habia sido inventada ex-profeso para el *Times* por su director Walter, cuyo nombre se ha dado á las actuales y poderosísimas máquinas de papel contínuo en que el coloso de la prensa europea se imprime.

El apreciable colega fluminense, que ha mandado sus dos formas á la Exposicion, es un motivo para dar este pequeño balance de los adelantos hechos por la prensa periódica, durante el siglo XIX, en su parte material ó tecnológica. No solo nos felicitamos de haber tenido esta ocasion, por el motivo que la ha determinado, sino que nos felicitamos tambien de haber podido presentar en la *Gazetta de Noticias*, un ejemplo de los progresos de la prensa periódica brasilera en particular y sud-americana en general.

Para dentro de algunos años podremos dar quizá otro balance mas halagüeño para nuestro país y saludar á la *Gazetta de Noticias*, no ya con palabras impresas en prensas de retiracion, sino en prensas rotativas en cuyos tambores se enrollen los cilindros de duro metal, inconscientes ministros de la difusion del pensamiento, á los cuales encarguemos una vez mas de repetir como ahora: ¡Al colega ilustre, salud!

Tejidos de lana y algodon

Hay en la seccion dos mostradores cuadrados, de cuatro frentes cada uno, en cuyos centros se levantan altos paralelipípedos. Uno de esos mostrarios se halla cubierto con innumerables tejidos de algodon y otro con innumerables tejidos de lana. En la cúspide del primero se vé como una espuma de algodon en rama y en la del segundo un gran vellon de lana.

En este ramo, como en el de papeles pintados, seria absurdo buscar tejidos de lujo: todos son ordinarios—escepto los *cheviots, gout anglais*—cotines, lienzos, liencillos, medias, camisetas, paños burdos, y todas las cotonias, mas ó menos buenas, pero todas de fortísima urdimbre.

Posee el Brasil 62 fábricas de tejidos, mas solo han concurrido á la Exposicion las siguientes: Santos, Peixoto y Ca., de Petrópolis; Laranja, Silva, Whithaker y Ca., de Lavangeiras (Rio Janeiro); San Lázaro, de San Cristóbal; José Maria Teixeira de Azevedo, de Rio Janeiro; Luis Simon y hnos., de Jacarehy (San Pablo); Courvelle, de Cachoeira; Mascarinhas y hnos., de Minaes Geraes; el Brasil Industrial, de Macacos (Rio de Janeiro); Nuestra Señora do Amparo, de Valença (Bahia) y, finalmente, Rheingautz y Ca., de Rio Grande del Sud. Esta última elabora tejidos de lana, y de todas las del Imperio, la mas importante es la titulada «Brasil Industrial».

Sus sesenta y dos fábricas de tejidos colocan al Brasil, respecto de Europa, en condicion mucho mas ventajosa que todas las demás secciones americanas, pues—lo repetimos intencionalmente—los tejidos brasileros son en su género de primer órden, á punto de que constituyen el lote mas importante de toda la parte americana de la Exposicion entera.

Esas telas están especialmente destinadas al consumo del pobrerío, llenando así una importante necesidad que figura en primera línea en la vida del hombre civilizado.

Seria quizá el caso de entrar aquí en una historia detallada de la industria textil brasilera, pero no podemos hacerlo sin gastar un tiempo y espacio de que carecemos.

Bastenos señalar á los importadores de tejidos de lana y algodon esta que puede ser para ellos una nueva fuente de provision barata. En efecto, un tejido venido del Brasil costaria—por la diferencia de flete—menos que uno venido de Europa, si el costo de hechura fuera en ambos casos igual; pero como la mano de obra puede ser y es mas cara en América que en Europa, la diferencia de flete quedaria quizá compensada por un costo mayor en fábrica.

Pero, estando como estamos debatiéndonos en el terreno de las hipótesis, no hacemos mas que presentar los elementos del problema, que tocará resolver á los negociantes interesados en el asunto. Esos mismos elementos que hemos presentado son los términos de la ecuacion en globo, y todo lo hecho es que cada uno de esos términos de ecuacion, admite ó exige una descomposicion extensa, que complica y multiplica los factores de las operaciones.

No cerraremos este capítulo sin hacer notar que entre enriquecer á Europa con el tejido de nuestras lanas ó enriquecer á un vecino, con el cual tenemos intereses comunes, el buen gobierno indica seguir la segunda vía, porque nadie ignora hoy que un país es tanto mas rico cuanto mas ricos son sus vecinos, si vive con ellos en paz cambiando sus productos, por medio de fáciles comunicaciones.

Entre tanto, sentimos verdadera satisfaccion en poder cerrar esta crónica señalando la existencia próspera de una industria que solo la inmensa riqueza del Brasil ha podido hacer vivir y prosperar en la América del Sud.

EUROPA

Balija del «Britannia»

Lóndres: Marzo 10—Paris 11—Madrid 12—Lisboa 14

Rusia—Cuenta el *Czas* que el General Skobelew, á su paso por Varsovia, en viaje para San Petersburgo, entró en un restaurant, acompañado del General Paniutine, y que habiéndolo presentado este último á un polaco que allí se encontraba, cuantas personas habia en el restaurant se agruparon alrededor del General, el cual, tomando en la mano una copa, pronunció las siguientes palabras:

«Señores:

«No sé cuáles son las disposiciones del Gobierno, pero deseo á los polacos todo el bien posible, y que formen con nosotros mas que un sólo cuerpo, como debiera ser el caso con la Serbia y la Bulgaria. ¿No somos hermanos? Es necesario que consideréis que si no tuvierais aquí una guarnicion rusa, tendriais una guarnicion alemana.»

Al llegar aquí, se detuvo el General, y como entrasen otras personas en el restaurant, continuó en francés del modo siguiente:

«En la última guerra, mandé el Regimiento número 16, cuyos oficiales eran polacos, y que era uno de los mas bravos. Desde entónces aprendí á respetarlos y estimarlos. Levanto mi vaso como representante de la nacion rusa, y bebo á nuestra patria comun: ¡Viva Polonia!»

—El *Journal de Saint-Petersburg* anuncia el nombramiento del conde de Wolkenstein para el puesto de Embajador austriaco en Rusia.

—Segun un despacho telegráfico de San Petersburgo, publicado por el *Times*, de Lóndres, una multitud enorme, compuesta de periodistas, jefes y oficiales del ejército, y amigos personales del general Skobelew, esperaba á este último en la estacion, á su llegada á la capital rusa, teniendo el General que hacer esfuerzos inmensos para poder llegar á la sala de espera, tal era la aglomeracion de gente. Todos querian estrecharle la mano, siendo visible su emocion, al saludar por repetidas veces á la multitud, que lo victoreaba sin cesar.

La recepcion hecha al general Skobelew prueba suficientemente que no ha perdido nada de su popularidad, habiendo ella, por el contrario, aumentado entre las clases medias del pueblo, con motivo de su conducta reciente en el exterior.

—El nuevo gobernador del Cáucaso, príncipe Dondoukoff-Korsakoff, negó permiso á trescientas familias de Batoum para emigrar á Turquia, prohibiendo, en general, toda emigracion ulterior.

—La *Gaceta de Moscou* anuncia que en Wilna manifestábanse sérios signos de un movimiento entre los polacos.

—Un periódico semi oficial aleman, refiriéndose al discurso pronunciado en Varsovia por el General Skobelew, dice que es él una nueva prueba del ódio persistente del partido militar hácia Alemania, y considera á la vez que esas repetidas manifestaciones prueban la impotencia de las autoridades sobre los militares.

Francia—Se han publicado los datos oficiales referentes al comercio exterior de la Francia en Enero de 1882, comparados con los de Enero de 1881.

Un periódico de Paris condensa esos datos en la siguiente forma:

«La situacion de los cambios se estableció de la manera siguiente á fines del primer mes de los años 1881 y 1882:

1882—Importacion...	fr 342639000	1881 fr 324707000
Exportacion...	191255000	155158000

El aumento en favor del año corriente es, pues, de 17.932,000 francos para la importacion, y de 37,097,000 francos para la exportacion: sea en todo un aumento de 55,039,000 francos en Enero de 1882, comparativamente con el año anterior.

Importacion—Las disminuciones son poco numerosas. Afectan solamente: los azúcares 13857000 fr. en 1881, 3,301,900 fr. en 1882; las frutas de mesa 10 millones de francos en 1881 y 7,647,000 en 1882; las carnes frescas 7 millones de francos en 1881 y 3,827,000 en 1882; los ganados 6 390,000 en 1881 y 4,206,000 en 1882; la seda y la borra de seda 36.854,000 en 1881 y 29,291,000 en 1882; y, por fin, el algodon 27,534,000 en 1881 y 11,037,000 en 1882.

Ningun producto fabricado acusa disminucion en 1882.

«Exportacion—Si tomamos ahora el cuadro de las exportaciones, veremos que las mercancias cuyo movimiento ha disminuido son: las obras en pieles, la torneria, las confecciones y los vinos.

La disminucion más importante es la que afecta á las confecciones, lenceria y otras: de 5.564,000 francos, resultado de 1881, ha bajado á 3.621,000 en 1882. El movimiento de los vinos, avaluado en 1881 en 10.214,000 francos, ha bajado en 1882 á 9 903,000.

No nos quedan ya mas que aumentos. Entre los productos alimenticios exportados, los mas favorecidos este año son: la manteca, el azúcar bruto indígena, el azúcar refinado, las grasas y los ganados.

La lana ha visto elevarse su exportacion de cinco millones de francos en 1881 á 8.807,000 en 1882. Las pieles y peleterias brutas han pasado de 2.345,000 francos obtenidos el año último á 4.443,000 en 1882. La exportacion de algodones en lana, avaluada en 1881 en 886,000 francos, ha subido en 1882 á 3.561,000. La madera de construccion se elevaba en 1881 á 863,000, y en 1882 ha subido á 1.440,000. Los granos para sembrar ascendian en 1881 á 839,000 francos, y en 1882 se han elevado á 1.243,000. En fin, la exportacion de sedas y de borra de seda, que fué en Enero de 1881 de 12.415,000 francos, ha pasado á 12.523,000 en 1882.

Así acaba de comenzar el año que vá á ver los efectos de la aplicacion de un nuevo régimen económico.

—En un consejo de Gabinete celebrado el 7 de Marzo fué objeto de discusion una colision que tuvo lugar por error en el Sur de Oran, entre una columna francesa y un destacamento de tropas marroquies, en territorio de Marruecos. Quedó resuelto que el oficial al mando de la columna francesa sería amonestado.

En la misma reunion del Gabinete fué aprobado un proyecto del Ministro de Marina, relativo á una expedicion científica internacional que deberá organizarse de acuerdo con Alemania, Inglaterra y Suecia, pidiéndose al efecto á las Cámaras un crédito suplementario de ochocientos mil francos.

Se trata de practicar observaciones meteorológicas, durante dos años consecutivos, en los polos norte y sud. Francia y Alemania enviarán cada una un buque al polo sur, é Inglaterra y Suecia uno cada una tambien, al polo norte.

—En la Cámara de Diputados discutióse la cuestion de si se debia ó no tomar en consideracion la mocion de M. Bousset, relativa á la abrogacion del Concordato.

El Presidente del Consejo declaró que se opondria, en nombre del Gobierno, á que la mocion fuese discutida, si pudiese ello presumir su adopcion definitiva; aceptando, sin embargo, la ocasion de abrir el largo debate sobre la cuestion del régimen á que debian ajustarse las relaciones de la Iglesia y el Estado. La Cámara resolvió en seguida por 342 votos contra 129 que la mocion fuese admitida á discusion.

—Discutia la prensa parisiense la reorganizacion municipal de la ciudad, pidiendo un periódico que se adoptase el plan de Leon Say, en virtud del cual crearianse dos administraciones, independientes entre sí.

La ciudad se dividiria, segun dicho plan, en barrios, teniendo cada uno un oficial y un consejero municipal. Los oficiales municipales serian elegidos á votacion por el Consejo, y encargados del estado civil. Paris tendria dos gobernadores: el de policía sanitaria y subsistencias, y el de administracion general. Al frente de cada distrito estaria un funcionario nombrado por el Ministro del Interior, con el título de delegado, y al frente de toda la nueva organizacion, el prefecto de policía.

—Un telégrama de Paris, fechado en la noche del 11 de Marzo, y publicado por los diarios de Lisboa, dice:

«En el Senado se discutió el proyecto sobre enseñanza primaria obligatoria, siendo rechazada por 167 votos contra 123, una enmienda presentada por M. Jules Simon, estableciendo que los profesores enseñen á sus discípulos los deberes para con Dios y la Pátria. Esta enmienda, votada por el Senado antes de las últimas elecciones senatoriales, fué suprimida por la Cámara».

—Hallábase en Paris, donde se detendria algunos dias, la Emperatriz de Austria, á quien habia ya visitado el Presidente de la República.

—Con motivo de haber sido condenados á muerte en Rusia ocho hombres y dos mujeres, complicados en los últimos atentados contra la vida del Czar, se hizo un llamamiento á Víctor Hugo para que pidiera gracia por ellos, y el autor del *Ultimo dia de un condenado*, que no ha dejado nunca de responder á llamamientos tales, escribió en el acto lo que vá á leerse:

Tienen lugar hechos de una novedad estraña.

El despotismo y el nihilismo continuan la guerra: guerra desvergonzada del mal contra el mal; duelo de tinieblas. Por momentos, una explosion rasga esta oscuridad, por un instante la claridad aparece, y se hace un dia de noche. Es horrible.

La civilizacion debe intervenir.

A esta hora, he aquí lo que se vé:

Una oscuridad ilimitada; en el medio, esa sombra de diez criaturas humanas,—de las que dos mujeres (¡dos mujeres!)—están señaladas para la muerte, mientras que otras diez se hallan destinadas al subterráneo ruso: la Siberia. ¿Por qué?

¿Por qué esa horca?

¿Por qué ese calabozo?

Un grupo de hombres se ha reunido. Se ha declarado alto tribunal.

¿Quién asistia á sus sesiones? Nadie. ¡Nada de público!

¿Quién daba cuenta? Nadie. ¡Nada de diarios!

Pero, ¿y los acusados? No estaban.

Pero, ¿quién hablaba? Se ignora.

Pero, ¿y los abogados? ¡No habia abogados!

Pero, ¿qué código se citaba? ¡Ninguno!

¿En qué ley se apoyaban? En todas y en ninguna.

¿Y qué ha salido de allí? Diez condenados á muerte! ...y los demás!

¡Que el Gobierno ruso tenga cuidado! Es un Gobierno regular, no tiene nada que temer de una nacion libre, nada que temer de un ejército, nada que temer de un Estado legal, nada que temer de una potencia correcta, nada que temer de una fuerza política: tiene que temerlo todo del primer venido, de un transeunte, de una voz cualquiera: ¡Gracia!

¡Una voz cualquiera! Eso no es nadie; es todo el mundo; es el inmenso anónimo.

Se oirá esta voz, y ella dirá: ¡Gracia! Yo grito ¡Gracia! en la sombra. La gracia aquí abajo, es la gracia allá en lo alto. ¡Pido gracia para el pueblo al Emperador; sino, pido gracia á Dios para el Emperador!—Víctor Hugo.

Inglaterra—Roderick Maclean, el individuo que disparó un tiro de revolver sobre la reina Victoria, en la ocasion y en las circunstancias que conocen ya los lectores de La Nacion, entregó á la autoridad, al ser interrogado, una declaracion manuscrita sobre el atentado que llevara á cabo.

El médico que examinó á Maclean, una vez preso, lo declaró perfectamente sano de espíritu. Se averiguó, sin embargo, que en 1874 Maclean fué procesado por haber tratado de hacer descarrilar un tren de ferro-carril en Ewell, sirviéndose para ello de un niño, á quien pagó para que colocase algunas piedras y palos sobre los rieles.

De las informaciones del médico del asilo de Wells (condado de Louserset) consta que Maclean pasó un año en el mismo asilo, del cual salió en Junio de 1881, y que cerca de un mes antes del atentado pidió ser admitido en el hospital de Walworth, y no habiendo sido atendido, profirió palabras amenazadoras contra la reina, vaticinando que ella pagaria el mal que le hacian.

De todas partes de la Gran Bretaña y del estranjero llegaban sin cesar á Lóndres mensajes de pláceme á la reina, por su salvacion del atentado de que hubo de ser víctima.

—En la sesion de la Cámara de los Comunes, del dia 7, Sir Stafford Northcote propuso que fuese confirmada la resolucion del 7 de Febrero, que se oponia á la admision de Bradlaugh.

Marjoribanks propuso entónces una enmienda en el sentido de modificar la ley del juramento, dejando á cada diputado la opcion entre el juramento ó una simple declaracion afirmativa. Gladstone apoyó la enmienda, que fué, sin embargo, rechazada por 257 votos contra 242, siendo enseguida adoptada la mocion de Sir Stafford Northcote.

—En la sesion del 9 terminó la discusion de la ley agraria. Despues de rechazada la mocion de cuestion prévia, propuesta por Gibson, por 303 votos contra 219, fué aprobada la mocion de Gladstone por 303 contra 235 votos.

—Los diarios de Lisboa publicaron el siguiente telégrama, expedido en la noche del 10:

«El señor Courtney, respondiendo hoy en la Cámara de Diputados á una pregunta del señor Wolf, respecto de los motines de Gibraltar, dice que la plebe entró tumultuariamente en las iglesias y levantó barricadas contra el vicario apostólico regularmente nombrado; pero fueron llamadas las autoridades, las cuales tomaron en el acto las providencias necesarias para restablecer el órden.

—El *Fígaro*, de Paris, publica el siguiente telégrama:

«Lóndres, Marzo 5—Tuvo lugar en la tarde de ayer el banquete organizado por el *Comité Philhelléne*, para celebrar el aniversario de la cesion pacífica de la Tesalia. Lord Rosebery presidia. El conde de Shaftesbury pronunció un brindis en honor del rey de Grecia. El Ministro de esta Nacion dió las gracias al orador, é hizo presente que el rey y la Nacion helénica se hallaban animados de un profundo sentimiento de gratitud hácia la Inglaterra, cuyo concurso y simpatía apreciaban cumplidamente.—Lord Rosebery brindó en seguida por la Grecia, é hizo votos á nombre de la Inglaterra por su paz y su prosperidad.

República Oriental

Revista de la Prensa

Conflictos resueltos y por resolver

Los diarios que nos ha traido el último correo registraban en sus columnas las cuatro proposiciones presentadas por el Ministro Baron de Cova, como bases de arreglo definitivo del asunto Volpi y Patroni.

Pero los mismos diarios agregaban que los jefes de cuerpo, modernos aficionados de espada y morrion que en la República vecina deciden como árbitros de la paz y la guerra, se oponian á la solucion proyectada; pero sin exponer los fundamentos de la resistencia.

El telégrafo, empero, nos ha anunciado ayer que con su beneplácito ó sin él, la paz se ha restablecido y á los principios cristianos, sobre las bases siguientes:

1° Proceso y castigo de los culpables.
2° Indemnizacion pecuniaria á Volpi y Patroni de cinco mil patacones á cada uno.
3° Visita oficial del Gobierno Oriental al Representante de Italia en la Legacion.
4° Saludo simultáneo de las banderas italiana y oriental.

Dícese que la accion argentina no ha sido estraña á estos arreglos, confirmándose así la noticia que sobre la mediacion oficiosa de nuestro Gobierno dimos ha muchos dias en esta misma seccion.

No obstante los arreglos, la accion de la justicia continúa desenvolviéndose con plausible actividad en el interés de dar pronto cumplimiento al artículo 1° del convenio.

Haremos notar, empero, que algo muy curioso ocurre con relacion á los sucesos del Cabildo.

Ha transcurrido casi un mes, desde que se hicieron públicos los tormentos infligidos á Volpi y á Patroni, y la opinion pública anda todavía á la pesca de los verdaderos autores y cómplices del atentado.

El señor Barreto, suspendido en el ejercicio de sus funciones, por creérsele complicado en las torturas, dice que él ha sido completamente estraño á ellas.

El señor Vilaza, que ha renunciado al Ministerio de la Guerra por la misma causa, tampoco sabe nada sobre el particular.

El Comisario Larraya amenaza con revelaciones importantes que, segun él, pondrán en transparencia su inculpabilidad.

El oficial 1° del Departamento de Policía, coronel Dupuy, afirma otro tanto, y así todos y cada uno de los actores en las escenas del Cabildo, van lavándose las manos, á estremo de que llega el ánimo á dudar de si habrán sido víctimas de brujas ó aparecidos, los dos infelices italianos.

¿Qué significa y á qué responde tanto misterio?

Como si no fuesen bastante las sombras que rodean este asunto, el ex-Ministro de la Guerra se ha descolgado con una publicacion última, como para desesperar al mismo oráculo de Delfos.

No solamente asegura en ella que no ha tenido arte ni parte en los suplicios de la cárcel, sino que insinúa al mismo tiempo que se le quiere hacer víctima de no sabemos qué maquinaciones secretas, y hénos aquí mas confusos y mas perplejos que al principio, sin atinar á cazar el hilo del *imbroglio*.

No hay mas que armarse de paciencia y aguardar por ahora el resultado de las investigaciones judiciales que actualmente se practican; solo ellas podrán satisfacer la muy justa impaciencia del *Gran Bonete*, si es que el Juez que entiende en la causa logra escapar á esa especie de maleficio de que parecen poseidos todos los que intervienen en este asunto.

Y vá de misterios.

La Opinion Nacional y *La Patria Uruguaya* son dos diarios oficiales, con vínculos íntimos y manifiestos con todos los hombres importantes de la situacion.

Los dos viven en paz y gracia de Dios á la sombra del Gobierno, y no se publica una palabra en ellos sin que pase primero por el crisol de la censura administrativa.

El primero de estos órganos del pensamiento oficial, publicó últimamente un boletin guerrero, en el que con el cuadro de los elementos y pertrechos bélicos de que dispone el gobierno, se esparcian las noticias mas alarmantes para la paz de la república vecina.

La Patria Uruguaya, despues de dar tiempo á que la noticia repercutiese en los cuatro ámbitos del país, salióle al encuentro á *La Opinion Nacional*, poniéndola de vuelta y media y afirmando que, esceptuadas las cifras y los datos sobre los armamentos de que dispone el Gobierno, no habia una palabra de verdad en el boletin de su colega y parienta *La Opinion Nacional*.

No se necesita de gran penetracion para adivinar que la misma voluntad ha inspirado las dos publicaciones; pero sí se necesita de alguna para penetrar los móviles secretos que han podido determinarlas.

No falta quien crea que el Gobierno, en este caso, se ha limitado á emplear el espediente vulgar á que apelan las niñeras cuando el niño no se duerme tan pronto como quisieran.

El caso es que el misterio continúa en pié todavia, sin que á nadie se le haya ocurrido darle una interpretacion mas racional ó mas aceptable que la que acabamos de enunciar.

A un señor diputado se le ocurrió en una de las últimas sesiones de la Cámara, hacer mocion para que por el órgano y el medio legal se obtuviesen del Juez de lo Civil Dr. D. Juan Zorrilla San Martin, esplicaciones sobre el hecho de figurar su nombre al pié de la protesta de los ciudadanos.

Otro señor diputado, no menos celoso que don Ruperto Fernandez en todo lo que atañe al cumplimiento de sus funciones como miembro de la actual Cámara Legislativa, hizo mocion para que el pensamiento de su honorable colega comprendiese tambien á los militares que se hallasen en el caso del señor Zorrilla San Martin.

Este incidente ha dado lugar á una agitada controversia entre los diarios del gobierno que apoyan la actitud de la Cámara y la prensa independiente que sostiene la incompetencia de aquella para inmiscuirse en cuestiones que pertenecen al fuero interno del ciudadano, y nada tienen que hacer con las funciones del Juez ó del soldado.

El Telégrafo Marítimo reconoce que hay actos que no son un delito en un particular y lo son en un juez, pero juzga que eso no es el caso ocurrente, pues nada hay en el Código de Procedimiento Civil (título *Disciplina Judicial*) que pueda aplicarse á los actos políticos de los Jueces.

«Ahora bien (dice) si en la ley no se les prohibe á los Jueces los actos y manifiestos de carácter político, quiere decir que quedan, en cuanto á ellos, sujetos á las condiciones de los demás ciudadanos amparados de lleno por el artículo 141 de la Constitucion, que rige la libertad de la palabra, y sometidos á la ley comun en cuanto á los delitos que con esa palabra escrita puedan cometer.

¿Ha cometido alguno el Dr. Zorrilla de San Martin? Esa es una cuestion que no le importa al Tribunal, y que nada tiene que ver con ella la Cámara, si es que no se considera parte agraviada. Pero si se considera parte agraviada, en vez de dirigir minutas de comunicacion para el Tribunal, redáctelas para el Fiscal del Crímen encargándole que asuma la personeria del poder público y acuse, no al Juez, sino al doctor Zorrilla de San Martin y á todos los que con él hemos delinquido.

La Cámara debiera saber que, iniciado el proceso en esa forma, el Juez tenia que ser suspendido de su empleo, mientras se sustanciaba la causa contra el particular (art. 18 del Código de P. C.) y que si el juicio terminase con una sentencia condenatoria para el particular y sus codelincuentes, el Juez tendria que ser separado definitivamente de su empleo (art. 16 del mismo Código.)

Ya vé la Cámara, que no escaseamos las enseñanzas á ese respecto, que le indicamos el camino seguro de castigar al Dr. Zorrilla de San Martin y que con él comprometemos á cuantos hemos firmado la protesta que en plena sesion ha sido tachada de calumniosa.»

La Democracia sostiene el derecho que asiste á los militares á tomar parte en los movimientos de opinion á que puedan llegar los giros de la política.

Sostiene que por el hecho de ser soldado no se pierde la calidad de ciudadano.

«El militar, dice, es actualmente un ciudadano libre, con los mismos derechos que los demás, puesto que tiene iguales ó mas pesados deberes; interesado igualmente en la vida política, porque tiene los mismos sentimientos y aspiraciones, y en vez de ser una máquina animada, es un ser racional y consciente, un discreto y animoso funcionario, que coopera en su esfera de accion á prestigiar y levantar el edificio de las instituciones republicanas, contribuyendo á esa obra con su inteligencia y su razon, tanto como con su brazo y con su espada.

«En el pleno goce de sus derechos políticos, puede ser elevado á las posiciones mas culminantes de la administracion pública, y aun merecer, como se ha dicho, «el honor de verse designado para dirigir, como primer magistrado, los destinos del país».

Y mas adelante agrega:

«Un hombre libre, decia Blackstone, no debe tomar las armas sino con el fin de defender á su país y las leyes que lo rigen: no deja de ser ciudadano cuando pasa á alistarse bajo las banderas de la patria; precisamente porque es ciudadano y porque quiere continuar siéndolo, empuña las armas y se hace soldado por algun tiempo, constituyéndose en guardian de sus libertades.»

«¿En virtud de qué derecho, concluye, de qué consideracion moral ó legal, de qué razon pública, se querria coartar las manifestaciones de opinion de nuestros militares, que ya que no hayan conquistado el favor de los poderes del dia debian gozar al menos de su libertad de conciencia, y del derecho de interesarse en la libertad de su país, al que consagraron con abnegacion su vida, y por el que derramaron acaso su sangre en los campos de batalla?

«No hay mas limitaciones á la ciudadania y al goce de sus derechos, que las que establece la Constitucion, y ningun poder de los que ella ha creado puede suprimir ó limitar el goce de los derechos consagrados, y que son inherentes á la perfecta condicion de ciudadanos».

Desgraciadamente el Gobierno no ha leido estos artículos ó tiene otros númenes que consultan mejor sus conveniencias del momento al aconsejarle sus resoluciones, porque el caso es que los militares comprendidos en la resolucion legislativa, hánse visto obligados, segun lo anunció nuestro corresponsal y lo confirman los diarios, á reiterar su protesta ante el Comandante General de Armas, quien los habia llamado á su despacho para interrogarlos sobre el particular.

Aun no se conoce la resolucion del Gobierno sobre esos jefes, pero se dice que el Presidente de la República está dispuesto á enseñarles que no se lanzan impunemente al mejor de los órdenes posibles condenaciones semejantes.

Volpi y Patroni desaparecen de la escena, y *Sanchez Caballero, Sarracina y Paso Hondo* apresúranse á ocupar el vacio que aquellos y sus torturas han dejado en ella.

Los sucesos del *Paso Hondo*, sobre todo, se presentan revistiendo una gravedad verdaderamente alarmante.

Hay un misterio en ese drama que no nos es dado esclarecer todavia, y apenas si podemos consignar como un rumor que es la mas negra de las nubes que presenta el horizonte del país vecino.

La imaginacion popular habrá abultado tal vez las sombras de ese crímen nefando; quizá haya alguna exageracion en los detalles publicados; pero es bien cierto, porque existen las pruebas que lo evidencian, que las aguas del *Paso Hondo* se han resistido á guardar el terrible secreto confiado á su lecho de arena.

¿Cuál es ese secreto?

Tiempo al tiempo, que no hay cómo él para descifrar misterios.

CONGRESO PEDAGÓGICO

Sesion preparatoria

Tuvo lugar ayer, en la sala de fiestas de la Exposicion, la sesion preparatoria del Congreso Pedagógico.

Concurrió á ella una quinta parte de los miembros del Congreso, presidiéndola el Dr. D. Onésimo Leguizamon, actuando como Secretarios D. Trinidad S. de Osuna y D. Francisco Alsina.

Abierta la sesion á la 1 p. m., se leyó el Reglamento del Congreso y las disposiciones adicionales, y se repartió á todos los presentes la órden del dia del Congreso, que contiene todos los temas á discutirse y las resoluciones propuestas por los respectivos disertantes.

Iba á darse con esto por terminada la sesion, cuando el Dr. Leguizamon manifestó que, habiendo temas análogos que se comprendian y otros contradictorios que se excluian, creia necesario el nombramiento de una comision que armonizara las opiniones y estableciera el medio de no ocupar inútilmente la atencion y el tiempo del Congreso con disertaciones que renovaran debates ya terminados.

No parecia, al ver la tranquilidad de los congresales, que tan inocente proposicion pudiera enardecer los ánimos, y, sin embargo, más de una hora y media se discutió el punto, haciéndose hasta cinco mociones en contra de la ya citada del Dr. Leguizamon.

Sucesivamente fueron hablando dos, tres y aun cuatro veces cada uno, los señores Wenceslao Escalante, Rafael Igarzabal, Bonifacio Lastra, Miguel Navarro Viola, Juan Mariano Lársen, R. M. Alió, José María Torres, Pablo Groussac, Márcos Sastre, Federico de la Barra y un caballero desconocido. Por fin, despues de tan ociosa discusion, se votó el punto y á mucho andar se logró sacar á flote, por gran mayoría, la resolucion de que fuera la mesa del Congreso quien se encargara de la tarea que el Dr. Leguizamon queria encomendar á una comision especial.

Eran pasadas las 3 p. m. cuando, con gran regocijo de las maestras que asistian, se levantó la sesion.

La sala está muy bien arreglada, de modo que los congresales tienen su rueda de asientos reservados, el público los suyos en el resto del recinto, cada secretario una mesa á derecha é izquierda del Presidente, delante de la de este, una para el servicio estenográfico del Congreso, desempeñado por los Sres. J. H. Martinez y Larralde, y, finalmente, una gran mesa para los periodistas.

A este respecto debemos una palabra de agradecimiento á los encargados de arreglar la sala, pues jamás se ha colocado mejor en ninguna parte á los reporters, de modo que por primera vez nos vemos ocupando el lugar que nos corresponde, viendo bien, oyendo claro y escribiendo con comodidad, en una ancha mesa.

La sesion inaugural tendrá lugar el lúnes á las 3 p. m.

La entrada es libre y es de esperar que los concurrentes al Congreso no disparen del Palacio en cuanto termine la sesion, como sucedió ayer.

Sesion de apertura—El Ministro de Relaciones Exteriores é interino de Instruccion Pública, Dr. Plaza, ha sido encargado por el Presidente de la República para representarlo mañana en la solemne apertura de las sesiones del Congreso Pedagógico, como se verá por la siguiente nota:

Buenos Aires, Abril 7 de 1882—Al señor Presidente del Congreso Pedagógico, Dr. D. Onésimo Leguizamon.—He recibido la nota de V. fecha de ayer en que se sirve invitarme á inaugurar el acto de la solemne apertura de las sesiones del Congreso Pedagógico que Vd. preside.

Al agradecer á Vd., lo mismo que á los demás señores de la Comision, la atencion de que soy objeto, me es sensible comunicarles que atenciones urgentes de la administracion no me permitirán concurrir el dia de la apertura, debiendo representar al P. E. en ese acto, el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. D. Victorino de la Plaza, encargado interinamente de la cartera de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Saludo á Vd. con mi mas distinguida consideracion y particular aprecio—*F. B. Madero.*

Sombrero de última moda

Historia de una venganza naturalista

(Extractos... de la prensa francesa)

Los últimos diarios de Paris dan cuenta de la aventura mas original que concebirse pueda, la que ha tenido por teatro el boulevar de los Italianos y por actores principales á un ex empleado del *Fígaro* y el Secretario de la redaccion del mismo diario.

La aventura es, indudablemente, dificilísima de narrar, y no le dedicaríamos nosotros mayor atencion, sino mediaran los mas curiosos detalles, y la circunstancia de que de ella se ocupan todos los diarios parisienses traidos por el *Britannia*.

Suprimir un detalle, por considerarlo un tanto cargado de tintas, seria hacerle perder al conjunto mucho de su interés, privando al lector de un momento de buen humor, inocente en el fondo, y sin peligro alguno para la moral.

Así, pues, traduciremos fielmente los sueltos en que los diarios parisienses se ocupan de la aventura en cuestion, é invitamos al lector á imponerse de la mas extravagante y brutal venganza de que haya echado mano hasta ahora un hombre ofendido.

Dice *L'Actualité*:

«En dias pasados, apareció en la primera página del *Fígaro* un suelto en el cual el diario de la calle Drouot negaba á un tal Lesueur, agente de avisos y ex-empleado del mismo, el derecho de hacer negocios con casas bancarias en nombre de la empresa del *Fígaro*.

«Mr. Lesueur, furioso con este ataque, envió á Mr. Périvier, (Secretario de la redaccion del *Fígaro*) la siguiente carta:

«Señor Redactor:

«Habeis publicado en vuestro número de esta mañana una nota contra la que protesto formalmente.

«Yo no me he presentado jamás en ninguna casa de banco á nombre del *Fígaro*, sino simplemente en mi propio nombre, para proponer á las sociedades por acciones que hicieran figurar sus valores en la cotizacion del *Fígaro*, y esto en virtud de convenios celebrados con la sociedad propietaria de toda la parte financiera del referido periódico.

«Afirmo que mis gestiones no han podido ser interpretadas jamás por nadie de otra manera.

«Os suplico, y si es necesario, os requiero, que inserteis mi rectificacion en la primera página de vuestro próximo número.

«Dignaos aceptar mis respetuosos saludos.—*J. Lesueur*, 28, calle Montholon.

«Esta carta no fué publicada.

«Ayer, á las tres de la mañana, Mr. Lesueur se convencia de ello, abriendo uno de los primeros ejemplares salidos de las máquinas del *Fígaro*.

«Mr. Lesueur no dijo ni una sola palabra. Las grandes cóleras, son mudas. Pero, apenas empezó á despuntar el dia, se dirigió á un almacen de lozas y pidió una de esas vasijas que son nuestras fieles compañeras nocturnas. (*La Gironde* la llama «urna de la noche.»)

«El dueño del almacen miraba estupefacto á su estraño cliente probarse una tras otra las vasijas que se le presentaban, ni mas ni menos que como si fueran sombreros. Mr. Lesueur las colocaba sucesivamente en su cabeza, pero las hallaba todas demasiado pequeñas. Por fin, dió con una hermosa, grande, que le entró hasta los ojos; pagó por ella dos francos y cincuenta céntimos, salió del almacen y se encaminó á casa de un farmacéutico.

«Una vez allí, compró cincuenta gramos de *palma-christi* y dos onzas de sulfato de magnesia, y volviendo en seguida á su casa, se administró aquellas terribles drogas... La venganza fermentaba... Una hora mas tarde habia tomado forma... y el vaso de loza habia dejado de estar vacio... Empero, como Mr. Lesueur no la viera suficientemente llena para lo que él meditaba, solicitó el concurso de dos ó tres colaboradores y amigos—¡Ved hasta qué punto ha sido premeditado el hecho!

«A la una del dia todo estaba pronto. La vasija, cubierta con un papel encerado, tenia todo el aspecto de una caja cualquiera. Un compañero de Mr. Lesueur la tomó, y *los tres* se pusieron en marcha hácia la calle Grammont, donde vive Mr. Périvier.

«Este, que concluia en aquel momento de almorzar, se hallaba en el balcon, donde fumaba en compañía de algunos amigos, sin sospechar siquiera que á sus piés se preparaba en su contra la mas formidable tormenta.

«Un momento despues salió de su casa.—Lesueur y su cómplice lo siguieron y vieron que entraba en la peluqueria de Louis.

«—'Dejémosle arreglarse el pelo, murmuró Mr. Lesueur; yo me encargo de la pomada.'

«A las tres, Mr. Périvier reapareció en el boulevar. Cuando pasaba por delante de la puerta del café Riche, Lesueur hizo una señal á su amigo, el que le pasó rápidamente el arma cargada. El sombrero de Mr. Périvier rodó por el suelo y la vasija le entró hasta los ojos. Era el nuevo sombrero un poco ancho, pero Mr. Lesueur fué de opinion de que le quedaba perfectamente».

L'Actualité no quiere seguir mas adelante, y no dice una palabra de lo que sucedió despues.

Le Réveil, menos pecaminoso, se interna mas en el asunto, y dice:

«*Flavus torrens*, diria Virgilio. Cuando Mr. Périvier *pudo hablar*, en medio de quinientas ó seiscientas personas que se habian reunido instantáneamente, lanzó los mas espantosos gritos. La policía acudió, y, como Mr. Lesueur habia desaparecido á la manera de los Partos, se apoderaron de Mr. Périvier.

«Le permitieron, sin embargo, que entrase en el café Riche y se lavase primeramente. ¡Y qué lavatorio! Los mozos del café, apretándose fuertemente las narices, hacian cadena para pasarle los baldes de agua.

«Comprendereis, agrega *Le Réveil*, que si Mr. Périvier vá á Monaco, hará saltar la banca, seguramente.»

Le Soir dice, ocupándose del hecho:

«Nuestro colega del *Fígaro*, Mr. A. Périvier, secretario de redaccion, ha sido víctima ayer en pleno boulevar de los Italianos, de una agresion incalificable, por parte de un antiguo empleado de aquel diario.

«Ha sido entablada ya la demanda. No dudamos de que el tribunal castigará ejemplarmente al culpable.

«No permitirá, seguramente, que el vitriolo sea reemplazado por las materias de que se ha servido ayer el agresor de Mr. Périvier.»

El *Fígaro*, tan prolijo de ordinario cuando se trata de narrar al público aventuras desagradables para los demás, se limita á publicar un suelto de seis ú ocho líneas, en las que dice que uno de sus colaboradores ha sido «cobardemente atacado por detrás».

«¡Por detrás: es la palabra!» exclama *La Gironde*, y agrega:

«Este hecho ha sido llevado ante los tribunales. Mejor habria sido hacer lo posible por olvidarlo. ¡Qué curioso será oir á Lesueur, cuando relate los preparativos de su venganza! ¡Con tal de que este vitriolista de nuevo género no haga escuela!»

Júzguese, por lo que dejamos transcrito, de los *coups de sprit* á que habrá dado lugar el incidente Lesueur-Périvier! *La Marsellaise*, por su parte, adorna su seccion de sueltos con unos cuantos en que hace referencia á la venganza-Lesueur.

Hé aquí algunos de ellos:

—«Se anuncia el cambio de nombre del boulevar de los Italianos, á causa de *l'empotement* del otro dia. Se llamará *Boulevard du Po!*

—«Se hablaba ayer de la deplorable aventura de Mr. Périvier.

—'¡Qué quiere Vd! decia un espiritual autor dramático. Hay gentes que tiene una manera especial de exponer su *peau*.'

—«Al dia siguiente de la catástrofe, Mr. Périvier fué á pedir á la prefectura de policía autorizacion para llevar armas.

«Mr. Camescasse le permitió salir con un *chassepot*.»

—«¿Saben ustedes cómo se llaman ahora los tres gerentes del *Fígaro*? ¡*Lairinité!*»

TELEGRAMAS

Servicio especial para LA NACION

WASHINGTON, Abril 5.

A «LA NACION».

El Presidente Arthur ha manifestado en diferentes ocasiones su desaprobacion de la ley, recientemente votada por el Congreso, impidiendo durante veinte años la inmigracion de los coolies en los Estados Unidos.

Es opinion general en los círculos bien informados, que el Presidente vetará esa ley.

Háblase igualmente de retirar la mediacion Norte-Americana en el Pacífico.

SAN PETERSBURGO, Abril 5.

Anuncian de Odessa que ha sido allí asesinado el general de caballeria Sinelnikoff.

Los asesinos, en número de dos, descerrajaron simultáneamente sus pistolas sobre la víctima, que espiró pocos momentos despues.

Capturados inmediatamente, los dos asesinos fueron llevados á la cárcel y ahorcados.

NUEVA YORK, Abril 6.

Han dado su dimision los secretarios de Estado en los departamentos del Interior y de la Marina.

En su reemplazo han sido nombrados en esta fecha los señores Teller y Chandler respectivamente.

WASHINGTON, Abril 7.

El Presidente ha vetado la ley impidiendo la inmigracion china.

No se cree probable que el Congreso insista en su sancion anterior y aun en ese caso es dudoso que el proyecto reuna las dos terceras partes de los votos totales, necesarios para anular el veto presidencial.

ARGEL, Abril 7.

Los telégramas de Oran anuncian que las tropas de Bu-Amena han sido completamente batidas por los franceses.

A pesar de la tenaz persecucion de estos, Bu-Amena logró fugarse sin ser tomado prisionero.

BERLIN, Abril 8.

Hállase sériamente indispuesto S. M. el Emperador.

Su estado, sin ser precisamente grave, no deja de inspirar ciertas inquietudes, muy justificadas por la avanzada edad del paciente.

Agencia Havas.

PERNAMBUCO, Abril 6. (1)

A «LA NACION».

Ha llegado de Burdeos y Lisboa el vapor francés "Sénégal" de las Mensajerias Marítimas.

LONDRES, 14. "La Gaceta Oficial" publica el texto auténtico de la carta circular que la Reina Victoria ha enviado á los soberanos de Europa agradeciéndoles el interés que se le ha demostrado con ocasion del atentado de Maclean.

LONDRES, 17. El "Daily News" y el "Times" insertan telégramas de sus corresponsales de Viena y de Berlin anunciando que Alemania y Austria, respondiendo ambas á las tendencias panslavistas manifestadas por las poblaciones de Bosnia y Herzegovina, están negociando la anexion de esas dos provincias—Bismarck, por su parte, ejercerá una fuerte presion cerca de la Puerta Otomana para lograr ese intento.

NUEVA-YORK, 19. Estímase que hay 85,000 habitantes completamente arruinados por la inundacion del Mississipí.

Se están reuniendo auxilios, pero las cantidades recolectadas son insuficientes para socorrer á todos los necesitados.

BERLIN, 20. Bismarck cree imposible que puedan surgir complicaciones que pongan en peligro la paz europea.

LONDRES, 20. El "Standard," reproduciendo un telégrama recibido de su corresponsal en Belgrado, comenta la posibilidad de conferir á la Serbia la administracion de Bosnia y Herzegovina por medio de una alianza permanente entre esos tres Estados.

Sin embargo, segun ese proyecto, el Emperador de Austria se reservaria en caso de guerra exterior el mando absoluto de las fuerzas aliadas.

TUNEZ, 21. Han cesado casi completamente los disturbios señalados anteriormente.

Desde algunos dias no ha habido que lamentar ningun desórden; los árabes insurrectos se limitan á hacer de vez en cuando alguna "razzia" sin consecuencia.

SAN PETERSBURGO, 22. En un banquete semi-político el general Skobelew, brindando á la salud de la Reina Victoria, ha expresado el deseo de que no tarde en celebrarse una alianza Anglo-Rusa que ponga término á las divergencias que alguna vez han surgido entre ambos países.

El Corresponsal.

AMBERES, Abril 6.

A «LA NACION.»

Las lanas de Buenos Aires, de 30 % de rendimiento, se cotizan hoy en este mercado como sigue:

Lanas madres, calidad superior, fr. 1. 62½ el kilo; id id id mediana, fr. 1. 57½; id id id secundaria, fr. 1. 50; id de borrega, superiores, fr. 1. 45 á 1. 50; id id buena mediana, fr. 1. 60.

Cueros secos de matadero, de novillo, peso de 29 á 30 libras españolas, fr. 136 á 140 los 50 kilos despachados; id id de vaca, peso de 23 á 24 libras, fr. 134 á 138 id id.

Cueros de vaca salados de saladero, peso mayor de 20 kilos, fr. 66 á 68 los 50 kilos.

Existencia total de cueros vacunos del Rio de la Plata, de todas clases, 60 á 70,000 cueros.

El Corresponsal.

RIO DE JANEIRO, Abril 8, 2.30 p.m.

A «LA NACION»

Cambio sobre Lóndres, bancario, á 21 peniques. Soberanos á 11,400 reis.

Carne tasajo, 410 á 490 reis el kilo. Existencia total de tasajo del Rio de la Plata y de Rio Grande do Sul en Rio Janeiro, 3.150,000 kilógramos.

El Corresponsal.

BAHIA, Abril 8.

A «LA NACION»

Carne tasajo, 400 á 470 reis el kilo. Existencia total de tasajo en Bahia, 2.160,000 kilógramos.

El Corresponsal.

PERNAMBUCO, Abril 8.

A «LA NACION»

Carne tasajo, 480 á 520 reis el kilo. Existencia total de tasajo en Pernambuco, kilógramos 1.720,000.

El Corresponsal.

Esquina, Abril 7.

A «LA NACION.»

Por noticias venidas de Goya sabemos que estalló la revolucion en la capital, repercutiendo en diversos puntos de la provincia.

El Gobernador renunció, habiendo sido obligado el Vice, que se hallaba en Goya, á asumir el mando.

Los departamentos al Sud del Rio Corrientes y los de la Costa del Uruguay, están con el Gobierno y reunen milicias. Nada sabemos de los del centro.

Parece que no ha habido efusion de sangre. Espérase la llegada del Presidente para evitar desgracias.

El Corresponsal.

Montevideo, Abril 8, 9 p. m.

A «LA NACION.»

Trasmito íntegros los documentos que ponen término á la cuestion Italo-Uruguaya:

Traduccion—Montevideo, Abril 6 de 1882—Con el objeto de poner término, segun el vivo deseo del Gobierno de la República del Uruguay, á las diferencias surgidas entre éste y la Legacion Real de Italia en Montevideo, lo que está igualmente en las vistas del Gobierno Italiano, el abajo firmado, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. el Rey de Italia, en mision en Montevideo, ha establecido á continuacion las condiciones formales:

Art. 1° Arresto para el castigo ejemplar de todos los que resulten ó resultaren complicados en el hecho de los tratamientos infligidos en la prision del Cabildo á los individuos Volpi y Patroni, ciudadanos italianos.

Art. 2° Pago como testimonio de profundo pesar de parte del Gobierno Oriental, por el hecho que se ha verificado en perjuicio de dos desgraciados inhabilitados, de la suma de cincuenta mil francos en oro pagadera íntegramente y sin demora y entregada al señor Gerente del Consulado General de Italia en Montevideo.

Art. 3° Rectificacion pública en términos adecuados hecha en la respuesta á la presente nota por S. E. el Ministro de R. Exteriores Oriental de las expresiones contenidas en las publicaciones oficiales respecto de las autoridades reales, á saber:

Manifiesto del Presidente de la República á los italianos de Montevideo, fecha de 26 de Marzo último; el telégrama de 26 de Marzo último del Ministro Oriental de Negocios Extranjeros al Ministro de la República Oriental en Roma, publicado por el Gobierno Oriental, así como la nota de 25 de Marzo último al Encargado de Negocios de Italia en Montevideo.

Art. 4° Visita oficial de S. E. el Presidente de la República Oriental á S. E. el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. el Rey de Italia en mision en Montevideo.

Art. 5° Saludo recíproco, segun las reglas de la marina.

Despues de la ejecucion inmediata de todas las condiciones de este arreglo, la Legacion Real de Italia se entenderá restablecida en Montevideo.

El abajo firmado aprovecha esta ocasion para ofrecer á S. E. el señor Ministro de Negocios Extranjeros las seguridades de su alta consideracion—Cova.

Ministerio de Relaciones Exteriores—Montevideo, Abril 7 de 1882—Señor Baron:

He tenido el honor de recibir la nota de V. E., fecha 6 del corriente, incluyéndome en una forma oficial las bases que contenia el proyecto de arreglo que V. E. me presentó en nuestra conferencia confidencial del dia 4, y pidiéndome una contestacion definitiva sobre su aceptacion.

En los momentos en que esa nota llegó á mis manos me ocupaba de redactar el contra-proyecto que en aquella conferencia se habia convenido que yo pasaria á V. E., pero supuesto que V. E., en el noble y conveniente deseo de no dar largas demoras á esa negociacion y concluirla lo mas pronto antes, me pide en su citada nota una contestacion definitiva sobre aquellas propuestas, voy á verificarlo satisfaciendo los deseos de V. E.

Desde el instante en que las torturas á que se decia habian sido sometidos Volpi y Patroni, como cómplices del bárbaro crímen cometido el 16 de Febrero en la persona del jóven Betancourt, se hicieron del dominio público, se apoderó de S. E. el señor Presidente de la República la exaltada indignacion que ese hecho inaudito, por su fria y calculada crueldad, produjo en toda este noble y generosa poblacion, y desde ese momento su resolucion fué tan instantánea como decidida y firme, de contribuir con todos los medios legales del poder público que ejerce, á que se impusiese pronto y ejemplar castigo á los perpetradores y cómplices de aquel horrible delito.

En S. E. obraba, en aquel momento, el único estímulo de lo que en aquel caso la República debia á la justicia, á la humanidad, á la honra y al buen crédito de la nacion que representa; para él era ese un apremiante é ineludible deber que se apresuró á llevarlo á conocimiento de S. M. el Rey de Italia, dándole las mas expresivas seguridades de que él seria cumplido en toda su plenitud, promesa que posteriormente ha reiterado; por consiguiente, la primera base del proyecto de V. E. há largo tiempo que figura espontáneamente en las resoluciones y voluntad decidida de S. E. el señor Presidente de la República, y por esa razon no vacila en admitirla en todas sus partes, debiendo, á la verdad y á la honra del país, dejar aquí consignado que al aceptar esa base no cede á otra imposicion ni exigencia que las de sus propios deberes; las prisiones que ya han tenido lugar y continuan aun, afirman la verdad de ese hecho.

Las mismas consideraciones formaron en S. E. el señor Presidente de la República la resolucion no menos firme de compensar con una cantidad pecuniaria los padecimientos indebidos sufridos por Volpi y Patroni y la situacion en que ellos los hubiesen dejado, desde el momento en que las justicias, á cuyos fallos ellos estaban sometidos, declarasen la verdad de los hechos, su carácter y la magnitud de sus efectos sobre sus personas.

Por consiguiente, acepta del mismo modo la segunda propuesta, haciendo la misma reserva con que ha admitido la primera; es decir, que consiente en la remuneracion fijada por V. E., aun que no como exigencia para el arreglo de esa desgraciada cuestion, ni mucho menos como un derecho que el Gobierno no reconoce en tales casos, segun sus principios y doctrinas internacionales, que siempre ha sostenido y sostendrá.

Respecto á la tercera base, el Gobierno declara que él no ha tenido, ni tiene discusion pendiente con el Gobierno de S. M. el Rey de Italia, que, por el contrario, siempre ha conservado, conserva y propenderá á conservar con él las mas extremas y cordiales relaciones de amistad, de que es testimonio se dan recíprocas pruebas.

Por lo que respecta á las bases 4ª y 5ª no pueden ser nunca motivo de dificultades, como no han podido ser tampoco bases de arreglo las visitas diplomáticas de los Jefes de Estado á los representantes de las naciones amigas y las de estos á aquellos en los países donde sus instituciones lo permiten esa reciprocidad; del mismo modo que los saludos recíprocos y simultáneos de los pabellones nacionales; cuando ocurren casos como el que nos ocupa, son prácticas universalmente admitidas, cuya falta de cumplimiento nunca puede tener esplicaciones satisfactorias.

En este sentido y con esa reserva, es que el Sr. Presidente de la República admite las bases 4ª y 5ª, modificadas en la forma que se indica.

Dejando así contestada la nota de V. E. á que me he referido al principio, solo me resta reiterar á V. E. las protestas de mi mas distinguida consideracion.—Manuel Herrera y Obes.—A S. E. el Sr. Baron de Cova, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el Rey de Italia en mision especial en Montevideo.

Montevideo, Abril 8 de 1882—Sr. Ministro—Tengo el honor de acusar recibo de la nota que V. E. ha tenido á bien dirigirme con fecha de ayer, admitiendo las indicaciones contenidas en mi nota de 6 de este mes.

En respuesta igualmente á la demanda verbal que acaba de hacérseme por órden de V. E., no faltaré de concurrir al ministerio de Relaciones Exteriores hoy á la una, para asistir al acto de la entrega al señor gerente del consulado general de Italia en Montevideo, de la suma fijada de cincuenta mil francos, así como para acordar definitivamente las formalidades del arreglo de la cuestion.

Quiera V. E., Sr. Ministro, aceptar las nuevas seguridades de mi alta consideracion—E. Cova—A S. E. el Sr. Manuel Herrera y Obes, Ministro de Negocios Extranjeros de la República Oriental del Uruguay—Montevideo.

Monte Caseros, Abril 8, 9 a m.—(*Particular*)—El Coronel Antonio S. Insaurralde y el Comandante Garay se sublevaron en Curuzú Cuatiá á favor de la revolucion, al frente de quinientos hombres.

El Departamento de Mercedes tranquilo. Hubo simple cambio de autoridades en favor de la revolucion.

El Comandante José M. Casco, Jefe Superior del Sur del rio Corrientes, está con parte de las fuerzas de Curuzú-Cuatiá en el límite de este Departamento. Es amagado por Insaurralde.

Las fuerzas de este Departamento no pueden reunirse, pero las pocas que obedecen á Casco están por Gallino.

En Libres, el Comandante Paiba, gallinista, reune muy poca gente. Ni los gubernistas ni los revolucionarios consiguen reunir fuerzas. Unos y otros, impopulares.

Comandante Casco pide al Gobierno Nacional le envíe dos batallones de línea para dominar el Sur del rio Corrientes.

Lo tendré al cabo de todo.—N. N.

Monte-Caseros, Abril 6, 9.17 a. m.—Al Sr. Presidente de la República—*Oficial*: Comunico á V. E. que este Departamento, Curuzú Cuatiá, Mercedes, Esquina, Sauce y Libres, de mi mando, y creo que el Alto Uruguay, están completamente tranquilos. Creo la toma de Goya sea un hecho aislado que responda á ideas personales. En todos los departamentos citados se reunió la Guardia Nacional en actitud defensiva. Del Gobernador Gallino nada se sabe, ni se puede comunicar con él. Pido á V. E. instrucciones sobre lo que debo hacer.—Dios guarde á V. E.—*José M. Casco*, Jefe Político.

Montevideo, Abril 7—Al Agente—Llegó el *Henry IV*, del Havre; sigue mañana para esa.

Montevideo, Abril 7—Al Agente—Llegó el *Navarre*; sale mañana.

Montevideo, Abril 8—Al Agente—Llegó ayer el vapor *Kepler*, procedente de Lóndres y Amberes. Correspondencia esta noche por *Villa del Salto*.

Montevideo, Abril 8—Al Agente—El vapor aleman *General Werder* llegó anoche de Bremen. Saldrá el domingo para esa. Trae 2000 toneladas carga y 15 pasajeros de primera, además de 7 inmigrantes.

Montevideo, Abril 8, 3 1/2 p. m.—A la Bolsa—Pernambuco, *Barcelona*—Liverpool, *Pierless*—Matanzas, *Ventura*—Barcelona, *Pronta*. Deuda amortizable á 19½ para el lúnes, despues de hora á 20. Títulos adicionales á 34½. Consolidados del 80 á 29... Amortizacion de hoy. Pacificacion primera de 35,49 á 36,50. Segunda de 35,10 á 35,80. Deuda extraordinaria de 29,70 á 29. Fundada de 34,50 á 80. Cuestion italiana arreglada. Sale el *Villa del Salto*.

(1) Este despacho ha llegado en forma tan confusa que no podemos responder de que no haya en él algunos errores de traduccion, que nos apresuraremos á salvar en primera oportunidad, caso de comprobarse su existencia.—(*N. de la D.*)

NOTICIAS

Corrientes—A lo que anuncian los telégramas que el lector hallará en la seccion correspondiente, debemos aquí agregar.

Que, segun telégramas oficiales recibidos ayer en la Casa Rosada, la caida de Gallino no dió lugar á la «mas pequeña hecatombe de cadáveres y lutos», renunciándolo los revolucionarios de la manera mas legal y pacífica del mundo;

Que como consecuencia de la renuncia de Gallino, asumió el mando, como Gobernador, el Presidente de la Legislatura, un Sr. D. Pelegrin Lotero (de apellido), haciendo á un lado al Vice-Gobernador, D. Miguel G. Soto, que á esta hora debe tener sus sérias dudas de que los Vice Gobernadores sirvan alguna vez para algo, dada su triste esperiencia en el presente caso;

Que tan pronto como se recibió legal y pacíficamente del mando el Sr. Lotero (de apellido) nombró Ministros á los Dres. D. Manuel Derqui y D. Félix M. Gomez;

Y, por último: que casi todas las autoridades de campaña se han adherido al movimiento iniciado en la Capital conformándose con tener un Lotero á falta de un Gallino.

El «Douro»—*El Telégrafo Marítimo*, de Montevideo, publicó en su número del 5 del corriente lo que sigue:

«Corren rumores de haberse perdido el vapor *Douro* en su viaje desde Pernambuco á Inglaterra. Tiene por origen esto, telégramas recibidos en el Brasil pidiendo duplicados de las cartas que conducia ese vapor. El *Douro* no iba esta vez del Rio de la Plata, sino solamente del Brasil, habiendo empezado su viaje desde Santos.

«La Agencia de la línea á que pertenece este buque no ha recibido, sin embargo, aviso alguno comunicando el supuesto siniestro.»

Vivamente interesados en averiguar lo que pudiese haber de verdad en tal noticia, á fin de llevarlo al conocimiento de nuestros lectores, hemos hecho cuanta diligencia ha estado á nuestro alcance para obtener informes fidedignos, y he aquí todo lo que nos ha sido posible obtener al respecto:

El *Douro* no vino en su último viaje hasta el Rio de la Plata, y sí únicamente hasta Santos (Brasil), de donde salió de regreso para Southampton el 12 de Marzo ppdo., estando anunciada su llegada á este último puerto para el 1° del corriente.

A bordo del *Douro*, en el viaje que nos ocupa, no iba mas que un solo pasajero del Rio de la Plata, el Sr. Schuindt, sócio de la casa de Ashworth y Cia., de esta plaza, que se embarcó en Santos el dia arriba indicado.

Ahora bien, anteayer, la espresada casa de comercio recibió un despacho telegráfico de Lóndres que contenia estas dos palabras: *Schuindt lost* (*Schuindt perdido*).

¿Perdido cómo?

¿En el *Douro*, como lo haria suponer el rumor de que se hace éco *El Telégrafo Marítimo*?

Y en tal caso ¿cómo, cuándo y dónde tuvo lugar el naufragio?

Nuestro servicio telegráfico Europeo nos hizo saber, por medio de dos despachos de Brest, fecha 2 del corriente, y publicados en nuestros números del 4 y 5, que frente al Cabo Finisterre habian chocado un vapor español y el buque *Escoberta*, cuya clase no espresan los telégramas, sumergién-

dose ambos inmediatamente y pereciendo en consecuencia mas de veinticinco personas, todas ellas pertenecientes á la oficialidad de ambos buques.

¿Seria el Douro el vapor "Español" á que hacian referencia nuestros citados despachos?

No puede afirmarse en manera alguna, aun cuando pudieran hacerlo suponer los rumores de que hemos dado cuenta, el telégrama sobre la "pérdida" del señor Schuindt, que iba á su bordo, y la coincidencia relativa de fechas entre el doble naufragio anunciado por el cable, como ocurrido en un paraje comprendido en el derrotero del *Douro*, y la llegada probable de este último á las inmediaciones de ese paraje, con poco que se hubiese retardado en su viaje.

Hoy sabremos probablemente á qué atenernos acerca de la verdad de lo ocurrido, y entre tanto agregaremos, por via de complemento á esta noticia, que ayer se decia en la Bolsa de Comercio que los agentes en Montevideo del *Londres and Brasillian Bank*, de Rio Janeiro, habian recibido despachos telegráficos de esta última plaza, relativos á duplicados comerciales, que tendian á dar consistencia á la version que suponia al *Douro* como perdido.

La funcion de anoche en Colon—Tuvo lugar anoche en Colon la gran funcion extraordinaria que se habia anunciado, cuya parte principal la componia el *Stabat Mater* de Rossini.

La concurrencia era selecta y numerosa;—llenaba la platea y los palcos altos y bajos en su totalidad.

El proscenio estaba arreglado con elegancia.—Sobre cuatro gradas, cubiertas con paño celeste, se habian colocado sillas, destinadas á los coros, y delante de estas, habia cuatro sillones para los solistas.—La decoracion era apropiada y completaban el conjunto dos arañas de diez luces cada una, suspendidas del techo del escenario.

La funcion dió principio con la obertura para orquesta de Wallace, *Maritana*. Siguieron luego: *Jerusalem*, coro de *Los Lombardos*, un solo para arpa, de Hobertur, ejecutado por el señor José Cambiano, arpista de la orquesta de Colon, y el preludio, introduccion y plegaria del *Moisés* de Rossini.

Lo avanzado de la hora en que escribimos estas líneas no nos permite entrar en detalles sobre cada uno de los trozos nombrados;—discúlpesenos, pues, que solo digamos que fueron todos ellos bien ejecutados y muy aplaudidos.

Vino luego el *Stabat Mater*. Él nos ha probado qué provecho puede sacarse del cuerpo de coros de Colon, dirigido por el maestro Bassi.

Pueden citarse como los mejores trozos, el *cujus animam*, (tenor y orquesta) que el Sr. Tamagno cantó perfectamente, el *duetto* para soprano y contralto *Quis est homo*, el coro y recitativo á voces solas *Eja mater* (bajo y coro), que fué cantado con afinacion, y el coro y aria *Inflammatus*, interpretado por la señorita Borghi-Mamó con gran talento y cantado por los coros con mucha afinacion y notable precision en las entradas y finales de frases.

En resúmen, la funcion de anoche ha sido magnífica y el público salió de ella satisfecho.

La Cámara de lo Civil—Persona bien informada se ha acercado á nuestras oficinas de redaccion, con el objeto de hacernos presente que el proceder de la Cámara de lo Civil, á que hicimos referencia en nuestro número anterior, no ha sido ilegal, como pudiera creerse, sino ajustado á su propio Reglamento, que á su vez se ajusta al de la Córte Suprema de la Nacion; hallándose en ambos establecido que sean feriados, á los efectos de la suspension del despacho, todos los dias de la Semana Santa.

Hacemos gustosos esta salvedad, que esplica el hecho que condenábamos, sin justificarlo, pues si bien resulta de lo expuesto que los señores Camaristas han procedido con arreglo á su reglamento al entrar en receso durante toda la Semana Santa, lo que los sustrae al cargo de arbitrariedad, no por eso es menos cierto que el tal receso es un abuso que debe cesar á la brevedad posible, corrigiéndose su causa donde ella exista.

El drama de Bruselas—Los diarios europeos traidos por el *Britannia* hacen saber que fué tomado en Colonia Leon Peltzer, acusado de asesinato en la persona del abogado Bernays, no habiendo sido necesario pedir la extradicion, pues Peltzer se prestó voluntariamente á que lo llevaran á Bruselas, confesando que efectivamente habia muerto á Bernays, mas no con fin criminal, sinó por casualidad.

Casi simultáneamente con el arresto de Leon Peltzer en Colonia, tenia lugar el de su hermano mayor, Armando Peltzer, en Bruselas, á su llegada de Amberes, por recaer sobre él sospechas de complicidad en el asesinato de Bernays.

Por hoy no tenemos tiempo y espacio sino para adelantar esta breve noticia, en asunto que tanto interés ha despertado en todo el mundo; pero estamos en posesion de datos completos al respecto, y los daremos en primera oportunidad.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 40,357 29 centavos.

En los cinco dias hábiles del mes la misma ha recaudado $ 317,892 13 centavos.

Pasajeros—En el vapor *Navarre*, que entrará hoy, con procedencia de Europa, vienen 400 pasajeros para nuestro puerto.

Viene tambien el Secretario ad-honorem de la Legacion Argentina en Paris, Sr. Ricardo Lezica.

La falúa de gala de la Capitania irá á recibirlo á bordo para conducirlo á tierra.

Balance municipal—Hé aquí algunos datos extractados del balance de la Municipalidad de la Capital correspondiente al mes de Marzo ppdo.:

Entradas.................. $ 2.408,082
Salidas.................... $ 2.826,011

En 25 de Febrero habia una existencia en Caja, que pasó al mes de Marzo, de $ 2.437,955.

La existencia actual en dinero efectivo y papeles de crédito es de $ 4.918,037.

Santo Domingo—Hoy á las 11 de la mañana tendrá lugar en el templo de Santo Domingo la fiesta de Resurreccion.

Predicará el R. P. fray Marcolino Benavente.

A las 5 de la tarde saldrá una procesion que recorrerá varias calles, y en seguida habrá sermon.

Banquete—Hállase en Buenos Aires, como se sabe, desde hace algunos dias, el vizconde de San Salvador de Mattosinhos, potentado brasilero muchas veces millonario.

Ese caballero obsequió el viérnes á los miembros de la Comision Directiva de la Exposicion, y á los de la Comision brasilera, con un suntuoso banquete, en su departamento del Hotel de la Paz.

Policía de la Provincia—Hé aquí las novedades comunicadas ayer á la Jefatura de Policía de la Provincia:

DOLORES—Ha sido preso Jorge Pines por haber pretendido hacer armas contra el Juez de Paz, á causa de haberse negado este á poner en libertad á una *dama* con quien aquel tenia amores y que habia sido presa por ebriedad y desórden.

25 DE MAYO—El menor de seis años Luis Latoarda dió muerte de un tiro de revólver á una hermana de cinco años, llamada Luisa.

No se tienen detalles todavía sobre este suceso; pero es presumible que haya sido casual, dada la corta edad del presunto delincuente.

BRAGADO—Anteanoche fué asesinado el dueño de la estancia *La Carolina*, establecida en un campo de propiedad del señor Unzué.

Se sospecha que los autores del hecho sean tres sujetos desconocidos que pidieron alojamiento y pasaron la noche en dicho establecimiento.

El móvil del crímen ha sido el robo.

La Policía hace las averiguaciones del caso.

"Mefistofele"—En esta semana se pondrá en escena en Colon la tan entre nosotros aplaudida partitura de Boito: *Mefistofele*.

Como en el año pasado, *Mefistofele* llevará gran concurrencia á Colon.

Encorazado "El Plata"—Anteayer á las 4½ de la tarde, zarpó para Corrientes, donde deberá tomar á su bordo al Ministro Argentino, en el Paraguay, Dr. Alvarez, el encorazado *El Plata*, que debe permanecer de estacion en el puerto de la Asuncion por todo el año corriente.

El Dr. D. Antonio Balleto—Se halla entre nosotros, procedente de Entre Rios, donde está establecido desde hace algunos años, el Dr. D. Antonio Balleto.

Démosle la bienvenida, deseándole grata permanencia en el seno de sus numerosos amigos de la capital.

Suicidio—D. Marcelo Cotta Gallino, médico italiano que se encontraba hospedado en el restaurant de Génova, calle 25 de Mayo Nº 221, ha puesto fin á sus dias el juéves último infiriéndose varias heridas que le causaron una gran hemorragia y luego la muerte.

Con una navaja de afeitar intentó primero degollarse, segun se supone, infiriéndose una herida en el cuello y luego se hizo tres más, una en cada muñeca y la última, en forma de cruz, en la ingle.

Gallino hacia un año que habia venido á esta ciudad con procedencia del Chaco, donde ejercia su profesion.

Se cree que una dolencia física que lo aquejaba y el precario estado de su situacion, hayan influido en su ánimo para atentar contra su vida.

El Dr. Blancas, médico de Policía, constató que la muerte provenia de un suicidio, y como Gallino no tuviera parientes que se hicieran cargo de su cadáver, este fué enviado al depósito fúnebre.

Viaje del Gobernador de la Provincia—El Gobernador de la Provincia, acompañado de varios de sus amigos, se ausentó ayer de esta ciudad con destino á Olavarría, donde vá á servir de padrino en la ceremonia de la bendicion del templo que allí se ha construido.

El Dr. Rocha prolongará su ausencia de la capital durante quince dias, y visitará los partidos del Azul y Bahía Blanca, y otras localidades del Sud.

Mientras dure la ausencia del Gobernador, desempeñará las funciones de tal el Vice-Gobernador, D. Adolfo Gonzalez Chaves, que ha sido puesto en posesion del cargo, por medio del siguiente decreto:

Buenos Aires, Abril 8 de 1882—Debiendo ausentarse en breve el Gobernador de la Provincia, con el objeto de visitar algunos partidos de ella, el Poder Ejecutivo decreta:

Art. 1º Queda en ejercicio del cargo de la primera magistratura de la Provincia, mientras dure la ausencia del titular, el señor Vice-Gobernador, ciudadano don Adolfo Gonzalez Chaves.

Art. 2º Comuníquese, etc.—ROCHA—*C. D'Amico F. Uriburu.*

El Vice-Gobernador tomó posesion del mando ayer á las 2½ de la tarde.

Teatro Colon—El 18 del corriente la empresa del teatro Colon abre un nuevo abono de treinta funciones.

Es probable, como se ha dicho, que la compañía parta para Montevideo, con el objeto de dar en el teatro Solís varias funciones, pero seguramente estará entre nosotros para las fiestas pátrias del mes entrante y de Julio.

Se sabe ya con seguridad que el tenor Marconi vendrá con los demás artistas que deben estar entre nosotros á fines del corriente.

Marina—El torpedero *Maipú*, que conduce hasta Corrientes al General Roca, pasó ayer á las 12 30 p. m. por la ciudad de La Paz, provincia de Entre Rios.

—El vapor trasporte *Villarino* llegó ayer á Bahía Blanca, con procedencia de este puerto, debiendo seguir hoy para Patagones.

—El cútter *Monte Leon* llegó ayer con procedencia de las costas del Sur.

Navegacion del Alto Uruguay—Se han presentado al Gobierno Nacional los Sres. Manuel Ortega y Ca. solicitando el permiso necesario para establecer una línea regular de navegacion á vapor en el Alto Uruguay, desde Monte Caseros á San Javier, ó sean cien leguas próximamente.

Los vapores que se establecerán en esa carrera harán escala en Paso de los Libres, San Martin (Capital de Misiones), La Cruz, Alvear, Santo Tomé y Santa María, y tendrán 120 piés de eslora, 22 piés de manga y capacidad para trasportar 80 toneladas cúbicas de carga.

Piden una subvencion mensual de $ 1,300 por el término de dos años. En compensacion darán al Gobierno en cada viaje semanal dos pasajes de cámara y cuatro de proa, debiendo trasportar, igualmente grátis, los inmigrantes que se manden á Misiones, las tropas para la guarnicion de ese territorio y la correspondencia pública.

Cuatro meses despues de firmado el contrato deberá quedar definitivamente establecida la línea de navegacion que proponen.

Novedades policiales—Anteayer se presentó en la Comisaría de la Seccion 3ª, D. Antonio Gioselli, domiciliado en la calle Corrientes núm. 334, y expuso que el dia antes se habia fugado de su casa, su esposa, Doña María Tosetto, de 26 años de edad, llevándole la suma de trece mil pesos m/c.

La Policía impartió órdenes para la captura de la prófuga.

*** Un hecho idéntico ha ocurrido en la Seccion 5ª. María San Roman, catalana, de 16 años de edad, y recien casada, se fugó el mismo dia que la anterior, del hogar marital, calle Paraná Nº 411.

Se ignora por completo su paradero.

*** Ayer han ocurrido varias desgracias, á consecuencia del condenable abuso que se hace todos los años el sábado santo, disparando armas de fuego por toda la ciudad.

En la esquina de las calles de Buen Orden y Alsina, fué herido de un balazo en la pierna derecha el menor Oscar Davagnes, en circunstancias en que estaba jugando con otros muchachos.

La bala, que era de remington, le fué extraida por el farmacéutico Sr. Lasarte.

La herida no es de gravedad.

Se ignora quien disparó el tiro.

Al ser herido el menor Oscar, se formó, como es natural, una gran aglomeracion de gente, entre la que se encontraba D. Vicente Genné, dueño de la zapatería Buen Orden núm. 105.

Genné se ocupaba en hacer comentarios sobre el hecho que habia ocurrido, cuando cayó al suelo con la pierna izquierda traspasada por otra bala de remington.

Esta le habia astillado el hueso, y Genné, gravemente herido, fué conducido á su domicilio, donde lo asisten los doctores Galceran y Troogé.

Aun tenemos que apuntar un hecho análogo al de los anteriores, ocurrido en la calle Artes, entre Córdoba y Paraguay, donde una niña fué herida en la cabeza por una bala cuya procedencia se ignora.

Es de esperar que en vista de estas desgracias, se adopten medidas severas para evitarlas en lo futuro.

*** El juéves á la noche penetraron ladrones en casa de don José Angrisano, calle Corrientes núm. 1524, y encontrando la casa sola, aprovecharon la ocasion para sustraer impunemente una cantidad de ropa que su dueño avalúa en mil ochocientos pesos m/c.

La Policía ignora quiénes sean los autores del hecho.

*** Mientras dormia doña María Cataneo, domiciliada en la calle Cuyo núm. 1112, penetraron ladrones en su habitacion, y le sustrajeron varias piezas de ropa, por valor de trescientos pesos m/c.

La damnificada no sospecha quienes sean los autores del robo.

*** José Hernandez conducia el Juéves á la tarde una carreta con dos yuntas de bueyes, por una de las calles de la seccion 20 que corta la via del ferro-carril á la Ensenada.

Hernandez llegó casualmente á la via en momentos en que se acercaba una locomotora, la que llevó por delante la primera yunta de bueyes, á causa de la imprudencia del carretero, que viendo venir una máquina, quiso cruzar, sin embargo, la via.

Felizmente no ocurrió desgracia personal.

*** En una de las calles de la Seccion 13 fué asaltado anteanoche á las 12 Alberto Gonzalez, por tres individuos desconocidos, quienes le infirieron una herida en la cabeza, por haberse resistido Gonzalez á entregar unos pocos pesos que llevaba, y de que querian despojarlo los asaltantes.

Cuando la Policía intervino, estos ya se habian fugado.

*** El vigilante de la Seccion 10, Eustaquio Diaz, se fracturó un brazo anteanoche á las 7, en momentos de subir al tramway de la calle Belgrano.

Diaz quiso subir sin que el coche estuviera completamente parado, siendo esta la causa de que cayera al suelo ocasionándose la lesion espresada.

El hecho ocurrió cerca de la Estacion Caridad.

*** Del almacen de D. José Casanova, calle Cangallo, número 460, hurtaron anteanoche una lata de aceite que estaba al lado de la puerta.

Casanova se apercibió del hecho, y salió en persecucion del ladron, el cual, viendo que era perseguido, tiró en la calle el objeto hurtado, y se fugó.

*** Del corralon de los señores Torrado y Molero, calle Piedras, esquina á Europa, han sustraido el miércoles á la noche, una cantidad de objetos por valor de setecientos pesos moneda corriente.

El hecho tuvo lugar en momentos en que el corralon estaba solo.

Se sabe quién es el ladron, el que no tardará en ser aprehendido.

*** El juéves á la noche, en el trayecto de la Catedral á Santo Domingo, por la calle Defensa, perdió la señora de Menchaca un brazalete de oro con un diamante en el centro, rodeado de ocho brillantes, el que avalúa en quince mil pesos m/c.

La Policía ha recomendado á sus agentes las diligencias del caso.

Exposicion Continental—La piedad católica de nuestro pueblo, su religiosidad nunca desmentida en la Semana Santa, hacian esperar que en los dias Juéves y Viérnes habria en la Exposicion muy poca concurrencia.

Esa suposicion ha sido, sin embargo, desmentida por la realidad, pues tanto esos dias como ayer, el Palacio ha sido bastante visitado, no por cierto como en los demás dias de la semana, pero lo suficiente para darle animacion.

No tenemos, sin embargo, novedad alguna que señalar en la Exposicion, fuera de que ha quedado ya colocado el faro eléctrico del *Umberto I*, en una torre ó mangrullo de 15 metros de elevacion.

—Durante los dias Juéves y Viérnes Santo, la Exposicion ha tenido la siguiente entrada:

Juéves	1675 entradas generales á 10 $...	$ 16750
	91 medias entradas á 5.........	455
Viérnes	1968 entradas generales á 10........	19680
	180 medias entradas á 5............	900
	Lo que hace un total de...........	$ 37785

Compra de un ponton—Llamando á propuestas para la provision de un ponton destinado á depósito de materias inflamables en el puerto del Rosario, se dictó ayer el siguiente decreto:

Ministerio de Hacienda de la Nacion—Buenos Aires, Abril 8 de 1882—Siendo urgente dotar á la Aduana del Rosario de un buque que pueda servir de depósito de artículos inflamables por cuanto el que actualmente existe en ese puerto se encuentra completamente destruido, amenazando por momentos irse á pique; atento lo manifestado por el administrador de Rentas de aquella localidad y á fin de evitar perjuicios al comercio y al fisco, y no disponiendo el Departamento de Marina de embarcacion alguna apropiada al objeto indicado, el vice-Presidente de la República, en ejercicio del Poder Ejecutivo, decreta:

Art. 1º Autorizará la Direccion General de Rentas para que en atencion á la urgencia del caso, llame á licitacion por solo el término de quince dias para la provision de un buque-ponton para la Aduana del Rosario.

Art. 2º Las propuestas á que se refiere el artículo anterior deberán presentarse en esta Capital; pero la Direccion de Rentas hará, además, publicar el aviso respectivo en diarios de las ciudades del Rosario y Montevideo.

Art. 3º Comuníquese, etc.—MADERO—*Juan J. Romero.*

El "Requiem" de Mozart—La ejecucion del *Requiem* de Mozart en la noche del miércoles ha sido un verdadero acontecimiento musical.

El local de la fiesta,—el Coliseum,—estaba totalmente lleno, á punto de que unas cien personas se vieron forzadas á permanecer de pié, por falta de asientos.

En el fondo de la sala se habia construido un tablado de un metro de altura, del que tomaron posesion los caballeros, señoras y señoritas que formaban los solos y coros.

El centro lo ocupaba la orquesta, á uno y otro lado de esta se hallaban los coros, y á su frente el director, señor Melani.

Los coros, más de cien voces, colocados en gradas, presentaban un espléndido golpe de vista.

Las señoritas ocupaban las primeras graderias y los hombres las últimas.

El conjunto de aquella masa coral, tan hábilmente; dispuesta, los lujosos trajes de las damas, tanto nacionales como extranjeras, que formaban parte de la concurrencia, todo, prestando al acto un brillo y una magnificencia nunca vistos en nuestros conciertos, disponia al espíritu en favor de la fiesta.

La ejecucion del *Requiem* ha sido magnífica como conjunto.

El primer coro se resintió de cierta vacilacion, aunque muy pasajera, cosa que puede atribuirse al temor natural en los ejecutantes al atacar una obra de la naturaleza de la misa de *Requiem*.

Y fué tanto así, que en los coros sub-siguientes mostraron los ejecutantes una seguridad y una afinacion perfectas, haciéndose notar entre todos el *Dies iræ*, el *Rex tremendæ* y el final *Agnus Dei*.

Lástima es decirlo, pero es fuerza ser justos: los solos, aunque los que los desempeñaron pusieron en ello toda su buena voluntad, no estuvieron á la altura de los coros. No quiere decir esto que la ejecucion de los cuartetos fuera mala, no; pero á haber sido mejores los ejecutantes, el *Requiem* hubiera sido cantado perfecta é irreprochablemente.

Sin embargo, el concierto del miércoles nos ha demostrado una vez más que hay entre nosotros una sociedad de jóvenes distinguidos que pueden atacar obras de la magnitud del *Requiem* de Mozart, y salir airosos de su empeño, y que Buenos Aires cuenta con un Director musical que puede preparar y dirigir la ejecucion de las mismas.

Nuestras sinceras felicitaciones á los caballeros, señoras y señoritas de la *Academia alemana de canto*, y á su director, Sr. Pedro Melani.

El Juéves Santo en la Ensenada—Mientras que los fieles cristianos llenaban los templos el Juéves Santo, haciendo estaciones y actos de penitencia, y mientras no faltaba quienes sometiesen su estómago á un severísimo ayuno, los señores que componen las comisiones especiales de la Legislatura, encargadas de estudiar los proyectos sobre capital de la Provincia, se regalaban en grande en la Ensenada, haciendo cumplido honor á una abundante provision de manjares, vinos y habanos, puestos á su disposicion sin duda con el objeto de inspirarlos, procurando el mejor desempeño de sus tareas.

La alegre comilona se prolongó por varias horas, que parecieron minutos á unos y casi segundos á otros, y en seguida los señores comisionados, á fuer de hombres entendidos en la materia, y celosos del cumplimiento de sus deberes, procedieron á efectuar una excursion pintoresca por los alrededores de la Ensenada, la que dió por resultado estas importantísimas observaciones, que copiamos textualmente de la cartera de uno de los "capitaleros", como han dado en llamarlos los paisanos, á fuerza de verlos rondar tanto en busca de capital.

"En el puerto de la Ensenada hay agua; el terreno es pantanoso; hay edificios de material; pasto ni para remedio."

Pronto tendrá lugar una nueva excursion de los señores comisionados, de la que se esperan grandes resultados.

El gran concierto del Cuarteto—Por fin la Sociedad del Cuarteto, venciendo todas las dificultades que se ofrecian á su paso, ha conseguido fijar la fecha del gran concierto público de que se habla desde tiempo atrás.

A juzgar por los preparativos que para la fiesta se hacen, el concierto promete ser magnífico, quizá el mejor de los que dicha sociedad ha organizado.

Tomarán parte en él la orquesta de la Exposicion, la del teatro de Colon, los profesores diseminados en la capital, nuestros mejores aficionados y una banda de primer órden.

Esta formidable orquesta, dirigida por el señor Pedro Melani, Director de la Sociedad, ejecutará obras nuevas para nosotros y á cual más interesante.

Conocemos el programa, pero no lo publicamos porque puede sufrir alguna modificacion, que en todo caso, no será de gran consideracion. Lo publicaremos cuando se haya confeccionado definitivamente.

Puede adelantarse, sin embargo, que en el concierto tomará parte la excelente cantatriz señora Alina Alhaiza, que cantará, entre otras cosas, la gran ária de *La flauta encantada*, de Mozart, trozo de una dificultad extraordinaria, que siempre que se canta necesita ser transportado, y que Mme. Alhaiza canta conforme ha sido escrito.

El concierto tendrá lugar el miércoles 19 del corriente, en el teatro de la Ópera.

El Presidente de la Comision brasilera—Partió ayer para el Brasil, de donde seguirá viaje á Europa, el Sr. D. Manuel Diego de Santos, Presidente de la Comision brasilera en la Exposicion Continental.

Dicho caballero fué obsequiado el Juéves con un almuerzo de despedida por la Comision Directiva del Club Industrial, el que se efectuó en la *Rotisserie*, de la esquina de Cuyo y Florida, en medio de la mayor cordialidad.

Crédito Público Nacional—FONDOS PÚBLICOS NACIONALES—La amortizacion de Fondos Públicos Nacionales del 6 % de renta y uno de amortizacion tendrá lugar el 12 de Abril á la una en punto, habiendo un fondo amortizante de $ 61,595.84 cts.

Las propuestas se recibirán cerradas en esta Administracion hasta la hora espresada y serán abiertas á presencia de los interesados, ante el Presidente y un vocal de la Junta.

Ley 19 de Octubre 1876—En el mismo dia y hora, tendrá lugar la amortizacion de estos títulos, habiendo un fondo de $ 1,617.62 cts.

Billetes de Tesoreria—En el mismo dia y hora se hará la amortizacion de estos títulos, habiendo un fondo de $ 250,869 77 cts.—Buenos Aires, Abril 8 de 1882.—*El Tesorero.*

"El Nacional"—Este apreciable colega ha dado desde ayer mayor ensanche á sus columnas, renovando á la vez con ventaja su material tipográfico.

Felicitámoslo por esos signos evidentes de progreso, deseando que continúe este último siempre en aumento.

Partida—Se embarcó ayer con destino á Francia, donde vá á fijar su residencia con su familia, el Dr. D. José Marcó del Pont, miembro distinguido de la apreciable familia de ese apellido.

Deseámosle felicidad.

El primer decreto—He aquí el primer decreto espedido ayer por el Vice Gobernador de la Provincia en ejercicio del Poder Ejecutivo:

Buenos Aires, Abril 9 de 1882—No siendo de buena administracion la publicacion de las comunicaciones que se dirijan al Gobierno, sin que este lo haya autorizado, el Poder Ejecutivo ha acordado y decreta:

Art. 1º Queda prohibido á los jefes y subalternos de las reparticiones dependientes del P. E. la impresion ó publicacion de las comunicaciones que le dirijan, sin que su publicacion sea préviamente dictada.

Art. 2º Comuníquese, etc.—GONZALEZ CHAVES—*Cárlos D'Amico—Francisco Uriburu.*

Huéspedes distinguidos—Desde ayer se hallan entre nosotros el Sr. D. Jacobo Varela, Vicepresidente del Congreso Pedagógico, y el Dr. D. Alfredo Vazquez Acevedo.

Al darles la bienvenida, hacemos votos porque encuentren agradable su permanencia en esta ciudad.

Mañana deben llegar tambien sus dos colegas los Dres. D. Cárlos de Peña y D. Francisco A. Berra. Cumplimos desde ya con el grato deber de saludarlos afectuosamente.

La exposicion artística—La falta de espacio nos ha obligado á retirar un artículo sobre las obras de arte que están actualmente en exhibicion en la casa de remate de los señores Baltar y Quesada, donde serán vendidas el mártes.

Deseábamos llamar la atencion sobre algunas de las piezas de indisputable mérito que sobresalen en la rica coleccion en venta. Pero es tarea fácil para nuestros lectores el hacer una visita al local donde se exhibe, y apreciar por sí mismos las verdaderas preciosidades que aquella contiene.

La exposicion actualmente abierta en la casa de los señores Baltar y Quesada es magnífica y digna de ser vista, pues no hemos tenido hasta ahora un conjunto tan brillante de obras de arte.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Abril 9 de 1882.

Muy poco movimiento en las transacciones de la Bolsa, como sucede siempre en los dias semi-feriados como el de ayer. En oro se anotaron dos operaciones:
$f. 5,000 para Mayo 31 á 25.10.
Id 10,000 para Junio 30 á 25.10.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Durante la hora oficial no se hizo nada en estos títulos, pero mas tarde, en la liquidacion, se vendieron $f 15,000 de la série E para fin de mes á 84⅝.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—La plaza, aunque lentamente, vá afirmando sus precios de alza. Las operaciones fueron de poca importancia, anotándose solamente:
150 acciones al contado á 114¾, 115 %.
1,410 id para Abril 30 á 114¾, 115, 115¼ id.

En la liquidacion reinó la misma frialdad para los negocios, realizándose durante todo el tiempo solamente: 300 acciones para fin de mes á 115½ %, quedando vendedor á este precio.

CAMBIOS—Cotizamos nominalmente:

	Bancario	Particular
Lóndres	49⅛ d	49⅛ d. por $f. 1 en oro
Francia	5 fr.16	5 fr. 16 á 5 fr. 18
Amberes	5 fr.16	5 fr. 18 á 5 fr. 20
Génova	5 fr.16	5 fr. 18 á 5 fr. 19
Hamburgo		4 m. 18 á 4 m. 20
Rio Janeiro		11$600 por £
Montevideo		⅛ % premio

El Banco de la Provincia gira: Lóndres 49; Paris, 5fr. 14; Amberes 5 fr. 15; Génova 5 fr. 14 y Hamburgo 4 m. 15 por un peso fuerte de curso legal.

MONEDAS—Libras esterlinas	á ¼ % premio
Napoleones	á 1 id id
Cóndores chilenos	á ¼ % premio
Bolivianos en cuatros	18¼ $ m/c
Soles	á 82 y 81½ oro
Chirolas	á 76 id

TITULOS Y ACCIONES—Cédulas

Hipotecarias, Série A	á 100¼ %	
Id id id B	" 99 %	
Id id id C	" 98	nominal
Id id id D	" 96 %	
Id id id E	" 85 %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 150	" oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805	"
Billetes de Tesorería Nacional	" 112	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1863	" 86½	
de amortizacion	" 96 %	
Id id id id de 1863	" 88 %	
Id id id id de 1876		nominal
Bonos Municipales de 1870	" 105½	
Id id 1873	" 105	"
Id id 1876	" 95 %	
Deuda extranjera—Oro	" 88	oro
Acciones puentes y caminos, id id	" 100½ %	
Acciones del Banco Nacional	" 115 %	
Empréstito obras del Riachuelo	" 95	"
Compañía del Gas Primitiva cada una	1850 $ m/c	
Gas Argentino	" 81 %	
Certificados del Banco Argentino	" 18	"
Tramway á Belgrano	" 50	"
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central de 20 £	£ 21	
Id id del Norte		"
Id id de Campana		"
Propietarios de la higiene, sin operaciones	50	"
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte		
Telégrafo Transandino	250 por accion de 20, fts. chileno.	
Acciones de la Bolsa, cada una	1500 $ m/c.	

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit.*

El 1º del corriente principió á hacerse en Rio Janeiro el pago de los intereses semestrales en oro del Empréstito Nacional de 1868 y de los intereses trimestrales del Empréstito de 1879 en moneda corriente al cambio de 20⅛ d. por 1 $ correspondiente á 11$636 reis por libra esterlina.

Por el paquete inglés *Britannia*, de la línea del Pacífico, recibimos las siguientes noticias:

Las de Lóndres alcanzan al 11 de Marzo.

El Balancete semanal presentado el 9 mostraba que en una semana la cartera habia disminuido en cerca de un millon de libras esterlinas, y otro tanto la cuenta de depósitos, habiendo aumentado el fondo metálico en cerca de medio millon.

En el mercado aparecieron pedidos de descuento despues de la baja del Banco (del 5 al 4 % de interés entónces), que fueron atendidos en el mercado general á los precios de 3¼ á 3½ para letras á tres meses de plazo.

En el mercado de fondos públicos no hubo alteracion.

De los saladeros de esta Provincia se han arreglado en los tres últimos dias los siguientes negocios:
De Berisso 3000 cueros de novillo salados 64 lb á 47½ reales.
Id L. Repetto 2000 id id id id á 48 id.
Id id 800 id id vaca id 50 id á 45½ reales en tierra.
Id Rocca 2000 id id potro id id 34 id á 17 id id.
Id id 5000 qq. carne para el Brasil á 56 reales.
De los saladeros de los rios:
De Gualeguay 1000 cueros de vaca salados 50 lb á 48 reales oro.
Id Gualeguaychú 1000 qq. carne para el Brasil á 55 reales oro.
Id id 2000 id id bonita á 51 id id.
Estos dos últimos negocios de carne fueron hechos para una casa de Montevideo.

La trasquila total de lanas hecha en la República Oriental del Uruguay en los tres últimos años es como sigue:
Cosechado en 1878 á 1879—35890 fardos
" 1879 á 1880—42210 "
" 1880 á 1881—43680 "

La exportacion y lo embarcado de estos fardos en los últimos tres años hasta el 31 de Marzo último es como sigue:
En 1878, 1879:—21800 fardos para Europa y 1150 fardos para Estados-Unidos.
Id 1879, 1880:—29120 id id id 9450 id id id.
Id 1880, 1881:—27780 id id id 5460 id id id.
Id 1881, 1882:—28540 id id id 5760 id id id.
Es creencia general que la trasquila de este año en la Banda Oriental será de 5 á 6000 fardos menos que el año anterior.

Damos en seguida el detalle de lo faenado en los saladeros de los rios hasta el 31 de Marzo último, viéndose por él el excedente que nos lleva los saladeros de la Banda Oriental, lo que en mucha parte debemos atribuir á la explotacion que estos saladeros hacen de nuestros ganados de Corrientes y aun de la misma provincia de Entre Rios debido al recargo inmenso de derechos de importacion que tiene nuestra produccion industrial, contra la franquicia ilimitada que tiene la exportacion en pié del ganado vacuno en el litoral argentino:

LITORAL ORIENTAL

Salto	16,400 cabezas
Guaviyú	25,500 "
Paysandú	42,000 "
Sacra	35,000 "
Casa Blanca	29,000 "
Fray-Bentos	90,000 "
	237,900 cabezas

ENTRE-RIOS

Concordia	11,000 cabezas
Colon	15,500 "
Concepcion	6,100 "
Garbino	9,500 "
Gualeguaychú	10,000 "
Laureucena y Ca	10,000 "
San Bernardo	18,000 "
Berisso	6,000 "
Mocoretá	8,000 "
	94,100 cabezas

—Lo faenado en los saladeros de Pelotas hasta el dia 30 del corriente se eleva á 135,760 cabezas.

Liverpool, 8 de Marzo de 1882.
Tasa del Banco de Inglaterra—5 %

FONDOS

			Bonos de £100
Argentinos—Emp'to 1868	6%	de	98 — 99
"	" 1871	6%	" 93½ — 94½
"	" 1881	6%	" 83 — 84
"	" 1882	6%	" 90 — 92
"	" (Bonos de Tes'a)	9%	" 106 — 109
Buenos Aires	" 1870	6%	" 95 — 97
"	" 1873	6%	" 95 — 97
Uruguayos	" 1871	6%	" 36 — 37
Peruanos	" 1870	6%	" 16½ — 16¾
"	" 1872	5%	" 12 — 12½
Chilenos	" 1870	5%	" 89 — 91
"	" 1873	5%	" 87 — 89
"	" 1875	5%	" 87 — 89
Brasileros	" 1865	5%	" 99 — 101
"	" 1871	5%	" 98 — 100
"	" 1875	5%	" 98 — 99
"	" 1879	4½%	" 92 — 94

PRODUCTOS DEL RIO DE LA PLATA Y RIO GRANDE DEL SUR

Lanas—El característico principal del mercado en general ha sido el progreso satisfactorio de las ventas públicas de lanas coloniales que comenzaron en Lóndres el 28 del ppdo. En general, los precios son iguales á los que regian al cerrarse las ventas de Noviembre-Diciembre, y esto, unido á los avisos favorables recibidos de los centros manufactureros, han producido un tono decididamente mas firme en el mercado.

En lanas del Rio de la Plata pocas ventas se han realizado, pero desde la semana pasada se nota mayor demanda y las ofertas hechas últimamente son ya mas aproximadas á las vistas de los importadores.

Cotizamos:

Buenos Aires...	Merino	rindiendo 30 á 32 % 6¾d. á 7¼d. por lb.	(rindiendo 34 á 37 % 7¼d. á 8¼d. por lb.)
	Mestiza N. 1	rindiendo 30 á 32 % 6¼d. á 7d. por lb.	
Montevideo.....	Merino	rindiendo 38 á 40 % 8¼d. á 9 d. por lb.	(rindiendo 44 á 45 % 9¼d. á 10¼d. por lb.)
	Mestiza N. 1	rindiendo 38 á 40 % 8¼d. á 9 d. por lb.	
Rio Grande.....	Mestiza	8d. á 9 d. por lb.	
	Mestizona y criolla	5¼ d. á 6½d. por lb.	

Cueros lanares—Continúan cotizándose los precios de nuestra última revista, pero la demanda es poco activa. La existencia actual de 280 fardos con algunos lotes que se esperan pronto, se ofrecerá en las ventas públicas que tendrán lugar aquí en 15 del corriente. Algunos fardos matadero de Buenos Aires, la mayor parte de condicion pesada, se han vendido en deposito á 8¼ d. por lb. precio redondo, y 67 fardos ex-muelle á 8 d.

Cotizamos:

Buenos Aires—Matadero Merino—	(90 á 100 lbs. por doc'a)	7¼d. á 8¼d. por lb.
"	No. 1	(90 á 100 lbs. por doc'a) 7¼d. á 8d. por lb.
"	No. 2	(85 á 95 lbs. por doc'a) 7¼d. á 8d. por lb.
"	Campo Merino—	(65 á 85 lbs. por doc'a) 7¼d. á 8d. por lb.
"	No. 1	(60 á 80 lbs. por doc'a) 6¼d. á 7¼d. por lb.
"	No. 2	(50 á 60 lbs. por doc'a) 6d. á 7d. por lb.
Montevideo	Merino y No. 1—	(50 á 70 lbs. por doc'a) 8¼d. á 9¼d. por lb.
"	No. 2—	(35 á 45 lbs. por doc'a) 7d. á 9d. por lb.

Cueros vacunos—Se nota poca actividad actualmente en el mercado, pues con la demanda que á fines del ppdo. se produjo, los tenedores han insistido en mantener sus límites y piden 7d. por novillo, pesado del Uruguay, peso t.m. 64 libras, á 6¾d por lb. Los importadores de cueros del Rio Grande continuan exigiendo 6¾d á flote, lo que actualmente hace impracticable las operaciones.

Cotizamos:
Salados—Buenos Aires pesados 7¼ d. por libra, livianos 6¾d. por lb.
Rosario id 6¼d. á 6½d. id. 5¼ á 6 id.
Uruguay id 6¼d á 7., id 6¼d. por lib.
Rio Grande id 6¼d., id 6¼d.
Secos—Buenos Aires id 10¼d. á 11d. id 10¼d.
Rosario id 9¼d. á 10½d. id 9¼d.
Rio Grande id 10¼d. á 11 d. á 10¼ d.

Cueros de caballo—La demanda desde nuestra última Revista ha continuado siendo limitada. Las únicas ventas son de 1200 cueros de Montevideo, peso t.m. 27 libs. á 9/9 cada uno, y 2500 de la misma procedencia ex "Leibnitz," peso t.m. 34 lib. á 11/ cada uno.

Cotizamos:
Rio de la Plata salados 9/9 á 12/ cada uno, pesados 7/6 cada uno, livianos.
Id secos 7/ á 8/ id id, 5/6 id id.
Rio Grande salados 10/ á 11/ id id 6/6 á 7/6 id id.
Id secos 7/ id id, 5/6 id id.

Huesos y ceniza—Mercado en suba. Para Huesos en tierra la demanda ha sido regularmente activa y las ventas efectuadas han sido á buenos precios. Los cargamentos son escasos, y por el único que se está ofreciendo ahora se ha rehusado £6 11/3: los importadores piden £6 12/6. No hay ningun cargamento de Ceniza del Rio de la Plata disponible. Por Ceniza para la alfareria se han hecho ofertas "á llegar" pero á precios que los tenedores no quieren considerar actualmente.

Cotizamos:	"En tierra"	"A llegar"
Huesos del Rio de la Plata	£6 10/ por ton.	£6 10/ á £6 12/6 por t.
Id (Calcinados) del Rio Grande	£10 10/	£9 10/ id
Ceniza del Rio de la Plata	£6 12/6 £6 12/6	£6 15/ (con 70 %)
Id de R. Grande	£8 á £8 5/	£7 10/ £7 15/ (segun mét.)

Cerda—En 15 del ppdo. tuvieron lugar aquí las ventas públicas, colocándose 81 fardos de 170 ofrecidos. La concurrencia fué bastante buena, aunque la competencia carecció de animacion. Los precios realizados por cerda de cola no muestran alteracion de las anteriores ventas por contrato privado, pero por mezclada se consiguió una suba de ¼d por lb, término medio. Desde los remates, ventas considerables se han efectuado á precios firmes. La demanda actualmente por cerda de vaca es nula.

Cotizamos:

De Caballo,	Colas largas	2/2 á	3/ por lb
	" Medianas	1/8 "	2/2 "
	" Cortas	1/1 "	1/8 "
	Mezclada	9d. "	1/4 "
De Vaca		9d. "	1/3 "

Astas—Hubo muchos compradores en las ventas públicas que se verificaron aquí en 17 del ppdo. y con una competencia activa se dispusieron á buenos precios de casi todas las astas de novillo y vaca catalogizadas.

De Novillo, pesadas......65/ á 70/ por cien
" livianas......40/ " 50/ "
De Vaca...... 17/6 á 27/6 "

Sebo—Desde nuestra última revista la tendencia de los precios ha sido para abajo y las cotizaciones son nominales por cantidades pequeñas; por lotes grandes no se puede obtener ofertas.

Cotizamos:
De Vaca...... 44/6 á 45/6 por cwt.
De Carnero...... 44/ "

Trigo—Los precios flojos en América y la continuacion del buen tiempo aquí ha producido un efecto muy desanimador en nuestro mercado, y aunque no se haya forzado la venta de las clases finas, cuyas existencias y llegadas son pocas, se ha sucedido con las descripciones inferiores. Por cargamentos en la costa el tono del mercado es algo mas firme, debido probablemente á alguna demanda continental.

Del Rio de la Plata cotizamos nominalmente de 9/ á 9/6 por 100 lb en tierra.

Maiz—Cotizamos de 5/11 á 6/ por 100 lb.

Semilla de lino—Su precio hoy es de 46/ á 46/6 por 416 libras.

Cebada—Obtendria de 6/8 á 6/10 por 100 libras.

Torromé, Son & Co.

RIO DE JANEIRO, Marzo 15 de 1882.

Resúmen del movimiento de tasajo en la primera quincena de Marzo:

Existencia en 28 de Febrero de 1882 del Rio de la Plata	1925000 kilos		
Existencia en 28 de Febrero de 1882 del Rio Grande	30000 "		1955000 kilos
Entraron durante la quincena del Rio de la Plata	2123000 "		
Entraron durante la quincena del Rio Grande	23000 "		2146000 "
			4101000 "
Existencia hoy del Rio de la Plata	3193000 "		
Existencia hoy del Rio Grande	no hay "		3193000 "
Consumo de la quincena: siendo del Rio de la Plata	855000 "		
Del Rio Grande	53000 "		908000 "

ENTRADAS DEL RIO DE LA PLATA

		Existencia de hoy á flote
Febrero 11 berg. español *Flora*		161000 k
" 16 barca id *Jóven Enrique*		147000 "
" 18 zumaca id *Union*		133000 "
" 23 patacho brasilero *L. de Vincenzi*		133000 "
" 24 bergantin español *Cecilia*		140000 "
Marzo 2 goleta alemana *Speculant*		93000 "
" 9 patacho español *Volador*		185000 "
" id español *Isidra*		203000 "
" 11 id aleman *Nordsternen*		175000 "
" 25 polacra española *Francisqueta*		189000 "
" 26 lugre portugués *José Estevao*		208000 "
" 27 bergantin español *Jóven Miguel*		266000 "
" id nacional *Leao*		230000 "
" patacho español *Elvira*		185000 "
" 29 bergantin id *Pepito*		190000 "
" patacho id *Betsabé*		208000 "
" 30 id id *Laureano*		183000 "
Trapiche		150000 "
		3193000 k

De Rio Grande no hay......

Rio de Janeiro, depósito general. 3193000 k.
Precios: del Rio de la Plata de 460 á 500 nuevas
" Rio Grande......
Pernambuco, Marzo 31 de 1882
Del Rio Grande 490 á 530...... 450000 k
Del Rio de la Plata 480 á 530...... 885000 " 1335000 "
Bahia, Marzo 31 de 1882
Del Rio Grande 400 á 530 rs. por kilo... 927000 k
Del Rio de la Plata, 480 á 540...... 680000 " 1607000 "
Total en el Brasil...... 6135000 k

Afrecho—de 3$500 á 3$600 rs. por saco de 42 kilos.
Harinas—de Montevideo, no hay.
Id —de Buenos Aires, 2800 qq. de 19$ á 20$000.
Id —de Chile 19000 qq. 16$000 á 17$500 las 200 lib.
Id —americanas 32900 barricas de 18$000 á 22$500.
Existencia total 43800 barricas.

Café—lavado	nominal por kilo
" —fino superior de	443 á 463 " "
" —1º buena	" 409 á 415 " "
" —Primera	" 375 á 388 " "
" —Regular	" 334 á 354 " "
" —2º buena	" 286 á 306 " "
" —2º ordinaria	" 225 á 252 " "

Existencia 139000 bolsas.
Azúcar de campo—Mascavinho no hay.
" " —Mascavo 193 á 230 rs. por kilo.
Maiz—de 4$000 á 4$200 por bolsa de 62 kilos.
Alfalfa—62 á 65 rs. por kilo.
Caña—110$000 á 115$000 por pipa á bordo.
Grasa—en pipa 430 rs. por kilo.
Id en vejigas, 460 á 440.
Sebo—derretido 520 á 530.
picado no hay.
del Rio de la Plata no hay.
Aceite de patas—480 á 500.
Id potro—no hay.
Existencia de Rio Grande 26000 kilos.
Id de Rio de la Plata 30000. id
Total: 56,000.
Cambio s/ Lóndres 21 á 21 ½ á 90 d/v.
" s/ Paris 453 á 455 rs. por fr.
" s/ Hamburgo 563 rs. por m.
Soberanos de 11$440 á 11$460.

Frias Hnos. y Ca.

Frutos del país

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION—Abril 9 de 1882—Las transacciones verificadas durante los últimos tres dias hábiles de esta semana han sido á los precios que á continuacion damos:

LANAS—Las clases especiales se han vendido de $ 96 á 100; sup de 84 á 88; buena de 80 á 82; inf de 72 á 78; defectuosas de 68 á 70; borrega, especial de $ 90 á 94; sup 86 á 88; buena 75 á 80; con carretilla 68 á 72; cargada de carretilla 55 á 63.

CUEROS VACUNOS—Los de matadero buenos, $ 168; inf 166; campo, buenos, 160, 162; inf 155, 160.

CUEROS LANARES—Los de matadero, especiales, 26, 27 rls lb; sup, 24, 25; campo, sup, 23, 25; buenos, 22, 23; reg, 20, 21; inf, 18, 20; desechos, 14, 16.

CUEROS DE POTRO—En pequeños lotes se han vendido; los buenos $ 30 y regulares 29.

CUEROS NUTRIA—Se han vendido, buena clase $ 10 lb; reg 9 y 9¼.

CERDA DE POTRO—Se vendió la buena á$ 150, regular; 145, 148.

PLUMA DE AVESTRUZ—Atada $ 38 y suelta de 30 á 32.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Abril 9 de 1882—En las transacciones realizadas durante los 3 dias hábiles de esta semana, que fueron Lúnes, Mártes y Miércoles los diversos frutos, se han cotizado á los siguientes precios:

LANAS—Las clases especiales á $ 89, 92 y 93; muy reg 85, 86 y 88; superior de 79 á 83; buena y liviana de 70 á 76; reg 64 á 68; y borregas la sup 73 á 76; buena de 69 á 72; reg de 63 á 68; inf 50 á 60.

CUEROS VACUNOS—Vendiéronse los de matadero sup á $ 167, buenos 165; campo sup 165; buenos 158 á 162; reg 152 á 155, todos con media lib de tara.

CUEROS LANARES—Los de matadero esp 25 rls lib., sup 24 id; campo sup 23 á 24; id buenos 21 á 22; reg 19 á 20 á; inf 17 á 18; desechos 10 á 14 id.

CUEROS DE POTRO—Se han vendido pequeños lotes: los buenos $ 30, reg 28.

SEBO—El de exportacion bueno $ 43; reg 42, inf 41; de campo en bords $ 40, en panzas $36; reg 35.

CERDA DE POTRO—Se realizaron varios lotes: la superior 140 y la buena 135 á 136.

TRIGOS—Las diferentes clases y condiciones se vendieron del modo siguiente: el de costa bueno 145 y 150; reg 130 135; salado sup 140 y 142; bueno 133; reg 120, 125 y 128; inf 105 y 108; candeal buena clase $ 148 y 150; reg 138 y 140; inf 115 y 120.

MAIZ—El morocho desgranado viejo de 48 á 53; nuevo 42 á 44 y amarillo nuevo 36 á 40.

CORRALES DE ABASTO—Entrada—Abril 8 de 1882—B. Aspitia, Lobería y Necochea, 288 cabezas; J. B. Anasagaste, Azul 131 id; A. Ceballos, Juarez, 305 id; L. Lynch y Ca., Salto, 106 id; Juan L. Somoza, Necochea, 320; id id id Pila, 100 id; C. Casares, Matanzas, 80 id; Lavalle y Moores, Pergamino, 200 id; R. Diaz id 194 id; S. y Mandia, 3 Arroyos, 80 id; M. Alvarez, Pila, 113 id; id id Magdalena, 100 id; M. F. García, Tordillo, 69 id—Total 2036 cabezas.

PRECIOS GENERALES—Primer aparte, carne y sebo, $ 300,320, 350, 360,380; segundo id id 250, 260, 270,280; chancheria, 200, 210; animales para saladero 320, 330, 350 y 360; terneros grandes, 160 y 180; cueros de novillo, 120, 130, 140 y 150; id de vaca, 90, 95, 100 y 105.

Se vendieron por los Srs. Boerr y Pombo, 15 animales carne y sebo $ 360 y 38 animales $ 260 y 280. Los cueros de novillo $ 140 y los de vaca $ 95. R. Diaz vendió 158 animales para saladero á $ 360. J. J. B. Anasagasti, vendió 129 animales para saladero $ 330. Juan L. Somoza, vendió 15 animales carne y sebo $ 340, 15 id id 320 y 6 id 300; los cueros novillo $ 120 y de vaca 100. S. y Mandia vendieron 50 animales para chancheria $ 210. J. Vasquez vendió 10 animales carne y sebo $ 300. Los cueros novillo $ 130 y de vaca $ 95.

Despacho de Aduana

Abril 8.

SOMBRERERIA, CALZADO ETC—Bemberg 6 c sombreros de lana; Hardy y ca 8 id id id; Zuberbühler 3 id id de castor; Mallmann y ca 4 c id surtido; Perissé 2 c sombreros de castor; Guenon C. 2 id id id; A. Manigot 1 id id; E. Tornquist y ca 2 id id; G. Fernandez 3 c id id; Schneidewind 4 c sombreros y útiles para id; Balli y ca 14 c calzado surtido; Mantels 5100 fardos plantillas para alpargatas; Bletscher 2 c útiles para zapateros; B. Stokes 1 id elástico para calzado; Forrester 2 c calzado; Bernasconi 14 id id surtido; Feuillan 1 c betun; Dussaud 10 id id.

DROGAS Y PINTURAS—Rocha hnos., 20 c cápsulas, pastillas de goma, agua de cedro, etc.; Domarchi F., 18 c frasquitos vacíos, flores medicinales, etc. Compañía del Gas Buenos Aires, 2 c azufre y amoniaco; Monsegur, 14 c resina; Lohmann, 3 c estracto de campeche, sulfato de cobre y ácido tónico; Moller, 57 bcos y 10/2 alquitran de Suecia.

FERRETERIA—P. Roncoroni, 3 c barras, grilletes y artículos para casa; Sierra, 1 c rosetas surtidas, cadenas, herrajes, adornos de bronce, yuguillos, etc; Ambrosetti, 21 c tierra vegetal; Shaw Miller y ca, 20 cascos alambre de fierro; Bletscher, 1 casco frenos y rasquetas para caballos; Ferro-carril del Sud, 3860 piezas pino de tea; Gagliardo, 8/000 kils. arena; Dussaud, 2 c resortes; Dillemann, 54 c arts de fierro surtidos, 10 id id enlozado, artículos de latón, etc; J. Shaw, 309 btos arado americanos, molinillos, maderas, máquinas, etc; T. Drysdale y ca, 250 btos arts de fierro surtidos, 10100 btos pino blanco; R. Melara, 1800 btos tierra romana, munición para cazar, baldosas, etc; Podestá, 575 btos mármol.

MUEBLES, TALABARTERIA, ALHAJAS, &—Ruschewegh, 1 c muebles; Baron B., 1 id sillas; A. B. Sierra, 6 c artículos de talabartería surtidos; J. Seré, 2 c vaquetas y becerros betunados; Guenon C., 1 c tafiletes; Lamothe 1 c becerros ibetunados; Dussaud, 2 c alfombras y artículos para carruajes; A. Hopmann, 6 c sillas, sofas, sillones, etc; J. Steinheuer, 2 c artículos de plata surtidos; J. Shaw, 1811 bultos mueblería; G. Fernandez, 1 c relojes de bronce; B. Landreau, 1 id id de oro.

COMESTIBLES—Schneidewind 100 c almidon y 10 btos pimienta en grano; Podestá hnos 4 btos quesos y fideos de Italia; A. Cavalli, 110 c aceite de olivo; J. Borra, 35 btos quesos de Italia, confites, castañas y conservas de legumbres; Rocha hnos, 300 bsas azúcar refinado, 58 btos castañas, 100 c fideos, 2 tambores queso gruyere, 8 c conserva de pescados, 8 id estracto de carne, 4 btos harina de castañas, 2 c galletitas y confites, 5 id aceite, 5 c fariña, Arning, 500 bsas azúcar refinado; Feuillan, 100 id id id; Garibaldi, 25 c aceite de olivo y 4 c limones; Monsegur, 2 id tabaco para pipa; Lassalle, 2200 velas estearina, Rocha hermanos, 500 id id id; W. Paats, 110 btos quesos; M. Rodriguez, 620 bultos yerba paraguaya; J. Bell, 30 btos sal fina y 38 c dulce inglés: R. Rigal, 30 c chocolate y 6 c picadura habana; Bianchi C. 500 aceite de italia; O y Sagasti, 30 id id id: S. F. Moranchel, 100 id id id; C. Croce y Piseni, 198 id id id, y 2 c hongos.

BEBIDAS, &—T. Pietranera, 200 balas papel; Porth, 30 c queseras, botellas y jarras de vidrio cortado; M. Tudor, 28 canastos fuentes, jarras, tazas y platos de loza ordinaria; Pedeflous, 200 c bitter, 300 id ajenjo; F. Chas, 6 cascos juegos para lavatorio y servicios para mesa de porcelana dorada y ordinaria.

Marítima

Anunciáronse salida los siguientes vapores: hoy: *Villa del Salto*, para el Uruguay; mañana: *Rio de la Plata*, para Montevideo; *Diana*, para Santa-Fé; *Rio*, para Hamburgo, recibiéndose la correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

Vapores esperados: hoy: *Villa del Salto*, de Montevideo; *Diana*, de Santa-Fé; *Enry IV*, *Navarre*, *General Werder*, de Montevideo, procedentes: el primero del Havre, el segundo de Marsella, y el último de Bremen; mañana: *Rio de la Plata*, del Uruguay; *Pingo*, de Santa-Fé; *Capitan* y *Tridente*, del Rosario; *Kepler*, de Montevideo, procedente de Lóndres y Amberes.

—El vapor inglés *Galicia*, de la línea del Pacífico, saldrá el 12 del corriente, de Montevideo para Liverpool, recibiéndose la correspondencia aquí en el Correo, el Lúnes hasta las 4 p. m.

—El vapor francés *Arménie*, salido el 5 del corriente de nuestro puerto, llevó la siguiente carga: *para Cádiz*:—1000 cueros vacunos secos; *para Vigo*:—930 cueros vacunos secos; *para Coruña*:—1200 cueros vacunos secos; *para Barcelona*:—10719 cueros vacunos secos, 926 id id, 38 pipas, 26 b sebo, 2 fdos garras; *para Marsella*:—100 pipas sebo, 504 cueros vacunos secos, 4665 bolsas granos, 2 fdos abrojos.

—El vapor *San Martin* ha venido con atraso á causa de averías que tuvo que reparar en la Coruña.

—El 9 de Marzo llegó á Burdeos el *Equateur*; el 8 del mismo llegaron á Liverpool el *Plato* y el *Patagonia* y el 1ro. de Marzo á Dunkerque, el *Ausonia*.

—El 7 de Marzo tocaron en San Vicente el *Thales* de Lóndres para el Rio de la Plata, y el *Galileo* del Rio de la Plata para Liverpool.

—El 3 de Marzo salió de Marsella para Buenos Aires, el *Maria Laura*.

Manifiesto del vapor francés *San Martin*, de 1778 tons. cap. Lehuly, del Havre el 24 de Febrero, de Montevideo el 6 del cte, á P. Christophersen, con: Orden 100 b azúcar refinado, 2 c merceria, 3 c juguetes, 3 c pastas alimenticias, 2 c tejidos, 1 c merceria, 2 c bronces paraiglesia, 1 c merceria, 2 c cuti, 3 c paños, 2 c merceria, 1 c id, 3 bocoys porcelana, 1 c tejidos, 12 btos papel de imprenta, id pintado, 14 bocoys queso, 9 btos tipo de imprenta, 2 c gorras, 3 c sombreros, perfumería, corbatas, 5 c a ts. yeso, 29 c tinta, 1 c sombreros, 6 c fuentes, quincallería, 3 c id; 3 c muebles, 1 c talabartería, 25 btos drogas, cristalería, 7 c gorras, perfumería, fulares de seda, 6 c sombreros, arts. para gorras, 8 c tejidos, sombrerería, algodones, corsés, modas, 25 c tipos de imprenta, 12 btos bulones, ferretería, 8 c confecciones, 70 c cajas para grasa, 5 c ferretería, mercancías, 1 c arts. mimbre; E. Mulhall, 3 c juguetes; C. M. Joly, 3 c papel de imprenta; Mendesky y ca, 7 c id id; Nicholson Barnetche y ca, 3 c clavos; E. Vicira y ca, 10 btos porcelana, cristalería; F. Caire, 53 btos botellas vacias; Ruggero Bossi y ca, 21 btos tiza, ocre, pintura; E. Cornu, 3 c pianos; P. y E. Matthey, 150 b azúcar refinado; C. Roux, 150 id id; Rocha hnos. y ca, 750 id id; A. Charost, 50 id id; Rivolta Carboni, 2 c papel pintado; F. Mendes y ca, 200 b azúcar refinado; J. da Costa Amaro, 1 c instrumentos de música y ópticas; Villanueva y Saralegui, 4 c perfumería; Maimer y Delaye, 3 c calzoncillos algodon, chales lana, corbatas; C. M. Joly, 1 c librería; Mendesky y ca, 1 c librería; Odet, 10 c muebles; A. Charost, 8 boccys queso; T. Meyer y ca, 55 c vino; E. Retiene, 5 c drogas, alambique, etc. Rossi y ca, 3 c papel pintado; Mallmann y ca, 2 c tejidos lana; J. Cabruja, 5 c muebles, arts. peltre; F. Buffin, 5 c pasamanería, tejidos, quincallería, etc; A. Cocqueteaux y ca, 17 c modas, confecciones y sombrerería; Hardt Koch y ca, 1 c muestras, tejidos; F. Buffin, 1 c tejidos; I. Risotto, 3 btos plantas vivas; F. Peretti, 25 btos tejidos lana, muestras; C. P. Baily, 3 c cueros; Mainier y Delaye, 5 c botones; Zuberbühler y ca, 1 c paños; J. Seré, 9 c papel pintado; F. Rossi y ca, 30 c ajenjo, 50 c bitter; Shaw hnos, 5 c arts. jappy; J. Bazille, 5 c modas, confecciones, paraguas, pasamanería, cristalería etc; Bolando y Lavigne, 25 c estearina, 2 cascos tiza; G. Fernandez y ca, 16 c modas, calzado, camisas, plantas medicinales, sombrerería, merceria; Storni hnos, y ca, 19 c balanzas, quincallería, porcelana; A. Manigot, 4 c sombreros, calzado; O. Giron, 2 c. pastillas, confites; Ambrosetti, hermanos, 3 c sombrerería; Brandes y compañía, 7 cajones, cintas, seda para coser, tiza, ballenas, etc.; P. M. Moreno, 2 c sombreros; Carrá y Labourdette y ca, 5 c sombreros, camisas, modas; E. Bresó, 13 c sombreros, camisas, paraguas, alhajas falsas; Mallmann y ca. 18 c sombreros; J. Bazille, 1 c artículos de caza; A. Astoul, 4 c camisas; Lambert, 1 c óptica; E. Cornu, 4 c pianos; P. Gerbe, 2 c tejidos lana; Saporis hnos. y ca, Machi, 18 btos maquinaria; Wedekind Fehr y ca. 1 c algodones; Santa Marina Girault y ca. 4 btos clavos; Astoul hnos, 4 btos betun, conservas alimenticias, artículos barro; S. Rolleri, 20 c champagne, 1 c avisos; Rivolta Carboni y ca. 1 c cepillos; Basset hnos. y c semillas; F. Maaduit, 1 c id; Mallmann, y ca. 1 c id; Hamonet, 8 c id; E. Pieton, 5 c artículos para sports; A. Godet, 2 btos pastillas, juguetes, moldes; G. A. Cranwell, 5 c perfumería, drogas; Siegrist Bader, 2 c sombreros, cintas, &; Marcó del Pont, 4 c tipos de imprenta; Guivaudant y Cholat, 21 c papel; C. M. Joly, 2 c librería; A. Lezica y ca, 5 c tejidos, cueros; A. Capdeville 15 c mercería, lencería, confecciones y sombreros; Bertuch y ca. 4 c molinillos; Fontan hnos. 10 c cueros; Tornquist y ca, 1 c talabartería; J. y H. Brun, 2 c tejidos, modas; Hammer y Peltzer, 50 cascos tiza, 20 cascos amoniaco, 1 c drogas; A. Libert y ca, 1 c modas; Demarchi Parodi y ca, 3 c confites, drogas, instrumentos de cirugía; J. Aphecca, 3 c peines, cinturones lana, modas; E. Cornu, 1 c instrumentos de música; Dupuy, 6 c fuentes, quincallería; P. Perissé, 9 c modas, sombreros, camisas; P. Cardi, 2 btos drogas; Mainier y Delaye, 5 c camisas; Migues Nogues y ca, 5 c tejidos; Bono y Bruschi, 5 c muebles, 6 bocoys porcelana, cristalería; Challe y Bellon, 2 c champagne, 1 c papel, 1 c articulos escritorio; Jouve fréres, 1 c artículos Paris; P. y G. Puy, 3 c camisas; Forgues Aubine y Despeaux, 42 bocoys albayalde, porcelana, 24 c cuadros pinturas, bronces, ácidos, espejos, 2 fdos esponjas; P. y E. Mathey, 130 cazulejos; Mantels y Pfeiffer, 1 c tripe; J. Dormal, 1 c libros; P. Gerbe, 18 fdos mantas, 7 c sombreros, papel, gorras, &; Escary, 2 c libros; Cabanis, 6 c sedería, tejidos; J. M. Chalde, 3 c abanicos, cuellos, lencería; Verazzi y Larco, 4 c bordados de algodon; E. F. Rodes, 1 c merceria; H. Kalko, 4 c muebles; Carlo Rivolta, 19 btos barniz, pintura; P. Ayscar, 29 c id id; Porth y ca. 6 btos cristalería, quincallería; J. Seré, 120 cascos pinturas; T. Drysdale, 1 c maquinaria; Bemberg Heimendahl y ca, 5 c tejidos lana, chales, muestras; J. Sagasti y ca. 7 btos ferretería, quincallería; C. Sommer, y com., breros; Portalis fréres, 1 linternas; Führsen y Lange, 1 sombreros; L. Logegaray, 15 c quincallería, cepillos, Drysdale y ca. 4 c herramientas; Canale Ferro y ca, 2 c cigarros; 15 fardos bitter; T. Meyer, 60 c champagne; Herbin fréres, 5 c modas; Constant Petit, 3 btos maquinaria; A. Navarro, 1 c cuadros; L. D. Forgues, 3 c maquinaria; Pini y Roncoroni hnos, 18 btos quincallería, ferretería, cristalería; L. Gayarre, 9 c librería; Dillemann y ca, 48 c ferretería, quincallería, &; L. Gregoire y ca, 19 btos maquinaria; A. L. Moine, 12 btos drogas; Jacobsen y ca, 1 c librería; F. Rousseau, 8 c muebles; J. y H. Brun, 5 c perfumería; Hammer y Peltzer, 8 c maquinaria; Honoré y Genteur, 8 c id; R. Lezica, 1 c perfumería; Demarchi Parodi y ca, 20 c drogas; G. Prius, 3 c modas, lencería, abanicos; E. Chayla y ca, 3 c dedales de acero, &; J. y H. Brun, 5 c tejidos algodon, pasamanería, confecciones, franela; E. Mattaldi, 2 c talabartería; Ramella y ca, 4 c sombreros, modas, pasamanería, &; Luiz hnos, 1 c algodones; Olaso Aldazabal y ca, 1 c tricotas; Arijon hnos, 9 c corbatas, agujas, perfumería, &; J. P. Echevarría, 6 c merceria, cepillos; Lagos Macgregor y ca, 2 c mantas, mtras; Zuberbühler y ca, 18 c tejidos, corsés, mercancías, etc; R. Lucas y ca, 4 btos cristalería, quincallería, mercancías; J. Uhalde, 1 carruaje; Dellazoppa y ca, 138 btos balanzas, cuchillería, quincallería, cubiertos, papel, ferretería, &; Lüders y ca, 3 c cuerdas armónicas; G. Falcon y ca, 70 c licores; Marcó del Pont, 3 c medidas de madera, artículos de enseñanza; Taverne y Fourcade, 161 c licores, artículos Paris, &; A. Marcó del Pont, 4 carneros, 4 orejas en pié; F. Ortiz Basualdo, 2 carneros, 4 ovejas en pié; Dillemann y ca. 1 carnero merino en pié; Dellazoppa y ca. 3900 atados alambre de fierro, 486 btos ferretería y mercancías, 1 c piolin.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 8

Lugre inglés *Flora* de 561 ton. cap. E. Fulton, de Fiorand el 8 de Febrero á Forrester y ca con 266067 piés pino, 118152 piés spruce, 11619 fresno, arly nogal, 78 c fresno de algo 4 c tejidos.

Barca italiana *Sinceno* 2º de 517 ton, cap. N. Garassino de Cardiff el 16 de Enero á Recagno y Puccio con 816 ton, carbon.

Vapor aleman *Ramses* de 1162 ton. cap. Wilson de Hamburgo el 4 de Marzo, de Amberes el 9, de San Vicente el 20 de Montevideo el 6 del corriente á Scharffenorth y Sattler con 5097 btos en tránsito para el Pacífico.

SALIDAS—DIA 6

Vapor inglés *Pliny* para New York.
DIA 7—Vapor italiano *Europa* para Génova.
DIA 8—Vapor aleman *Ramses* para el Pacífico.
Id francés *Orenoque* id Burdeos.

CERRARON REGISTRO

Lugre aleman *Carl August* para Falmout por Gaibisso con 350 pipas, 700 ¼ sebo, 53898 kilos huesos.

ENTRADA DE LOS RIOS—DIA 6

Vapor inglés *Tridente*, de 500 tons., cap. J. L. Vucassovich, del Rosario, á J. N. Clarke, con: órden, 297 bolsas trigo, 22 btos bolsas vacias, 8 lios c licores; Barran, 53 bolsas trigo; M. Posse, 247 suelas; varios, 8 btos encomiendas.

Vapor oriental *Rio de la Plata*, de 200 tons., cap. Magnasco, de Montevideo, á P. Risso, con: Tomati, 49 canastos fruta; varios, 10 btos encomiendas; de tránsito, 962 btos, Vapor nacional *Capitan*, del Rosario, á D. Bruce.

DIA 7

Vapor oriental *Villa del Salto*, de 200 tons., cap. Goldie, de Montevideo, á P. Risso, con: M. M. T., 1 c mercs; N. H. C., 11 c id; M. Bilbao, 3 c vino; M. C. M., 2 c mercs; Lezica y G., 3 c mercs; W. F., 1 c id; S. F. W., 1 c id; W. Samson, 1 bto id; Sprunck, 2 c pianos; N. H. C., 2 c mercs; varios, 6 btos encomiendas.

DIA 8

Vapor inglés *Tridente* de 500 tons cap. J. L. Vucassovich del Rosario á J. Clarke con: Marenco y Ca. 218 c descarosados; Varios 28 btos encomiendas.

Vapor nacional *Garfield* de 95 tons, cap. Peirano, de Concordia á Torrado y Molero con: Escalada y Marini 75 bolsas yerba; A. Blaye 1 c mercs.; G. A. Cranwell 1 c id; Zuberbühler y Ca. 6 c id; E. Casey 4000 postes ñandubay.

Vapor francés *Júpiter* de 200 tons cap. Juliá, del Paraguay, á P. Risso con: J. Blanco 1 c huevos; Varios 9 btos encomiendas; De tránsito 25 btos.

Vapor nacional *Meteoro* de 212 tons cap Bissio de Santa Fé, á P. Risso con: Varios 19 btos encomiendas.

Vapor nacional *Capitan* de Rosario á D. Bruce.

SALIDAS—DIA 6

Vapor oriental *Rio de la Plata*, para el Uruguay.
" nacional *Capitan*, id el Rosario.
" inglés *Tridente*, id id id.
" nacional *Pingo*, id Santa-Fé.
" " *Guarany*, id la Asuncion.

DIA 7

Vapor oriental *Villa del Salto*, para Montevideo.

DIA 8

Vapor francés *Júpiter*, para Montevideo.
" inglés *Tridente*, id el Rosario.
" nacional *Capitan*, id id.
" " *Meteoro*, id Santa-Fé.

ABRIERON REGISTRO

Paylebot nacional *Bonfante Figlio*, para el Rosario por Natta.

Balandra nacional *La Paz*, id Dolores (E. O.) id Giannello.

Vapores de ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Abril 9	*San Martin*	Havre
" 9	*Navarre*	Marsella
" 9	*General Werder*	Bremen y Amberes
" 10	*St. Pauli*	Glasgow
" 10	*Kepler*	Lóndres
" 12	*Denderah* (en Montevideo)	Pacífico
" 12	*Galicia* (en Montevideo)	Pacífico
" 15	*Santos*	Hamburgo

Vapores á salir para ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
" 10	*Rio*	Hamburgo
" 11	*Herschell*	Liverpool
" 12	*Galicia* (de Montevideo)	Liverpool
" 14	*Denderah* (de Montevideo)	Hamburgo
" 15	*San Martin*	Havre
" 16	*Lasselle*	Liverpool y Ambs.
" 18	*Navarre*	Marsella
" 20	*Derwent*	Southampton
" 24	*Senegal*	Burdeos

CAMPO NEUTRAL

Compañía de Fives-Lille
EXPOSICION CONTINENTAL

Habiéndose postergado la apertura de nuestra parte de la galería de máquinas hasta el Miércoles próximo, aunque nuestros aparatos estén listos desde el 1º de Abril, avisamos á las personas que deseen visitarlos, desde hoy, que pueden ocurrir á la calle General Lavalle 166 y les será entregada una tarjeta especial para ese objeto.

Al mismo tiempo les hacemos presente que si no tuviera lugar la apertura el dia Miércoles indicado, nos veremos en la necesidad de desarmar los aparatos.—*Los Agentes.* 6452 p2 a9

Establecimiento Médico
DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
Dirigido por médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y EN BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene, además, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCRÓFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA para la curacion de las afecciones nerviosas y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-caustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon por medio de las ventosas Junod.

Con la científica y minuciosa aplicacion de estos poderosos medios, el ASMA, la BRONQUITIS CRONICA, la TOS CONVULSA, la ANEMIA, el enflaquecimiento por causas diátesicas ó por el abuso de MERCURIO, la SORDERA CATARRAL, etc., se curan constantemente.

LA TISIS pulmonar de primero y segundo grado, los REUMATISMOS crónicos se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, como lo demuestran los estudios estadísticos de los Drs. Bertin, Pravaz, Bert, Fornalini, Jourdanet, etc., etc.

Las personas que por antecedentes de familia y por su constitucion débil y enfermiza estuvieran predispuestas á las afecciones del pecho ó á las de garganta, así como las que se encuentren en un estado de debilidad proveniente de cualquier causa, encontrarán en estos agentes nuevos en la terapéutica, un medio seguro de recuperar sus fuerzas y con buen éxito, siendo inmensamente mas ventajosos que el uso del fierro y de los reconstituyentes.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra se curan con un método nuevo de gran utilidad, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.

LOS JUEVES CONSULTAS GRATIS

NOTA—La direccion de este establecimiento á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades. Perm. dpm.

LOTERIA
DE LA
Beneficencia de San Luis
PREMIO MAYOR 10,000 fts.
Billetes á medio patacon

Se juega en Villa Mercedes, el juéves 13 del corriente.

Los extractos llegan el sábado 15 por la mañana. 6417 p3 a9

Todas las señoras saben que es una desgracia terrible perder el pelo, y tambien saben que en muchos casos es suya la culpa. El Tónico Oriental es una preparacion vegetal pura y fragante, destinada espresamente á la conservacion y mejoramiento de este don de la naturaleza, y con solamente usarlo se asegura una abundante y vigorosa cabellera de suaves, brillantes y flexibles bucles en toda la cabeza. Millares de personas de ambos sexos en todas partes de la América Tropical y las Antillas conocen este hecho. Si hay algunos escépticos concerniente á sus propiedades vitalizadoras y hermoseadoras que pregunten á aquellos que lo usan diariamente.

Vinos de Jerez Y Puerto Santa María. Depósito permanente, Esmeralda 23.
Anís Carabanchel legítimo.—Depósito especial, Esmeralda 23.

Van Gelderen y Trart
TRADUCTORES PÚBLICOS
108—Calle Piedad—108

Manuel Aguiló
MÉDICO-CIRUJANO
Ha abierto su estudio, calle de Lima 66
Horas de consulta: de 12 á 2
3877 p3 m f2

Curacion de la Esterilidad

Con los recientes progresos de la Ginecología, la ciencia ha llevado en su vasta dominacion otra conquista: "la curacion cierta de cualquier caso de esterilidad", ocurrir ó escribir en cualquier idioma al:

Dr. A. Camusso
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Calle de San Lorenzo 199—(Rosario de Santa Fé)
6193 p 1m a1

MANDRÁGORA
¿Qué es?
6217 p4 a2

SE ALQUILAN
Los grandes y lujosos salones del FOYER del Teatro Nacional.—Para tratar, acudir á la Secretaría del mismo teatro de 12 m. á 4 p.m.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1882.
5344 p1m m12

CONSULTORIO GRATUITO
Para enfermedades de los niños
Atendido por el Doctor
F. T. LARGUIA
30—TEMPLE—30
Consultas médicas y quirúrgicas, todos los dias de 1 á 2 de la tarde
6000 p2 m m28

Empanadas y Pasteles
DE VIGILIA
TODOS LOS DIAS
Confitería del Gas
Rivadavia y Suipacha
6305 p4 a4

Fotografía Instantánea de Terragno y Montagnari
1446—RIVADAVIA—1446
A UNA CUADRA DE LA **EXPOSICION**
Unico establecimiento en la América del Sud
RETRATOS DE NOCHE

Se sacan retratos en una fraccion de segundo.
Gran especialidad para criaturas, en una fraccion de segundo.
Oleografía, Fotominiatura, Cromofotografía, Aristotipo, tamaño natural, etc., etc.
Retratos hechos de noche se entregan de mañana.
Se vá á domicilio y se sacan vistas de propiedades

Se trabaja desde las 7 a. m. hasta las 12 p. m.
5578 p1 m m18

HOTEL EUROPA
DE
E. KRAEUTNER
CÓRDOBA
Gran hotel de primera clase
(50 SALONES Y PIEZAS)
Se ha trasladado este acreditado Hotel á la grandiosa casa nueva (espresamente edificada para hotel) calle Universidad núm 45.
4353 p3 m f14

MATIAS E. LYNCH — G. M. COSTA
Lynch y Costa
Consignatarios de Frutos del País
89—RECONQUISTA—89
5263 p1 m m10

TEATROS

Colon—Empresa A. Ferrari.—Compañía Lírica Italiana, dirigida por el maestro caballero Nicolás Bassi Domingo 9 de Abril, 14 funcion de abono: *La forza del destino.*—A las 8 1/2.

Nacional—Hoy Domingo 9 compañía dramática italiana del Cab. Oreste Cartocci y dirigida por la célebre artista señora Jacinta Pezzana: la comedia en 3 actos del inmortal Goldoni, nueva para Buenos Aires: *Los celos de Lindoro.*—La peti-pieza titulada: *Ateone el infanticida*

Politeama—Domingo 9 y Lúnes 10 del corriente, la mas grande novedad del dia, último adios á BUENOS AIRES: de la prodigiosa y fenomenal artista GEMMA CUNIBERTI, proclamada por toda la prensa y el público del nuevo y viejo mundo, como la única rival de la célebre Ristori.—En estas dos únicas funciones, serán representadas dos de las mejores piezas del repertorio de esta prodigiosa artista, ambas nuevas para esta Capital.—Programa de la primera funcion: Domingo 9 del corriente, por primera vez el drama en dos actos, escrito expresamente y dedicado á GEMMA CUNIBERTI, por el notable escritor italiano Paolo Ferrari: *Giorgietta la cieca*: La petipieza: *¡¡NO!!* terminará la funcion la farsa cómica: *Un númerofatal.*—A las 8 1/2 en punto.

Varietes—Dimanche 9 Abril, premiere representation de *L' ange de minuit*, drame en 5 actes et 6 tableaux.

AVISOS

Profesor Que posea el francés, se necesita; Venezuela 466. 6431 p2 a9

Cocinera Se necesita, con buenas recomendaciones; Piedad 429. 6421 p3 a9

Se precisa Una mucama, Cangallo 434. 6437 p3 a9

Mucama Se necesita una, Florida 407. 6446 p3 a9

Vis á vis Flamante con sus guarniciones, se vende, en la calle Centro América 82 por cualquier precio. 6447 p3 a9

Costureras Y SASTRES—Se necesitan en la ropería Buen Orden del 2 al 12. 6443 p8 a9

Ama de leche Se necesita, con muy buenas recomendaciones; Belgrano 896. 6420 p3 a9

Se necesitan Ama de leche, portero, mucamo y cochero, Cuyo 309. 6414 p1 a9

Muchacho De 10 á 12 años para sirviente, se precisa Corrientes 572. 6424 p2 a9

Costureras De cuellos y puños, armadoras de camisas blancas y de color, se precisan en la calle Victoria 465. 6426 p4 a9

Cocinera Con cama, que sepa su oficio, se precisa; se prefiere que sea extranjera; Comercio 461. 7427 p3 a9

Cocinero Y REPOSTERO—Se ofrece con buenas recomendaciones, Artes 70; confitería. 6444 p3 a9

Ama de leche Se ofrece fresca y abundante y primeriza nacionalidad argentina; Alsina 7, cuarto núm. 3. 6445 p3 a9

Cupé de 2 asientos Casi nuevo, con caballos, guarniciones y útiles, se vende en muy buenas condiciones, Artes 30, primer alto. 6450 p3 a9

Caminos DE FLORES Y GAUNA.—Se previene á los accionistas que se ha declarado un dividendo de 3 % y que se pagará todos los Sábados de 1 á 2 de la tarde en el escritorio de la Comision, calle Piedad 149, altos. 6430 p15 a9

Colegio Nuevo RIVADAVIA 424 Á 426. —Las clases vuelven á funcionar el Lúnes 10 del corriente.—El director; *J. Neumeier.* p3 a9

Plumas De cualquiera clase, se limpian, se tiñen y se componen como nuevas á precios muy equitativos.—Piedad 471 (casa particular). p3 a9

Oficial carpintero Se necesita uno, para construir ruedas de carruages; ocurrir á la fábrica calle de Lima 480. 6429 p4 a9

Ama de leche Se ofrece una primeriza, con abundante leche y buenas recomendaciones; dirigirse Defensa 861 á cualquier hora. 6416 p3 a9

Cocinera Con cama que sepa cocinar bien, prefiriéndose extrangera, se necesita en la calle Charcas 279; se pagará buen sueldo; ocurran de 9 á 11 de la mañana para tratar. 6415 p3 a9

Casa-quinta EN ALMAGRO—se alquila una preciosa casa, á una cuadra de la quinta de Wanklyn; alquiler módico; ocurrir Lorea 117. 6430 p3 a9

Campo para arrendar. En Chivilcoy hay 220 cuadras con dos poblaciones de material á 5 leguas del pueblo; para tratar, en el almacen de D. José Fresno, en el mismo pueblo. 6149 p6 a9

Se alquilan En una casa de familia cuatro hermosas piezas con balcones á la calle, bien amuebladas, para hombres solos ó un matrimonio sin niños, con pension ó sin ella, General Lavalle 202, altos, entre Florida y Maipú. 6448 p3 a9

Se necesita Un jóven de 15 á 20 años, que sepa leer y escribir bien; inútil es presentarse si no reune las condiciones que se exigen y tener buena conducta; ocurrir de 12 á 2 de la tarde, Corrientes 77. 6419 p3 a9

Cocinero Se ofrece un hombre formal, que sabe bien su oficio; cocina al modo del país, trabaja de pastelería, es aseado y puede dar garantías; Chacabuco 153, sastrería, darán razon. 6432 p3 a9

Casa-quinta EN FLORES—se vende una casa-quinta, construida con todo lujo, en la calle 25 de Mayo, á media cuadra de la calle Real; para tratar, ocúrrase calle Victoria 424. 6428 p8 a9

En Barracas AL SUD, á media cuadra y media del Puente, calle Mitre núm. 158, se vende el negocio de café, billar y almacen de comestibles.—La casa está muy acreditada y en muy buen sitio; para tratar acudir á la misma casa. 6438 p6 a9

Robo Ha sido robado la noche pasada en la calle Tucuman 93 el individuo Laureano R. Villar, en momentos que dejaba su pieza sola; los efectos robados han sido: una cartera que le sacaron del baul con 3750 $ m/c, un reloj de plata con la cadena de oro y dos camisas; no se sabe quienes hayan sido los ladrones. 6440 p1 a9

Ha sido estraviado un juego de tres conocimientos á C 41100, cien pipas sebo por buque noruego "Segrid" firmados á la órden por el capitan Henrikson, los cuales quedan sin efecto.—BEMBERG HEIMENDAHL & Ca. 6423 p3 a9

Al público Se avisa que he comprado el almacen de D. José Guanziroli, situado en la calle de Cuyo 1058 esquina; si algunos tuvieran algun reclamo pueden hacerlo en el mismo, en el término de tres dias, contando desde la fecha; pasado este término no se atenderá á ningun reclamo.—Buenos Aires, Abril 8 de 1882.—*Pedro Luquino.* 6433 p3 a9

3 leguas Se arriendan tres leguas de buen campo lindando con la de los señores Pla, Montero, á 7 leguas del Sauce Corto y á 6 leguas del Ferro-Carril á Bahía Blanca. Se arrendará el todo ó en fracciones y con plazos al gusto del arrendatario.—Ocurrir Chacabuco 378. 6434 p3 a9

A los Sres. Irlandeses, VACO y demás que se ocupan del pastoreo, se les recomienda fijarse en el remate del precioso campo situado en el Partido de Zárate, sobre el Paraná, que, en uno ó cuatro lotes, venderá el 16 del corriente el martillero Francisco Segovia Alcaraz. Detalles en la seccion remates de los diarios. 6496 p7 a7

Al comercio Participamos al comercio que la sociedad que existía en esta plaza bajo la razon social de Lalanne y Elichondo en el negocio de zapatería, calle de Esmeralda 298 esquina General Lavalle, ha quedado disuelta de mútuo convenio en el dia de esta fecha quedando á cargo del activo y pasivo de dicho negocio D. Pedro Lalanne, el cual seguirá con el mismo ramo.—Buenos Aires, Abril 8 de 1882.—*Pedro Lalanne, Pedro Elichondo.* 6463 p3 a9

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, PERÚ 221.—Se avisa al público que por resolucion del Consejo de Administracion se venderá *particularmente* y por solo la tasa fijada, que comprende el préstamo é intereses debidos á la casa, un grande y completo surtido de alhajas, q' podrán verse en este Establecimiento, desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.—ADVERTENCIA: El Monte de Piedad concede en préstamo sobre alhajas *solamente* las 2/3 partes del valor de su valuacion.—Abril 9 de 1882.—*El Secretario.* 6442 p8 a9

Se alquilan Casas, depósitos, corralones terrenos, casas de inquilinato casa-quintas, cuartos para escritorio, piezas amuebladas ó sin ellos, como tambien campos para arrendar, casas de familia, todas al Norte, Sud, Este y Oeste, de $ 500, 600, 700, 800, 900, 1000, 1100, 1200, 1300, 1400, 1500, 1600, 1700, 1800, 1900, 2000; hay de más precios, y darán esplicaciones los auxiliares Francisco Fretes y Fabian L. Fuentes.—Oficina de casas de Juan Luis Burgos, todos los dias, sin exclusion de los dias de fiesta; Perú 106, altos, de 10 á 6 p. m. — **No se cobra comision** á los señores propietarios que quieran ofrecer sus casas de familia, depósitos, corralones, terrenos, casas de inquilinato, casa-quintas, cuartos para escritorio, piezas amuebladas ó sin ellos, como tambien campos para arrendar, pues siempre se presentan pedidos, y no duden que serán alquiladas á la brevedad posible, por la Oficina de Casas de Juan Luis Burgos, todos los dias, sin exclusion de los dias de fiesta Perú 106, altos, de 10 á 6 p. m., y sus auxiliares Francisco Fretes y Fabian Fuentes. 6435 p6 a9

ACADEMIA NACIONAL
DE PARIS
GRAN MEDALLA DE ORO



HAMMER y PELTZER
POR LA CERVEZA
MARCA LEON
Ordenes: 146 Rivadavia 146

Un brazalete
El Juéves Santo se ha perdido del brazo de una distinguida señora, un brazalete de oro adornado de piedras preciosas, entre las iglesias San Francisco y Santo Domingo.—Siendo esta alhaja un recuerdo de familia, se suplica á la persona que lo haya encontrado, lo entregue en la calle Parque 810, que será generosamente gratificada. 6422 p3 a9

Cárlos Junod y Ca.
Comisiones y Consignaciones
FRUTOS DEL PAIS
MENDOZA
6418 p1 mes a9

Se alquila La casa Flor da 278; para tratar, Florida 272. 6398 p3 a6

Confitero Se necesita un medio oficial, Cerrito 539. 6381 p8 a6

Sirvienta Se necesita, Piedad 981. 6406 p3 a6

Cocinera Se precisa Artes 765. 6296 p3 a4

Oficiales MUEBLEROS—Se necesitan, Cuyo 1045. 5991 p10 m28

Niñera De 14 á 15 años, se necesita Comercio 154 6121 p10 m30

Niñera Se necesita con cama. Tucuman 694. 6266 p3 a5.

Cocinera Buena, se ofrece Reconquista 311. 6324 p3 a5

Se necesita Una cocinera con cama; Moreno 575. 6327 p3 a5

Se alquila Una hermosa pieza á la calle, con ó sin muebles; Cerrito 530. 6413 p8 a6

Se alquila, En casa de familia una pieza con ó sin muebles, muy central; Corrientes 130. 6410 p3 a6

Peluquero Se necesita un buen oficial, para el salon, que tenga buena recomendacion; Victoria 194. 6392 p3 a5

Sirvienta Se necesita, para atender á una corta familia; Parque 646. 6391 p3 a6

Sivienta Se necesita, con buenas recomendaciones; Santiago del Estero 471. 6389 p3 a6

Ama de leche Se precisa una, sin cama; ocurrir á la calle Piedad esquina Callao, (tienda). 6409 p2 a6

Aprendiz Talabartero y medio oficial, se precisa, calle Piedad 304, en el patio. 6320 p3 a5.

Vasca española Se precisa una para un matrimonio; Ayacucho 553. 6318 p3 a5

Se ofrece Una jóven de 18 años de edad, como ama de leche fresca y muy abundante; Alsina 570. 6246 p3 a5

Cocinera Y mucama con cama se precisan Artes 546 (altos). 6288 p5 a4

Se venden Tachos de cobre, tinas y piponcs; ocurrir á la cervecería, Esmeralda y Juncal. 6180 p5 a1

Costureras Para trabajar á mano, en colchas colchas, se necesitan en la calle Artes 281. 6200 p6 a1

Cocinera Para una corta familia y para todo servicio que sea formal y buenas condiciones; Suipacha núm. 1[illegible]. 6[illegible]

Se alquila Dos piezas bien amuebladas una sala y un dormitorio en casa de familia, Cuyo 13[illegible]. 63[illegible]

Dependiente DE BOTICA—Se necesita en Balcarce 37, de 8a [illegible]. 6[illegible]

Se desea alquilar una casa-quinta por las cinco esquinas; se prefiere una que tenga vista al Rio. Ocurrir á esta imprenta, A. B. 6260 p3 a5.

Se precisa Una costurera de colchas colchadas; dirigirse Suipacha 360, interno. 6235 p5 a2

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Balcarce 42. 3264 perm. e20

¡Regalo! Se vende un cupé y una volanta, en la calle Bolívar 244; para tratar de 2 á 4 de la tarde. 5985 p30 m28

Piano Se vende uno de 7 octavos, de muy buenas voces para estudio; San José 230. 5951 p20 m25

Se alquila Una pieza amueblada, para hombre solo, Suipacha 349. 5930 p15 m25

Estancia Se necesita de 1 á 2 leguas de buen campo, con ó sin haciendas; Brasil 243, de 8 á 11 a. m. y de 3 á 6 p. m. 5701 p15 m21

Leyes Nacionales para 1882: de Papel Sellado, Contribucion Directa y Patentes, se venden en esta Imprenta.

Mesa Luis XVI Se vende una magnífica, por ausentarse su dueño para Europa; ocurrir Santa-Fé 315, de 4 á 5. 6388 p3 a6

Casita Se desea alquilar una, que tenga de 5 á 6 piezas, y que este situada de Rivadavia á Temple, y de Florida á Callao; ocurrir San Martin 90, escritorio 14. 6381 p3 a6

Se alquila Para hombre solo una pieza amueblada, con balcon á la calle; casa de familia francesa, General Lavalle 389, altos, esquina Artes. 6408 p3 a6

Se desea Alquilar una casita de 4 á 5 piezas, no distante mas de 8 á 10 cuadras de la plaza Constitucion; dirigirse á J. H. Bloomfield, 83 Esmeralda. p6 a6

Botines ingleses En la zapatería central, Piedad 369, se ha recibido un gran surtido de botines de hombres y niños, de superior calidad y á precios módicos. 6412 p3 a6

Dos señoras Francesas que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras. Maria Urruty, Suipacha 317, entre General Lavalle y Tucuman. 6142 p 1m m30

Se vende En un paraje central un negocio de café y fonda establecido de muchos años, con buena clientela y comodidad; su dueño lo vende por su enfermedad; darán razon calle 25 de Mayo núm. 271 ó Bolívar 44. 6189 p6 a1

Club de Ajedrez La Comision Directiva cita á los sócios de este Club, á asamblea general, para el Domingo 9 de Abril, á la 1 p. m.—Local: Confitería del Gas, Suipacha 10. *El Secretario.* 6269 p4 a4

Oficial aserrador Para sierra sin fin, que sepa afilar y soldar bien las sierras. Se necesita uno en el Aserradero á vapor 228 Uruguay. Es inútil se presente si no conoce bien su oficio. 6254 p3 a5.

Se alquila La linda y espaciosa casa calle Moreno 910; tiene seis hermosas piezas con cielo rasos de yeso, gas, agua de algibe y todas las demás comodidades que puede necesitar una familia. En la misma calle 912 darán razon. 6261 p3 a5

Al comercio Aviso que he comprado á don Gerónimo Rocca el almacen situado calle Libertad esquina Juncal 194; el que tenga algun reclamo que hacer se presentará en el término de 3 dias, pues pasado este plazo no se atenderá á nadie.—Abril de 1882.—*Juan Oneto.* 6340 p3 a5

Plumas La fábrica de plumas de **E. Caillon**, antes Esmeralda 118, ha sido trasladada á **Tacuarí 172, altos.**—Hace la tintura, pone como nuevas toda clase de plumas usadas, haciéndoles cualquiera modificacion; tienen un gran surtido de plumas de avestruz, especialidad para penachos fúnebres. 6277 p1 mes a4

Gache Manuel Contador y Maestro Mayor en los tres ramos; solicita la proteccion pública, y recibe órdenes, Bolívar 73, estudio de los doctores Lastra y Liliedal, Pasaje Roverano núm. 12, y en su domicilio, Artes 583. 6170 p1 m. a1

Pianos nuevos Flamantes, vendemos garantidos por seis años á mas, precios fijos desde 6500 $ m/c hasta 12.000 calle Alsina 691 entre Lorea y Zeballos, Caselli Hnos.—NOTA: Se afinan y componen pianos. 6025 p 1m m28

Borax inglés Kelly é hijos venden por arroba ó casco con garantía de ser puro y de primera calidad. Los bultos que no van con una circular impresa no son de la casa de Kelly; 563 y 624 Suipacha. 5941 p 1m m25

Profesora Y ARTISTA—Se ofrece una profesora de canto y principios de piano para colegios y particulares; tiene documentos que justifican haber cantado en calidad de primera dama en los principales teatros de Italia; Tucuman 499. 5210 p 1m m9

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. jllperm.

Escelente ocasion Se vende una confitería, café y billares, todo de primer órden y en uno de los mejores y mas concurridos barrios de la ciudad; el dueño la vende por ausentarse para Europa. Para mayores informaciones, dirigirse al señor don Juan Maupas, Moreno 230. 6192 p1 m a1

En la mercería Alemana, Artes 329, se acaba de recibir un gran surtido de guantes de cabritilla para señoras y hombres, de la muy afamada fábrica de los Sres. P. Burgos y Ca., que se venderán al ínfimo precio de 12, 15 — 20 $ m/c, el par. 6226 p15 a2.

Depósito de alfarería De todas clases, calle Maipú 171 y 175, entre Cuyo y Corrientes.—Gran surtido en copas y macetas para plantas y para pilastres, especialidad en rústicas, piés, columnas, macetas, aquarium de todo tamaño y todo lo que concierne al ramo. 5483 p 1m m15

Banderas Se venden y se alquilan, lonas de todas clases y de parva, mangas, baldes sin fondo, toldos de patio y carpa de invernáculo y militares, trajes esmerados para lluvia, redes de pescar y para cazar pájaros, precios sumamente módicos.—Velería del Porvenir, Cuyo 104. 5210 p 1m m9

Se previene A las personas que tengan depositados en la bóveda de D. José María de Achaval, procedan á sacarlos dentro del perentorio término de 30 dias, en la inteligencia de que si así no lo hicieren, serán trasladados al osario general—Marzo 20 de 1882. 5727 p1 m m21.

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial. Reconquista 409, altos. 5064 p1m m15

Escuela de baile Cangallo 414, lecciones de las 8 á 11, particulares á toda hora.—N. B. En la misma casa hay cuadrilla La Porteña, del país y lanceros, traducidos al castellano, pudiendo de este modo aprender uno sin necesidad de maestro; lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 4968 p 3m m3

C. Ortells Artista y retratista en cabello, premiado en varias exposiciones, autor de los retratos en cabello, ejecuta los trabajos siguientes: mausoleos, letras de adornos, arte, leontinas, sortijas, pulseras etc. etc. Estudio Maipú 9, piso 1º.—Todos los dias hábiles de 6 á 10 de la tarde. 5386 p1m m17.

Motores á vapor Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de Rocha Hnos, Lorenzo Hermanos y Bonnecio, San Martin 214 y 218, Buenos Aires. Perm. a24

Florentino Ortega Doctor en medicina y cirugía, de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y niños; se ha mudado, General Lavalle 436.—Consultas: de 1 á 2, gratis para los pobres los martes y viérnes. 6145 p30 m31

Muchacho De 13 años, se ha fugado uno, llamado Luis Costa, de la tienda "La Legal", Boca del Riachuelo, calle General Brown núm. 46; se previene á quien lo tuviere refugiado, pasar aviso á dicha tienda y en caso contrario se le harán los cargos que requiere el caso. 5998 p 1m m28

A los libreros Sobres á 20 y 24 $ m/c el millar, se venden por mayor, en esta imprenta.

Sirviente DE COMEDOR, se necesita uno que pueda dar buenos informes en la casa Florida 293 altos. 6255 p3 a5.

Se alquila Una casa amueblada en la calle Florida; por mas informes dirigirse por carta á A. B. C. en esta imprenta. 6321 p3 a5.

La Librairie LITTERAIRE, de la calle Suipacha 114, para estender su negocio, se mudó calle Cuyo 245, 247. Abono á la lectura. 6388 p3 a5

Piezas amuebladas Dos muy buenas, con balcon á la calle Florida, Cangallo 186 altos, segundo piso. 6310 p3 a5.

Ama de leche Se ofrece una primeriza, con abundante leche y buenas recomendaciones. Ocurrir calle Reconquista núm. 550. 6256 p3 a5

Almacen Y cancha de bochas, con muy poco capital y espléndido paraje, se vende Paseo de Julio 462, entre Córdoba y Paraguay; para verla y tratar, ocurrir á la misma casa, á toda hora del dia. p4 a4

Se vende Por razon de salud, la acreditada casa conocida por Canaletas sobre medidas calle Maipú 234; poniendo al corriente de la casa al interesado. 5948 p15 m25

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas, de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 5559 p1m m17

Dr. F. Baigorri Médico-cirujano, especialista en enfermedades de niños, consultas gratis todos los dias de 12 á 1 y particulares de 1 á 3, Arenales 344. 5558 p1 m m17

Tachos Y demás útiles de la fábrica de Antisarnico sita en la calle de Cangallo 1505 á 1511 donde se pueden ver á cualquier hora se venden; para tratar Perú 27. 6261 p5 a2

Calle Florida 415 Se alquilan piezas amuebladas, con ó sin pension, para familias ó personas solas. 6235 p6 a2

Seminario Inglés CANGALLO 530. La vacacion de Semana Santa empieza el Miércoles Santo y terminará el Martes de Pascua.—El director: *Adolfo L. Negrotto.* 6216 p8 a2

Cigarreras En la clase de cigarros habanos se necesitan oficialas y aprendizas en gran número; Moreno 664, fábrica. 6233 p15 a2

La casa Introductora de alhajas, relojes, brillantes, etc., de Oscar Dillenius, se ha mudado de la calle de Cuyo 245, á la misma calle núm. 141, entre Florida y San Martin. 5538 p 1 mes m17

Reglamento de Ferro-Carriles Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Gran especulacion Fijarse en los avisos de remate ó lo que se presta el que efectuan el domingo 9 del corriente de la gran quinta de Pardo, los martilleros Carvalho y Madero. 6328 p7 a5.

Carruages grati El que quiera pasear el domingo 9 del corriente, asista al gran remate de la quinta de Pardo, que venden Carvalho y Madero. 6329 p7 a5.

Quinta de Pardo La propiedad mas grande del municipio, la venden en remate en pequeños lotes el domingo 9 del corriente Carvalho y Madero. 6330 p7 a5.

Lotes de tierra El que quiera adquirir barato un pedazo de tierra tiene oportunidad el domingo 9 del corriente asistiendo al remate de la quinta de Pardo, que realizan Carvalho y Madero. 6331 p7 a5.

A 3 $ por vara ¿Quién no compra terreno en la ciudad á solo 3 $ la vara cuadrada? El domingo 9 del corriente está la venta en lotes de la gran quinta de Pardo. Se remata por Carvalho y Madero. 6332 p7 a5.

Tramway gratis El domingo 9 para ir al remate de la quinta de Pardo que realizan Carvalho y Madero; todo el mundo andará gratis en los tramways. 6333 p7 a5.

Madero y Carvalho Son los encargados de vender las 11 manzanas de tierra que constituyen la gran quinta de Pardo. El remate es el domingo 9 del corriente. 6334 p7 a5.

Nueve de Abril de 1882 Este es el dia en que se venderá en remate y en lotes chicos la gran quinta de Pardo, por Carvalho y Madero 6335 p7 a5.

Bolada!! A solo 3 $ se puede comprar el domingo 9 del corriente la vara de tierra en el remate de la quinta de Pardo que efectúan Carvalho y Madero. 6336 p7 a5.

Se vende el Restaurant y posada del Comercio. Su dueño lo vende por ausentarse para Europa. Darán razon en el mismo, calle Artes 117, alquiler muy módico.—*Francisco Moz.* 6245 p3 a5.

Máquina de picar tabaco, sistema Belga, en perfecto estado, se vende una, Rivadavia 260, Fábrica de cigarrillos "La Proveedora". 6250 p5 a4

Consejo Escolar De Lujan.—Se necesita un sub-preceptor elemental, con diploma de esta categoria, para la Escuela de varones núm. 1, con la asignacion mensual de mil pesos m/c.—Lujan, Abril 1º de 1882.—*Guillermo Casal*, Secretario. 6326 p1 mes a6

Pestaña Y GARCIA QUIRNO—Rematarán el Domingo de Pascua, á las 4 de la tarde, 8 lindos lotes de terreno en las calles Estados Unidos y Rincon, con bases bajísimas. Véanse los avisos en la seccion de remates. 6384 p2 a6.

Club UNION ARGENTINA—El 15 de Abril tendrá lugar la asamblea ordinaria á que se refiere el art. 30 del Reglamento, con el objeto de integrar la Comision Directiva.—Los miembros á reemplazarse son: dos Vice-Presidentes, un Secretario, y seis vocales.—Abril 5 de 1882.—*Los Secretarios.* 6378 p7 a6

Estados-Unidos y Rincon Es en estas calles donde rematarán Pestaña y García Quirno, 8 lindos lotes de terreno, con bases bajísimas, el Domingo de Pascua, á las 4 de la tarde; véanse los avisos en la seccion de remates. 6386 p2 a6

Se alquilan En la calle Chacabuco 26, entre Rivadavia y Victoria, se alquilan 4 magníficas piezas con dos de servicio; por su situacion son aparentes para escritorio ó casa de comercio, en cuyo caso se alquilará tambien una sala á la calle; en la misma casa darán razon, de 11 á 4 de la tarde. 6377 p8 a6

A los italianos Se les desea felices Pascuas y se les invita á concurrir al remate que efectuarán Pestaña y García Quirno de 8 lindos lotes de terreno en las calles Rincon y Estados Unidos, el Domingo 9 á las 4 de la tarde; bases insignificantes.—Véanse los avisos en la seccion de remates. 6385 p2 a6

Café DE LA EXPOSICION Este hermoso establecimiento situado á una cuadra de la Exposicion Continental, situado en la calle de Rivadavia y Misiones, se vende por tener su dueño que ausentarse para Europa. Para tratar en la misma casa, de 5 de la tarde á 9 de la noche. 5687 p15 m21

Para tenedor de libros O mayordomo de un establecimiento de campo, aquí ó en cualquier otra provincia; se ofrece un hombre formal, casado y práctico, con las mejores recomendaciones; ocurrir Rivadavia 169. 6137 p5 m31

Dr. Ricardo Sudnik Especialista en las enfermedades nerviosas, Gabinete electro-terapéutico conteniendo todos los aparatos necesarios para las aplicaciones eléctricas, que serán hechas por el médico director en persona Calle Corrientes 303, altos, Buenos Aires.—Horas de consulta: de 12 á 4 p. m. 5516 p1m m16

Colegio del Caballito La vacacion de Semana Santa empieza el Miércoles Santo y termina el Martes de Pascua.—Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.—El director: *Adolfo L. Negrotto.* 6311 p8

Maximo Benguria Tiene 5.500.000 de $ m/c. para colocar en hipotecas de casas, campos y chacras, se anticipa dinero de 5,000 $ m/c. hasta la suma indicada, á interés sumamente módico; se encarga de arreglar testamentarías, remates en la ciudad ó campaña y de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales; escritorio en esta ciudad, calle de Perú 106, altos. 5886 p15 m24

Adolfo Bullrich y Ca.
78—ALSINA—78
ESPLENDIDO REMATE
El Domingo de Pascua
9 de ABRIL, á las 4 de la TARDE
DE UNA
GRAN ESQUINA
Con edificio antiguo
Calle Alsina esquina Alberti
35 varas de frente por 40 de fondo
Inmediato á la Plaza 11 de Setiembre y á la Exposicion Continental y á 3 cuadras del Mercado Rivadavia
ÍNFIMA BASE
100,000 pesos m/c.
AD-CORPUS

El Domingo de Pascua, 9 de Abril, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la gran esquina arriba mencionada, cuyas dimensiones son: 35 varas de frente al Oeste calle Alberti por 40 varas de fondo al Este ó frente al Sud calle Alsina, antes Potosí, con todo lo edificado en el mismo terreno.

La brillante situacion de este terreno nos evita toda recomendacion; solo haremos presente que con la Exposicion Continental en la Plaza 11 de Setiembre, todo aquel barrio ha tomado un gran incremento, á tal estremo que ha traido consigo el establecimiento del gran "Mercado Rivadavia", que dista 3 cuadras de esta propiedad.

El movimiento comercial que reina en aquel paraje trae consigo un aumento de poblacion, y de consiguiente el aumento del valor en la propiedad.

Creemos, pues, difícil que se encuentre por allí un terreno en iguales condiciones que este, sobre todo si se toma en consideracion el precio de 100,000 $ que se ha fijado para su venta.

Los títulos son de primer órden, y pueden verse en nuestra casa, Alsina 78. 6274 p2 a6

GRAN DEPOSITO
DE
ALFOMBRAS
Y
ULTIMAS NOVEDADES
Ventas por mayor y menor
DE
Montes, Riafrecha & Ca.
301—Cangallo—301
ESQUINA Á SUIPACHA

En relaciones con las principales fábricas, y habiendo llegado de Europa el sócio señor Montes, con un completo surtido para nuestra casa, hoy una de las mas acreditadas en la República, nos permitimos recomendarla á nuestras numerosas relaciones; el público en general, seguros que en esta casa venderemos no al precio de plaza, sinó al de fábrica. 5809 m23 v a30

Estudiantes El Sr. Frecker, de la Universidad de Oxford, da lecciones particulares de latin, griego, matemáticas é inglés, y prepara jóvenes para rendir los exámenes de estudios preparatorios; Cangallo 186 altos, segundo piso. 6309 p1 m. a15.

10, 11, 15 y 24.000 $ Con esas bases y segun su área y situacion, rematarán Pestaña y García Quirno 8 preciosos lotes de terreno en las calles Rincon y Estados Unidos el Domingo 9 del corriente á las 4 de la tarde.—Véanse los avisos en la seccion de remates. 6387 p2 a6

Aritmética Práctica Mercantil, por Govin—Texto aprobado por el Gobierno Nacional: contiene cuantos documentos y cálculos se precisan en el comercio; 50 $ ejemplar; Cangallo 43.—El autor enseña, con rapidez, aritmética, teneduría de libros é inglés, y se hace cargo de trabajos de contabilidad; San Martin 118 1/2 altos, de 4 á 7 p. m. 6397 p3 a6

Los vinos Y JARABES DESPINOY.—Con extracto puro de hígado de bacalao, simple y ferruginoso, son los únicos aprobados por la Academia de Medicina de Paris, en virtud de un notable informe del profesor Devergré.—Se venden en las principales droguerías y boticas, y en casa de R. Lezica y Cía., Rivadavia 145, únicos agentes para la venta por mayor en Buenos Aires. 4825 p6 meses d p m f28

La Moda Elegante ILUSTRADA.—Habiéndose producido por segunda vez el hecho de aparecer falsos recibos de "La Moda" se ruega á sus abonados exijan á los cobradores la autorizacion en forma sellada y firmada por el que suscribe.—**RODOLFO E. MENDIZABAL**, administrador. 6259 p3 a5

¡Oxford once more! ¡HURRAH! Acaba de recibirse por "Maskelyne" un comme il faut surtido de camisetas, calzoncillos, y medias de angola, vicuña, etc, guantes forrados, con resorte patente, guantes de gamuza y del cabo, cuellos "Polo", cuellos y puños impermeables, géneros ingleses para trajes á medida á 480 $ y 380 $; nuevo surtido de parrafinas colores oscuros á 75 $ etc.—"The Oxford" Piedad 139. 6308 p3 a5

Al comercio Participo al comercio y al público en general, que habiendo comprado á todos los acreedores de D. Francisco Pascual, todas las existencias de la casa de negocio que este Sr. tenia establecida en este partido de Navarro y cuartel 6º ó sea mejor dicho, todo su activo, no reconoceré en manera alguna cuenta que se pague á persona alguna, si no estuviese competentemente autorizada y con poder público.—Partido de Navarro, Abril 4 de 1882.—*Ramon Vilanoba.* 6339 p1mes a5

Enseñanza DE DIBUJO Y PINTURA—El abajo firmado, artista académico de la Academia de Bellas artes en Berlin, ofrece á las señoras y caballeros aficionados y á las familias en general sus servicios en enseñanza particular de cada clase de dibujo y pintura, dando las mejores pruebas de su competencia.—*F. G. Ulffers*; Caliso 476. 5418 p15 m24

A la Elegancia Parisiense Madame Souza avisa al público en general y á sus relaciones en particular que ha abierto una casa de modas y de sombreros para señoras y niñas en la calle de la Piedad 322, en la que encontrarán un gran surtido de artículos de ultima novedad. Nota—Tambien se hace toda clase de composturas y adornos concernientes al ramo. 5762 p15 m22

Banderas De todas naciones, se venden y se alquilan, toldos, carpas para lona, para tapar parvas y carros, trajes y ponchos impermeables, redes de pescar, bolsas y todos trabajos concernientes al ramo; calle Piedad 82 y Rivadavia 525. 5415 p1 m m14

Un italiano Que vive en esta ciudad, hace 4 años, práctico en la teneduría de libros, en partida doble ó sencilla, con buenas referencias, ofrece sus servicios para cualquier ramo de contabilidad, como tambien para dar lecciones de teneduría de libros, aritmética, italiano y francés. Dirijirse por escrito á Cárlos Sparnna, en esta imprenta. 6282 p10 a4.

Se vende Un motor á vapor, nuevo, y sin uso alguno hecho á todo costo, recien llegado de Europa, de fuerza de ocho caballos (nominal). Se vende por liquidacion de sociedad; para verlo y tratar dirigirse á P. Livernoi, fundicion calle Charcas y San Martin. 6158 p15 m31

Al comercio P. y E. Matthey, de esta plaza, previenen al público, que explotan por su cuenta la fábrica de hielo de su propiedad, denominada "La Frigorífica", situada en la calle Bella Vista núm. 72 y que hasta hace poco habia estado arrendada al señor don Julio Boëts.—Por órdenes dirigirse á la fábrica ó al escritorio, calle Reconquista 232. 6144 p8 m30

Nueva sastrería Casa de confianza, de Mme. Lacrampe. Gran surtido de tejidos franceses é ingleses, liquidacion de trajes de niños, 50 % de rebaja, trajes de niños hechos á medida, trabajo pronto y de una exactitud irreprochable; esquina Piedad y Esmeralda. 5500 p1 m m15

Consejo NACIONAL DE EDUCACION—Se proveerán los sub-preceptores y preceptores y sub-preceptores de las Escuelas Comunes de la Capital, nombrados en calidad de interinos y á las demas personas inscritas que el 15 del corriente darán principio el examen á que están obligados.—El acto tendrá lugar en los salones de la Escuela Graduada de varones de la Catedral al Norte, Reconquista 261, el dia señalado y los siguientes á las 8 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m.—Abril 1º de 1882.—*El Secretario.* 6208 p10 a1

Yerba paraguaya Gran depósito, Cangallo 416 considerable rebaja de precios; yerba paraguaya, clase regular á 2 $ lib; id id id fina á 3 id id, id id id á 3½ id, id superior á 4 id, id id id á 5 id, id id extra á 5 id id.—Se previene á los consumidores que compran por arrobas se les hará nueva rebaja sobre los precios marcados, y que deben fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados.—Fíjarse bien: 416 Cangallo. 4058 p 6m f7

Persianeria DEL PINO.—177 Maipú 187. —Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas, pintadas de verde, cabos, roble; el precio de cada persiana concluida con cintas, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta patentada, con toda clase de tablillas en los mismos terminos, las mas grandes ó pequeñas, por mayor y menor; aquí á la vez obra blanca. 5548 m17 perm.

Enrique Chauvet Contador, liquidador y balanceador público de la República Oriental del Uruguay, se ocupa de particion de herencias, liquidacion de sociedades, averías y arreglo de libros.—Ofrece tambien sus servicios á las familias y á los colegios para dar lecciones de francés, aleman, aritmética razonada, teneduría de libros por partida doble, contabilidad industrial y agrícola; sus tratados son prácticos en la enseñanza; Paraná 581. 5277 p1m m10

Lecciones NOCTURNAS — Curso completo al sistema práctico teórico razonado, método corto para que los discípulos no se fastidien ni se cansen en aprender los idiomas de italiano, francés, inglés, español, teneduría de libros en todos sistemas, matemáticas, á precios módicos.—Se llevan y arreglan todas especies de libros y cuentas comerciales; lecciones á domicilio; Corrientes 343. 5460 p1m m15

Atencion ESPECULADORES—Venta por dos terceras partes de su valor, de la preciosa casa Tucuman 977, recien construida, con frente de 10 varas al Sud por 35 de fondo, 4 hermosas piezas con pisos de tabla angosta, cielo-rasos de yeso, gran cocina, algibe y demás comodidades para habitarla, estando pintada al óleo; para ver la verdad de lo dicho, ocurrir á la calle General Lavalle 1090, de 6 a. m. á 12 m. y de 5 p. m. en adelante, ó á Córdoba 589. 5986 p10 m28

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm j1

Alfombrados Ya llegó el primer surtido de nuestros acreditados tripes, lindos para alfombras, y los daremos á 18, 20, 22, 24 y 26 $, el de doble ancho á 45, 48 y 50 $ vara; tambien hemos recibido alfombras para sofás, puertas, ventanas, etc., paño de alfombra y chuses á 6, 8, 10 y 15 $ vara, cortinas bordadas y de punto para puertas y ventanas, á todos precios, en la tienda calle Chacabuco 80, frente al Teatro de la Alegría. 5956 p30 m25

Hotel "La Delicia" inmediato á la estacion Adrogué. Habiendo ya algunas habitaciones desocupadas, se avisa á las personas ó familias que deseen aprovechar la presente estacion de otoño y tambien á los que en los meses de Mayo ó Setiembre se dispongan á pasar esos meses, obtendrán un 50 % de rebaja en el alquiler de las habitaciones. pudiendo ocurrir á dicho hotel para tratar con Nicolas Rattazzi. 6073 p10 m29

Una persona Con veinte años de práctica comercial en esta plaza, conociendo perfectamente la contabilidad, las tramitaciones de Aduana y apta á hacerse cargo de la correspondencia en español y francés, busca un empleo en el comercio; á mas de las mejores referencias puede dar garantía efectiva; quien desee ocuparla puede dejar su direccion Reconquista 143. 6147 p15 m30

Chacra en venta A mil pesos m/c la cuadra pagadero 8 anualidades, terrenos de primera clase, á 40 leguas de Buenos Aires, á una legua de la ciudad de Dolores, á pocas cuadras de un molino harinero, á una legua del Ferro-Carril del Sud; los pagarés cuestan 80 $ m/c. en Dolores. Se ofrece á los pobladores que no puedan comprar, se les arrendará por precios moderados ó se les hará sociedad; por mas pormenores ocurrir á don Ignacio G. Cuerva, calle Uruguay núm. 6, en Dolores. 5921 p1m m24

Gran baratillo De libros, Alsina 117 entre Bolivar y Defensa; se compran libros en pequeñas y grandes cantidades, pagando los mejores precios posibles; se vá á domicilio.—En esta casa se encuentra siempre un completo y variado surtido de obras, tanto científicas como de literatura á recreo á precios sumamente módicos.—NOTA: Todo el que desee cambiar ó vender sus libros debe pasar por esta casa en la seguridad de que obtendrá precios ventajosos, 5912 p1m m24

Municipalidad DE BRANDZEN—La Municipalidad del partido en sesion de la fecha resuelve: 1º Que en el término de tres meses á contar de la fecha, deberán estar cercadas todas las manzanas de tierra que ocuparen el éjido de este pueblo.—2º Los terrenos que no se hubiesen cercado en el término mencionado, se procederá á su cercado por órden de la Municipalidad y por cuenta de sus propietarios.—*Juan H. Temperley*, Presidente; *Pedro V. Thorp*, Secretario.—Brandzen, Febrero 16 de 1882. 4868 p 3m m1

La Ilustracion Argentina Exposicion Continental—Desde el 1º de Abril, esta publicacion literaria y artística ofrece en notables grabados los objetos de arte y de industria mas importantes de la Exposicion. Las personas que residan fuera de la Capital deben remitir el importe adelantado de un semestre ó un año de suscricion, efectuando el puntual envío del periódico. Quedan algunos ejemplares para formar coleccion, de todo el año corriente.—Suscricion: En la capital, 15 $ m/c. mensual; fuera de ella 20 $ m/c.—Administracion, imprenta Europea, Reconquista 73. 6394 p8 a6

Mensura El agrimensor que suscribe, autorizado judicialmente por despacho del Sr. Juez en lo civil y comercial del departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia (sec. de R. M. Wright,) con fecha 28 de Marzo de 1882, para medir y dividir el terreno de la test. de D. Eusebio Santillan, ubicado en el partido de la Exaltacion de la Cruz, cuyos linderos son: la testamentaria de L. Ortega, D. Celedonio Sosa, D. Diego Gainor, D. Eduardo Lennon, Da. Gerónima S. de Lacarra, D. C. Dillemor de Lyons, previene á todos ellos y demas personas que puedan tener interés en ello, que el dia 12 de Abril del corriente año dará principio á dicha operacion.—*Mariano Iparraguirre*: Charcas 903. 6275 p3 a6

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wuanz, gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas, como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento. El uso de mercurio, tan nocivo á la salud como que le copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sino alargar mas la dolencia, ya no son necesarios para curar. El Dr. Wuanz ha llevado su medicina, y principalmente en Alemania, donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 el perm.

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de ciencia de las Academias de ciencia de Lóndres y Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

Fábrica á Vapor
DE
Confites, Dulces, Pastillas y Caramelos
POR MAYOR
(MARCA DEPOSITADA)
Precios módicos
PASTILLAS MEDICINALES
Surtido general para la campaña y provincias
BENITO NOEL
485—DEFENSA—487
Esquina á Europa
3380 p1 m e21

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 3 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador.* 4033 a3 4perm.

Librería HISPANO AMERICANA, Buen Orden 308.—La Moda Elegante y la Ilustracion Española y Americana, suscricion para 1882.—Agente principal en la República Argentina: Juan Benmati, Buen Orden 308, Buenos Aires; abonos por año á cualquiera de los dos periódicos 300 $.—En la misma casa se halla abierta la suscricion á la Ilustracion Catalana, á la Ilustracion Gallega y Asturiana y á toda otra clase de periódicos ilustrados españoles científicos y literarios; en la misma casa se acaba de recibir un gran surtido de novedades literarias, á precios módicos.—Buen Orden 308.

Juan P. Pecotche PEDICURO—Ofrece su salon en la calle de Cangallo 132, altos, esq. S. Martin—horas de consulta de 11 á 5 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10 1/2 de la mañana.—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo, y los instrumentos aun no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo se hace sin dolor y sin sacar sangre. 5739 p1m m21

Aviso Oficial Departamento de Agricultura—Conforme con lo dispuesto en el decreto de 17 de Noviembre de 1880, se hace saber: Que don Tomás Daws ha solicitado un aprovechamiento de bosques en el Chaco, dentro de los límites siguientes: Frente al Rio Paraguay tres leguas kilométricas desde un punto denominado Monte Claro hasta la barranca de Santa Elena, frente á la poblacion paraguaya Villeta. El límite Norte es una línea de 4 leguas kilométricas de largo, tirada desde la barranca de Santa Helena en direccion á Oeste.—El límite Sud será otra línea del mismo largo, tirada desde el Monte Claro en direccion á Oeste, lindando con los terrenos solicitados por don Tomás Allan (hijo) y el límite Oeste una línea paralela al Rio Paraguay formando una área de 12 leguas kilométricas cuadradas.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1882.—*Julio Victorica.* 6060 p15 m29

Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, núm. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues de esta manera podrá de una manera exquisita en tratos pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á ninguna otra persona que á esta, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota:** Las compras se hacen al contado.

Aviso Municipal Habiendo sido solicitado en compra por los SS. D. José y D. Domingo Valloire, un terreno de quinta ubicado en este pueblo, y cuyos linderos son: por el N. E. calle en medio Da. Salustiana Ruiz; por el S. O. calle en medio con terreno municipal; por el N. O. don Paulino Dalaison; y por el S. E. en terreno municipal. En dicho terreno existe un rancho abandonado y otros adelantos; y se llama por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á ellos, bajo apercibimiento de que se procederá verificada la venta.—Salto, Marzo 28 de 1882.—NICOLAS G. GALLEGOS—*Presidente*—AMADEO VERGELIN—*Secretario.* 5981 p10 m28

Comision DEL CONGRESO PEDAGÓGICO, REPÚBLICA ARGENTINA.—La Comision del Congreso Pedagógico ha resuelto invitar en esta sola forma á todas aquellas personas que tengan títulos de maestro normal, otorgado por las Escuelas Normales de la República, (y por cualquier otro concepto no tengan obligacion de asistir) á las secciones del mismo, que se celebrarán en este capital, del 10 de Abril próximo en el local de la Exposicion Continental.—Los concurrentes se servirán dejar sus nombres para ser inscriptos, en la Secretaría de esta Comision, calle Victoria 263.—Se suplica la reproduccion de este aviso, por los diarios de Provincias, á fin de que llegue á noticia de quienes corresponde.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1882.—*El Secretario.* 6108 p10 m29

Mercedes Baiges de Hart Discípula de la Escuela Normal de Barcelona, se ofrece para dar lecciones á domicilio, de escritura, lectura, gramática, aritmética por el sistema métrico-decimal, flores y frutas de cera, árboles y plantas de papel, cartonería, labores de todas clases, etc. para sus lecciones, á la señora y su numerosa clientela; por pocas lecciones, las señoras quedan enseñadas perfectamente.—Quien guste... ocurrir Salta 162.

Eugenio Gerlach Balanceador y comisionista de Comercio, de 1 á 2 p. m. Escritorio, Perú 128.—Su larga práctica en el comercio lo autoriza á ofrecer sus servicios á los señores comerciantes y al público en general, para intervenir en la compra y venta de bienes raices, tanto en la venta en remate ó particular. Compra y venta de todo título que represente valor. Da dinero sobre hipotecas. Compra y vende todo crédito justificado. Se garantiza la seriedad que exija la venta de la propiedad raíz, y su justa tasacion.—Garantiza negocios y toda clase de mercaderías en comision á cuenta. Hace anticipos sobre mercaderías en consignacion para cuyo efecto cuenta con buenos capitales.—En cualquier caso dará garantías positivas en los asuntos que le sean confiados. 5208 p6 meses d p m f28

Casa quinta Se vende por tener que ausentarse su dueño uno de los parajes mas pintorescos del pueblo, una espléndida casa quinta situada en el pueblo de Merlo, con 10 cuadras de terreno, alambradas con postes de ñandubay y cina-cina. La casa se compone de 4 piezas, cocina, corral, etc. y muy buena agua, y de todo lo que es conveniente; tiene corredor al frente, todas rebocadas en cal, la letrina, cochera.—Hay un viñedo de 10,000 parras, pandillas en la quinta de 2 varas, etc.; 1/2 cuadra de espárragos, cerca de 2000 árboles frutales de todas clases, limones, peras, duraznos, higueras, etc etc: 1/2 cuadra de alfalfa y un almacigo de 2500 parras de clase especial y otro de espárragos.—El viñedo puede dar 5000 arb. de uva y vendiendo la uva á un patacon la arroba son 5000 patacones de renta. Para tratar Alsina 653 de 8 á 9 de la mañana. 5803 p1m m23

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El mejor de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente se quita el dolor por agudo que sea, y prontamente desaparece el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El "Mata-callos" del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, que se son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos se anuncian con énfasis los charlatanes.—Aquí no hay engaño, dependen en poco tiempo y se quieran convencerse de la verdad. Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2567 el perm.

Fábrica de billares FRANCO ITALIANA, SUIPACHA 69.—En esta fábrica se acaba de recibir un gran surtido de paños franceses primera clase, bolas de marfil de 22 onzas hasta 33, 8 clases de tacos con puntas de marfil y sin suela, tiza, cola fria, rondeles para suelas, juegos de dominó, ajedrez, barajas francesas y españolas, toda clase de loterías, cepillos para billar y siempre se encuentran los billares de carambola y casin.—Las únicas bandas hechas en el país, son mas fuertes, mas durables y mas baratas que las estranjeras, fabricadas Ch. Laruelle, privilegiado por el Superior Gobierno de la Nacion; pueden verse las muestras en la Exposicion Continental y en nuestra casa, existiendo en uso 150 juegos colocados en la ciudad y campaña y se puede probar en el gran café San Martin, donde están colocadas á 18 billares y en el café Maipú donde todos los billares las tienen.—Se encarga de toda clase de composturas y los trabajos hechos por la casa son garantidos; Suipacha 69. 5873 p1 m24

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA.—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad de los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados* y cualquiera otra enfermedad en los ojos: No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad.—NOTA: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista, desconfíe de las imitaciones que espendan en otra parte. 2565 el perm.

Licitacion CONSEJO ESCOLAR DE LINCOLN.—El Consejo Escolar de este distrito, competentemente autorizado, llama á licitacion á los constructores de obras ó personas empresarias que quieran tomar á su cargo la del edificio proyectado en este pueblo con destino á escuelas, debiendo los interesados sujetarse al plano que, á tal objeto, tiene aceptado la Direccion General de Escuelas de la Provincia, á donde pueden ocurrir por los datos que necesiten, ó bien á la Secretaría de este Consejo, ya sea verbalmente ó por escrito.—Las propuestas pueden mandarlas en nota cerrada dirigida al Consejo Escolar de Lincoln hasta el 30 de Abril próximo, fecha designada para examinar las propuestas y aceptar la que sea mas conveniente, reservándose este Consejo el derecho de llamar á nueva licitacion en caso que no fuesen aceptables. Por planos, bases y condiciones, los proponentes pueden solicitar de la Direccion General de Escuelas Comunes un número de la Revista de Educacion Comun perteneciente al mes de Diciembre del año de 1881, la que trata extensa y detalladamente del asunto, prescindiendo que el modelo ó disposicion B. es preferible. Las propuestas deben hacerse por el total de la obra y se presentarán en pliego cerrado, con fiador abonado, para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran el dia indicado.—Lincoln, Marzo 30 de 1882.—*Francisco Menendez Solis, Gerardo Estapé.* 6319 p25 a5

Sellos para colecciones Abundantísima variedad venida de Europa En calle de Méjico 307, de 11 á 3 de la tarde, se venden. 6290 p6 a4

Confitería de los Dos Chinos
Chacabuco y Alsina
Pasteles de ostras y de carne
TODOS LOS DIAS
Pasteles de ayuno para la Semana Santa
PAN DULCE—PANECITOS DE SALUD
FUENTES, BANDEJAS y RAMILLETES
Gran surtido de macitas de todas clases
DULCES EXTANJEROS Y DEL PAIS
Esmero y puntualidad en los encargos
6395 p8 a6

A
LA PAZ
Especialidad
DE ARTICULOS
PARA
LUTO
Y
MEDIO-LUTO
29-CALLE TACUARI-29
ENTRE
Rivadavia y Victoria
6120 p1 mes m30



Completo surtido de esponjas para baño y para el tocador £15 va15

RUBINAT
RUBINAT
AGUA MINERAL PURGATIVA
La mas RICA en principios minerales de todas las Aguas purgativas, Superior á todas las Aguas minerales de Alemania.
Aprobacion de la Academia de Medicina de Paris
SU ACCION, TAN PRONTA COMO SEGURA NO PROVOCA NUNCA CÓLICOS
EL AGUA MINERAL PURGATIVA DE RUBINAT
Está empleada contra las Enfermedades de los Intestinos, el Estreñimiento, las Congestiones, Calenturas gástricas
Acumulacion de Flegmas, Bilis, Obstrucciones abdominales.
Se vaso ordinario tomado por la mañana en ayunas con un medio vaso de agua azucarada ó de té ligero.
DEPÓSITO GENERAL EN PARIS, 131, BOULEVARD SÉBASTOPOL
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; — ZINERONI y Cª; — A. EASTMAN y Cª y en todas Farmacias.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR.
EL ACEITE CHEVRIER es Desinfectado por medio del alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.
EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permita administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.
ACEITE CREOSOTIZADO remedio muy eficaz contra las afecciones del pecho.
Depósito general en Paris: 21, rue du Faubourg-Montmartre
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO — BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO — DE CHEVRIER, PARIS — FARMACEUTICO DE 1ª CLASE, Caballero de la Legion de Honor.
ORDENADO por TODAS LAS CELEBRIDADES MÉDICAS de FRANCIA y EUROPA, contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO.
En Buenos-Ayres: A. DEMARCHI Hermanos y Cª; ZINERONI y Cª.
Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

ACEITE MORENO-CLARO DE HÍGADO DE BACALAO DEL Dr. DE JONGH
CABALLERO DE LA ÓRDEN DE LEOPOLDO DE BÉLGICA,
CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR DE FRANCIA,
COMENDADOR DE NÚMERO de la ÓRDEN de ISABEL la CATÓLICA de ESPAÑA,
COMENDADOR DE LA ÓRDEN DE CÁRLOS III DE ESPAÑA.
Reconocido por las autoridades médicas mas eminentes por ser sin duda alguna el mas puro, el mas agradable al paladar, y el mas eficaz de cuantos se conocen
Contra la TÍSIS y las ENFERMEDADES del PECHO, la DEBILIDAD GENERAL, el DESFALLECIMIENTO de los NIÑOS, la RAQUÍTIS y todas las AFECCIONES ESCROFULOSAS.
Se vende SOLAMENTE en botellas que llevan sobre la cápsula el sello y la firma del Dr DE JONGH y la firma de ANSAR, HARFORD & Cº. — Cuidado con las imitaciones.
Únicos Consignatarios, ANSAR, HARFORD & Cº, 77, Strand, Londres.
Se vende en todas las principales Farmacias del Mundo.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.
NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURÁLGICAS del Dr CRONIER.
Farmacia LEVASSEUR, 23, r. de la Monnaie, en Paris. — En Buenos-Ayres: A. DEMARCHI Hos y Cº; — ZINERONI y Cª.



¡Estancieros!
Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán ovejas sanas de vasos. Se devuelve su importe si no cura inmediatamente. Se esta solamente 10 PESOS la botella y cura 200 ovejas perm.

LA NUEVA VIRGINIA
Tienda de novedades
470—PIEDAD—472
DE
MANUEL MORENO
Se llama la atencion por el espléndido surtido que se ha recibido en esta tienda para la casa, en tapados para señoras, y niñas, como tambien en alfombras, tripes, cortinas, y generos para vestidos, con todo lo concerniente al ramo. 16132 p15 m30

El Dr. Villahóz
MÉDICO-CIRUJANO
Con diplomas de Europa y de Buenos Aires
Se ha establecido durante la Exposicion en la calle Cangallo núm 88, "Ancla Dorada" piso principal, núm 10.
Horas de consulta y visita á domicilio á todas horas del dia y de la noche, para la curacion de afecciones especiales, como nerviosas, reumáticas, del pecho y garganta y venéreo sifilíticas, cuenta con la cooperacion de inteligentes y activos médicos. 5747 p1m m22

Mueblería de París
EN LIQUIDACION
223-ALSINA-227
Los abajo firmados avisan á sus relaciones y al público en general, que el rico surtido de muebles (franceses) está en liquidacion con gran rebaja en los precios. Buenos Aires, Marzo de 1882.—Griet hermanos. 6064 p15 m29

SALUD PARA TODOS
¡¡La SANGRE es la VIDA!!
El ROB LECHAUX
Con los zumos Concentrados y Yodurados de
BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA
PREPARADO POR
Mario LECHAUX, Farmacéutico de BURDEOS
Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los Infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fístulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejias. Numerosos certificados médicos y particulares.—Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor.
DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª.
LEER EL PROSPECTO

CERVEZA
"TIVOLI"
BERLIN
Unicos importadores: ALFREDO DAY & Ca. 137 Piedad 5638 p1m m19

Obras de Salubridad
De la Capital
Se hace saber al público, que en la fecha, ha quedado instalada, en la Administracion de Aguas Corrientes, Alsina 161, la oficina denominada: «Seccion para Incendios» la que se encuentra abierta al servicio á toda hora del dia y de la noche, y donde se ruega se avise inmediatamente de producirse un siniestro, y á fin de que sean tomadas las medidas del caso.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1882.—Pascual Costa, Secretario. 6206 p10 a1

AVISO DE LICITACION
Se llama á propuesta para la impresion de la Memoria de la Administracion, correspondiente al año 1881.—Los interesados pueden pasar por la Secretaría, para tomar los informes del caso.—Buenos Aires, Abril 5 de 1882.—Pascual Costa, Secretario. 6407 p5 a6

Café, Té
Café molido á 10 ps. la libra
Tostado y molido todos los dias
Té á 20 ps. la libra
Clases especiales para familia
LA CENTRAL
CONFITERIA Y PASTELERÍA
Tacuarí y Victoria 6279 p15 a4

MUEBLES, MUEBLES
Y
TAPICERIA
Sociedad de Fabricantes Unidos
374-CANGALLO-376
SUCURSAL: 319—VICTORIA—321
BUENOS AIRES
En estos dos grandes depósitos de muebles se encuentra siempre un gran surtido de muebles de todas clases y tapiceria; hay para todos, desde el mueble de cocina hasta lo mas fino, y á precio de fábrica y sin engaño; cada mueble tiene su rótulo con su precio fijo.
N. B.—Los señores de las provincias que tengan que comprar, deben ocurrir á estas casas; es la única en donde pueden decir que no serán engañados en el precio ni en la calidad.—La Comision. 6375 p1 m m12

CARVALHO & MADERO
78—PIEDAD—78
Piden proteccion á sus relaciones y al público, previniéndoles que se encargan de lo siguiente:
REMATES—De fincas, terrenos, campos y sus existencias, mobiliarios de casas particulares, buques, averias, etc., etc.
—Aceptan (Florencio Madero) llevar el martillo en las casas de otros señores rematadores establecidos y para ventas determinadas.
(Todo esto dentro y fuera de la Capital.)
COMISIONES—Compra-venta de propiedades en general, como asimismo de haciendas.
—Como corredores, solicitan de los Bancos descuentos no cobrando comision al cliente.
—Gestionan con poder en forma asuntos ante Gobiernos Nacional, Provincial y Municipalidades.
REPRESENTAN—A señores comerciantes para adquirir proveedurías, privilegios, etc., etc.
ARBITRAGES—En general.
TRADUCCIONES—E interpretaciones en los juzgados, del inglés, francés, italiano, aleman y portugués.
NO COBRAN COMISIONES MÓDICAS—Sinó lo que vale el trabajo, ni toman asuntos desprestigiados de mal origen.
78—PIEDAD—78
N. B.—Los clientes y relaciones encuentran en el escritorio, toda clase de mapas y planos útiles, diarios del dia, cheques en blanco de los Bancos y lo necesario para escribir. Todo grátis, etc., etc. 5915 p1m m24

Gabinete Médico
ESPECIAL
Para la curacion radical de las llagas, fístulas, tumores cancerosos, sin dolor ni operacion, enfermedades venéreas sifilíticas, y todas las del aparato digestivo y urinario, por crónicas ó rebeldes que sean.
Curacion rápida
Consultas:—De 8 á 9 a. m., de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m.
283 CORRIENTES 283
Entre ESMERALDA y SUIPACHA 6244 p1 m a5

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Se avisa al público que el dia 31 de Mayo del corriente año, á la 1 p. m., se procederá á la venta en remate, en esta oficina, de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Rauch.
Este terreno se compone de dos lotes: el núm. uno con la superficie de 6.782,700 metros y el 2º con 6,562,100 metros, siendo la base de venta de 150,000 $ la legua.
Sus linderos son: Cármen P. de Silva, Donato Amores, José E. Rodriguez, Mariano Silva y Andrés Castro.
Buenos Aires, Marzo de 1882.—Ignacio Freire.
NOTA—Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 6136 p2 m m31

Gran depósito de camisas
Ventas por mayor y menor
109—PERÚ—109
En este gran depósito, único en su clase, encontrará el público y el comercio el mas vasto surtido de camisas de todas clases y precios, pudiendo vender al momento que se pida, desde una sola camisa, hasta cien docenas y mas.
Los precios para el comercio serán reservados y excepcionales.—109 Perú 109. 6249 p8 a5

Banco Hipotecario
Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 del presente, están señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre de las cédulas serie A. B. y E. pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el artículo 31 de la Ley Orgánica del Banco.—Buenos Aires, Abril 4 de 1882.—J. M. Lafuente, Secretario. 6326 p8 a5

LOLA
Esta tan delicada galletita como tambien la rica TERTULIA, fabricadas únicamente por M. S. Bagley y Ca., se ven de en todas partes. 6171 p7 m31

Aviso Municipal
Publicacion de documentos oficiales
La Seccion de Hacienda recibirá el dia 12 de Abril á las 2 p. m. propuestas cerradas para la publicacion de todos los documentos oficiales, en uno de los diarios que se publican en esta Capital, bajo las siguientes condiciones:
1º Es entendido que se reputa como documento oficial todo lo que la Corporacion mande publicar.
2º La publicacion se hará al dia siguiente de recibir los originales y por el tiempo que se designe en ellos.
3º La Corporacion podrá disponer diariamente de una y media columna del diario.
4º El contratista entregará diariamente 30 ejemplares del diario á la Municipalidad.
5º El tipo á emplearse será el mismo que se use para los editoriales.
6º La licitacion se hará á tanto por mes.
7º El pago se hará mensualmente y al contado, una vez tramitada la cuenta respectiva.
8º El contrato, que tendrá de duracion todo el año de 1882, es á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.
9º Los proponentes deberán depositar en la Tesorería Municipal la suma de 10$ fts. en garantía de que el contrato será firmado, siendo devuelta esta suma en el dia á aquellos cuya propuesta no fuere aceptada.
10º La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó no aceptar ninguna.
11º Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion serán resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que el art. 30 de la Ley Orgánica acuerda.—Buenos Aires, Abril 4 de 1882.—El Secretario. 6264 p8 a5

LEONOR
6270 p15 a4

ESTABLECIMIENTO
BALNEARIO
DE
AGUAS MINERALES
Las mas variadas y mas calientes que se conocen, situado en el Rosario de la Frontera, á 27 leguas de Tucuman, y bajo la direccion médica del Dr. D. Antonio Palau.
Están abiertos todo el año; la época mejor es desde el 15 de Mayo al 15 de Octubre.
Hay mensagerias de Tucuman al Rosario.—En los baños, se encuentra hotel, billar, almacen, botica, panadería. 6323 p4m a5

ADMINISTRACION
DE RENTAS NACIONALES
Se previene á los dueños de mercancías existentes en los depósitos de Aduana, entradas hasta el 31 de Diciembre de 1879, que deben proceder á despacharlas ó rematarlas dentro del término de dos meses á contar del dia de la fecha, bajo apercibimiento de que serán vendidas en remate, como lo dispone el artículo 309 de las Ordenanzas de Aduana.
Las listas de las mercancías están en la Secretaría de la Alcaidía. Buenos Aires, Marzo 23 de 1882. 5896 p15 m24

CUIDADO
CON EL
ENGAÑO
Al pedir la rica galletita
LOLA
EXIJIR QUE CADA UNA TENGA
Estampado en el centro el nombre
LOLA
Este delicado manjar
Es fabricado únicamente por
M. S. Bagley & C.
CUIDADO
CON EL ENGAÑO
6268 p15 a5

Ferro-Carril
DEL OESTE
Se avisa al público que en los dias Juéves y Viérnes Santos, se hará el tren especial de pasageros de Parque á Mercedes, saliendo á las 10.45 p. m. del Parque.—Abril 4 de 1882.—El Gerente. 6322 p3 a5

LICITACION
Para la impresion de la Memoria de Relaciones Exteriores
Departamento de Relaciones Exteriores, Abril 3 de 1882.
—No habiéndose llenado las condiciones de la licitacion, y no satisfaciendo el informe de la Contaduría General por deficiente, pues no determina si los proponentes han cumplido ó no las prescripciones legales, se resuelve:
1º No aceptar ninguna de las tres propuestas presentadas, devolviéndose á los licitadores D. Juan Anderson y D. Félix Caprioglio los certificados de depósito que corren agregados á este espediente.
2º Sáquese nuevamente á licitacion la publicacion de la Memoria de Relaciones Exteriores con arreglo á las siguientes condiciones generales:
1º La edicion se hará: el texto en cuerpo 11, los anexos en cuerpo 10 y los estados en cuerpo 8.
2º Los proponentes deberán acompañar á sus propuestas, una página impresa en tres clases: fino, entrefino, regular.
3º Las propuestas para las impresiones corridas y para los estados, serán hechas por separado y por pliegos de ocho páginas.
4º La edicion será de mil ejemplares, quedando comprendidos en el valor de los pliegos, la encuadernacion á la francesa y la carátula.
5º Las dos primeras correcciones de prueba correrán por cuenta de la imprenta, y por el Ministerio la prueba de páginas.
6º El licitador se comprometerá á entregar encuadernados los mil ejemplares, quince dias despues de recibir los últimos originales, y á pagar una multa de doscientos pesos fuertes si no lo hiciere.
7º Teniendo en vista el tiempo transcurrido sin haberse llenado las formalidades de la licitacion, y que es urgente celebrar el contrato de que se trata, las propuestas cerradas se recibirán en la Secretaría hasta el 15 de Abril, para ser abiertas en el mismo dia, á las 2 de la tarde, en presencia de los interesados.
8º Publíquese á sus efectos.—ROCA.—V. de la Plaza.

JUAN C. VIDAL Y Cª
Importante remate
A PLAZOS
Por cuenta de la casa introductora de los señores
R. LEZICA & Cia.
Los dias Mártes 11 y Miércoles 12 del corriente
No damos detalles por su mucha estension
EN NUESTRA CASA, VICTORIA 237
6272 p5 a5

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTISIMO REMATE
De MERCADERIAS
En la casa introductora de los señores
Julio Darte & Cia.
CALLE DE CHACABUCO Nº. 89
A PLAZOS
Los dias Mártes 11 y Miércoles 12 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
TENDEROS, MAYORISTAS Y MERCEROS

Cachemir negro de muchas clases
Merino negro de varias clases
Merino de colores
Paño merino
Terciopelo negro de varias clases
Terciopelo de color
Pana negra
Pana de colores
Damasco de lana
Reps de lana
Fulares, un variado surtido liso
Fulares azargados
Raso negro
Raso de colores
Bombasí labrado
Crinolina lisa
Crinolina á cuadros varias clases
Género de hilo para calzoncillos
Género de hilo para sábanas
Triplure para camiseros
Tiras bordadas, un variado surtido
Fundas bordadas
Crespon francés
Crespon inglés
Gacillas
Granadina negra
Acolchacho negro para sastres
Acolchado blanco
Acolchado gris
Piel de lobo liso por bulto cerrado
Piel de lobo moiré y labrado
Voladitos de algodon muchas clases
Fajas de lana
Cinta hilera
Cintas de raso y falla
Cintas de moiré
Puntillas, etc.
Coronas blancas de comunion
Sombreritos de seda bordados para criaturas
Sombreritos de cachemir bordados para idem
Hilo plancha
Un variado surtido de bretona, encajes, blondas, chapa, etc
Hilo crochet
Bolsitas de cuero
Pasamaneria de última novedad
Bolsitas de cuero
Acordiones finas
Harmónicos
Peines de búfalo
Peines de márfil
Peines y peinetas de goma
Botones de nácar
Botones de metal moiré
Botones de asta
Botones de carozo
Bolitas de varias clases
Pizarras americanas
Lápices de madera, id de pizarras
Juguetes de varias clases
Loterias
Servicios de porcelana
Espejos, broches
Sombreros adornados, un variado surtido

Casimires y paños negros de colores por bulto cerrado, sarga de seda, hule, alemanesco, lino para voladitos.
El Miércoles á las 4 de la tarde, se rematará por bultos cerrados, un variado surtido de canastas de mimbre, de fantasía, novedad y para el mercado
6411 p4 a6

Notable remate
Por Pedro de Elizalde & Ca.
Por cuenta de varios casas introductoras
EL MARTES 11 DEL CORRIENTE
EN NUESTRA CASA, PIEDAD 211 Y 213
A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES
SE PONDRÁ EN VENTA
UN IMPORTANTE SURTIDO DE ARTICULOS
6481 p2 a9

TIENDA
A la Ciudad de Lóndres
Hoy la mas vasta y la mejor surtida de la República, recibiendo los artículos de moda mas recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra
Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo
LO QUE LE HA VALIDO UN EXITO SIN IGUAL HASTA HOY
Entre Rivadavia y Victoria—**Calle PERU 30, 32, 34, 38 y 40**—Entre Rivadavia y Victoria
PERU 38—**ENTRADA UNICA**—PERU 38
SEGUNDA SERIE—**OTOÑO 1882**—SEGUNDA SERIE
AVISO A LAS SEÑORAS
Los surtidos recibidos en prevision de la **estacion de Otoño**, estarán puestos en venta desde el Lúnes 10 de Abril.
Casi todas las novedades que ofrecemos á nuestras favorecedoras son exclusivas á nuestra casa y compradas en Europa sin ningun intermediario, las ofrecemos á precios desafiando toda clase de competencia.
Las mercaderías que pondremos en venta el Lúnes 10 de Abril y dias siguientes, se componen de: Tapados, confecciones y vestidos para señoras y niñas; vestidos de gró negro con lindísimos adornos de raso liso y labrado; vestidos de raso Merveilleux brocart de colores con adornos, de terciopelo bordado, raso labrado y adornados con guarniciones mas en voga; gorras y sombreros, gustos esquisitos; sederías negras, sederías de colores y blancas, sederías labradas y de fantasía para guarniciones; generos para guarniciones, rica blanca, parures, moños, fichús, bonetería, mercería, blancas, artículos de toilette, ropa blanca, guantes, corsés, guarniciones, etc., etc., etc.
A LA CIUDAD DE LONDRES
PERU 38—Entre Rivadavia y Victoria — PERU 38—Entre Rivadavia y Victoria
6441 p10 d p m a9

Pierce's Pleasant Purgative Pellets — PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE. GIGANTES.
Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.
No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas píldoras son **escasamente mayores que los granos de mostaza.**
Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion. Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza de la sangre, dolor en los hombros, respiracion dificultosa, vertigos, eruptos agris del Estómago mal gusto cula brea, Ataques biliosos,** dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangra en la cabeza,** toménse las pildoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Pildoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economía animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando así sus virtudes conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede asi con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **lacantes, alterativos ó purgantes** estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. **Se vendan por todas las droguistas.**
Doctor R. V. PIERCE, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.
Unicos agentes por mayor:—Demarchi, Parodi y Ca., en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

LAGOS & SAHORES
JUDICIAL
Por órden del señor Juez de Comercio de la Capital Doctor Don Justo P. Ortiz
De todas las existencias de la tienda en Belgrano
Pertenecientes al concurso de los señores
Risso y Robles
AL CONTADO
El Lúnes 10 del corriente, venderemos todas las existencias, armazones, mostradores, etc.
Los interesados pueden imponerse del inventario, en la oficina del señor don Adolfo Cordero, Cabildo, 2º pátio, ó en nuestra casa, calle de Perú número 27. 6252 p3 a5

PERFUMERIA
de la
SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
PARIS — 55, Rue de Rivoli, 55 — PARIS
GÉNEROS RECOMENDADOS:
JABON DE TOCADOR de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
ACEITE PHILOCOME de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
POLVOS DENTIFRICIOS de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
VINAGRE DE TOCADOR de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
AGUA DE COLONIA de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
EXTRACTOS PARA EL PAÑUELO de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
Se venden en todas las principales Perfumerias, Droguerias y Farmacias.

HIERRO BRAVAIS
Adoptado en los Hospitales (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Prescrito por los facultativos Contra la ANEMIA, la CLOROSIS, el DECAIMIENTO, el APOCAMIENTO, los FLUJOS BLANCOS.
El Hierro Bravais (hierro liquido en gotas concentradas), es el mejor de todos los tónicos y el reconstituyente por excelencia; se recomienda por la superioridad de su preparacion debida á unos aparatos los mas perfeccionados; no tiene ni olor, ni sabor y no produce tampoco ni estreñimiento, ni diarrea, ni fatiga del estómago; además no tiene el inconveniente de que con su uso se ennegrezcan los dientes.
Es el mas económico de los ferruginosos pues que un frasco puede durar hasta un mes.
Depósitos principales en Paris: 13, rue Lafayette y Avenue de l'Opéra, 30.
Desconfiarse de las imitaciones y exigir la marca de fábrica puesta al margen.
Se remite pidiendolo en carta franqueada un folleto de mucho interes sobre la Anemia y su Curacion.
Depositarios en Buenos-Aires: DEMARCHI, PARODI y Cª; — ZINERONI y Cª; — A. EASTMAN y Cª.

Grabados en madera
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA
Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autografías, carruajes, frutas, tipos cómicos grabados tanto en su perfeccion á satisfaccion tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de cópias de fotografías, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos presente.
Precios módicos.
140 Calle Piedad 140
H. D. WOODWELL

EXIGIR EL VERDADERO NOMBRE GRABADO SOBRE CADA DIVISION
CHOCOLAT MENIER
de PARIS
CUIDARSE DE LAS IMITACIONES

La mejor Peptona
ES LA PEPTONA DEFRESNE
Admitida en los Hospitales de Paris

EXPOSICION DE PARIS 1878
FUERA DE CONCURSO
Curacion del **ASMA** con los POLVOS del **Dr Cléry**
Depos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª.

ASMA
SE CURA POR LOS
Papel y Cigarillos de Gicquel
Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Honor al Dr. Teodoro Meinhard
UNICO LEGITIMO
ANGOSTURA



Marca registrada
PROCEDENTE DE CIUDAD BOLIVAR, (ANGOSTURA)
De la única fábrica en Venezuela
DEL Dr. TEODORO MEINHARD
Agente para la República Argentina
A. G. PRAEGER, LIMA 122
5822 p15 m23

AVISO MUNICIPAL
La Administracion Municipal de Vacuna se ha trasladado á la calle de Salta núm 38, entre las calles de Victoria y Rivadavia.—Los Mártes y Viérnes, de 1 á 4 de la tarde, se hallará abierta al servicio público, aunque sean dias de fiesta.—Dr. Justo Meza, Administrador Municipal de Vacuna humana. 5768 p15 m22

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se numeran, que deben presentarse á este establecimiento con las pólizas respectivas, á recibir el excedente resultante del remate verificado en el mes corriente de Marzo.

Números de alhajas

440	462	627	1087	1144	1387	1478	4429
4536	4787	4849	4927	4934	5272	5328	5375
5613	5791	5831	9012	9181	9294	9406	9586
9589	9621	9657	9658	9690	9729	9740	9950
10059	9975	10053	10095	10430	10516	10595	10663
10677	10707	10792	14794	14825	14842	14860	14861
14877	14953	14959	14965	14984	14987	15004	15044
15072	15074	15105	15115	15141	15150	15162	15209
15246	15254	15280	15300	15301	15331	15344	15351
15362	15366	15375	15381	15435	15445	15469	15516
15613	15620	15631	15632	15648	15655	15657	15687
15695	15697	15701	15735	15737	15741	15749	15754
15755	15768	15783	15804	15822	15828	15881	15893
15894	15916	15917	15919	15927	15939	15954	15959
15973	15992	15999	16006	16023	16047	16074	16078
16080	16107	16115	16116	16126	16129	16130	16155
16159	16195	16214	16217	16223	16226	16238	16250
16254	16256	16258	16259	16262	16314	16321	16343
16361	16371	16377	16379	16389	16406	16407	16437
16454	27216						

Números de objetos varios

5085	5830	8995	9204	9238	9251	9495	9544
10114	10233	10319	10642	10898	13519	14853	14868
14870	14267	14881	14894	14930	15096	15102	15236
15391	15483	15489	15497	15573	15643	15649	15713
15769	15797	15819	15844	15951	16004	16080	16124
16125	16145	16147	16148	16198	16201	16230	
16251	16274	16301	16335	16346	16350	16353	16271
16365	16548						

Buenos Aires, Marzo 31 de 1882.—Eduardo A. Lahitte.
Angel J. Bergeire, Secretario. 6276 p8 a4

UNA SORPRESA!
Al respetable público
A 70 y 80 ps. m|c.
Ofrecemos sombreros de castor, muy finos, última moda, forma Chantilly; boros simulé, corbatas, plastron, seda de fantasía, con alfiler, alta novedad, á 25 $; tricotas de lana, superior, con solapa de seda, á 100, 110 y 120 $ m|c.
Sombrereria de C. Franchini
Calle CUYO 61, entre RECONQUISTA y SAN MARTIN 6241 p15 a2

JARABE y PASTA de PIERRE LAMOUROUX
recomendados por los Medicos en el tratamiento de los **RESFRIADOS, CATARROS BRONQUITIS,** etc.
Depósitos en todas las principales Farmacias
EXIGIR NUESTRA FIRMA Y NUESTRA DIRECCION
PIERRE LAMOUROUX, Farcº 45, calle Vauvilliers, Paris

EL Dr. BIANCHI
MÉDICO QUIRÚRGICO
ESPECIALISTA
Recibido en las facultades de Napoles, Roma y Génova previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fístulas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas, garante su curas en menos de 10 dias; da consulta todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.
Calle Cangallo núm 69 entre Cangallo y Piedad 5188 p1m m9

EL MEJOR
ACEITE de OLIVAS
el Aceite virgen de Olivas (exprimido en frio)
DE LA CASA
Michel y Loques
de Vence, cerca de Niza (Francia)
Se vende en todos los buenos almacenes de víveres.
EXÍJASE LA ETIQUETA
MICHEL Y LOQUES

SECRETARIA
Del Banco de la Provincia
Licitacion para el edificio del Banco en la capital de la Provincia
Se avisa á los interesados que el plazo para la presentacion de planos ha sido prorogado hasta el 10 de Mayo del corriente año.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1882.—El Secretario. 5738 m21 vm10.

A los almaceneros
ACEITE!!!
Llamamos la atencion de nuestros almaceneros sobre el aceite extrafino puro de olivo garantido en latas de media y cuarta arroba, premiado en la **Exposicion Nacional Italiana de Milan,** de la acreditada marca ARDISSONE FLUIDI O. B. DE DIANO MARINA. Unicos introductores Bianchi Costa y Ca.—Calle Venezuela 113. 5303 p3m m11

HOTEL DEL PLATA
72—ESMERALDA—72
Este establecimiento ofrece á los pasageros todas las comodidades deseadas y por lo tanto se recomienda á los que quieran favorecernos, salones espléndidos, buen confortable, precios módicos; se reciben pensionistas.—Pascual Junquet y Francisco Puthod. 6140 p15 m30

VAPORES
Transportes Maritimos De Barcelona.—Línea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata.—El magnífico vapor francés DIOLIBAR, 1606 tons. de registro, 100 A. / ✠ Saldrá de este puerto el dia 27 de Abril para Cadiz, Barcelona y Marsella llevando carga y pasajeros. Los vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros para todos los demas puertos del Litoral de España, cuyo trasbordo se hace por cuenta de la Compañía.—Para fletes, pasajes y demas informes ocurrase á **E. Ochoa y Ca.** Agentes, calle Perú 105, ó á **Peltzer y Mac Kay,** Corredores, calle Reconquista 118.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Provincia en lo civil y comercial del departamento de la Capital del Dr. D. Aditardo Heredia, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANTONIA MONSALVO DE LLANOS y doña IGNACIA LLANOS para que en dicho término comparezcan por si ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, ya sea como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, por intermedio de la Secretaría del Escribano D. Ramon Wright, á la cual me hallo adscripto. Buenos Aires, Abril 1º de 1882.—Ricardo M. Wright. 6383 p30 a6

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO y don JUAN PABLO SOSA, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1882.—Juan Rodriguez, Secretario. 5708 p1 m m21

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á la intervencion de don PATRICIO SUFFERN, para que en el término de quince dias, comparezca por ante S. S. y secretario del que suscribe, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de don David Suffern, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1882. 6086 p15 m29

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á los herederos de D. Juan Broun, para que en el término de 30 dias comparezcan por sí ó apoderado á estar á derecho y contestar un traslado que se les ha conferido en el juicio promovido por la sucesion de D. Tomás Armstrong, sobre saneamiento de títulos, que tramita por la Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de nombrarles defensor.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1882.—Sebastian Martinez. 5528 p30 m17.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Doctor D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don ANDRÉS PIAGGIO, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1882.—Juan Rodriguez. 5551 p1 m m17

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO LYNCH y doña JULIANA SAENZ VALIENTE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 1º de 1882. Saturnino Garcia. 5194 p30 m8

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de los cónyuges don INDALECIO BARGAS y Da. PILAR GOMEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del escribano don Ramon E. Wright, donde me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1882.—Ricardo M. Wright: Bolivar 21. 6250 p30 a2

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por medio del presente y por el término de 15 dias, contados desde esta fecha, á todos los que se consideren con derecho á la posesion de un terreno de chacra, situado en el partido de Quilmes, cuartel 1º, compuesto de 3 cuadras de frente por 4 de fondo poco mas ó ménos, lindando por el Norte calle en medio con la testamentaria de don Manuel Saavedra, por el Sud calle en medio con la testamentaria de don José Albruñedo, por el Este calle en medio con don Antonio Zoga y por el Oeste calle en medio con don Augusto Otamendi; lo que se ha ordenado en virtud de haberse presentado don Casiano Endrigue, solicitando esa posesion y se le dé título de él. Por lo que se publica el presente, por el término indicado, para que dentro del de 30, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1882.—Emilio del Valle, oficina calle Bolivar 21, Cabildo. 6184 p15 a1

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ELENA DOMINGUEZ DE GALINDEZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1882.—JULIO FERNANDEZ. 5130 p30 m7

ALCAIDIA DE LA CAPITAL, SECCION 1ª, CUARTEL 3
Por el presente se cita á D. JOSÉ M. SOLÁ, para que dentro del término de 15 dias contados desde la fecha, comparezca ante esta Alcaidía, Tucuman 66, á estar á la demanda que le ha interpuesto D. Francisco Rosado en representacion de D. Antonio Picasso, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1882.—Ignacio Fragueiro, alcalde. 6131 p15 m30

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CAYETANO RIVERO, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, por intermedio del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1882.—Natalio A. Ponce, Escribano Secretario. 5409 p30 m14

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á la herencia quedada por fallecimiento de don ENRIQUE FORD, para que en el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente edicto, y por intermedio del infrascripto secretario, comparezcan á estar á derecho y tomar intervencion en el juicio que ha promovido el Banco de la Provincia solicitando se declare á Da. Margarita Roshford, única y universal heredera del espresado don Enrique Ford, bajo apercibimiento si no comparecieren de lo que hubiere lugar por derecho.—San Nicolás, Marzo 4 de 1882. Horacio Turio, Secretario. 5377 p1 m m12

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MIGUEL ECHEGARAY, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano don Estanislao Lopez, á la que se haya adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1882.—Regino Letchós, Cabildo. 5397 p1 m m14

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Lorenzo Orellano ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten á deducir sus acciones en este Juzgado de Paz, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Cañuelas, Marzo 9 de 1882.—Agenor Abraguin, Juez de Paz. 5345 p30 m12

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber á D. CALISTO Y D. MARIANO PERALTA que, dentro del término de 15 dias, deben compa-

recer por ante el Juzgado de S.S. y por intermedio de la Secretaría á cargo de D. Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma, á fin de tomar la intervencion que les corresponde en una peticion hecha por Da. Mariana Idarburo en la que solicita se le espida un nuevo testimonio por haber estraviado el 1º de la escritura de venta hecha por los citados Peralta á su favor ante el escribano D. Federico J. Olivencia y por la cual le vendieron dos solares de terreno en el pueblo del Azul, cada uno de 50 vs. de frente por 50 vs. de fondo: lindan por el Oeste con D. José Alberdi, por el Este y por el Sud con D. Bernardo Zaparaote y por el Norte con D. Segundo Aramberry; bajo apercibimiento que si dentro de dicho término no comparecen se ordenará se espida la 2a. cópia de la escritura.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1882.—F. A. Gonzalez: Cabildo, altos. 5960 p15 m25

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ENRIQUE KRUSE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del Escribano don Estanislao Lopez, á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1882.—Federico Isla, Cabildo. 5469 p30 m15

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MANUELA DURAÑONA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del Dr. Adolfo Lamarque, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1882.—Oficina, Bolivar 21 (Cabildo) 5771 p30 m22.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN LACAZE, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del escribano don Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Marzo 18 de 1882.—Sebastian Martinez. 5787 p30 m22

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSE MARIA GONZALEZ, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del Dr. Adolfo Lamarque, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1882.—Oficina, Bolivar 21 (Cabildo). 5764 p1m m22.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de DOÑA CATALINA MONGE, á fin de que durante dicho término comparezcan ante S. S. por conducto del Secretario Dr. D. Eduardo A. Casá, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 13 de 1882.—Justiniano Reynoso. 5770 p30 m22

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO ECHEVERRIA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1882.—Clodomiro Gallardo. 5940 p30 m25

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. NICOLÁS MENDIBURU ya sean herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á hacer valer sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Marzo 14 de 1882.—Rodolfo Panelo, Secretario. 5882 p1m m24

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ANDREA MARQUEZ DE PELLIZA, D. LUCIANO MARQUEZ, DOÑA ISIDORA MARQUEZ DE MARTINEZ Y DOÑA JOSEFA MARQEZ DE MAGALLAEZ, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde este publicacion comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del Dr. Adolfo Lamarque á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1882.—Adolfo Lamarque, oficina Bolivar 21 (Cabildo). 5920 p30 m24

Se hace saber á todos los acreedores conocidos ó desconocidos, privilegiados ó personales del concurso formado á don JUAN ETCHART, que el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, ha señalado el dia 13 del entrante mes de Abril, á la 1 de la tarde, para que tenga lugar la junta general de acreedores que determina el art. 748 del Código de Procedimientos. Previniéndose que los acreedores que no asistieren á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1882.—Natalio A. Ponce, Escribano secretario. 5880 p15 m24

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO
Por la presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Magina Castro, para que, en el término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Baradero, Marzo 6 de 1882.—Julian O. Roarke, Juez de Paz. 5108 p30 m7.

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se convoca á los acreedores de D. SIXTO DIAZ á junta general para el dia 5 de Abril del corriente año á las 2 de la tarde, la que tendrá lugar en el salon del Juzgado, por lo que se publica el presente por el término de 15 dias, contados desde esta publicacion. Previniéndose á los acreedores que no asistan á la junta que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes y bajo apercibimiento de que si no comparece ninguno, se dará por aceptado el estado presentado por la Sindicatura, lo que podrán verificar por conducto de la oficina del Secretario D. Luis Gerello, á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1882.—Emilio del Valle: Oficina, calle de Bolivar núm. 21; Cabildo. 5692 p15 m21

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MANUEL N. OCAMPO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1882.—Angel E. Raggio. 5857 p1m m23

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se procederá á la venta en público remate por los martilleros Duarte y Wright, el dia 16 del entrante Abril, en el pueblo de San Fernando, de las dos casas siguientes:—La 1a. ubicada en la calle de Constitucion núm. 43, 45 y 47 en la manzana donde está situada la casa municipal y á ménos de media cuadra de la plaza principal de dicho pueblo—Su terreno se compone de 18 mts 18 cts de frente al Este por 42 mts. 50 cts. de fondo al Oeste, formando una superficie de 772 mts 65 cts cuadrados.—El edificio consta de 14 habitaciones, de las cuales 3 son altas; un gran horno de panadería, dos pátios y fondo, un galpon para cochera, caballeriza con altillo, un pozo con brocal y bomba donde convergen las aguas de lluvia que corren por la cañería del edificio, cuyas cañerías estan en perfecto estado de conservacion, un parral con zarzo de fierro, una cocina con fogon y campana, dos letrinas.—El zaguan que dá á la calle tiene piso de baldosa, asi como de las habitaciones; en la sala el piso es de madera, en las tres habitaciones altas, entrepiso de madera con tirantes de madera dura reforzados, y en tres habitaciones pisos de ladrillo. Esta propiedad ha sido tasada en todos sus ramos en la suma de 178,838 $ m|c siendo la base de venta las 2|3 partes de su tasacion, cuyo importe es de 119.226 $ m|c.—La 2a. propiedad está ubicada en la calle 9 de Julio núm 25, manzana donde está situada la casa municipal.—El terreno se compone de 11 mts 68 cts de frente al Sud, por 42 mts 32 cts de fondo al Norte, lo que dá una superficie de 494 mts. 297 cts. cuadrados.—El edificio se compone: piso bajo, una sala, antesala, cocina con fogon y campana, una escalera con pasamano de madera, un pozo con brocal, un parral, árboles frutales y letrina, el piso de la sala y antesala es de madera, de baldosa en el pátio y zaguan, de ladrillo en la cocina, tiene puerta á la calle y un gran porton de fierro—Piso de alto se compone de 4 habitaciones con pisos de madera, 3 puertas vidrieras con celosías y balcones á la calle—Esta propiedad está tasada en todos sus ramos en la suma de 55.587 $ m|c, la base de venta es las 2|3 partes que son 37.058 $ m|c.—La venta de estas propiedades ha sido ordenada en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra D. Juan Lasalle, que tramitan por la Secretaría á cargo de D. Ramon Miró, donde se halla adscripto el que firma.—En ella pueden los interesados inspeccionar los títulos, tasacion y espediente.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1882.—F. A. Gonzalez: Cabildo, altos. 6051 p16 m29

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la Provincia en el departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el término de 10 dias á D. LUIS BARALDO, que en la causa que contra el sigue D. David Cardone, por cobro de pesos, ha recaido el siguiente auto:—"Buenos Aires Marzo 30 de 1882.—Autos y vistos—Considerando 1º. Que el demandado no ha sido notificado en el domicilio legal que fijó el art. 10, C. de P.—2º, que no habiéndolo hecho, ni comparecido despues á llenar ese requisito indispensable para la tramitacion del juicio, ha incurrido en rebeldía, art. 19.—3º. Que el domicilio constituido por el apoderado no subsiste para el comitente, y aun en el caso de sostenerse esto, ha quedado debidamente notificado por la cédula dejada por el actuario.—Por estas consideraciones, en rebeldia de Baraldo, declárase desierta la apelacion interpuesta, y en consecuencia consentida á f52, debiendo hacerse saber esta resolucion por edictos que se publicarán en los diarios LA NACION y El Nacional por diez dias."—A. Heredia—Ante mí, Ramon E. Wright—Buenos Aires, Abril 1º, de 1882.—Ricardo M. Wright. 6232 p10 a2.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á los señores MACHADO Y FOURCADE que dentro del término de 15 dias deben presentar al Síndico Provisorio D. Luis Saldias domiciliado en la calle Victoria núm. 238) los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos, so pena á los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don Juan Bernal (calle Defensa núm. 332), en la inteligencia de ser tenidos por los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1882.—Adolfo Cordero, Secretario: oficina, Cabildo, 2º patio. 6126 p10 m30

JUZGADO DE PAZ DEL TUYÚ
Se previene á los señores estancieros, que en el dia 12 de Abril próximo, se venderán en pública subasta y en el local de este Juzgado, 50 animales vacunos con 49 marcas, todas desconocidas, que resultaran de la recogida de hacienda en el campo del "Chajá" de los señores Aguirre.—Las marcas se hallan á la disposicion de los interesados, en este Juzgado y en todas las casas de negocio de este partido.—Teodoro Serantes, Juez de Paz. 6009 p15 m28

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO
Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias de la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSÉ JUAREZ, ya sea como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Febrero 23 de 1882.—V. Abrego, Juez de Paz. 5895 p15 m24

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don BERNARDO CAVIGLIA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del escribano don Estanislao Lopez, á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1882.—Federico Isla, Cabildo. 5958 p30 m25

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ JUAN ARAUJO y Da. JOSEFA MUÑOZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1882.—Sebastian Martinez. 5298 p1m m11

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á don RAIMUNDO ARELLANO, á fin de que, durante dicho término, comparezca por intermedio de la oficina del que suscribe, á ratificarse en la venta que hizo su representante don Vicente Monetta, á don Francisco Bustamante y don Melchor Beláustegui de la casa calle de Cangallo y Libertad, señalada con los números 499 y 501 y 112 á 118, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1882.—Clodomiro Gallardo, Bolivar 21. 5938 p1 m m25

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el término de 15 dias, contados desde la primera publicacion del presente, á D. BAUTISTA MALDONADO Y D. RAMON GONZALEZ, que por ante este Juzgado y Secretaría de don Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto, se ha presentado D. Miguel Gonzalez de las Barreras solicitando se le espida un nuevo testimonio de la escritura de venta otorgada á favor de él y de su hermano D. Ramon Gonzalez, con fecha 18 de Octubre de 1872, ante el escribano don Desiderio Chafuén, por D. Bautista Maldonado y de la otorgada ante el mismo escribano, por su espresado hermano D. Ramon Gonzalez, cuyas escrituras se refieren á un terreno situado en el partido de las Conchas compuesto de 50 vs. de frente por 50 de fondo al S. O. El espresado Juez ha ordenado se espidan esos testimonios, con citacion de los vendedores, la que se hace por medio del presente á los efectos que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1882.—Regino Letchós: Cabildo. 5949 p15 m25

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, en los autos testamentarios de Da. Monserrat, Da. Antonia y Da. Rosario Jesus Rodriguez, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias contados desde la fecha á Da. JUSTINA SANCHEZ, á fin de que dentro de dicho término comparezca ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría del Escribano D. Estanislao Lopez, á la que se halla adscripto el que suscribe, á tomar la intervencion que le corresponde, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1882.—Federico Isla; Cabildo. 5891 p15 m24

El señor Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias contados desde esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MIGUEL MAC. DONAGH, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría de Luis Guerello, donde se haya adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1882.—Oficina calle de Bolivar 21. Cabildo. 5348 p30 m12

Por disposicion del Sr. D. Enrique Bonifacio, Juez Comisario del concurso formado á los señores Risso y Robles, se convoca á junta general de acreedores para el dia 10 de Abril próximo á las 2 de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, previniéndose que á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes, celebrar el artículo 1600 del Código de Comercio, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia del Juez Comisario.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1882.—Adolfo Cordero, Secretario: Oficina Cabildo, 2º patio. 6097 p10 m29

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Comercial de la Capital de la República Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á don JOSÉ VILA, para que comparezca dentro de dicho término, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco de la Provincia, por cobro de una letra de valor de 50,000 $ m/c., bajo apercibimiento, si no compareciere, de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1882.—A. Julio Blanco. 6130 p15 m30

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CASIMIRO PEREZ, para que en el término de 30 dias comparezcan por sí ó por medio de apoderado, ya sea en el carácter de heredero ó acreedor, á fin de que comparezcan á estar á derecho, bajo apercibimiento, por intermedio de la secretaría del señor Ramon E. Wright, á la cual me hallo adscripto.—Ricardo M. Wright. 5313 p30 m11

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. G. MARTINEZ ROSA y á D. S. D. DARMANDRAIL que dentro del término de 15 dias deben presentarse al Síndico provisorio D. Matías Cardoso domiciliado en la Victoria 31, escritorio número 6, los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndoseles que con arreglo á lo prescripto por el artículo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ello por escrito al Juez de Comercio D. Benjamin Buteler, so pena á los que no lo hicieren de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Abril 1º de 1882.—Joaquin Reynoso, Secretario. 6258 p15 a5

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don VALENTIN CHANFREAU, que dentro del término de 15 dias deben presentar al Síndico provisorio don Agustin Vidal, domiciliado en la calle Victoria 31 (escritorio núm 6), los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 de mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas á efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados á los que lo hicieren de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al Juez Comisario don Eduardo Halbach, domiciliado en la calle San Martin 90, en la inteligencia, de ser tenidos por contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Abril 4 de 1882.—Ignacio P. Gimenez, Escribano Público: Casa de Justicia. 6257 p15 a5

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia ha ordenado se proceda el dia catorce de Mayo del corriente año á la venta en público remate de una finca perteneciente á la testamentaría de don MARIANO BENITEZ, situada en el partido Nueve de Julio, edificada en terreno compuesto de veinte y un metros sesenta y cinco centímetros de frente por cuarenta y tres metros treinta centímetros de fondo, que ha sido retasada en la suma de quince mil ochocientos diez y ocho pesos m/c. previniéndose que su venta se hará con la base de las dos terceras partes de la suma expresada. Los mencionados autos tramitan por la Secretaría á cargo del Dr. D. Eduardo A. Casá, á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Abril 1º de 1882—Justiniano Reynoso. 6265 p1 m a5.

Por mandato del Sr. Juez de 1º. Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia en el Departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza, por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Tray de Murphy, ya sea como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por sí ó apoderado, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho, por intermedio de la Secretaría del Escribano D. Ramon Wright, á la cual me hallo adscripto.—Buenos Aires, Abril 1º. de 1882.—Ricardo M. Wright. 6221 p30 a2.

REMATES

Baltar & Quesada
REMATADORES
Véase en Seccion especial

A. Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78
Resúmen de remates á efectuar
ABRIL
Domingo 9, á las 2. De 77 lotes de terreno en los Corrales.
Domingo 9, á las 4. De un terreno, calle Alsina y Alberti. Base $ 100,000.
Lúnes 10, á las 3. De la finca calle Tacuarí núm. 323, 340. Base $354,113 m/c.
Miércoles 12, á las 3. De la finca calle Charcas núm. 393. Base $ 500,000 m/c.
Miércoles 12, á las 12. En nuestra casa. De muebles, por cuenta de varios.
Juéves 13, á las 12. Del menaje de la calle Cuyo No. 465, perteneciente á D. Esteban Massini.
Sábado 15, á las 3. En nuestra casa. De un campo en Lujan. Base $ 1,500 m/c. cuadra.
Domingo 16, á las 4. De la finca calle Méjico No. 474 al 478. Base $ 150,000 m/c.
Domingo 16, á las 2. De la barraca del Puente. En la Boca del Riachuelo. Base $ 800,000 m/c.
Lúnes 17, á las 3. De la finca Cuyo No. 927. Base pesos 125,000 m/c.
Mártes 18, á las 12. Del espléndido menaje de la casa del señor Dr. José Paz, Cangallo núm. 181, (altos.)
Miércoles 19, á las 12. En nuestra casa. De plantas de renombrado jardin de la Recoleta.
ADVERTENCIA
En todas las ventas de propiedades que se efectúen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion

POR LOS MISMOS
Escogida coleccion
DE PLANTAS
DEL RENOMBRADO ESTABLECIMIENTO
JARDIN DE LA RECOLETA
Propiedad del Sr. D.
Inocencio Rissotto
Por tener que desalojar el terreno
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 19 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero al contado procedente del establecimiento de Hati cultores arriba mencionado una rica y variada coleccion de plantas cuyo detalle es mas ó menos como sigue.
Magnolias, grandifloro, id frescata, dapline óles, fragaas, guayabas con fruta, causelias en botones, chamciops, dracena, khododrum, azaleas, aroca, scaforthia, phocrin, cocos, rosas, jazmines del pais, id del cabo, fortunei, y diamela jazmin del cabo (variedad en botones) rosas, de la China, santa rita, coníferas, coleccion jacintos, rosas varidas, diosmas grandes, limones con frutas, naranjo en maceta, helechos, colena, bananas é infinidad de plantas selectas que estarán á la vista el dia del remate.
Todas las plantas están acondicionadas como para llevarlas á largas distancias.
En cuanto á la bondad de las plantas nada tenemos que decir; el nombre del Sr. Rissotto es muy conocido en este pais como horticultor concienzudo: la venta se hace por tener que desalojar el terreno. 6300 a4

POR LOS MISMOS
De un gran terreno
CON 24 PIEZAS DE MATERIAL
Y tiendas á la calle
Calle Méjico Nos. 474 á 478
17 1|2 vs. de frente por 68 vs. de fondo
Ad-Corpus
Base de venta ps. 150,000 m|c.
Alquiler con contrata ps. 15,000
El Domingo 16 del corte
A LAS 4 DE LA TARDE
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño. La propiedad arriba mencionada, construida en terrenos de 17 1|2 varas de frente al Este por 68 varas de fondo. El edificio se compone de 24 piezas de material, techos de teja francesa y dos tiendas techo de azotea á la calle, pozo, letrina y sumidero.
El patio todo enladrillado.
La propiedad esta contratada hasta el 31 de Diciembre 1883 y produce 1500 ps. mensuales, quedando todo el edificado á beneficio del propietario de manera que el comprador tiene una renta fija y segura de uno por ciento mensual sobre la base de ps. 150,000 fijada para la venta. Los títulos son de primer órden.
Por mas informes, ocurran á nuestra casa, Alsina núm. 78. 6268 a4

POR LOS MISMOS
Muebles
Dos menages completos
2 PIANOS
Rico juego de comedor de nogal
Juegos de sala, de seda, lana y cretona
Porcelanas, cristales y cuadros
Alfombrados é infinidad de arañas y brazos para gas
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 12 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura, una gran cantidad de muebles pertenecientes á dos familias que se ausentan del pais, cuyo detalle daremos con oportunidad. 4294 a4.

POR LOS MISMOS
Segundo remate
De padrillos y yeguas
Raza mestiza Percheron
NACIDOS EN EL ESTABLECIMIENTO
"MATANZAS"
DE LA COMPAÑIA DE TRAMWAYS
CIUDAD DE BUENOS AIRES
En nuestra casa Alsina 78
El Lúnes 24 del corriente a las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de la compañia arriba mencionada, procedentes de su Establecimiento cerca de San Justo denominado "Matanzas" los siguientes animales:
YEGUAS
Núm. 13 oscura hija de "Municipal" nació Diciembre 1875, con potrillo al pié y servida por Presidente.
23 id id Noviembre 1875 id servida por el mismo
38 Ruana id "Bayard" id Diciembre 1876 id id id.
39 Tordilla id id Setiembre 1876 id id id.
47 Ruana id id Octubre 1876 id id id.
72 Tordilla id id 1877 id id id.
136 Mora "Presidente" id Noviembre 1879.
Las seis primeras yeguas son garantidas de tiro.
PADRILLOS

N. 12	Ruano	hijo de	Bayard	nació Nov. 1875	de tiro
53	Oscuro	"	Municipal	" Oct. 1876	"
58	Picaso	"	"	" Nov. 1877	"
66	Tordillo	"	Bayard	" Oct. 1877	"
87	Picaso	"	Municipal	" Set. 1878	"
24	Tordillo	"	Presidente y yegua mestiza, nació Noviembre 1880.		

"Bayard" y "Municipal" de sangre pura, fueron introducidos al pais por la Compañía, comprados en Francia en castillo de "Mille Secousse" cerca de Burdeos.
"Presidente" tambien sangre pura nació en el Establecimiento "Matanzas" arriba mencionado.
Por toda recomendacion sobre estos animales, no tenemos sino que referirnos al primer lote de la misma procedencia, que vendimos hace apenas un mes y que llamaron justamente la atencion de los señores criadores.
Para los estancieros que se dedican al mejoramiento de la cria caballar se les presenta una brillante ocasion para hacerse de animales de primer órden; y para las personas que buscan caballos de tiro de inmejorable mansos y diestros, no hallarán seguramente, animales mejores que estos.
Estos animales podrán verse en las caballerizas de la Compañía situadas en la calle Larga de la Recoleta (5 Esquinas) y en nuestra casa, Alsina 78, tres dias antes del remate. 6456 a.

POR LOS MISMOS
De una selecta coleccion
De escogidas plantas
DEL ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA
De los Sres. Basset Hnos.
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 14 de Abril
A las 12
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los señores Basset y hermanos, y procedentes de su jardin de Horticultura, una variadísima y selecta coleccion de plantas cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:
Palmeras diez variedades, caladiums 75 variedades, felicineas (helechos) 25 variedades, coleus 40 variedades, acalyphas 5 clases anthuriums, aroideas, archideas, jazmines del cabo y fortunei, mussenzets, y una gran cantidad de plantas de adorno para salas, vestíbulos, galerias patios y jardines.
Invitamos á los aficionados para que pasen por nuestra casa, Alsina 78, el dia antes del remate á inspeccionar las plantas. 6454 a9.

POR LOS MISMOS
EN SAN JOSE DE FLORES
Del rico menage aleman
JUEGO DE SALA INGLES
Rico Piano
PERPENDICULAR
Magnífico juego para comedor
DE ROBLE
Una victoria casi nueva
4 YUNTAS PARA CARRUAGE
GUARNICIONES, SILLAS DE MONTAR
En la casa habitacion del señor don Gustavo Lahusen; por ausentarse para Europa; calle Bella Vista, á 4 cuadras al Norte de la calle Real, donde estará nuestra bandera.
El Domingo 23 de Abril, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por ausentarse su dueño para Europa, todo el rico menage de la casa arriba mencionada, que tiene apenas 8 meses de uso, traido de Europa y cuyo pormenor es el siguiente:
SALA—Un juego de nogal inglés, forro damasco azul con fundas, compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas, 2 banquitos para los piés, 1 rico piano aleman, banco para id, 1 espléndido escritorio raiz de nogal para señora y 1 mesa de centro raiz de nogal, 2 mesitas, rinconeras, cuadros, adornos, etc., etc.
COMEDOR—1 magnífico juego de roble macizo al natural, ricamente tallado, compuesto de 1 mesa para 18 cubiertos, con muñeles, 1 aparador, mesa trinchar, sillas, 1 buffet, con muebles, útiles de acero para chimenea, sofá, guarda fuego bruñido, útiles de acero para chimenea, bandejas, cristalería, porcelana y demás útiles y objetos de esta reparticion.
1er. DORMITORIO—1 gran camera inglesa de gran tamaño, construida especialmente para el dueño, colchones, mosquitero, etc., un armario de nogal, otro id roble por dentro, 2 lavatorios de nogal con piedra mármol y es-

pejo, juegos de porcelana para ambos, 2 sillones y 6 sillas, 1 cómoda, 1 mesa toilette con piedra mármol y espejo, 2 mesas de noche, nogal y piedra mármol, tohalleros de nogal, 2 bañaderas, 1 necesario de cedrillo, etc., etc.
2º DORMITORIO—1 juego de caoba compuesto de 1 cama con colchon elástico de crin, 1 armario, 1 cómoda con piedra mármol, 1 lavatorio con mármol, espejo, mesita de noche id, 6 sillas, etc., etc.
CUARTO DE NIÑOS—1 cama completa, 1 armario, 1 cómoda, 1 lavatorio con mármol y espejo, 1 mesa de guindo con álas, 6 sillas, sillon de hamaca, 2 camitas para niño, con mosquiteros y colchones de crin, útiles para chimenea, etc., etc.
COCINA—1 mesa de pino grande, 1 reloj de pared, otra mesa, 6 sillas, 2 armarios, bateria completa para cocina, etc., etc.
CUARTO DE PLANCHAR—Mesa grande de pino, estufa para planchas, tabla para planchar, planchas, tinas, etc. etc.
ROPA BLANCA—Manteles y servilletas de damasco de hilo, sábanas, fundas y ropa de cama, frazadas, paños de repasar, etc., etc. Utiles de mesa y demás enseres de la casa.
VARIOS OBJETOS—Una rica máquina de coser de Singer enteramente nueva y garantida en perfecto estado.
Un anteojo para teatro de carey de Lóndres, flamante.
Una escopeta de dos cañones, riquisima, de la mejor fábrica de Austria.
Un revólver retrieser, espléndida arma; sin uso.
Una silla inglesa para señora, de lo mejor que se hace en Inglaterra con solo dos meses de uso.
Una silla para hombre tambien inglesa, con funda y muy poco uso.
Riendas, cabezadas, frenos, bozales, todo completo y de lo mejor que se encuentra. Un estribo de patente para señora, de Lotchford.
Un armario para guarniciones.
A LAS 2 DE LA TARDE—Una victoria, fuerte y con poco uso.
Cuatro buenas yuntas de caballos, muy diestros en el tiro y trotadores.
Un par de guarniciones y armario para las mismas.
NOTA—La casa puede visitarse desde el dia antes del remate.
OTRA—Las personas que vayan al remate deberán bajarse en la esquina del almacen de Génova, calle Real y Bella Vista, donde estará nuestra bandera de remate. 6457 a9.

POR LOS MISMOS
De la gran y productiva
FINCA
ESQUINA CANGALLO
No. 524, 526 y 528
Y LIBERTAD 86, 88, 90 al 108
Con 8 casas de familia
Y un almacen
Formando 17 1|2 vs. de frente á la calle de Cangallo por 71 1|2 de frente á la calle Libertad
Produciendo hace 16 años el mismo alquiler DE 9400 PESOS MENSUALES
BASE PARA LA VENTA
Pesos 1.000,000 m|c.
EN UNO SOLO Ó EN VARIOS LOTES
Ad-Corpus
El Viérnes 21 de Abril á las 3 de la tarde
Venderemos á la mas alta postura, siempre que exceda la base arriba fijada y en caso que se venda en un solo lote, por órden terminante de su dueño, que hace diez y seis años que falta de Buenos Aires, en cuyo largo lapso de tiempo esta finca jamás ha estado desocupada produciendo el alquiler de nueve mil cuatrocientos pesos m|c. al mes, y cuyas dimensiones son: 17 1|2 varas de frente al Norte por 71 1|2 varas de fondo al Sud, con frente al Este.
Todo el terreno esta sólidamente edificado y se compone de una casita á la calle Cangallo y el almacen en la esquina bajo los números 524 al 526 y Libertad 106 al 108, con otra casita en la misma calle núm. 104 que produce todo $ 3900, 2 casitas de familia calle de Libertad núm. 96 al 100 $ 2600, 4 casitas calle de Libertad núm. 86 al 94 producen 4900 $. Total 9400 $, que como se puede juzgar pueden producir sin temor de que sean desocupadas: la esquina con dos casas de familia $ 5000, dos casas de familia 3000, cuatro id id 3500, al mes $ 11,500.
En el caso de que no hubiere interesados por la propiedad en un solo lote, haremos la venta en la manera siguiente:
1ª fraccion: calle Libertad No. 86 y 88
Base de venta $ 160,000 m|c.—Ad-Corpus
Dos casas edificadas en terreno de 13 varas de frente al Este por 17 ½ varas de fondo al Oeste, con 4 habitaciones de azoten, maderas duras y baldosas, pisos iguales, y otras de madera, cocina, letrina y algibe, cada una de ellas, y alquiladas por 600 $ al mes cada casa, que se venderán con la base de 160,000 $ (siento sesenta mil pesos m/c las dos casas y ad-corpus).
2ª fraccion calle Libertad núms. 90 y 92
Base de venta 130,000 pesos m|c—Ad-Corpus
Ambas casas edificadas en terreno de 12 varas de frente por 17 1/2 de fondo; construccion en un todo igual á las anteriores, siendo el número 92 un poco mas chica que la contigua y ganando 500 $ al mes con los 800 del 90 hacen 1,300 $ mensuales, teniendo para base de venta 130,000 $ m/c por ambas casas.
3ª fraccion Libertad núm. 96
Base de venta pesos 130,000 m|c—Ad-Corpus
Esta casa está edificada en terreno de 11 1/2 varas de frente por 17 1/2 de fondo, el edificio se compone de 8 piezas de material, techos y pisos embaldosados, maderas de urunday y quebracho; algunas piezas con pisos de tabla; cocina, letrina y algibe. Produce al mes 1,300 $ siendo la base para la venta $ 130,000 m/c.
4ª fraccion Libertad núm. 98
Base de venta pesos 130,000 m|c—Ad-Corpus
En un todo igual á la anterior, en terreno, comodidades y clase de construccion, alquilada tambien en $ 1,300 mensuales, siendo la base para la venta $ 130,000 m/c.
Quinta fraccion, la gran esquina
Cangallo N. 524 al 528
Y LIBERTAD número 100 al 108
Base de venta 450.000 ps. m|c.
AD-CORPUS
Se compone esta fraccion de una casita para familia á la calle Cangallo, la espuina con almacen, trastienda, gran sótano, tres piezas altas, letrina, algibe de otra casa de familia á la calle Libertad, con 8 piezas, cocina, letrina y algibe, todo construido sólidamente como las anteriores en terreno de 17 ½ vs. de frente á Cangallo por 23½ vs. de fondo á Libertad, alquilada el todo en un solo lote al Sr. D. Domingo Chiapori por 3,900 ps. mensuales; siendo la base para la venta por esta magnífica esquina $ 450,000 m/c.
Todas las paredes del fondo son parte medianeras parte propiedades de la finca.
Creemos de todo punto inútil entrar á demostrar las ventajas que ofrece esta magnífica propiedad tanto por su espléndida situacion cuanto por la renta que ella produce, ya sea vendida en un solo lote para los que quieran invertir su capital, ya sea vendida en fracciones como mas ar ribas se indica, para aquellos que tienen un pequeño capital, que pueden estar seguros que aqui les producirá siempre mas de un doce por ciento, este tipo de interés al mes, pues hace 16 años que su propietario ha estado ausente del pais y jamás han estado desocupadas estas casas, asi que es á uno de los tipos actuales que producen, hay la seguridad de una renta fija de un doce por ciento al año.
Los títulos son de primer órden. Por mas informes ocúrrase á nuestra casa, Alsina núm. 78. 6458 a9.

POR LOS MISMOS
DE LA FINCA
Calle Alsina 543
Y AL MISMO TIEMPO
Todos los muebles y enseres
DE LA MISMA
Base para la venta ps. 200,000
Ad-Corpus
El lúnes 17 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los muebles que adornan la casa arriba mencionada y cuyo detalle es el siguiente:
SALA—1 juego brocatela de seda compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 sofá y 2 sillones haciendo juego, 1 araña cristal de 3 luces, grabados, alfombrado de triple, adornos, etc., etc.
DORMITORIO—1 cama camera de nogal y colchon elástico, 1 ropero de nogal con espejo, 1 lavatorio de nogal con piedra marmol y espejo, 1 cómoda id con piedra marmol, 2 mesas de noche id id, 1 baldaquin de nogal con colgaduras, 8 sillas forro cretona, adornos, alfombrado etc. etc.
COMEDOR—1 aparador cristalero de nogal, 1 mesa id para 12 cubiertos, 1 mesa de trinchar id con mármol, 1 armario cristalero de nogal, 1 espléndido espejo marco de nogal tallado, 12 sillas nogal asiento de esterilla, 1 araña bronce de 6 luces, adornos, oleografías, útiles de chimenea, alfombrado, etc., etc.
2º DORMITORIO—2 camas de caoba para una persona, 1 armario de caoba con espejo, 1 cómoda id con tocador y piedra mármol, 1 mesa de noche de caoba, 1 mesa escritorio de roble, alfombrado, adornos, etc., etc., etc.
Al mismo tiempo—Una linda Victoria con caballo mestizo y guarniciones.
a las 2 de la tarde
La casa calle Alsina núm. 543
Pasando la base de doscientos mil pesos m|c., procederemos á la venta de la finca cuyas dimensiones son 8 3/4 varas de frente al Sud, por 70 varas de fondo.
El edificio recientemente construido con solidez y elegancia se compone de sala, ante-sala, dormitorio, comedor que cuadra al patio y dos piezas mas con cielos rasos de yeso y pisos de tabla; cocina y dos piezas de madera; dos piezas mas de material con pisos de tabla.
Los patios embaldozados, en el segundo, parral con zarzo de fierro; un jardin en el fondo con arboles frutales, otro parral con zarzo de fierro; está dividido por una verja con porton de fierro del 2º patio.
En el zaguan piso de mosaico de baldoza inglesa; las rejas de calle son balcones y puerta de fierro.
Gas y aguas corrientes en toda la casa.
La casa está actualmente ocupada por el propietario, habiendo inquilino que ofrece 2000 $ de alquiler mensual, lo que ya repesenta una renta de doce por ciento al año.
El barrio es inmejorable, habitado por gran número de familias muy conocidas, títulos de lo mejor.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 6455 a9.

POR LOS MISMOS
NOTABLE REMATE
De elegantísimos
Y
FLAMANTES MUEBLES
ESPLÉNDIDO JUEGO
De sala dorado
Grandiosos cortinados de raso, alfombrados de riquísimos gustos
Gran Piano
De Steinway y Sons
Preciosas arañas de cristal Osler y otras de bronce y de Agata
Magnífico juego para escritorio
JUEGOS DE COMEDOR
Y dormitorios de nogal
Grandes cortinados de lana y seda
Un flamante y sin igual landó
RECIEN LLEGADO
Un precioso coupé
RECIEN SALIDO DE FÁBRICA
Dos carruajes mas
DE RICA CONSTRUCCION
Guarniciones, caballos
Y todos los enseres pertenecientes al menage de la casa del
Dr. D. Jose C. Paz
Cangallo No. 181, altos
Por ausentarse con su familia para Europa
El Martes 18 de Abril
A LAS 12 DEL DIA
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, el espléndido menaje de la casa arriba mencionada, todo flamante, en perfecto estado y casi sin uso por haber salido la familia al campo este verano, cuando se acababa de amueblar la casa.
El pormenor es como sigue:
Salon
Un espléndido juego de sala doble á lo Luis XVI, confeccion europea, madera dorada, forro lampas celeste con ramos de flores, de lo mas rico, compuesto de 2 sofás, 4 sillones y 12 sillas con fundas de bombasí á rayas. (Este juego como lo demas, no ha sido usado aun y puede volver á la mueblería como nuevo), cinco grandiosos cortinados de raso celeste cenefas iguales, aplicaciones de terciopelo color oro viejo, con ricos cordones, borlas y pasamanería de seda, riquísimas cortinas blancas de tul con aplicaciones, galerías doradas ricamente talladas, stores de tul aplicado, magnífico piano perpendicular, gran formato, de los afamados fabricantes Steinway y Sons, que obtuvieron la gran medalla de oro en la Exposicion de Paris, y en la de Filadelfia una superior á la de Chickering, banco por piano, una gran araña de cristal Osler para gas, 6 luces, otra id id que hace juego 4 luces, 2 elegantísimos chiffoniers estilo Luis XVI con incrustaciones de bronce y nacar, decoracion de chimenea con gran cenefa, haciendo juego con los cortinados, rica pantalla y guarda fuego de bronce dorado al mercurio, útiles y carbonera de bronce dorado, 2 grandes espejos cuadrados, acuarelas, alfombrado riquísimo de Bruselas cortado y de un gusto esquisito, varios adornos muy finos, cortinados de rico tul para los vidrios etc., etc.
Estudio
Un magnífico juego de escritorio de roble macizo ciré, ricamente tallado compuesto de un escritorio ministro, 2 grandes bibliotecas, 1 sillon giratorio, 2 grandes sillones y 6 sillas asiento y respaldar chagrin color habana, 2 cortinados, 2 cortinados riquísimos de damasco de seda y lana con galerías de roble tallado, 2 rinconeras de roble tallado, sofá y dos butacas forro de rico reps de fantasia á bastones, una elegantísima araña de bronce y ágata blanca alta novedad, 1 brazo para gas de bronce, rico alfombrado de Bruselas, cortinas de tul para los vidrios, etc., etc., todo formando juego.
Salita
Dos ricos chiffoniers de jacarandá macizos y tallados con piedra marmol, 1 juego compuesto de 1 sofá, 1 vis á vis, 4 sillones y 12 sillas forro reps á bastones, 1 costurero de Boule, 1 mesita pié de bronce y plato porcelana, una araña de bronce igual á la del estudio, cuadros al óleo, cortinados blancos con ricas galerías talladas y doradas, cortinitas de tul, tadornos, rico alfombrado doble ancho, salivaderas, etc., etc.
Comedor
Un rico juego de comedor nogal natural, tallado con filetes negros compuesto de un aparador cristalero de tres cuerpos, mesa para 18 cubiertos, mesa de trinchar, 12 sillas asiento y respaldar de esterilla, 4 magníficos cortinados damasco seda y lana con galerías artísticamente talladas y doradas, un espejo bisoté de chimenea, marco tallado en roble, de última novedad, una espléndida guarnitura de chimenea de onix y bronce, decoracion de chimenea con cenefa igual á los cortinados, guarda fuego, útiles de chimenea y carbonera de bronce, una riquísima araña de bronce estilo florentino, rica carpeta para la mesa, alfombrado de Bruselas, cortinitas, etc., etc. todo formando juego.
Dormitorios
Una cama nogal macizo, un ropero de nogal, puerta de espejo, lavatorio id, mesa de noche id, todo formando juego, una riquísima cómoda, secretario de jacarandá flamante, 1 escritorio ministro de jacarandá, 1 sillon giratorio para id, 1 mesita de luz de jacarandá, araña de bronce 3 luces, tohallero, cortinados con galerías doradas, alfombrado de Bruselas gusto moderno, sillas, etc., etc.
Segundo dormitorio
Una cama de nogal, 1 cómoda toilet, 1 ropero con espejo y mesa de noche igual, formando juego con el dormitorio anterior, sillas, araña de bronce, alfombrado doble ancho, ricas galerías doradas, etc., etc.
Dormitorio de niños
Dos camitas de fierro completas, 1 id fierro y bronce, 1 lavatorio de nogal, 1 escritorio de caoba, 1 tohallero, bañadera flamante, armario con cristales, sillas, etc.
CARRUAJES
Que se rematarán á las 2 de la tarde
Un magnífico landó de corte, última moda en Paris, con asientos de resorte, llegado hace tres meses y medio, sin haberse usado mas de un par de semanas, y hecho construir espresamente para nuestros empedrados y las vias de tramways.
Un espléndido coupé landolé recientemente construido con el objeto de exhibirlo en la Exposicion á nombre del fabricante antes de usarlo, y cuya exhibicion se ha suspendido por tenerse que ausentar el Dr. Paz.
Otro coupé en perfecto estado, para dos personas y con asientos de doblar para dos mas, forma elegante y construccion europea.
Un rico breack de campo y de ciudad con toldo de quitar y poner facilmente, con muy poco uso y de una solidez á toda prueba en sus materiales.
NOTA—La casa podrá visitarse dos dias antes del remate, para que los interesados puedan inspeccionar bien todos los muebles, que están todos en perfecto estado y la mayoría de ellos casi sin uso. 6453 a9

Remates de la Casa BALTAR & QUESADA, Calle de San Martin, Nº 51

B. Q.

¡ATENCION!

Grandioso remate

ALTAS NOVEDADES

DE OBRAS DE ARTE

TODAS PERTENECIENTES

A ARTISTAS DE NOTA

Y grandes maestros

2 espléndidos pianos Chickering nuevos flamantes

En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 11 y Miércoles 12 de Abril, á las 7 1/2 DE LA NOCHE, venderemos sin retirar lote, al mejor precio, de contado, por cuenta de la sociedad de artistas de Paris (Rue Petits Ecuries 19) y órden de D. Juan Cruz Varela, los siguientes objetos:

CUADROS ORIGINALES
GARANTIDOS

De Bistagne, Herbo, Fontana, Donat, Benoit, Vavin, Caron, Sirvent, Brulkvan-Hutche, André, Bellina, Labrayere, Mazella, etc., etc.

Bellos y monumentales
JARRONES DE SEVRES

Montados en bronce, dorados al mercurio, pintados por Leber (garantido) Pascaud, etc, etc.

Grandes platos de porcelana
PARA COMEDOR

Pintados por Lecomte, Picard, Renders, Maglin etc., etc.

Platos
DE PORCELANA DE SEVRES

(Garantidos) modernos y del tiempo del imperio, pintados por artistas notables.

SURTOUT DE TABLE

Para banquetes todo de bronce sahumado en oro, sistema Cristofle—Piezas de arte.

Bronces cincelados

Por Gadax, Vent, Sallien, etc., fundidos por Roland, Barbediene, Levy, etc, etc.

Estatuitas y bustos de marfil

Esculpidos por Leroy, Gerard, Bian, etc., gran Cristo de Bouchardon.

Escultura en piedras duras

Trabajadas por los primeros artistas de Paris tales como camafeos, montados en anillos para hombre y señora, manchetas, prendedores, etc.

Garnituras de chimenea, de bronce Sevres, Saxe etc., etc.

Espejos montados en bronce dorado y porcelana de Sevres, etc, etc.

Exposicion y venta privada de dia y de noche los dias 8, 9 y 10

POR LOS MISMOS

De una casa de familia

Calle Cuyo No. 927

EDIFICIO SOLIDO Y CÓMODO

Buena y segura renta
DE 1,200 $ mensuales

Base para la venta ps. 125,000
Ad-Corpus

El Lúnes 17 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de dueño:

Una finca, construida sólidamente con techos de maderas duras, embaldosados puertas y ventanas esteriores de cedro, su terreno de 9 vs. de frente al Sud por 55 vs. de fondo al Norte.

El edificio se compone de 8 cómodas habitaciones 6 de ellas con pisos de baldosa, dos pisos de tabla, empapeladas y otras pintadas, todas con cielo-rasos; dos piezas para sirvientes, cocina, letrina, algibe, pozo y gas; tres patios, el primero embaldosado, los otros enladrillados, corredores en los dos primeros patios y puerta de fierro en el zaguan de la calle, la casa está situada en el paraje mas alto de la calle, barrio muy alegre lleno de lindas casas.

Tramway á la puerta que en pocos minutos transporta de un extremo á otro de la ciudad á las personas que tienen sus ocupaciones en el centro ó en el 11 de Setiembre.

La casa gana 1200 $ al mes, de consiguiente inútil es decir que la base de $ 125,000 no puede ser mas módica.

IMPORTANTE—La finca reconoce un gravámen de $ftes. 3000—Teniendo ya amortizados $ftes. 320 que estando hoy la série A á la par es una razon ventajosa para el comprador, si quiere seguir con la hipoteca, de manera que con muy poca plata puede comprarse una linda propiedad que da tan pingües intereses.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78.

3301 a4

POR LOS MISMOS

De muy buenos muebles

Rico juego de sala
Elegante juego de comedor
Magnificos espejos
Cortinados de seda
Piano, alfombrados de Bruselas
Cuadros al óleo
Adornos, etc.

Y DEMAS MENAJE DE LA CASA

Del Sr. Don Esteban Massini
Calle Cuyo No. 465

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

El Juéves 13 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, el menage de la casa arriba mencionada por ausentarse sus dueños del pais, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA Y ANTE-SALA—1 juego de sala compuesto de 2 sofás, 4 sillones y 12 sillas jacarandá forro de damasco seda punzó con fundas, 4 sillitas doradas de fantasía forro lampás, 1 espejo ovalado luna Bisanté, 1 rico chifonier marqueterie con filetes de bronce, 1 mesa de centro jacarandá, 1 precioso mueble de coleccion, 1 araña de cristal de 2 brazos, 1 piano de Cornú muy bueno, 5 espléndidos cortinados damasco de seda español con cenefas y cortinados de tul muy fino, 9 galerías doradas, 1 alfombra tripe cortado flamante, 2 sillas damasco seda capitoné, 2 ricos grabados ingleses, 4 preciosos paisajes de un notable artista italiano, que se venderán si hay aficionados, 1 brazo cristal para gas, 4 salivaderas porcelana, adornos, cortinitas, etc.

DORMITORIO—1 espléndido juego de dormitorio jacarandá y roble compuesto de una camera con baldaquin, cortinado y colcha de damasco punzó, 1 lavatorio con espejo luna Bisanté, 2 mesas de luz, 1 ropero con espejo tambien luna Bisanté, todo esto flamante, 2 camitas de bronce para niños, 2 brazos para gas de cristal, alfombrado de Bruselas, sillas, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—1 cama para una persona, 1 mesa de luz, 1 lavatorio jacarandá, 1 juego de porcelana para lavatorio, 6 sillas asiento y respaldo de esterilla, 1 reloj de pared, 1 percha negra, 1 camita para niño, 1 ropero jacarandá, 1 brazo cristal para gas, alfombrado, sillas, etc.

COMEDOR—1 espléndido juego de comedor Vieux-Chene compuesto de 1 aparador cristalero de 3 cuerpos, 1 mesa para 24 cubiertos, 1 id de trinchar y 12 sillas asiento y respaldo de marroquin francés, 1 reloj de pared, 2 candeleros de pared, de bronce, de 3 luces, 4 arañas de bronce de 3 luces, 4 galerías Vieux-Chene, cortinados de reps, 3 rinconeras para loza, alfombrado, 4 cuadros al óleo, de mérito, 2 máquinas para café, 1 id de hacer helados.

COSTURERO—1 juego de nogal forro damasco floreado compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 cortinados haciendo juego todo flamante casi nuevo, 1 espléndido cuadro vista de las márgenes del Rhin, 1 cómoda jacarandá con piedra mármol, 1 brazo de cristal para gas, 1 preciosa mesa de centro incrustada, mueble de coleccion, alfombrado de Bruselas, etc., etc.

CUARTO DE BAÑO—1 bañadera de zinc con bálbula, 1 baño de lluvia, 1 lavatorio nogal con espejo.

PATIO—2 escaleras, máquina para cortar cesped y varios otros artículos que no detallamos por su mucha estension.

A LAS 2 DE LA TARDE—1 magnífico landeau francés con muy poco uso.

1 caballo tostado tapado sobresaliente en el tiro.

6302 a4.

POR LOS MISMOS

De la gran casa de familia

Sobre la Plaza Libertad

Calle Charcas No. 393

18 vs. de frente por 80 vs. de fondo

CON MAGNIFICO JARDIN EN EL FONDO

Base de venta ps. 500,000 m/c.

ALQUILER $ 3,000 m/c.

AD-CORPUS

El Miércoles 12 de Abril á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por division entre herederos, todos mayores de edad:

La gran casa arriba indicada, construida en terreno de 18 vs. de frente al Sud por 80 1/2 de fondo al Norte.

El edificio consta de 2 salas á la calle, con dos ventanas cada una, tres piezas dormitorios á ambos lados del primer patio, comedor que cuadra el mismo patio, y á ambos costados dos piezas mas en el segundo patio; cocina y letrina.

Todas las habitaciones tienen pisos de tablas, cielo-rasos de yeso y las paredes pintadas.

Hay ademas dos piezas altas á ambos lados del 2° patio, y ambos embaldosados.

Algibe brocal de mármol, aguas corrientes y gas.

En el fondo un gran jardin y huerta de 42 1/2 vs. de fondo por todo el ancho, gran parral con zarzo de fierro, de mas de 35 vs. de largo, ricos árboles frutales de todas clases y plantas de adorno entre ellas enormes plantas de camelias.

Todos los techos son de maderas duras, embaldosados, y la azotea rodeada de balustrada de material.

Como se puede ver por estos pálidos detalles esta es una espléndida y cómoda casa de familia, llena de todas las comodidades apetecibles, edificada á toda costa en un vasto terreno, quedando además, frente á una linda plaza como es la de la Libertad.

La casa gana actualmente 3000 $ al mes habiendo producido antes de ahora 4000 $ y fácilmente es de comprender que la base de 500,000 $ es aproximadamente el valor de terreno.

Títulos garantidos.

Por mas pormenores á nuestra casa, Alsina 78.

5075 m25.

POR LOS MISMOS

Atencion

Señores criadores y estancieros

ESPLENDIDO REMATE

PRIMERO DE LA ESTACION

5 toros y 4 vacas

DURHAM

SOBERBIOS ANIMALES

POR LOS MISMOS

De una gran esquina

CON EDIFICIO ANTIGUO

Calle Alsina esq. Alberti

35 vs. de frente por 40 de fondo

Inmediato á la Plaza 11 de Setiembre

Y Á LA EXPOSICION CONTINENTAL

Y 3 cuadras del Mercado Rivadavia

INFIMA BASE 100,000 ps. m/c.

Ad-Corpus

El Domingo de Pascua, 9 de Abril, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, la gran esquina arriba mencionada cuyas dimensiones son: 35 vs. de frente al Oeste calle Alberti por 40 vs. de fondo al Este ó frente al Sud calle Alsina, antes Potosi, con todo lo edificado en el mismo terreno.

La brillante situacion de este terreno nos evita toda recomendacion: solo haremos presente que con la Exposicion Continental en la plaza 11 Setiembre todo aquel barrio ha tomado un gran incremento, á tal estremo que ha traido consigo el establecimiento del gran mercado Rivadavia que dista 3 cuadras de esta propiedad.

El movimiento comercial que reina en aquel paraje, trae consigo un aumento de poblacion, y de consiguiente el aumento del valor en la propiedad.

Creemos pues difícil que se encuentre por allí un terreno en iguales condiciones como este, sobre todo si se toma en consideracion el precio de 100,000 $ que se ha fijado para su venta.

Los títulos son de primer órden y pueden verse en nuestra casa Alsina 78.

6141 m30

POR LOS MISMOS

DE UNA PEQUEÑA AREA

De pan llevar

MAGNIFICO CAMPO PARA AGRICULTURA

Sobre la Villa de Lujan

Y Estacion del Ferro-Carril del Oeste

CON 13 CUADRAS DE FRENTE AL RIO

107 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado

BASE PARA LA VENTA

1500 ps. por cuadra

En nuestra casa Alsina No. 78

El sábado 15 de Abril á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño:

El campo arriba mencionado distante diez cuadras de la Villa Lujan y de la Estacion del ferro-carril del Oeste de donde arranca el ramal para Arrecifes y Pergamino que cruza el campo por una de su esquina.

El área total del campo son 107 cuadras cuadradas ó 22,500 varas cuadradas con frente de trece cuadras sobre el Rio Lujan, que es caudaloso en este paraje y puede servir para el establecimiento de algun molino ú otra industria cualquiera en que pueda utilizarse la corriente de agua como fuerza motriz.

La calidad del campo se presta por la fertilidad de su tierra, como ninguna para la siembra de toda clase de grano y teniendo tan inmediata una estacion de ferro-carril para el trasporte de los productos y cuyos fletes son tan moderados en esta línea, podemos decir que seria difícil encontrar para los labradores un paraje tan apropósito para el cultivo. Sabido es por todos el tino del agricultor italiano, que tanto provecho sabe sacar de la tierra, que este pedazo que ofrecemos en venta, y por un precio tan módico como hemos fijado para la venta, es decir 1500 ps. la cuadra, cuando apenas hace 3 meses que vendimos campo igual, á mayor distancia, como el de la testamentaria de Martinez á 2800 la cuadra.

Creemos que con lo que antecede basta para demostrar el valor que van tomando campos en las condiciones como el que se ofrece en venta y cuya adquisicion vá haciéndose cada dia mas difícil para los labradores ó agricultores.

Ahora para aquellos que no cultivan la tierra y que buscan renta, saben perfectamente bien que en el partido de Lujan se arrienda la cuadra desde 250 á 350 pesos al año lo que equivale á un interés de 18 % anuales sobre el precio que fijamos para el remate.

El contrato que reconoce este fraccion de campo vence el primero de Mayo del corriente año, hay oferta ya de 250 ps. la cuadra de arrendamiento.

Los títulos son de primer órden y pueden verse en la oficina del señor D. Tulio Mendez pasage Roverano.

Por planos é informes á nuestra casa Alsina 78.

6140 m30.

OTRO

De objetos de fantasía, adornos, piezas esmaltadas, etc., etc.

El dia 12 de Abril, venderemos en nuestra casa por cuenta de varias casas europeas y órden del Sr. D. Juan Cruz Varela, multitud de objetos de Naukin, floreros de Celadone, y multitud de adornos de gran gusto.

OTRO

De bramantes, lienzos, sederias y objetos de merceria.

El Juéves 20 de Abril, á las 12, venderemos en nuestra casa, al contado, por cuenta de varios fabricantes y órden de D. Juan Cruz Varela, ciento veinte bultos de bramantes, sederias, lienzos, etc., etc.—El detalle se dará en oportunidad, y los artículos podrán verse dos dias antes del remate

5843 m23

GANADOS

AL LLEGAR

En la primera semana

Del entrante Abril

Por el vapor KEPLER

A CONSIGNACION DEL Sr. DON

Diego H. Getting

Un soberbio toro de 2 años de edad

2 LINDAS VACAS

Servidas por padres notables

35 notables

CARNEROS LINCOLN

TODOS ELLOS

De 11 y 12 meses de edad

Selectos animales

DE LAS MAS AFAMADAS CABAÑAS

DE LINCOLNSHIRE

En nuestra casa San Martin 51

Recordamos á nuestra clientela que el señor Getting es el que últimamente recibió ese notable lote de carneros, que fueron muy apreciados, no solo por su tamaño excesivo, sinó por la brillantez y largura de la lana.

NOTA—Los animales vienen todos con sus pedigrees en debida forma, firmados por el Sr. Cónsul Argentino y traen ademas certificados de Veterinarios donde se acredita su estado y perfecta salud.

5863 m23.

mejorados hoy con toros reputados de las crias de los Sres Ezcurra Quirno, etc. Pueden verse dos dias antes del remate.

6023 m28.

Hermosos animales

60 vaquillonas Durham

7/8, 3/4 y 1/2 SANGRE

Origen Tapiales y Alfaro

EN LOS CORRALES DE ABASTO

Casilla No. 8

Del Sr. Juan Davidson

El Juéves 13 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio por órden y cuenta del Sr. Francisco Petitbon, un lote escojido de 60 vaquillonas Durham hermosísimas todas ellas y de origen "Tapiales y Alfaro" lo que escusa cualquier elogio.

El remate se efectuará en los Corrales del Sr. Juan Davidson.

Los que se interesen en ver con anticipacion estos animales, pueden ocurrir á la Estancia del Pino de los Sres. Ezcurra, ó bien á los Corrales en la casilla núm. 8, desde la víspera del remate á donde serán trasladados.

POR LOS MISMOS

Judicial

De la casa de familia

CON ALTOS

Calle de Tacuari Ns. 338 y 340

ENTRE MÉJICO Y CHILE

Tasacion ps. 531,168-50 cts.

Base 2/3 partes ps. 354,113 ps.

Ad-corpus

El [illegible] 10 de Abril, á las 3 de la tarde, remataremos la casa arriba indicada y dinero al contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Luis A. Sauce y por tasacion de condominio de la finca arriba mencionada, cuyas dimensiones son: 19 metros 13 cts. de frente por 44 metros 166 mls. de fondo, con un martillo en su contra en el costado Sud á los 24 metros 248 mls. de la línea de la calle, compuesto de 1 metro 59 mls. de frente al Este por 19 metros 918 mls. de fondo al Oeste.

La casa tiene dos entradas, una independiente para la costera con el núm 338 y la entrada para la casa de familia es el núm 340, tiene dos piezas á la calle, una de ellas un gran salon de 9 vs de largo por 6 de ancho, con dos ventanas á la calle, en el zaguan puerta de fierro y baldosas de marmol negras y blanca igual al primer patio tambien embaldosado en mármol con 4 piezas que dan á ambos lados del primer patio, con el comedor que tambien cuadra el patio, todas piezas grandes y espaciosas, piezas de baldosas cielo-rasos de lienzo, brocal del aljibe de mármol; en el 2° patio hay 2 piezas mas, despensa, cuarto de sirviente, cocina, 2 letrinas, etc. etc.

Sigue al fondo la huerta que está separada del segundo patio por una pared alta con puerta de fierro; tiene un parral de uva con zarzo de fierro, gran gallinero de material y fierro, cuarto de baño, pozo, algunas plantas, etc. tambien hay gas en la casa.

Los altos están edificados en el segundo cuerpo del edificio y se comunican, por una escalera de mármol que existe en el segundo zaguan, con los bajos.

Tiene cinco espaciosas piezas, despensas, letrinas, cocina, etc., todos pisos de baldosas y cielo raso de yeso, dos patios, galerías: todas las piezas altas y bajas tienen puertas, persianas de cedro, techos de azotea, etc., etc.

La tasacion en todas sus partes importa la suma de 531,168, 50, ps. m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes son 354,113, $ m/c. La casa está ocupada por la familia, pero puede producir 3800 $ al mes.

Para imponerse del espediente ocurrir á la secretaria de D. Clodomiro Gallardo, y por mas informes á nuestra casa, Alsina núm. 78.

6035 m25.

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE

De 77 lotes de terreno

LINDANDO CON LOS CORRALES Y MATADEROS NUEVOS

Atravesados por el Boulevard de Caser

TRAMWAYS DE POR MEDIO

Y frente á las calles de la Arena y otras de importancia

Lotes grandes y chicos

HERMOSAS ESQUINAS

Rodeadas de fábricas y grandes establecimientos industriales

Sin base y por lo que den

El domingo de Páscua

9 DE ABRIL, Á LAS DOS P. M.

EN LOS MISMOS TERRENOS

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, sin retirar lote, en fracciones pequeñas ó grandes, al gusto de los compradores, estos terrenos compuestos de 77 lotes, inmejorables por su situacion para establecer grandes fábricas como de jabon curtiembres, negro animal, guano artificial, de cola, fósforos destilería, &.

Hay lotes tambien como para los reseros y abastecedores peones y todos aquellos que tienen ocupaciones en los mataderos y sus alrededores y que cuentan con poco capital.—En cuanto á la situacion son de lo mejor que allí se encuentra, la existencia de muchas fábricas en sus alrededores y el gran movimiento de los corrales, le dá gran importancia y le aseguran un inmenso porvenir.

La venta será liberal y habrá para todos los interesados, sin que retiremos lote, y venderemos mientras haya compradores.

Títulos garantidos.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

5631 m18.

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

De Comestibles y Bebidas

Todos los MARTES y VIÉRNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Bolivar 7.

POR LOS MISMOS

Judicial

De las existencias del negocio y muebles

PERTENECIENTES Á LA TESTAMENTARIA DE

D. José T. Freedman

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo

EN LA CALLE MAIPÚ NÚMEROS 148 Y 150

El Lúnes 10 de Abril, á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente: Palos, bombas, para chopp, obin, tapones de madera, tachos de cobre, cajones de zinc, latas de barniz, maquinas para moler y tostar cebada, máquinas de limpiar botellas y embotellar, corchos, biruta termómetros grandes y chicos, papel de plomo, alambre galvanizado, boquillas para barril id para bronce filtros caloríficos, planchas de madera y fierro, etc., etc.

ESCRITORIO—Cajas de fierro, prensa para copiar, relojes, escritorios, sillas, etc., etc.

En seguida los muebles de la casa habitacion Maipú 159.

1 juego de sala, sillas, mesa de centro piedra mármol, espejos, relojes, mesa de arrimo, alfombrado, cuadros y demás.

DORMITORIO—Cama camera, lavatorio, escritorio, armario, cómoda, aparador, alfombrado, etc, etc.

COMEDOR—Mesa de comedor, sillas, aparador, mesa, cuadros, reloj, loza, cubiertos, etc., etc.

5993 m28

POR LOS MISMOS

EN EL PRINCIPAL PUERTO

De la Provincia

BAHIA BLANCA

Donde el Ferro-Carril llegará en poco tiempo

De una y cuarto legua

DE CAMPO FLOR

Pastos tiernos etc.

LINDANDO CON EL EJIDO DEL PUEBLO

De gran porvenir

La fortuna asegurada

Base de venta ps. 200,000 legua

En nuestra casa Bolivar No. 7

El Juéves 20 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño, bajo la base arriba estipulada, una y cuarto legua de rico campo, lindando con las chacras de dicho pueblo, á proposito para invernada, agricultura, etc., y para saladero por su proximidad al puerto. No hay que olvidarse que Bahía será llamada á ser el punto principal de la Provincia por su magnífico puerto y por el gran incremento que toma el comercio en esa localidad.

Dicho campo linda con los Sres. Peters, Arnold y Cristobal Astiz y con el ejido del pueblo.

Rodeado de importantes establecimiento, cerca de la costa y próximo al puerto.

Títulos de primer órden.

El comprador abonará el 5 p.% al estenderse el boleto de compra-venta.

Por planos é informes á nuestra casa, Bolivar 7.

NOTA—Actualmente hay oferta de 20,000 $ m/c. para arrendarlo.

6204 al.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De la graseria

(Situada en la Estacion Gandara

Con todos sus utiles

Ferro-Carril del Sud

Al mejor precio

Grandes maquinarias, cilindros, tinas, prensas, piletas, casillas, madera, etc. etc.

El domingo 16 de Abril

A las 12 en punto

procederemos á la venta, dinero de contado con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate y al mejor postor, por los martilleros Guillermo Gowland y Ca., los bienes existentes en la estacion Gándara pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Torrent cuyo detalle es el siguiente: 1 galpon paredes de madera sin labrar y techo de hierro galvanizado, 33 vs. de frente por 45 de fondo; 5 tinas para derretir de 500 á 600 capones, otra id mas chica, 2 máquinas cilindros á vapor 2 rastrillos para sacar ceniza, 6 gametros de 4 puas, 1 balanza inglesa con sus pesas correspondientes, 1 prensa con dos tubos arqueados, un depósito para agua con su cañeria, 1 pileta de hierro de 7 vs. y 1 para recibir grasa fina de la prensa, 14 carretillas de mano, 6 pipas vacias, 1 depósito de hierro para enfriar grasa, 5 tinas de madera para enfriar grasa, 69 ganchos hierro para colgar reses, 6 palas puntear, 409 mazos paja para techos, 1 mesa pino, 2 bancos viejos, 5 atados fleje nuevo para pipas, 120 vs. de canaleta de madera, 1 carro con monturas, 140 medios postes ñandubay para reforzar los corrales, 1 chiquero con puesto de 41 lienzos madera de pino, 50 medios postes ñandubay para reforzar los corrales, 70 postes enteros de ñandubay, 17 mas reforzados, 56 tablones de urunday formando piso y paredes de brete, 4 qq. sunchos y tornillos fierro, 1 zorra para tirar los animales al desollador, 2 puertas brete y manga, 2 rails para hacer marchar la zorra, 1 partida de piedra en el piso del brete, 1 corral para cerdos compuesto de 62 medios postes de ñandubay, 19 lienzos madera listones de pino, 5 trantillos pino, 1 alambrado ubicando 15 cuadras compuesto de 777 medios postes ñandubay 20 qq. alambre; 400 cueros de potro salados, 15 toneladas hueso, 12 toneladas ceniza, 13 pipas y bordalesas vacias, 1 casilla de madera techo de teja francesa, 4 1/2 varas largo por 4 de ancho, 1 cuñete, tornillos y clavos, 1 id de remaches, 1 cuarto de id estoperolas, 9 candiles, 2 rondanas madera, 1 lazo, 2 trozos cabo manila, 1 pico, 1 hacha, 35 ganchos, 1 casilla de madera, 3 habitaciones techo de teja, cielo raso de madera, 15 varas de largo por 5 de ancho, 1 escritorio, otro id grande, 1 cama de hierro, colchon de lana, 2 armadores paja y 2 almohadas, 6 sillas, asiento esterilla, 1 sillon de tijera esterilla, 1 biblioteca enchapada, 1 mesa de noche, 1 silla de montar, 1 recado de campo completo, 1 revólver, 1 porcha, 1 tirador, 1 pistolera, 1 bañadera de asiento, 1 mesita de lata, 1 rebenque, 2 virolitas de plata, 2 jarras y una palangana, 2 escupideras, 1 quinque, 1 catre, 2 baules, varias piezas de ropa usada, 2 mantas algodon mezcla, 70 tomos de varias obras encuadernadas, 1 estuchito vacío, 1 carterita bolsillo, 1 estuchito con una balanza de pesar oro, 1 estuche compases, 3 barrenas taladro, 1 tintero, 2 balas, 1 escobon, 3 caballos y 1 yegua.

Al mismo tiempo, se procederá á vender las construcciones en material adheridas á la propiedad que son: 1 gran pozo con bomba, cañerias y un gran depósito para agua á las máquinas, tasado 7500 $ m/c. otro id mas chico con

---

Por otros informes á nuestra casa San Martin 51.

6168 m31.

30 hermosas yeguas

CONTINUACION DEL GRAN REMATE DEL

Stud de Las Barrancas

Origen Lord Eskdale, Ebony y Malakoff

CON CRIA AL PIE HIJAS DE

Sutherland

Preñadas por Sutherland y Young Fritz

NO HAY MEJOR SANGRE

Tipos admirables

Animales de gran tamaño

En la Barraca de Duggan

CALLES ECUADOR ESQUINA PIEDAD

Donde estará la bandera

El Viérnes 14 de Abril á la 1 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote, las 30 yeguas á que nos referimos; respecto de la que solo decian (haciendo su mejor elogio) que, son propiedad del famoso Stud de Las Barrancas del Sr. D. Patricio Reid, regenteado por el Sr. D. Diego Church.

Los animales que hoy ofrecemos debieron ser vendidos en el remate del "Stud" no pudiendo hacerse así por razon de la lluvia que desgraciadamente interrumpió la operacion y ellas son las que en el catálogo de Las Barrancas se encuentran señaladas con los números 53, 155, 136, 187, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 150, 152, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168 y 169.

Al anunciarla hoy llamamos la atencion de los aficionados á buena sangre en animales de carrera y muy especialmente á todos los señores criadores que deseen poseer los mas lindos animales que existen en el Rio de la Plata.

Las yeguas son todas ellas preñadas y con cria al pié y han sido servidas por los famosos padrillos del "Stud" Sutherland y Young Frintz y estarán á la vista en el paraje indicado el dia del remate desde las 5 a. m.

6022 m28.

5 notables toros

Animales de magnífica sangre

Durham

Notables en tamaño y gran belleza

JÓVENES Y FUERTES

Procedentes de los mas reputados

Criadores de Inglaterra

Venidos por el vapor HORROX

INTRODUCIDOS POR EL INTELIGENTE

Sr. O. J. W. Nash

En nuestra casa San Martin 51

El [illegible] de Abril á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y al contado los espléndidos toros llegados por el vapor "Horrox" é introducidos al pais por el inteligente importador Sr. J. W. Nash.

Los animales que se ofrecen en venta son dignos de llamar la atencion de los Sres. criadores por la belleza y perfeccion de sus formas, así como por su orígen de primer órden proveniente de los mejores criadores del Reino Unido.

Todos ellos son jóvenes y fuertes de gran tamaño y lindo pelo.

Pueden visitarse hasta el dia del remate en nuestra casa Martin 51.

6023 m28.

FINCAS

Dos buenas casas

Calle Lorea Nos 307 y 309

Entre Méjico y Chile

CON FRENTE AL ESTE

Edificio superior

Base ps. 100,000 m c. por cada una

Pueden venderse separadas

Producen 1700 ps. mensuales

Por órden de sus herederos todos mayores de edad

El Domingo 9 de Abril, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de sus herederos, estas dos preciosas casitas, situadas como arriba queda dicho en las calles de Lorea núms, 307 y 309, barrio céntrico y de una lindísima situacion.

Estas fincas se componen cada una de 7 hermosas piezas, pisos de baldosa, id en los patios y techos, maderas duras en su construccion, algibe, cañería de gas y otras comodidades.

El terreno en que están edificadas estas dos casas, mide de 18 vs. de frente por 65 de fondo; pero como siempre la venta será efectuada "Ad Corpus," previniéndose que la venta puede efectuarse por una ó por las dos fincas.

Los inquilinos que ocupan estas casas son inmejorables en su pago y la ocupan desde hace algun tiempo.

Estas fincas han sido recientemente estimadas para hacer la venta y en años anteriores hubo oferta por ellas de 400,000 $ m/c.

Los títulos son perfectos; por mas datos á nuestra casa Martin 51.

5844 m23.

Una buena finca

En la calle de Venezuela No 351

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

Base de venta $ 127,000 m/c.

El Domingo 16 de Abril, á las 3 en punto, procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Olivera, la casa arriba espresada, edificada en un terreno que mide 11 vs. de frente por 28 vs. 35 cts. de fondo; la venta será efectuada Ad-Corpus es decir lo que resulte dentro de muros.

Esta finca posee 6 hermosas piezas con pisos de baldosa y lo mismo en los techos y patios; el edificio es todo en cal y maderas duras, cañería de gas, aguas corrientes y demás comodidades.

Esta finca es aparente por su ubicacion para renta y se presta para recibir altos.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51, ó á la oficina de Perez Gomar, Palacio de Justicia.

5152 m7.

¡¡Muy buena casa!!

¡EN LA MEJOR LOCALIDAD!

Calle de Venezuela No. 316

¡¡Entre Tacuari y Piedras!!

¡Aparente para familia!

6 lindas habitaciones

Venta Ad-Corpus

¡¡MUY BIEN COMOLIDADA!!

Edificio sólido

Renta fija 1100 ps. m/c.

11 2/3 varas frente por 26 de fondo

Base ínfima ps. m/c. 68,000

Orden terminante de su dueño actualmente en Paris

El Domingo 16 de Abril á las 16 en punto de la tarde venderemos por un precio que exeda á la muy ínfima base fijada y al contado, la buena y muy central propiedad ubicada en la calle de Venezuela núm. 316 entre las calles de Piedras y Tacuari.

La casa es perfectamente aparente para una corta familia, es cómoda y bien ventilada. Su ubicacion en un barrio tan importante como es la calle Venezuela á la altura de Piedras debe con justicia llamar la atencion de las personas que deseen casas en punto comerciales importantes como es el presente.

La propiedad esta edificada sobre un terreno alto que mide 11 2/3 vs. de frente, incluso las paredes, por 26 varas de fondo, [illegible] de todas sus buenas condiciones de ubicacion, etc. debe ven[illegible] cualquier cosa mas de su ínfima tasacion 68,000 $ m/c.

Los títulos son perfectos y están á disposicion del público en nuestra casa San Martin 51.

6051 m28.

De una buena propiedad

En la calle Corrientes 1100

Con tramway á una cuadra

Y RODEADA DE BUENOS EDIFICIOS

Base bajísima ps 20,000 m/c.

El Domingo 16 de Abril á las 4 en punto de la tarde, remataremos por órden y cuenta de su dueño, bajo la ínfima base fijada y al contado, la propiedad arriba indicada edificada en un terreno de 10 vs. de frente por 28 de fondo con 2 piezas y cocina bien edificadas.

Aunque la calle Corrientes á esa altura no se encuentra empedrada todavía, es sabido que no se espera mas que la conclusion de la estacion del Ferro-carril del Oeste, en el Once Setiembre para trasladar la Central del Parque, y que una vez concluidos esos trabajos la mencionada calle será perfectamente nivelada y empedrada, circunstancia que hará tomar gran valor é importancia á las propiedades que como la que vendemos se encuentran situadas en esos barrios.

Los títulos son de primer órden y pueden verse en nuestra casa San Martin 51.

52 58 a2.

Un gran corralon

CON BUENOS GALPONES

Pesebres, cuartos, etc.

Tenido con todo esmero

GRAN TERRENO

Calle San Juan 278

19 1/2 vs. frente por 68 vs. fondo

Base de venta $ 106,000 m/c.

Hoy vale el doble

RENTA 2000 $

El Domingo 30 de Abril á las 4 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio, el magnífico terreno arriba espresado, en el cual se encuentran los lindísimos galpones de madera con techos de teja francesa, existiendo ademas dos piezas aparentes para escritorio.

La estension de esta propiedad la hace adoptable para el establecimiento de barracas, corralones, ú otros que requieran espacio.

Su situacion es igualmente inmejorable pues ella queda entre las calles de Chacabuco y Piedras, todo rodeado de fincas de valor é importancia.

Tal cual esta puede producir dos mil pesos, existiendo interesados en arrendarlo para depósito de carros.

La base de 100,000 $ es sumamente baja y llamamos sobre ella la atencion de los especuladores.—Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

6460 a9.

Dos buenas fincas

APARENTES PARA RENTA

Sobre la calle Independencia

Nos. 477 y 479

Entre las calles de Salta y Santiago del Estero

SUMAMENTE BARATAS

Base de venta ps. 260,000 m/c.

POR AMBAS FINCAS

El Domingo 23 de Abril, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de sus dueños, dos fincas situadas en la calle de Independencia núm. 477 y 479, propiedades que son aparentes por su posicion y construccion para renta.

Cada una de ellas tiene 10 piezas, perfectamente construidas, con maderas duras, techos embaldosados. Las casas están alquiladas desde hace muchísimos años.

Llamamos la atencion de las personas que quieran emplear bien su dinero, pues las fincas son inmejorables por su situacion, construccion y demas.

El terreno en que ellas se encuentran edificadas mide 17 1/2 varas de frente por 60 de fondo, pero como siempre, la venta será "Ad-Corpus," es decir, lo que resulte dentro de muros.

Puede visitarse cualquier dia antes del remate. Para ver los títulos y otros datos, ocurrir á nuestra casa, San Martin 51.

6270 a5

Magníficos terrenos

En Chascomús

Judicial

PROPIOS PARA LA AGRICULTURA

Sobre la vía del Ferro-Carril

INMEDIATOS Á LA ESTACION

Antiguo establecimiento de Graseria

Del S. D. Juan Labeyrie (a) Cheri

Tasacion $ 348,000 m/c.

Base para la venta 2/3 partes $ 232,000 m/c.

El Domingo 16 de Abril

A 3 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. D. Luis Sauce, procederemos á la venta en remate público de la propiedad arriba indicada perteneciente á la sucesion de D. Tomás Castelli y por ejecucion seguida por D. Manuel F. Garcia.

Su terreno se compone de siete metros sesenta centímetros de frente al Oeste calle de Maipú, por cincuenta y ocho metros cincuenta y cinco centímetros de fondo al Este, ó sean 444 metros 98 centímetros cuadrados de superficie.

Su edificio se compone de siete piezas, cocina, una pieza alta en el segundo patio, un galpon de madera, techo de tejas y fierro, algibe, huerta con parras y árboles frutales.

Por informes á los martilleros Cuyo 237.

El comprador entregará el 5 % como seña.

NOTA—Los títulos superiores se hallan en la secretaria de D. Roque Repetto. (Cabildo.)

5962 m25

Carvalho y Madero

[illegible] propiedad

Gran especulacion

LA QUINTA

QUE PERTENECIÓ AL Dr. PARDO

11 3/4 cuadras cuadradas

O sean 255,000 vs. cuad's

MAGNIFICA TIERRA

Calle de Independencia y Europa

¡Con edificios!

A solo 6 cuadras de la Estacion CARIDAD

Venta en uno ó cuatro lotes

¡¡Se da tramway gratis ese dia!!

VISITESE LA PROPIEDAD

TODOS LOS DIAS PUEDE ENTRARSE

Se convencerán que es preciosa

Y MUY BARATA

¡¡¡3 ps. la vara de base!!!

Solo 3 ps. vara

Tres pesos!! 3 ps.!! Tres pesos!!

La venta se hará en el mismo terreno

El Domingo 9 de Abril

A LAS 3 EN PUNTO

¡¡Con gran refresco!!

Por planos é informes á nuestro escritorio

78-PIEDAD-78

En la Estacion Caridad habrá carruajes para conducir la concurrencia.

5792 m23.

POR LOS MISMOS

En el barrio de moda

Buena propiedad de renta

ESCELENTE PARA FAMILIA

172--Calle Juncal--172

10 vs. de frente por 71 de fondo

8 GRANDES HABITACIONES

CON HIPOTECA

En el Banco Hipotecario

REGULAR EDIFICIO

Base muy baja ps. 194,000 m/c.

El Viernes 14 de Abril

A las 5 p. m.

Venderemos por el precio que esceda de la insignificante base fijada, esta escelente propiedad suceptible de habitarla una familia ó de hacer un edificio de renta.

La situacion es lo que hoy hace todo el mundo.

La casa ha dado 2,500 $ mensuales pero hoy da solo 1800 ps. por ser la familia de la amistad del dueño.

Puede visitarse todos los dias de 2 á 5 p. m.

Reconoce la propiedad una obligacion por 4,000 fuertes en el Banco Hipotecario, con la cual podrá seguir el comprador; y lo que significa que el título es perfecto.

6387 a5.

POR LOS MISMOS

Muy lindos mueblecitos

Casi flamantes

EN LA CASA HABITACION DE LA SEÑORA

Maria Menton de Pacht

Por ausentarse para Europa

Calle Montevideo 95

El sábado 15 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y al contado todos los lindos muebles que constituyen el menage de la casa arriba mencionada y cuyo detalle en globo, es el siguiente, repartidos en cinco piezas:

Un juego de sala de jacarandá forro de brocatela punzó, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 taburetes de piano muy elegantes, 1 lindísimo costurero de herrahile, 1 chiffonier de marqueterie última novedad, 1 mesa de luz, 1 mesa de centro, cuadros, alfombrado, brazos de gas, [illegible] de 1 sofá 2 sillones y 1 puff, 1 ropero de nogal con espejo, 1 gran lavatorio haciendo juego, 1 cama de nogal, 1 persona y media, rica de nogal con grandes cortinados de rosa y bronce, [illegible] haciendo juego, mesa de luz, sillas, cuadros, gas, alfombrado, &., &., &. Un gran aparador de nogal tallado, mesa de trinchar, mesa para 12 cubiertos, sillas con marroquin, porcelana, cristales, los cubiertos de cristophle legítimos, objetos de comedor, adornos, cuadros, alfombrado etc., etc.

Otras piezas con mesas, baños, batería de cocina etc., etc.

NOTA—Todo está casi flamante. El remate se hará aunque llueva porque la dueña se embarca el 18 del corriente.

6263 a5.

Leon Rodriguez

Judicial

EN LOBOS

El Domingo 16 de Abril, remataré por órden del Sr. Juez de Paz D. Blas Varela, una magnífica casa perteneciente á la ejecucion seguida por D. Antonio Sembrum contra Da. Josefa Burgos.

El remate tendrá lugar á las tres p.m., en la misma propiedad sita en la calle Rivadavia y linda por el E. calle Ayacucho, O. Rivadavia, al S. con José Maria Burgos y N. los herederos de Ambrosio Barroso.

Tasacion 23,150 $ m/c.

No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes

6004 m23.

Massot Hermanos

De 6 lindos lotes de terreno

Sobre la Plaza 11 de Setiembre

HACIENDO ESQUINA A LAS CALLES

Cangallo y Castelli

A 100 vs. de los graneros del Ferro-Carril del Oeste

Esquina del cruce de los tramways de la Compañia Ciudad de Buenos Aires

Fijarse en el movimiento comercial de esta gran plaza, donde la Estacion Central de pasageros del Ferro Carril del Oeste está ya en construccion.

¡Venta liberal en lotes chicos sumamente baratos!

El Domingo 9 de Abril á las 4 de la tarde venderemos al mejor precio, pasando el de las 2/3 partes de la tasacion el todo de este terreno cercado, fraccionado en seis lotes del modo siguiente:

Núm. 1, 2, 3 y 4 calle Castelli con 9 vs. de frente por 17 1/2 de fondo, tasacion 34,000 ps. m/c. 2/3 partes base de venta 16,000 $.

Núm. 5, esquina, 9 vs. á Cangallo por 28 á Castelli, tasacion 42,000 ps., 2/3 partes base de venta 28,000 pesos m/c.

Núm. 6, Cangallo, 8 1/2 vs. de frente por 28 vs de fondo, Tasacion, 30,000 ps. m/c., 2/3 partes base de venta $ 20,000 $ m/c.

No tenemos nada que agregar á este aviso, pues todo el mundo sabe la gran importancia que tienen todos los terrenos que están situados al rededor de la Plaza 11 de Setiembre.

Escrituras á satisfaccion del comprador.—Por mas datos á nuestro escritorio Bolivar 24.

6125 m30

José Cirilo White

De una fraccion de campo situada en el Cuartel 10, partido de Dolores

El dia 20 de Abril

A las 2 en punto de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, procederé á vender en remate público, un área de campo, perteneciente á la sucesion de Da. Clementina Sarabia, el que mide una superficie de 5,969,666 varas cuadradas, teniendo por linderos al Nord-Este, D. Francisco Ferreiroz y D. Juan Fahy, al Nord-Oeste D. Federico Martinez de Hoz y al Sud Da. Francisca Gabriela, D. Faustino, Da. Eloisa y Da. Uryula Medina.

Este campo que por su altura y buena calidad de pastos, está reputado como de calidad inmejorable, está tasado en la cantidad de 180000 $ m/c. y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.

El remate tendrá lugar el dia y hora indicados, en el Hotel del Comercio de esta ciudad, donde estará la bandera.

NOTA—El martillero se reserva el derecho de exigir al comprador el 10 por ciento sobre el producido del remate.

Por mas datos á nuestro escritorio, Castelli, núm. 50, ó Secretaria del Dr. Mariano Cabral.

5719 m21.

Pedro Manero

Judicial

En San Antonio de Areco

Orden del Sr. Juez de Paz

De 3 manzanas de terreno

Sembradas de alfalfa y cercadas de alambre

A 3 CUADRAS DE LA PLAZA

Tasacion bajísima!!

PESOS 20,000 m/c.

Base de venta, las dos terceras partes

El Domingo 16 de Abril, á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender al contado y á mas alto precio, los terrenos arriba citados, y cuyos linderos son: al Norte y Oeste Da. Andrea N. de Martinez, al Este D. Santos Capello y D. Juan Duffau, y al Sud, D. Manuel Anzoátegui.

El remate se verificará en los mismos terrenos donde estará la bandera.

Para mas datos ocurrir al Martillero, Plaza Principal, al lado del Juzgado, San Antonio de Areco.

5682 m21.

Emilio Benguria

De tienda, mercería, ropería, &.

En su casa calle Peru Ns.

---

bomba en el saladero en 2,000, 1 gran chimenea en 7000, otra mas chica en 1500 y 1 horno 6 1/2 varas de largo por 3 1/2 de ancho en 2500 $ de igual moneda, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2 terceras partes de la tasacion, prévia reducion del 25 por ciento. Por mas informes ocurrir á la oficina de D. Luis Guerello, á la que estoy adcripto, donde tramita la ejecucion seguida por D. Manuel Berdian, contra la testamentaria de D. Juan Torrent.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1882.—*Emilio del Valle.*

6020 m28.

POR LOS MISMOS

37 fardos tabaco paraguayo

Marca S. Z. hoja buena, regular

Por cuenta de quien corresponda

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 7

El Mártes 11 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado, en lotes al gusto de los compradores:

37 fardos tabaco paraguayo hoja buena y regular.

6303 a4.

POR LOS MISMOS

Una buena casa

Para renta

Calle Venezuela No. 682

8 3/4 vs. de frente por 31 vs. de fdo

Con tramway á la puerta

BUEN VECINDARIO

Base para la venta p. 110,000 m/c.

AD-CORPUS

El Domingo 16 del corriente

A las 4 en punto de la tarde

Se rematará á la mas alta postura pasando la base arriba estipulada, esta espléndida casa edificada con buenos materiales, Esta para habitar, compuesto su terreno de 8 3/4 varas de frente por 31 vs. de fondo, siendo los muros divisorios; calle empedrada, gas, aguas corrientes, tramway á la puerta etc.; con todas las comodidades necesarias.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa.

NOTA—Todo comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto de compra-venta.

6390 a6.

Perichon y Garcia

¡¡¡Irremediable quemazon!!!

Por ausentarse su dueño del pais, venderé el Miércoles 12 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, por la mejor oferta y dinero de contado, todas las existencias del Espléndido y lujoso "Café Victoria" situado en la calle de su nombre núms. 362 y 364, donde estará la bandera. Consistiendo aquella en lindas y variadas mesas de mármol, espejos, sofás, galerías, un rico piano, cuadros. Una valiosa máquina de chopp, sillas, arañas y brazos de gas, una lindísima mesa de billar con su armazon, mostrador y vidrieras. Un surtido de bebidas y licores selecto. Una cocina económica con su batería completa, como un riquísimo servicio para café, de cristofle, y demás objetos que estarán á la vista.

6401 a6.

Basail y Constenla

14-Bolivar-14

NOTA IMPORTANTE

La casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles y objetos que se remitan para ser vendidos en remate, tanto para vender en nuestra casa como para venderlos fuera de ella, y no cobra interés,

POR LOS MISMOS

EN EL TEATRO

DE LA VICTORIA

Todo el menaje

Telones de Boca, decoraciones, alfombrados, etc.

Por órden de su dueño

Magnífica oportunidad para los que precisen estos artículos

El Mártes 11 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al contado y sin retirar lote, todos los útiles y mobiliario, enseres, etc., como ser:

Bastidores de teatro, telones, brazos para gas, bombas, decoraciones, bancos forrados en marroquí, atriles para música, arañas de centro, alfombrado de tripe, campanas, sillones, sofás, perchas, cuerdas, poleas, avisadores, etc., é infinidad de objetos que no detallamos por no ser necesario, pero que estarán á la vista el dia del remate.

6399 a6.

POR LOS MISMOS

SEMANAL

Mercaderías generales

Para comerciantes y particulares

En nuestra casa Bolivar No. 14

El Lúnes 10 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, gran número de mercaderías, cuyo detalle es como sigue:

Camisas para hombre, pantalones, cortes para trajes, id para pantalones, camisetas, trajes completos para hombre, y medias, calzoncillos, pañuelos de mano, id para el cuello, platinas, cubiertos, bandejas, floreros, candeleros, cigarros habanos, piezas de música, corbatas, botines, zapatos, yerba, vinos finos, bebidas, cristalería, porcelanas, pintas, tazas, etc., teteras, fuentes, pavas, calentadores, y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

6400 a6.

POR LOS MISMOS

Importantísima

Exposicion y remate

DE NOCHE

Abril 18, 19, 20, 21 y 22

A las 7 1/2 de la NOCHE

¡4 MILLONES DE PESOS!

EN BRILLANTES

Y ALHAJAS

DE GRAN MERITO

GRAN CANTIDAD DE MUEBLES

POR CUENTA

De la principal casa introductora

DE MUEBLES DE LUJO

HECHOS EN PARIS

En convinacion

con dos casas introductoras de primer órden

Riquísimos juegos

DE CONSOLAS DORADAS

Con espejos de alta novedad

Y VERDADERAS OBRAS DE ARTE

Hermosísimos muebles

DE BULL

Con incrustaciones de bronce

Espléndidos mobiliarios dorados para salon y sala

PIANOS

¡¡¡Atencion!!! Flamantes de Pleyel, id Sprun Herz Biondel y varios otros afamados fabricantes

FORMAS VARIADAS

GRANDIOSOS JUEGOS

De comedor

Y dormitorios de lo mas elegante que se ha fabricado en Paris y Hamburgo

EN ALHAJAS

Hay el surtido mas grande mejor y mas selecto y elegante que ha venido á la plaza

GALERIAS

Con cenefas de seda y rico cortinado

GRABADOS

Y pinturas de gran mérito

ALFOMBRADOS

De Bruselas, Ovisonte y Tripes de todas clases, nuevos y usados

MUCHOS Y BUENOS

Metales Christofle, Rey y Benton y Buolz

Cristaleria Bacarat y San Luis

ARAÑAS

De bronce y cristal de las formas mas elegantes y caprichosas

GARNITURAS

De bronce, gran fantasía, jarrones, porcelanas finísimas y adornos de todas clases y gustos.

GRAN CANTIDAD

De juegos de sala Hamburgueses y de Paris hechos de jacarandá con tallados artísticos y tapizados con damasco de Lijon de varios colores y gustos.

Muchas y variadas sillas

FANTASIA

Muebles

De raso Capitoné forma Luis XIV. Puffs, y tête-tête para salon, centros, etc. etc.

Y muchísimas otras cosas de las cuales daremos detalle, pero desde yá, recomendamos á todas las personas que deseen comprar bueno y elegante, no dejen de concurrir á nuestro remate, pues tenemos la seguridad de que saldrán contentos tanto por la variacion y gran cantidad de muebles, objetos y ALHAJAS que encontrarán, como por la calidad de los que vamos á vender en este remate lo que queremos que el título de Exposicion le está bien.

En nuestra casa Bolivar 14

244 a5.

POR LOS MISMOS

Importantísimo remate

DE TERRENOS

Con edificio en donde nadie vende

Parage de gran porvenir

Frente á la Plaza de la Recoleta

Base de venta sumamente barata

Títulos garantidos

60 vs. de frente por 27 1/2 de fondo

El Domingo 9 de Abril, á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, como sigue:

Una esquina de 20 vs. de frente por 27 de fondo, con el; edificio que contiene, tasado á 6250 $ m/c., la vara de frente base para la venta 5500 $ m/c.

4 lotes mas de 10 varas de frente cada uno por 27 1/2 de fondo, tasados á 3750; base de venta 2000 $ m/c; vara de frente con el edificio que contiene. Es una verdader pichincha. Si hay interesados por todo en un lote lo venderemos todo junto ó separado.

NOTA—El comprador entregará como seña el 5 % al firmar el boleto.

6246 a2.

POR LOS MISMOS

SEMANAL

Muebles, arañas, cuadros, platinas, espejos, alfombras, pianos, etc.

En nuestra casa Bolivar 14

El Juéves 13 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle es en parte como sigue:

Juegos de dormitorio, id de comedor, id de sala, roperos, sofás, sillones, sillas, butacas, bibliotecas, lavatorios, cómodas, mesas de luz, aparadores, mesas de comedor, id de trinchar, escritorios, costureros, camas de fierro, id de bronce, id de nogal, colchones de lana, catres de lona, canastos para ropa, cuadros al óleo, oleografías, grabados, platinas, cubiertos, juegos para té y café, cortinas de centro, mesas, alfombras, dulceras, cristalería fina, botellones, copas, vasos etc., y otra porcion de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

6462 a9.

Bollini Muro y Ca

Judicial

De 6 buenas propiedades

TODAS ESQUINAS

Construccion moderna

SIN ECONOMIA

Gran renta mas del 1 0/0

Situadas en el pueblo de Lobos

Pertenecientes á la testamentaria

De Da. Juana Baratzabal

Títulos perfectos—Garantidos

Venta Ad-Corpus

Tasaciones bajísimas

Primera propiedad — Base de venta	$ 190,630
Segunda " " "	140,000
Tercera " " "	100,000
Cuarta " " "	103,637
Quinta " " "	218,673
Sexta " " "	250,664

Total por todo: un millon tres mil seiscientos cuatro pesos m/c.

La venta se efectuará por propiedad en la forma indicada ó en un solo lote, si hay interesados.

En nuestra casa Bolivar 28

El Viérnes 28 de Abril, á las 4 p. m. El dia y hora señalados, remataremos por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia y á pedido de don Juan Pasterreche, las propiedades cuyo detalle vá á continuacion:

PRIMERA PROPIEDAD

Calle 9 de Julio esquina á Pergamino; 25 varas de frente por 40 de fondo. Base de venta $ 190,630 m/c. Produce 2,000 $ m/c.

Esta propiedad está perfectamente edificada á la moderna, toda cercada de pared, cielo-rasos empapelados, puertas vidrieras, grandes sótanos, pozos, letrinas forma griega, grandes parrales con pilares de fierro, lumbrales de mármol, grandes rejas de fierro, techos de teja francesa y baldosa sobre dos hileras de ladrillos, sótanos enladrillados, grandes patios, etc., etc. Actualmente está ocupada por un gran hotel.

SEGUNDA PROPIEDAD

Calle Ayacucho esquina á 9 de Julio, 25 varas de frente por 50 de fondo. Base de venta $ 140,000 Produce $ 1,500 m/c.

Construccion igual á la anterior; tiene grandes patios, pozos, letrinas y demás comodidades, techos de teja francesa, pisos de baldosa, todo cercado de pared y rejas de fierro, puertas y ventanas con vidrieras.

Está ocupada por almacen, tienda y corralon de maderas.

TERCERA PROPIEDAD

Calle Mercedes esquina á Ayacucho, 25 varas de frente por 50 de fondo. Base de venta $ 100,000 m/c. Produce $ 1,000.

La construccion de esta propiedad es sólida y moderna, todo en perfecto estado, tiene grandes piezas empapeladas, buenos cielo-rasos empapelados, pisos de madera y baldosa, techos de teja francesa, toda cercada de pared y rejas de fierro con grandes pilares, grandes pozos, letrina, etc.

Está ocupada por una buena panaderia y produce 1,000 $ m/c de alquiler mensual.

CUARTA PROPIEDAD

Calle del Pergamino esquina á Mercedes, 25 varas de frente por 50 de fondo. Base de venta $ 103,637 m/c. Produce 1,000 $ de renta.

Esta propiedad tiene un gran edificio hecho para casa de negocio y familia, con muy buenas piezas bien concluidas, empapeladas, cielo-rasos, pisos de madera, baldosa, etc., todo cercado de pared y rejas de fierro con grandes pilares, puertas de vidrieras con abanicos, grandes lumbrales de mármol, pozos, letrinas forma griega, un gran horno para confitero y otras muchas comodidades.

Está ocupada por una buena fonda y produce 1,000 pesos m/c.

QUINTA PROPIEDAD (con gran jardin)

Calle de Ayacucho, frente á la Plaza de la Estacion; 45 varas de frente por 100 de fondo. Base de venta $ 218,673 m/c.

Esta preciosa propiedad se encuentra situada en el centro de la manzana; el edificio se compone de 9 grandes piezas bajas y una en los altos; tiene un gran mirador que domina todo el pueblo, rodeada de una estensa galería; tiene un precioso jardin sin rival en el pueblo, hay una variedad de árboles frutales importados de Francia; hay tambien naranjos, limas, limones, grandes araucarias de las mejores clases, camelias, jazmines, magnolias é infinidades de árboles y plantas de flores y enredaderas de una gran variedad.

Esta propiedad no produce alquiler por estar ocupada por su dueño; puede producir con toda facilidad 2,000 $ m/c; está toda cercada de pared, rejas de fierro con buenos pilares, todo en cal, grandes escaleras de fierro y de madera para los altos, puertas y vidrieras con contra marcos, id con persianas, grandes casillas en el jardin, dos portones de fierro, etc., etc.

SESTA PROPIEDAD

Calle 25 de Mayo esquina á Buenos Aires; 14 1/2 varas de frente por 50 de fondo, ocupada por el principal hotel de Lobos, frente á la Plaza. Base de venta 250,665 pesos. Produce 3,000 pesos m/c de alquiler.

Esta propiedad es la mejor que existe en Lobos, edificada sin economía, con frente á la plaza principal; 60 varas de edificio de altos á las dos calles, á mas, en el primer patio tiene 33 varas de edificio, un gran algibe, hornos, hornallas y estufas de confitería, todas las habitaciones perfectamente empapeladas, con lindos cielo-rasos pisos de tabla y de baldosa; en el segundo patio hay un corralon con porton de fierro, piezas para despensa con altillos, buenas caballerizas para dependientes, sumideros, letrinas y demás oficinas.

Tiene dos grandes martillos á su favor, todo esta cercado de pared y de rejas, grandes sótanos, escaleras de fierro para la azotea, otra de caracol para las piezas, etc., etc.

La casa, como dejamos dicho, es buena, está ocupada por el mejor hotel de Lobos y una gran confitería, y solo dista 200 varas de la estacion del ferro-carril. La fotografía de esta propiedad puede verse en la casa.

NOTA IMPORTANTE—La venta que señalamos es exacta y puede verse en el espediente que tramita por la oficina de don R. Wright. El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28, el Viérnes 28 de Abril á las 4 de la tarde.

6029 m28

POR LOS MISMOS

Judicial

De una gran barraca nueva

SITUADA EN EL PUEBLO

DEL BRAGADO

Con todos sus útiles, prensas, carretillas [illegible] tra frente á la estacion del Ferro-Carril, en un local inmejorable.

NUEVA TASACION POR TODO $ 209,170 M/C.

2/3 partes base de venta

139,714 ps. moneda corriente

El Juéves 20 de Abril

Á LAS 4 DE LA TARDE

En nuestra casa, Bolivar No. 28

Venderemos en remate público la citada propiedad como lo ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se procederá por los martilleros Bollini, Muro y Ca., en su casa, calle Bolivar núm. 28, á la venta en público remate, el dia 20 del entrante Abril, de la barraca con todos sus útiles, cuyo dueño se espresará, de propiedad de la razon social H. Roux y Ca.

Ubicacion de la barraca, estension de su terreno, detalle de sus edificios y útiles.

La barraca está situada en el pueblo del Bragado frente á la estacion del ferro-carril del Oeste; su terreno se compone de 55 varas de frente por 110 de fondo, cercado de pared de material de 2 1/2 varas de alto, tiene dos portones, uno ochavado, encastrados en fuertes pilares de ladrillo y cal, uno de estos dispuesto como para establecer un ramal con el ferro-carril.

El edificio consta de un galpon de dos aguas, techo de zinc, sobre una pared de ladrillo y medio, todo en cal, mide 70 varas de largo por 14 de ancho, piso de ladrillo y madera, tiene cinco portones á rolletes. El edificio para el picadero de la prensa tiene 8 varas de largo por 8 de ancho.

Hay una gran caballeriza con pesebres de fierro y techos de zinc, una gran pileta para envenenar cueros vacunos, pozo con brocal, letrinas, etc. En clases de útiles, hay prensas y carretillas.

El costo de este establecimiento es de 279,427 $ m/c; la base de venta es las 2/3 partes de $ 209,571 m/c que hace la suma de $ 139,714 m/c como base.

La venta de esta propiedad ha sido ordenada en los autos seguidos por don Enrique Roux sobre liquidacion social, que tramitan por la Secretaria á cargo de don Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma, donde los interesados podrán ocurrir por mas pormenores—Buenos Aires, Marzo 25 de 1882.—*J. A. Gonzalez*, Cabildo, altos.

6631 m28

Baliero y Espinosa

Remate Judicial

De una valiosa propiedad

Central

Maipú No. 147, entre Cuyo y Cangallo

Gran cantidad de útiles para Graseria

EDIFIOS, GALPONES, DEPÓSITO

La venta se hará en el mismo campo

¡En un solo lote!

El Martes 25 de Abril

A LA 1 p. m.

Todo el terreno mide 201,123 metros cuadrados

Al contado

Y debe venderse conjuntamente con los útiles que abajo se mencionan siendo la base de venta del terreno y útiles le ínfima de $ m/c. 185,886.

Los útiles son los siguientes:

3 Tinas de vapor de 19 x 19 y llaves correspondientes	" 36000
4 Tachos para 300 cabezas con sus canillas	" 24000
5 Depósitos de grasa (en buen estado)	" 3600
1 Depósito en mal estado	" 300
1 Id de fierro	" 1500
11 Pipones	" 198
1 Prensa con una tinaja, seis de madera y tacho correspondiente	" 10300
6 Candiles de lata	" 18
3 Embudos	" 72
3 Cucharones	" 36
3 Cucharones con mango	" 27
6 Ganchos con mango	" 180
3 Rastrillos	" 72
3 Rebajadores	" 27
1 Bomba, su caballete y volante	" 1800
1 Depósito para agua 19 pipas	" 1800
2 Jagüeles calzados en material	" 1800
2 Carros aguatero	" 600
1 Cilindro de 9 varas con chimenea colocado con su puertas rejas, llaves, válbulas, canillas de seguridad y graduador de agua	" 2400
1 corral para matanza de yeguas con 989 palos y 746 sunchos, 2 puertas	" 9600
1 brete con la zorra	" 4800
315 lienzos	" 3780
1 Galpon de plaza 47 vs. de largo por 9 3/4 ancho, incluso el piso de la matanza de yeguas	$ 15,000
1 Galpon de barrer residuos 8 1/2 vs. por 4	" 600
1 Galpon de 35 x 27 con un martillo en contra 14 x 9 3/4	" 9600
1 Galpon de madera de 36 x 10	" 7200
1 Caballeriza madera techo de fierro 15 x 16	" 2400
1 Gallinero de madera	" 120
1 Galpon para cerdos, techo fierro	" 480
1 Palenque con 11 palos y 1 suncho	" 16
Alambrado	" 1177
1 Galpon principal con 30 x 28 1/2 alto	" 39000
1 id de la prensa 8 3/4 por 12	" 6000
1 Depósito para agua	" 360
1 id para maiz techo de zinc	" 1800
1 casa azotea 26 vs. x 6 1/2 con 4 piezas, 2 adyacentes con 100 vs. una y 7 vs. la otra todo rebocado exterior é interiormente	" 30000
1 Cocina material con techo	" 4800
Alambrado	" 848
1 Jagüel calzado con ladrillo y cal	" 4800
360 vs. canaleta	" 1080
1 Galpon depósito 11 1/2 x6	" 7200

Al mismo tiempo

Se venderán por CUALQUIER PRECIO y al contado los siguientes artículos: 35 palos para prensa, 14 palas, 9 baldes sin fondo, 1 balanza hamburguesa, 150 atados flejes para bordalesas, 80 atados flejes para pipas, 2 carros grandes con guarniciones de varas y cadenero, 3 carros varas sin aperos, 1 bolsa, 7 arb semilla alfalfa, 1 máquina de hacer morcillas, 1 máquina para hacer salchichas, 1 balanza, 1 molinillo, 1 máquina para hacer queso de chancho, 1 batea, 1 gallinero techo de zinc, 4 caballos, 1 máquina americana de cortar pasto, 1 cocina económica, 2 mesas pino, 2 carretillas, 1 prensa de enfardar, 1 pié de gato, 1 máquina para hacer chorizos, 1 arnero, 6 palas de puntear, 1 carpidor, 2 picos, 1 volanta de 4 ruedas, 4000 macetas, 60 piedras paza vereda, 600 tejas, 12 sillas y 2 sillones esterilla, 25 varas caño de goma, 1764 bordalesas vacias, 1 rastrillo americano.

5499 m1

24 0/0 mensual

De una productiva casa

DE ALTOS

SOBRE EL GRAN PUERTO TERRESTRE QUE LO ES

95 y 97

Lo Lúnes, Miércoles y Viernes (con escepcion de los feriados) a la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderías referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales.

Perm.

Cárlos Quirno

3 1/2 leguas cuads.

De campo flor

EN LA

Provincia de Santa Fe

Departamento de la Capital

Grandes montes y ricas aguadas

Campo que fué del Sr. Firmat

Señalado en el plano de dicha Provincia con el número 25

Base para la venta

1,600 ps. fts.

O sean 40,000 ps. m/c. LEGUA

En mi escritorio Piedad No. 108

El Miércoles 12 de Abril

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderé por liquidacion de una sociedad y por el precio que exceda la base de venta, este campo con ricos pastos y aguadas, grandes montes de algarrobo y otras clases de maderas; á poca distancia de dicho campo pasará uno de los ferro carriles que saldrá de la ciudad de Santa-Fé, para las colonias que existen en el departamento de la capital.

Este campo se presta para la ganaderia especialmente pues tiene muy ricos pastos y aguadas y tambien para la agricultura, que es la riqueza y el porvenir de los habitantes de dicha provincia; todos conocen la importancia que están tomando y que tienen los campos de Santa-Fé, así que este es el momento de aprovecharlo á comprar bueno y barato.

Los linderos de dicho campo son por el frente D. Zacarias Barbosa, por el fondo Tiburcio Reyes, por el Este con el baron de Mauá y por el Oeste con la sucesion de D. Guillermo Matti; señalado en el plano respectivo con el número 25, compuesto de 10,392 metros de frente al Norte por 7,794 metros de fondo al Sud, lo que forma una superficie de 3 1/2 leguas cuadradas.

Títulos de primer órden garantidos que están á disposicion en mi escritorio Piedad núm. 108, de 3 á 5 p. m.

El comprador dará 100 pesos fuertes en garantía, en el acto de firmar el boleto.

5291 m14.

Agustin Casá y Ca.

Del terreno de mas porvenir de la Provincia

Sobre el Paraná de las Palmas

Donde desemboca el Canal de San Fernando

Local inmejorable por su situacion especialísima

Tiene 1400 varas de frente al Rio Lujan y al dan dique; su área es de 354941 varas cuadradas, cubierto de arboleda, frutal y sauces, álamos etc. Tiene dos poblaciones pequeñas, dá frente al canal y al pueblo de San Fernando.

Tasado en 350,700 m/c., retasado en 263025 $ m/c, segun la retasa en 197,271. Base de la venta 131,514 $ m/c.

El Sábado 15 de Abril á la 1 en punto del dia, venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Bustos, al mejor postor y dinero de contado, siempre que exceda de las 2/3 partes de su tasacion que es 131,514 $ m/c. base para la venta, la propiedad ante dicha perteneciente á la testamentaria de Sr. D. Adolfo Gomez.

El remate se efectuará en nuestro escritorio, San Martin 88, donde estará la bandera y donde pueden ocurrir los interesados por mas pormenores y por planos.

5846 m23

Pestaña y Garcia Quirno

¡Al Norte! ¡Al Norte!

De una buena propiedad

En la calle Rio Bamba No. 209

ENTRE CORRIENTES Y PARQUE

Espléndida situacion

A solo cuadra y media del mercado, cuya concesion tiene solicitada el Sr. Richard

Base de venta ps. 115,000 m/c.

Renta mensual ps. 900 m/c.

AD-CORPUS

El Domingo 16 del corriente, á las 3 de la tarde, venderemos por órden de su dueño, la finca arriba indicada, cuyo terreno mide 9 1/2 varas de frente al Oeste por 33 de fondo.

El edificio se compone de 7 hermosas piezas, mirando al Norte, secas y ventiladas, con pisos de madera, empapeladas y con cielo-rasos, buenas puertas con umbrales de mármol, dos ventanas á la calle, dos patios espaciosos, cocina, letrina y demás útiles, todo en perfecto estado de aseo y lista como para habitarla.

Esta propiedad ha estado ganando 900 $ de alquiler hasta hace poco tiempo, habiendo hoy una persona que ofrece pagar el mismo precio, si el que la compra quiere alquilarla.

Nada de farsa! Esto es garantido, conforme garantimos el alquiler que ha estado ganando hasta hace poco tiempo.

La casa puede ser visitada todos los dias (no se teme la inspeccion!) Para verla, pídanse las llaves en......

Títulos intachables: para examinarlos, ocurrir á los martilleros, Reconquista 89.

NOTA—El comprador dará 5000 pesos como garantía al tiempo de firmar el boleto.

6269 a5

POR LOS MISMOS

Judicial

De 2 manzanas de terreno

Edificios, Hornos de ladrillo, etc., etc.

En los suburbios de la Capital

Continuacion de las Calles Parque y Tucuman

Y otras dos sin nombre, conocidas por de los Vascos y Capilla

Cerca de la Iglesia de las Hermanas

¡ATENCION HORNEROS!

¡ALERTA ESPECULADORES!

Tasacion bajísima ps. 170,000 m/c.

2/3 partes base de venta, por todo!

ps. 113,333 m/c.

El Domingo 9 de Abril á las 2 de la tarde en punto, remataremos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Aditardo Heredia y por ejecucion seguida por D. Miguel Gonzalez, contra D. Victoriano Franco, los terrenos, edificios, hornos de ladrillo, &, pertenecientes al ejecutado con arreglo al siguiente:

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, en los autos seguidos por D. Miguel Gonzalez contra D. Victoriano Franco, sobre cobro de pesos, se hace saber: que los martilleros Pestaña y Garcia Quirno, procederán el dia que ellos determinen, á la venta en público remate y dinero de contado, de una casa, terreno y hornos de ladrillo, pertenecientes al ejecutado, situada en el Partido de San José de Flores, en la prolongacion de la calle Parque y Tucuman, cuyo pormenor es como sigue: la casa se compone de seis piezas y galpon de material, pisos de ladrillo, techos de teja antigua, un palomar, dos pozos de agua, y dos hornos con techos de teja. El terreno se compone de dos manzanas, la 1a forma un triángulo irregular de ciento veinte y un metros, doscientos cuarenta milímetros de frente al Sud, ó sean ciento cuarenta varas, y por el costado Este, doscientos diez y seis metros y quinientos milímetros ó sean doscientos cincuenta varas; y ciento cincuenta y un metros cuatrocientos treinta y dos milímetros, ó sean ciento sesenta y cinco varas, por el costado Oeste.

La 2a. manzana se compone de ciento cuarenta y tres metros, quinientos cinco milímetros de frente al Sud, por ciento treinta y ocho metros de fondo, ó sean ciento sesenta y tres varas, sesenta centésimos al primer rumbo, por ciento cincuenta y nueve varas sesenta centésimos, al segundo, todo lo cual ha sido tasado en la suma de ciento setenta mil pesos moneda corriente, advirtiéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de esa tasacion. Los autos de su referencia tramitan por la secretaria del Escno. D. Estanislao Lopez, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1882.—*Regino Letchoi.*—Cabildo.

Por mas datos á los martilleros Reconquista 89.

NOTA—El comprador dará $ 5000 m/c, como garantía al firmar el boleto.

5925 m24.

POR LOS MISMOS

Extra-Judicial

¡De 8 lindos lotes de terreno

En las calles Estados Unidos

Y RINCON

TERRENOS ALTOS Y [illegible]

Rodeados de edificios

Lindando calle por medio con el magnífico Colegio de las Hermanas del Huerto

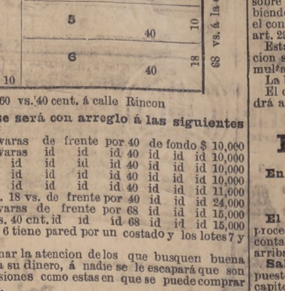
¡Bases insignificantes!

¡Atencion al plano!

El Domingo 9 de Abril

Á LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos por órden terminante de sus dueños los lindos lotes señalados en el planito que va continuacion



60 vs. 40 cent. á calle Rincon

La venta se hará con arreglo á las siguientes bases:

Lote nº. 1	10 varas de frente	por 40	de fondo	$ 10,000
id id 2	10 varas id	id 40	id id id	10,000
id id 3	10 id id	id 40	id id id	10,000
id id 4	10 id id	id 40	id id id	10,000
id id 5	10 id id	id 40	id id id	11,000
id id 6	esq. 18 vs. de frente	por 40	id id	24,000
id id 7	10 varas de frente	por 68	id id	15,000
id id 8	10 vs. 40 cent. id	id 68	id id	15,000

El lote núm. 6 tiene pared por un costado y los lotes 7 y 8 por el frente.

Es inútil llamar la atencion de los que busquen buena colocacion para su dinero, á nadie se le escapará que son escasas las ocasiones como estas en que se puede comprar bueno y barato.

Títulos garantidos. Para examinarlos, ocurrir á los martilleros Reconquista 89.

Todo comprador dará una garantía del 5% al firmar el boleto.

592 m24.

F. Fernandez y Ca.

IMPORTANTE REMATE

Judicial

2 hermosas fincas

Muy centrales

El Mercado Constitucion

EN EL CENTRO DE LA PLAZA

17 1/2 vs. de frente al Oeste por 52 vs. de fondo

ALQUILER $ 3,200 m/c.

Base ps. 160,000 m/c.

El Domingo 23 de Abril á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño,

La casa arriba mencionada cuyas dimensiones son 17 1/2 vs. de frente al Oeste por 52 vs. 22 cs. de fondo al Este.

El edificio se compone de 2 grandes almacenes en la parte baja, uno ocupado por almacen por mayor y menor, hace mas 10 años por el mismo inquilino y el otro con una fonda y café; con sus correspondientes habitaciones, cocina, algibe de 100 pipas, letrina, etc.

La casa altos se compone de 2 departamentos, cada uno con 6 piezas que se comunican con la parte baja por medio de 2 escaleras independientes una de otra.

Las azoteas tosas de baldosa. La localidad que ocupa este edificio es la mejor de toda la Plaza pues queda en el centro de ella, que es la mas grande del municipio.

El mercado Constitucion, es sabido que es el puerto terrestre, punto donde toda la vasta campaña del Sud y de donde arranca el gran ferro-carril del mismo nombre que vá estendiendo poco á poco su inmensa vía de acero por la campaña importantísima de la Provincia de consiguiente esa parte mas importante [illegible] es un emporio de comercio y actividad localidad [illegible] tendrán sin disputa alguna, un valor y las propiedades [illegible] fijo y seguro.

La base fijada para la venta es de 160,000 $ mucho menos de lo que costó esta finca hace 10 años, y debiendo tenerse presente que produce el 24 % anual. Los títulos son de primer órden.

En seguida

De un corralon

Calle Garay 353

TOCANDO POR LOS FONDOS

Con la anterior propiedad

18 vs. frente por 47 de fondo

Base $ 80,000 m/c.

Alquiler $ 1,300 m/c.

Vendida la propiedad que antecede, procederemos á la venta de este magnífico terreno cuyas dimensiones son 18 vs. 10 cts. de frente al Sud por 47 vs. 10 cts. de fondo hasta tocar con la propiedad que da frente á la plaza, previniendo que á las 10 vs. de la línea de la calle, el terreno ensancha hasta el fondo en 20 vs. 65 cts.

Este gran corralon, ocupado por una herreria y fábrica de carros, dista media cuadra del Mercado Constitucion, lo que le dá un valor real y positivo, produciendo al mismo tiempo una renta mensual de 1300 $ m/c equivalentes á un 15 0/0 de interés anual sobre la base de 80,000 $ m/c.

Actualmente el Sr. Lacroze está rodeando toda la plaza con una línea de tramways que, como se sabe, reune toda la ciudad de un estremo á otro, tanto de Norte á Sud como de Oeste á Este.

Títulos magníficos; mas datos á nuestra casa San Martin 51.

6257 a2

Judicial

¡Buena propiedad!

Calle de Piedad No. 1103

ENTRE ANDES Y OMBÚ

7 mts. 447 milímetros por 59 mts. 97 cts. ó sean 8 vs. 60 cts. por 69 vs. y 75 cs. de fondo

7 buenas habitaciones

Orden del Sr. Juez Dr. Bustos

Testamentaria de D. MANUEL REY

¡¡Terreno alto! ¡edificio sólido!!

¡DOS PATIOS! ¡MUCHO AIRE!

Tasacion ps. 166,460 m/c.

Base ínfima ps. 110,972 m/c.

Venta Ad-Corpus

El Sábado 29 de Abril á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la ínfima base fijada, al contado y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. Bustos, como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la buena propiedad ubicada en el mejor barrio de la Capital en la calle de la Piedad núm. 1103 entre las calles de Andes y Ombú.

La propiedad edificada sobre un terreno de 8 vs. 60 cts. de frente al Sud por 69 vs. 25 cts. de fondo consta de 7 buenas habitaciones, dos patios, y fondo, cocina, letrina y pozo, vereda de piedra italiana, puertas y ventanas de cedro, maderas duras en los techos, plantas y árboles frutales en el fondo.

Títulos perfectos que pueden verse en la escribanía de Ibarra en el 2° patio de Cabildo.

5862 m23.

Una situada en la calle Corrientes 180

Y otra en la calle Chile No. 127

Base para la venta

Primera propiedad...... 250,175 $ m/c.

Segunda id ...... 246,076 "

Ad-Corpus

El Viérnes 28 del próximo mes de Abril, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público judicial y al contado y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Federico M. Ibarzabal, las dos fincas arriba indicadas y pertenecientes á los menores, hijos del Dr. D. Aquiles Bucar.

Primera finca calle Corrientes No. 180

Edificada en un terreno de 7 metros 36 centímetros de frente por 60 metros 10 centímetros de fondo ó sean 8 vs. 39 centímetros por 69 vs. 47 centímetros, y compuesta de 10 hermosas piezas de material y azotea, todas empapeladas y pintadas, con pisos de tablas y baldosa, cielo-rasos de yeso, 3 hermosos patios con jardin, el primer patio tiene piso de piedra y los otros de baldosas y ladrillo, tiene cañería de gas y aguas corrientes, cocina, letrina, sumidero, etc. Esta casa vale 450,000 $ m/c., pero se venderá por la baja suma de 250,175 $ m/c.

Segunda finca calle Chile No. 127

Edificada en un terreno de 11 metros 69 centímetros de frente por 25 metros 85 centímetros de fondo ó sean 13 vs. 49 centímetros por 29 vs. 8 centímetros y compuesta de 9 hermosas piezas de material y azotea, con zaguan y dos patios, con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, zócalos, algunas piezas empapeladas y otras pintadas, algibe con brocal de mármol, estufas, canaletas y umbrales de mármol, cocina, letrina, etc. Esta otra casa costó 400,000 $ m/c., y para facilitar la venta se le ha fijado la baja suma de 245,076 $ m/c. El remate se efectuará primeramente en la casa calle Corrientes No. 180 y en seguida se pasará á vender la de la calle Chile No. 127.

NOTA—El comprador de cada una de estas propiedades entregará en seña al rematador en el acto de firmar el boleto, el 4 % sobre el valor en que sean vendidas.

6117 m30.

Julian Martinez y Ca.

Judicial

Retasa de 25 o/o

De 4 propiedades

EN CHIVILCOY

EJECUCION

Del Banco Mercantil

El Domingo 23 de Abril, á las 12 en punto, venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de las tasaciones, por órden del señor Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano Garcia y por ejecucion seguida por el Banco Mercantil, las propiedades siguientes:

Primera propiedad

Una espléndida finca de tres pisos, situada en la esquina de la calle Núm. 33 y con frente á la vía férrea, edificada en terreno de 20 varas ó sean 17 m. 32 c. de frente al Nor Este sobre la vía férrea, por 40 varas ó sean 34 m. 64 c. de fondo.

El edificio forma dos departamentos y cada uno de ellos tiene 3 pisos sólidos; las paredes son construidas en cal y de 50 centímetros de espesor; los techos son de teja francesa, sobre un buen enmaderado y tiene además todas las comodidades necesarias.

Tasacion: $ 112500.

2/3 partes: $ 75000, base para la venta.

Segunda propiedad

Finca letra D. situada en los suburbios del pueblo, en la quinta núm. 39, edificada en terreno de 20 1/2 varas ó sean 11 mets. 82 cts. de frente por 40 varas ó sean 34 metros 64 cts. de fondo. Todo el edificio consta de 6 piezas, cocina, letrina y pozo; las piezas tienen cielos rasos y los techos son de fierro de canaleta con dos hiladas de ladrillos, galerías de 3 metros de ancho, pátio enladrillado y demás comodidades.

Tasacion: $ 22,500 m/c.

2/3 partes; $ 15,000 m/c. base para la venta.

Tercera propiedad

Un terreno letra E., cercado de pared y situado al fondo del granero, con un porton de 4 varas, y compuesto de 60 varas ó sean 51 metros 96 cts. de fondo á la Calle número 30, por 40 varas ó 34 metros 64 cts. al Sud-Este sobre la Calle Número 44.

Tasacion: $ 15,000 m/c.

2/3 partes: $ 10,000 m/c. base para la venta.

Cuarta propiedad

Un terreno de quinta ó chacra, letra M., situado en el éjido del pueblo, formando tres fracciones, compuesta una de 300 varas de frente al Nor-Este por igual fondo.

Otro terreno—En la misma fraccion, de 86 vs. 50 cts. ó sean 74 mts. 95 cts. de frente al Noroeste por 300 vs. y 25 cts. ó sean 259 vs. 80 cts. de fondo.

Otra—De 74 vs. 87 cent. de frente al N. O. por 300 varas 25 cent. ó sean 259 m. 80 cent. de fondo cuyas tres fracciones contiguas lindas por el N. O. calle por medio, con los Sres. Sotelo y Palacios y por el N. E. calle por medio con D. Antonio Otero y por el S. O. y S. E. con Da. Ramona Suarez; las tres fracciones reunidas forman una chacra, tasada en $ 22,500.

2/3 partes 15,000 base para la venta.

El remate se efectuará en el mismo pueblo de Chivilcoy en la primera de estas propiedades, donde estará la bandera.

Los títulos son garantidos y pueden verse, así como las tasaciones y demás datos en nuestro Escritorio S. Martin 90.

6245 a2.

Daniel Müller

Casa de Remates y Comisiones

94—PERU—94

Remates semanales de mercaderias

GENERALES DE TIENDA

Mercería, Ropería, Zapatería, Bazar, etc.

LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

La casa adelanta dinero sobre mercaderias y cobra comision módica. Se encarga de la venta de casas de negocio, propiedades y otros.—94 Perú 94—

Perm

Nazar y Gonzalez Oatan

En nuestra casa Perú 91

De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados

(Con escepcion de los feriados)

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas, y propiedades rurales.

Perm

POR LOS MISMOS

De muebles

Libros y Plantas

En la casa calle de Mejico 523

Por ausentarse su dueño

AL CAMPO

El Miércoles 12 del corriente, á las 12 en punto, procederemos á vender en remate público y dinero de contado, lo siguiente:

1 juego de sala, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas de madera negra y asientos de reps, con fundas de brin, 1 aparador de caoba con piedra mármol, 1 sofá forrado en buena, una mesa escritorio y varias plantas entre las que hay Jazmínez del Cabo, Jazmines, Diamelas y otras muy buenas. Venderemos tambien varias obras de Historia Argentina de autores como Mitre, Carranza, Quesada y otros; y al mismo tiempo un buen reloj de comedor, un rico reloj de oro, un lavatorio con piedra mármol, 1 ropero y un hermoso brasero de bronce y otros muebles.

6425 a9.

Julio Viale

De comestibles y bebidas

EN MI CASA

calle Defensa Nos. 95 y 97

El miércoles 12 de Abril, á las 12 del dia, procederé al remate de las siguientes mercaderías:

20 bultos yerba paraguaya, 20 barriles vino Jerez, 40 cascos vinagre, 15 btos yerba argentina, 10 bsas yerba, 20 bordalesas vino Burdeos, 100 cajones cognac fino, 4 boccys tabaco Virginia, 20 cajones pasas, 26 cajones azul de Prusia, 50 cajones aceite Rivera superior, 150 balas, papel estraza, 20 pipas vino Cicilia, 20 bultos corchos, 20 bolsas porotos, 100 quintales azufre en polvo, 20 id vino seco, 50 cajs. velas esteáricas, 50 cajs. vino de Chianti, 20 cajs agenjo, 25 id aceite, 50 bolsas café, 26 cajones azul de Prusia, 30 balas papel de estracilla, 20 cajones mostaza inglesa, 20 id aguardiente, 40 id vino garnacha, 20 id id, 30 cajones Oporto, 10 barricas yerba.

6453 a9.

M. Billinghurst

E HIJOS

90-San Martin-90

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario

El Lúnes 17 de Abril, en la casa del Banco, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una casa en la Perroquia del Pilar, sobre el camino que vá á Palermo, cuyo terreno se compone de 80 vs. de frente por 70 de fondo con tres piezas etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 8,000 concedido sobre dicha propiedad á D. Gabriel Bouchez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 5,756 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 850 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de $f. 6,625.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 2244.

5946 m25.

POR LOS MISMOS

De todos los muebles

Carruage y Caballos

En la casa habitacion calle General Lavalle No. 715

(Antes Parque)

Por ausentarse su dueño del pais

El Mártes 11 de Abril, á las 12 en punto del dia, procederemos á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demás menaje de la casa arriba designada, cuyo detalle es en el siguiente:

Sala y ante-sala—Un juego muebles de salon, compuesto de 2 sofás, 1 confidente, 4 butacas y 8 sillas forro capitoné de damasco de lana y seda, color verde mar y oro, elegante y nuevo, con fundas de hilo, un piano aleman de Sprunck perpendicular de jacarandá, flamante, 2 grandes espejos ovalados, luna cheval y marco dorado, 5 juegos cortinas dobladas portátiles 2 arañas de cristal para muebles, 4 sillas doradas con cenefas damasco y seda igual á los muebles, 2 candelabros de cuatro y otra de dos luces, 1 costurero jacarandá, 1 chiffonier de Boulk con piedra mármol, 1 cuadro al óleo representando á Herodias, rico alfombrado de tripe y demás adornos.

Escritorio—Una mesa escritorio de jacarandá á lo ministro, otra idem de nogal igual en todo, 1 papelera de nogal 2 butacas forro de damasco de lana y seda, alfombra de tripe, gas, etc.

1er. dormitorio—Una cama matrimonial de nogal con colchones elásticos y de lana, 2 roperos de nogal, uno con espejo y otro liso de lindas formas, 1 lavatorio de lo mismo, con mármol y servicio de rica porcelana, 1 mesa de luz con idem, 1 gran cuadro al óleo representando la Virgen de la Concepcion, cópia de Murillo, alfombrado.

Comedor—Una gran mesa cuadrada para 18 cubiertos, 1 aparador con vidrieras, 1 sofá forrado de marroquin, 12 sillas americanas de esterilla, 1 reloj de pared, 4 cuadros de frutas y caza, tallados de relieve, objetos especial, servicio de porcelana, cristales, araña de gas de 3 luces, alfombrado y demás enseres.

2do. dormitorio—Una cama de palo de rosa macizo con colchon elástico y de lana, 1 ropero de ídem, 1 lavatorio de idem con mármol y servicio de porcelana, alfombrado, gas, etc.

3er. dormitorio—Dos camas nogal de bote con colchones elásticos y de lana, 1 cómoda, sillas, alfombrado, gas, &.

4to. dormitorio—Una cama de nogal con colchones elástico y de lana, 1 ropero de idem, 1 lavatorio de idem con mármol y servicio de porcelana, 1 cómoda, sillas, alfombrado, gas, etc.

5to. dormitorio—Una cama de fierro con colchones y gran ropero de pino, alfombrado, etc.

2 dormitorios en los altos—Dos camas de nogal, 1 ropero de idem, 1 biblioteca de caoba, lavatorio, sillas, gas y otros muebles.

Patio—Una Gimnasia pino de tea portátil con juegos de trapecio, hamacas, argollas, y barra de fierro. Un toldo y sus fierros, con cortinado lateral, bañadera, sillon para baño de vapor, enseres de cocina, y demás útiles de una casa de familia.

Aldia siguiente

Miércoles 12 á las 4 de la tarde

Frente á la Bolsa de Comercio

Donde estará á la vista

Venderemos una linda Victoria de la misma pertenencia con dos caballos mansos y diestro, uno color bayo y el otro oscuro; con varas, lanza y guarniciones para uno y dos caballos.

Este carruage es de los que hoy usan los corredores, y es por esta razon que lo venderemos á la puerta de aquel Establecimiento.

6199 al

POR LOS MISMOS

De una linda casita

Calle Garantias No. 101

Entre Piedad y Cangallo

De órden de su propietario

Base para la venta pesos 85,000 m/c.

El mártes 18 del corriente á las 4 de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de ochenta y cinco mil pesos m/c. construida á la moderna.

La linda casita arriba designada consta de [illegible] 16 de fondo. Tiene un terreno de 8 varas de frente [illegible] bajas empapeladas, tiranteria de madera dura, cocina, [illegible] y cielo-rasos de yeso, dos patios [illegible] y mármol y la azotea forrada en baldosa. La escalera que conduce á los altos [illegible] Reditúa actualmente con un buen inquilino 800 pesos m/c.

Su ubicacion próxima al templo de la Piedad y Mercado Lorea, la dan una gran importancia.

Títulos perfectos. [illegible] del comprador [illegible] ciento antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocurrase á nuestro Escritorio, San Martin 90.

6402 a6.

Cárlos O'Gorman

Magníficos terrenos

Paraje inmejorable

Al Norte! Al Norte!

Calle Piedad y Almagro

Judicial

El Domingo 16 de Abril, á las 2 p. m., venderé por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauce, estos preciosos lotes de terreno, situados en un paraje alto y saludable, á pocos pasos del nuevo edificio para la Estacion Central del F. C. del O., rodeado de vias de tramway, á media cuadra de la actual Estacion Almagro, divididos en tres lotes del modo siguiente:

LOTE Nº 1—10 metros 99 cents. de frente al Norte calle de Almagro, 16 metros 25 cents. por el costado E. (fondo), 27 mts. 25 cents. por el S. y 27 mts. 75 cents. por el Nord Oeste que hace una superficie total de 368 mts. 42 cents. cuadrados, cercado de pared con una pieza, techo de teja francesa, pozo de balde, pileta de material, árboles frutales, etc. Base de venta $ 12,645 m/c.

LOTE Nº 2—18 mts. de frente al Norte calle de Piedad, 38 mts. 60 cents. por el E., 16 mts. 65 cents por el S. y 35 mts. 75 cents por el O., que hace una superficie total de 638 mts. cuadrados. Este lote se divide en dos fracciones de 9 mts. de frente á la calle de Piedad por el fondo que resulte y se venderá tomando para cada uno la Base $ 7,89[illegible]

Por mas datos al martillero, Pasage Roverano, Escritorio número 12.

Nota—El comprador depositará en el acto de la venta el 5 por ciento del importe en que se le adjudique.

6062 m29.

POR EL MISMO

Ojo capitalistas

MAGNIFICA FINCA

Local sin competencia

A pocos pasos de la Plaza Victoria

Y 25 DE MAYO Y DE LA ADUANA

Frente á dos calles

25 de Mayo 119 á 127

Paseo de Julio

Frente al Muelle de Pasajeros

Tasacion $ 1.960,190 con 20 cts. m/c.

Base de venta 1.306,793 con 46 cts. m/c.

El Jueves 11 de Mayo, á las 2 p. m., venderé esta espléndida finca por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauze y perteneciente á la testamentaria de D. Josefa Iñigo de Cavenago; cuyo detalle es el siguiente:

TERRENO—26 vs. 50 cents. de frente al O. calle de 25 de Mayo, con igual frente á la de Julio, por 52 vs. de fondo, desde la primera calle hasta la línea de la segunda, con mas un corredor que toma todo el frente con 4 metros 48 de ancho por 71 [illegible] pilares de material de un metro de espesor.

EDIFICIO—Consta de 13 piezas casi todas en perfecto estado, cocina, letrina y demas comodidades, sobre la calle 25 de Mayo, teniendo sobre la de Julio, balcones á la calle con pilastres, etc.

Actualmente están ocupadas por un café y restaurant, una carpintería, una hojalatería y una joyería, que dan una escelente situacion.

Creo escusado entrar á ponderar el local en que está situada y solo pido á los que se interesen pasen á visitarla antes del dia del remate; como así mismo cualquier dato que necesiten lo hallarán en la Secretaría del Sr. Repetto ó en mi Escritorio Pasage Roverano núm. 12.

NOTA—El comprador depositará en el acto de firmar el boleto el 5 % del importe en que se le adjudique.

6278 a4.

Francisco Segovia Alcaráz

IMPORTANTISIMO REMATE

DE CAMPO

En Zárate

El Domingo 16 de Abril, á las 3 de la tarde, procederé á vender, sobre el terreno mismo, la mas importante fraccion de campo, ubicada en Zárate, á dos leguas de este pueblo.

Su frente sobre el caudaloso Rio Paraná es de dos mil setecientos treinta y ocho varas, con grandes montes de tala, toda tierra vejetal, campo escepcional para la agricultura y ganaderia, con puerto en que los buques de ultra mar arriman á su costa, su área es de 708 cuadras cuadradas.

Aparente tambien para saladeros, molinos, fábricas, etc.

El remate se hará por el todo ó en cuatro lotes, al gusto de los interesados, que tendrán carruajes en Zárate, hotel Capdevila, de donde partirán á las 12 del mismo dia, para el mencionado campo.

Sus linderos son la conocida estancia "Las Palmas" de don Rufino de Torre y la del Dr. Saavedra Zavaleta.

Ojo! colonos del Baradero, que pagan en este partido hasta cinco mil pesos cuadra, por campos que no tienen ni remotamente la importancia de éste, que es escepcional.

El rematador proporcionará almuerzo y comodidades en el campo mismo.

Títulos perfectos. Para ver con anticipacion el campo y por mas datos, al Rematador, estudio del Dr. Basavilbaso, Rivadavia núm. 141, altos, de 12 á 4 p. m.

Gregorio Pereira

En Arrecifes

El 16 de Abril, á las 4 p. m., procederé á vender de órden terminante de su dueño, una espaciosa y bien situada Panadería (la que hace mas negocio en el Partido,) ubicada en la calle Necochea y Zapiola, y cuyo detalle en parte es como sigue: Una máquina sistema moderno movida por caballos, quinientas arrobas harina, cincuenta carradas leña espinillo y ñandubay, bateas, torno, tablas, latas y todos los demás útiles concernientes á Panadería. La finca con comodidad para familia y negocio, con un terreno de 50 varas de frente á la calle Necochea, por ciento sesenta y tres á la calle Zapiola, formando dos esquinas, con once caballos, un carro con id id, todas las existencias de almacén, etc., etc.—Este edificio construido á todo costo y consultadas todas las comodidades; le cuesta á su dueño mas de doscientos mil pesos; y hoy la base para la venta, [illegible] riza, una gran pileta de material, alfalfal, una gran cantidad de árboles de fruta elejida y todo lo necesario á una cómoda casa. A mas una jardinera con guarniciones y [illegible] solo los útiles de panadería, [illegible] de cien mil pesos m/c. menos de la mitad de su precio.

Despues de vendida la finca, venderé una bonita quinta situada á una cuadra de la Estacion del Ferro-carril, con un terreno de ciento treinta varas de frente, por trescientas de fondo, cercada con postes de ñandubay, con seis alambres y cinacina, con cinco mil árboles frutales y un lindo alfalfal. Costó treinta y cinco mil pesos m/c. base para su venta: quince mil pesos m/c.

Estas dos propiedad, son de mucho porvenir, y se venden únicamente por tener que ausentarse su dueño para Europa. Los pagos se harán á plazos y con condiciones muy ventajosas. Por mas pormenores ocurran al rematador, en Arrecifes, en su escritorio calle Buenos Aires, núm 16.

5587 m18.

Duarte y Wright

MUY IMPORTANTE

En San Fernando

De dos grandes propiedades

Situadas en la manzana

DE LA PLAZA

Judicial

Por órden del Sr. Juez Dr. Heredia, y ejecucion del Banco de la Provincia y pertenecientes al Sr. D. Juan Lassalle

Se rematará el DOMINGO 16 de Abril á las 12 en punto: la 1ra. situada en la calle Constitucion (ó Real) núms. 43, 45 y 47, con edificio de 1a. clase y una gran panaderia, tasacion 175,888 pesos m/c. costó 400 mil, base de venta 113,226 $ m/c.

La 2da. calle 9 de Julio núm. 25, en la misma manzana, tasacion 55,587, base de venta 37,058 ps. m/c. Tiene los inmejorables, propiedades muy lindas, bien situadas y donde no hay quien venda.

NOTA—Mas detalles en los edictos judiciales: las casas se pueden ver todos los dias y mas datos á los rematadores, calle Victoria núm. 113.

6103 m29.

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

A PLAZOS

POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

El Lúnes 10 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

En nuestra casa Victoria 113

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias para:

Tenderos y merceros

Roperos, sastres y zapateros

cuyo detalle es en parte como sigue

Géneros para vestidos,
Bigoñas
Merinos
Lustrinas
Alpacas
Casimires
Ratina
Franela
Tartanes
Lienzos
Uso doméstico
Bramantes
Tapados
Tricotas

Sombreros, camisas, cotonado, bordados, colchas y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

6464 a[illegible]

7000 hectareas

O sean 2 1/3 leguas

De riquisimos campos

En el Partido de 3 Arroyos

CAMPOS ALTOS

POSICION INMEJORABLE

Libre de inundaciones

Pastos y aguadas abundantes

En condiciones ventajosas para el comprador

CON LETRAS AL GOBIERNO

Base ínfima 65 ps. m/c. la hectarea

En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 13 de Abril á las 3 1/2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño bajo la ínfima base fijada y á dinero de contado, una magnífica fraccion de campo ubicada en el Partido de 3 Arroyos.

Este campo reputado de superior calidad posee pastos de primer orden, encontrándose el trébol, alfilerillo, alberjilla de las 3 clases, gramilla, etc., aparente para ovejas.

Actualmente se halla ocupado por unos arrendatarios con pocas ovejas, y si al comprador no le conviniere será desalojado inmediatamente.

Escusamos recomendar la bondad de estas tierras, solo aconsejamos que se visiten; al efecto los interesados pueden tomar la galera que sale del Azul, cuya Agencia es en la calle Alsina frente á San Juan y bajan en la Blanqueada del Sr. Duchenois, ó por la galera que va por la Blanca Chica casa del Sr. D. Carlos Diaz.

Este campo reconoce 6 letras al gobierno valor de $ 15,000 $ cada una, con cuya deuda puede cargar el comprador y facilitarle con gran ventaja la adquisicion de [illegible]

Tiene por linderos á los Sres. Pedro Pereira, [illegible] Carmen Fernandez, Cleofe R. de Pereira, Adolfo Mendiburu, [illegible] Lantandien, José y Salvio Gomez, etc., etc.

Títulos perfectos. Por mas datos y planos á nuestra casa San Martin 51.

5867 m23.

VARIOS

EN NUESTRA CASA

Plantas de gran mérito

Procedentes del jardin de

HORTICULTURA

Del Sr. D. Angel Ciessa

PLANTAS NOTABLES

Como Dafnes, Calicantus, Cycas, Palmas y Cedrus, etc.

El Juéves 13 y Viérnes 14 de Abril, á las 12 en punto procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. Angel Ciessa, una magnífica coleccion de plantas de mérito sobre la cual llamamos la atencion.

Hay plantas de invernáculo, Vestíbulo, Comedor

PRECIOSIDADES VERDADERAS

6169 m[illegible]

B. Q.

R. y J. Amoretti

EN NUESTRA CASA PERÚ 64

Remates Semanales

Para tenderos, merceros, etc.

DE

Mercaderías generales

Los Lúnes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, etc., etc. los anunciamos en avisos especiales.

POR EL MISMO

LIQUIDACION

De la relojeria

Joyeria y Plateria

LA ARGENTINA

SITUADA

En la calle Defensa 527

El Juéves 13 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta al contado y al mejor precio de todas las existencias de la mencionada relojeria y joyería, etc. por órden de su dueño y por liquidacion del negocio.

El surtido es muy variado en objetos de platería y joyería, id en relojería.

Omitimos el detalle por la diversidad de los artículos.

En seguida venderemos los enseres del negocio y armazones, artefactos para gas etc.

6453 a9.

Ebbeke y Diekelmann

DE

TODAS LAS EXISTENCIAS

De la Librería é Imprenta

LA AMERICANA

Calle Victoria No. 154

El LUNES 10 de Abril, á las 12 del dia y á las 7 de la noche procederemos á vender al mas alto precio y dinero de contado, todas las existencias de la librería espresada, cuyo detalle en parte es como sigue:

Obras encuadernadas de los mejores autores antiguos y modernos, sobre medicina, derecho, historia, literatura, etc., citaremos entre otras:

Laurent: Historia de la humanidad, 18 tomos, Massé Droit Comercial, 4 tomos; Ahrens: Enciclopedia Jurídica, 2 tomos; Virchow: Pathologie des tumeurs, 3 tomos, Ama, Guilleman: Lecuel; La Biblioteque Cientifique nacional, (completa); Compendium de medicine pratique par Luis de la Berg, 8 tomos; Tiekner: Historia de la literatura española, 4 tomos, é infinidad de otras obras que no se detallan por su variedad y que se verán en la casa que está abierta todos los dias.

Útiles de escritorio, libros de educacion, novedades, una gran variedad de [illegible] minerva completa, máquina de [illegible] oficio, modelo, 60 cajas tipo cuerpo 7, 8, 10, 12 y 16 [illegible] griegos, (flamante), diversas clases de [illegible] figuras y demás útiles de imprenta; 200 piezas de música para toda clase de instrumentos.

Si hay interesados por el establecimiento [illegible] en conjunto, puede verse con el rematador.

6244 a2

POR LOS MISMOS

Remate Judicial

De una linda casa

Calle Tacuari No. 337

Perteneciente á la testamentaria de

D. Norberto Castro de Martinez

El Juéves 20 de Abril

De 1882

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos dinero de contado por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Doctor D. Luis A. Sauze, la casa arriba mencionada, edificada en terreno de 7 metros 20 centímetros de frente al Este, por 47 metros 20 centímetros de fondo que forma una superficie de 340 metros 72 centímetros cuadrados. Este edificio consta de 7 piezas, cocina y letrina; las 2 primeras son de azotea y [illegible] y la última de zinc.

Primera tasacion $ 240,607-35 cts.

Nueva id $ 182,958-95

Base para la venta las dos terceras partes que son $ m/c 121,959 y 39 centavos.

Por mas informes á la escribanía del Señor D. Roque Repetto, casa de Justicia, Bolivar núm. 21, ó á nuestra casa de la calle del Perú núm. 80.

5360 m12.

POR LOS MISMOS

Remate Judicial

De una hermosa chacra

CON EDIFICIO etc.

Situada en el partido Lomas de Zamora, chacra conocida de Motta, á [illegible] de la estacion Banfield, perteneciente á la testamentaria de don Joaquin Dominguez; Primera tasacion $ 179,740; segunda id $ 135,807 Base para la venta, las dos terceras partes ó sea:

Ps. 90,537 m/c.

El Domingo 30 de Abril

De 1882

A las 2 de la tarde

Y en la misma propiedad, procederemos á la venta, dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. D. Aditardo Heredia, de una linda chacra, perteneciente á la testamentaria arriba mencionada, y situada en el partido Lomas de Zamora, compuesto el terreno de 7 cuadras cuadradas de ciento treinta varas por costado, mas 987 milésimas partes de otra. El edificio se compone de 4 piezas con techos de teja francesa, galeria, pozo de balde, letrina, etc. Por mas informes á la escribanía del señor don Estanislao Lopez, Casa de Justicia, calle de Bolivar núm. 21, ó á nuestra casa calle Perú núm. 80.

5666 m19

Manuel de la Serna

Lunes y Miércoles

Esquina calles Bolivar números 83 y 87 y Alsina 135—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles, relojes y un gran surtido de efectos para familia.

POR EL MISMO

Tienda y Mercería

Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 135

LOS VIERNES

Un variado surtido de tienda, mercería y artículos de novedad.

POR EL MISMO

Carruages

Depósito especial para venta de carruages y talabartería, se reciben para venta particular ó remate. Bolivar 83 87 y Alsina 135.

POR EL MISMO

Ricos muebles

Por haberse ausentado la familia del país.

El Miércoles 12 y Juéves 13 del corriente, á las 12 del dia, Bolivar No. 83.

Un rico piano Pleyer segundo formato, 2 juegos sala tapizados en damasco de seda uno granate y otro azul, compuesto de sofá, sillones y sillas, [illegible] una Veneciana, un id marco negro, un espejo dorado, [illegible] lindo escritorio para Sra., cuadros, varios adornos, mesitas, relojes fantasía, un rico juego muebles de jacarandá para dormitorio, compuesto de roperos de espejo, cama, 2 mesas de luz, lavatorios, roperos, lavatorios, cómodas, camas de fierro, colchones elásticos, mesas de comedor, porcelanas, cristales y una infinidad de efectos, para el uso de familia.

6262 a2

POR EL MISMO

Remate de plantas

El Sábado 15 del corriente á las 12 del dia, calle Bolivar 83 y Alsina, 135 al contado, un surtido general de plantas y árboles de flores y adornos.

EN SEGUIDA—Provenientes de la casa de Vilmorin, de Paris, una gran coleccion de cebollas de flores de invierno todas selectas recien llegadas, jacintos, tulipanes, ranúnculos anemonas, narcisos.

NOTA—Los remates de plantas seguirán dando todos los Viérnes á las 12.

6263 a2

Gurruchaga y Drago

Judicial

Importante remate en el pueblo del SALTO

El Domingo 23 de Abril, á las 12 p. m., venderemos cinco propiedades pertenecientes á la testamentaria de don Ramon Miguel con arreglo al edicto que mas abajo se publica.—Las propiedades son muy bien situadas y de importancia; agregandose á esto que el precio con que anuncian son de retasa y muy bajos.—La mas importante que es una casa, se encuentra en el mejor paraje del pueblo donde se ha ocupado hace muchos años por la casa [illegible] tante de negocio de este pueblo (la casa de Francisco Olave y Ca.) la quinta y los solares son de primera situacion, buena situacion y retasa sumamente baja.—Los interesados no deben olvidar que el Salto es una de las poblaciones mas importante de la Provincia.

EDICTO

El Sr. Juez de la. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la Capital doctor don Aditardo Heredia ha ordenado en los autos testamentarios de don Ramon Miguel se proceda á la venta en público remate por los martilleros Gurruchaga y Drago de los siguientes bienes pertenecientes á dicha testamentaria situados en el partido del Salto.—Un edificio situado en la calle de Buenos Aires con 33 mts 333 mls de frente por 66 mts 666 mls de fondo formando esquina y con frente á dos calles, tasado en 310,587 $ m/c.—Una quinta en el centro de la traza de quintas con una pieza de material, con techo de teja, pozo de balde y compuesto de 175 mts al Sud y 175 mts al N 195 mts al E y 195 mts al O tasado en 19.000 $ m/c.—Dos solares con 2 piezas techo de teja con pozo de balde y alambrado linderos con don [illegible] Delfrado compuesto su terreno de 101 mts de ancho tasado en 9000 $ m/c.—Un solar alambrado con una pieza de material todo de teja y pozo de balde [illegible] 90 cts de largo por 35 mts 45 cts de ancho tasado en [illegible] $ m/c.—Un solar alambrado con dos piezas de material, [illegible] pozo de balde, situados en la plaza del Sud calle por [illegible] con Don Juan Español compuesto de cuarenta y cinco metros de frente á la plaza por cincuenta y [illegible] no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Para mas detalles, ocurrir á la secretaria de don Eduardo A. Casá, á la que se halla adscripto el que firma, donde tramitan los espresados autos.—*Reynoso.*

5073 m19

POR LOS MISMOS

Judicial

En el pueblo de Moron

El Domingo 9 de Abril á las 12 p.m., venderemos por órden del Juez Dr. Aditardo Heredia 2 terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. José A. Pardo, con frente el 1°, á la calle 25 de Mayo y mide 20 vs. á dicha calle por 74 de fondo igual á 17,820 por 63,068 teniendo un martillo á su favor de 14.35 vs. de ancho por 37 de largo, que forma un triángulo por el fondo con el anterior, siendo su figura [illegible] trapecio con frente á la calle Lavalle y mide [illegible] sean metros 25-517 por 74.50 vs. igual á metros [illegible] de fondo, el 1° en 25,000 $ m/c., y el 2°, en 20,000 $ [illegible] dando reducida en virtud de rebaja hecha de [illegible] primera en 18,790 y la segunda en 15,000. [illegible] no se aceptará oferta que no exceda de las dos [illegible] tasaciones. Por informes á la Secretaría de D. Luis Guerello.

NOTA—Los compradores oblarán en el acto de [illegible] dra venta el 5 % como garantia.